

REGISTRO OFICIAL®

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN PLÁCIDO
CANTÓN PORTOVIEJO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, PERÍODO 2023 - 2027

RESOLUCIÓN APROBATORIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN PLÁCIDO 2023-2027

Emitida la Resolución Favorable por parte de los miembros del Consejo de Planificación, se procede a dar a conocer la misma a los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de SAN PLÁCIDO.

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural SAN PLÁCIDO, previa convocatoria del Ing. Frowen Bosco Moreira García, Presidente del GAD Parroquial, para aprobar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en las siguientes fechas:

- ✓ Viernes 23 de agosto del 2024, en sesión ordinaria # 016, mediante un punto de orden del día se dio la *Aprobación en primera instancia de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural SAN PLÁCIDO 2023-2027*.
- ✓ Jueves 29 de agosto del 2024, en sesión extraordinaria – Segunda Instancia para la Aprobación de la actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de SAN PLÁCIDO 2023-2027.
- Previo a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, presenta el análisis del PDOT vigente (2019-2023): permitiendo identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados.
- Un documento para la actualización del PDOT donde consta la fase de diagnóstico, la fase propuesta y la fase modelo de gestión:
 - La fase diagnóstica sobre los sistemas: Físico ambiental, asentamientos humanos, sociocultural, económico – productivo, político – institucional, identificando cuales son los problemas y potencialidades de cada componente para una posterior priorización y obteniendo el modelo territorial actual. Utilizando como metodología para recoger información: entrevistas semiestructuradas, encuestas y talleres participativos.
 - Consta también con la propuesta territorial, que contiene decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Esta fase contiene también objetivos, políticas, planes, programas y proyectos; y el modelo territorial deseado.

- Contiene por último la fase de modelo de gestión, con mecanismo de articulación para la ejecución de programas, planes pro ecto : que permitirán una co untura multini el e inter ectorial para la ge tión del Gobierno Autónomo De centralizado de la Parroquia Rural de PLÁCIDO.
- Mapas que de manera gráfica e. plican la realidad actual el modelo de eado.

Cabe m ncionar que todos estos contenidos e han pre ntado en función a los TDR elaborados por el Gobierno Autónomo De centralizado de la Parroquia Rural de AN PLÍDO, y que han ido dispue to y conocido pre iamente para la elaboración de la pre ente.

CON RIDERANDO:

Que el acuerdo ro. NP- P-2023-0049-A - R. MG . JAIRO FREDDY MERCHÁN HAZ - ECRETARIO CIO I. DE PLA IFIC CIÓ , en u Artículo 1.- Aprobar la "Guía para la formulaciór actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proce o 2023 - 2027", elaborada por la ubsecretaría de Planificación acional, documento que e ane a forma parte integrante del pre ente Acuerdo.

Que, el Artículo 2.- Disponer a la ubsecretaría de Planificación acional. r alice el proc o de difu ión ocialización de la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ord namiento Territorial - PDOT Proce o 2023 – 2027, con los Gobiernos autónomo, de centralizado provinciale , cantonale , parroquiale y el Régimen E pecial de Galápagos: a í como con su asociacione gremiales.

Que, el artículo 41 del COPLAFIP, di pone: "... Planes de Desarrollo Ordenamiento Territorial. - Los plane de desarrollo y ordenamiento territorial on los in trum ntos de planificación que contienen la directrice principale de lo Gobierno Autónomo Descentralizados respecto de las deci iones strat'gicas de desarrollo que permiten la gestión concertada articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar armonizar la decisione estratégicas de de arrollo re pecto de los a entamiento humanos, las actividad e económico-productivas y el manejo de los recur os naturale en función d las cualidade territoriale , a tra é de la definición de lineamiento para la materialización del modelo territorial d seado, establecidos por el ni el de gobi rno r spectivo. erán implementado a travé del ejercicio de us competencias a ignada por la Constitución de la República la le e , a í como de aquella que e les transfi ran como re ultado del proceso de de centralización. Lo plane de de arrollo y ordenamiento territorial regionale , pro inciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo ob er ar, de manera obligatoria lo dispue to en los planes de de arrollo y rdenamiento territorial cantonal /o distrital re pecto de la a ignación y regulación del u o ocupación del uelo (...)".

Que, el artículo 46 ibidem, determina: "Formulación participati a. - Lo plane de de arrollo y de ordenamiento territorial de los gobi rnos autónomo descentralizados se formularán actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos

participantes establecido en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados (...)"

Que, el literal b) del art. 67 del COOTAD establece como atribuciones de la junta parroquial rural "Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con las acciones del con ejo parroquial de planificación la instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos".

Que, para la aprobación de los actos normativos el art. 323, inciso segundo, literal a), del COOTAD, establece que "En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos reuniones en días distintos para el debate y aprobación del plan de desarrollo parroquial de ordenamiento territorial".

Que, Art. 100 de la Ley Orgánica de Contratación Pública, dispone: Responsabilidad de los Consultores. - Los consultores nacionales y extranjeros son legales y económicamente responsables de la validez científica técnica de los servicios contratados su aplicabilidad, dentro de los términos contractuales, las condiciones de información básica disponible y el conocimiento científico tecnológico existente a la época de su elaboración. Esta responsabilidad prescribe en el plazo de cinco años, contado a partir de la recepción definitiva de los estudios, si por causa de lo estudio, elaborado por el consultor, ocurrieren perjuicios técnicos o económicos en la ejecución de los contratos establecidos por la vía judicial o arbitral, la máxima autoridad de la Entidad Contratante (comprador) dispondrá que el consultor sea suspendido del RUP por el plazo de cinco (5) años, sin perjuicio de la responsabilidad de las demás acciones aplicables. En el caso de ejecución de obra, serán suspendidos del RUP por el plazo de cinco (5) años, sin perjuicio de su responsabilidad civil, lo consultor que elaboraron los estudios, definitivos actualizados si es que el precio de implementación de los mismos sufriere una variación sustancial a la práctica, por causas imputables a los estudios, siempre y cuando dicho perjuicio haya sido establecido por la vía judicial o arbitral.

Que, el artículo 48 del COPI, FIP, dispone: "Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión (...)"

Que, una vez presentado el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, analizado sus contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programa y proyecto de desarrollo en el territorio parroquial, sugiere al pleno de la Junta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural ANTONIO PLÁCIDO la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por cuanto se ha cumplido el principio de participación ciudadana y observando lo procedimiento administrativo correspondientes.

Que, reunidos los Miembros del Consejo de Planificación con fecha lunes 19 de agosto de 2024 se socializó y emitió la RESOLUCIÓN FAVORABLE para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de SAN PLÁCIDO 2023-2027.

Que, mediante sesión ordinaria del día viernes 23 de agosto del 2024 se reunieron los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de SAN PLÁCIDO para socializar en primera instancia la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.

Que, mediante sesión extraordinaria del día jueves 29 de agosto del 2024, se reunieron los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de SAN PLÁCIDO para socializar en segunda instancia y emitir la RESOLUCIÓN APROBATORIA de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.

RESUELVEN:

Emitir la presente **RESOLUCIÓN APROBATORIA** de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de SAN PLÁCIDO periodo 2023-2027.

Dado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de SAN PLÁCIDO, al día veinte y nueve de agosto del 2024.

Para constancia de lo actuado firman,

Ing. Frownen Bosco Moreira Garcia
PRESIDENTE

Leda Cecibel Monserrate Vélez Loor
VICEPRESIDENTA

Eco. Gabriel Oswaldo García Casanova
VOCAL PRINCIPAL

Sra. María Auxiliadora Miraba Párraga
VOCAL PRINCIPAL



Sra. Sandra Litardo Sornoza
VOCAL PRINCIPAL



g. Adrián Arturo Calderón Morales
SECRETARIO



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIA RURAL
“SAN PLÁCIDO”



Ing. Frowen Bosco Moreira G.
PRESIDENTE



El compromiso con mi tierra es el motor que me da la vida para cumplir cada uno de los objetivos planteados para el desarrollo de mi parroquia San Plácido, efectuándose trabajo en territorio por medio de la visita a todas las comunidades para conocer sus intereses y necesidades articulándolas con las características de la parroquia para lograr plantear objetivos estratégicos que generen una adecuada planificación.

"La suerte de una ciudad depende de la planeación territorial, consenso con las entidades territoriales de orden superior y participación ciudadana"

(Foro Mundial de Ciudades).

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL DE SAN PLÁCIDO



PRESIDENTE

Ing. Frowen B. Moreira.



VICEPRESIDENTA



Lic. Cecibel M. Vélez



1ER VOCAL PRINCIPAL

Econ. Oswaldo G. García

2DO VOCAL PRINCIPAL



Sra. María A. Mirabá

3ER VOCAL PRINCIPAL



Sr. Dubal M. Jiménez



SERVIDORES PÚBLICOS:

Lic. Mónica M. Moreira.	TESORERA
Ing. Adrián A. Calderón.	SECRETARIO
Sr. Etel R. Navia.	OPERADOR

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN:

Sr. Nápoles Camacho.	DELEGADO
Sra. Mercedes Cedeño.	DELEGADA
Sr. Félix Erazo.	DELEGADO
Ing. Frowen Moreira..	PRESIDENTE
Lic. Cecibel Vélez.	VOCALES
Ing. Adrián Calderón.	SERVIDOR

GLOSARIO

GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado.
COT	Categorías de Ordenamiento Territorial.
ETN	Estrategia Territorial Nacional.
SNGRE	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe.
IEE	Instituto Espacial Ecuatoriano.
LOOTUGS	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.
COPFP	Código de Planificación y Finanzas Públicas.
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
MAE	Ministerio del Ambiente.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MSP	Ministerio de Salud Pública.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
CNEL	Corporación Nacional de Electricidad.
CONALI	Comité Nacional de Límites Internos.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
Lomeríos	Es un conjunto de lomas, las cuales son formas positivas del relieve.
Bosque Nativo	Ecosistema arbóreo, caracterizado por la presencia de árboles y arbustos de múltiples especies nativas.
Bosque	Bosques donde las especies arbóreas dominantes pierden entre 25% y 75% del follaje durante época de sequía.
Semideciduo	
Intermontanos	Valles abiertos ubicados a la salida del relieve montañosos, en la confluencia de los ríos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	CARACTERIZACIÓN GENERAL
1.1.	DATOS DE LA PARROQUIA
1.2.	COMUNIDADES
2.	ANÁLISIS POR SISTEMAS
2.1.	SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL
2.1.1.	AGUA
2.1.2.	INFORMACIÓN CLIMATOLÓGICA
2.1.3.	RELIEVE / SUELOS
2.1.4.	SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
2.1.5.	RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS
2.1.6.	COBERTURA NATURAL VEGETAL. - ECOSISTEMAS DE FLORA Y FAUNA
2.1.7.	USO Y COBERTURA DEL SUELO
2.1.8.	CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA
2.1.9.	IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL
2.2.	SISTEMA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
2.2.1.	AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS
2.2.2.	ZONAS DE PROTECCIÓN REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL
2.2.3.	CALIDAD AMBIENTAL
2.2.4.	CONTAMINACIÓN
2.2.5.	IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO
2.3.	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
2.3.1.	DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

2.3.2. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS
2.3.4. ASPECTOS DE DESARROLLO
2.3.5. GRUPOS HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS
2.3.6. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO
2.3.7. CATASTRO URBANO – RURAL
2.3.8. REGULACIÓN ASENTAMIENTOS IRREGULARES CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS
2.3.9. PLANES DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO
2.3.10. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA
2.3.11. RIESGOS DE INFRAESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA
2.3.12. FLUJOS Y CADENAS LOGÍSTICAS
2.3.13. ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS PÚBLICOS: DESARROLLO INFANTIL, CENTROS DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, ALBERGUES, ESPACIO PÚBLICO
2.3.14. INFRAESTRUCTURA DE BÁSICA
2.3.15. HÁBITAT Y VIVIENDA
2.3.16. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO
2.4.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS
2.4.2. EMPLEO Y DESEMPLERO
2.4.3. ACTIVIDAD AGRO PRODUCTIVA
2.4.4. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
2.4.5. HUELLA ECOLÓGICA
2.4.6. DESARROLLO PRODUCTIVO
2.4.7. SECTOR TURÍSTICO

2.4.8. SECTOR GASTRONÓMICO
2.4.9. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO
2.5. SISTEMA SOCIO CULTURAL
2.5.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN
2.5.2. POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)..... .
2.5.3. FESTIVIDADES CÍVICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS.....
2.5.4. PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL
2.5.5. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA SOCIO CULTURAL.....
2.6. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL
2.6.1. CAPACIDADES DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN
2.6.2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES DEL PODT VIGENTE
2.6.3. MAPEO DE ACTORES CLAVES EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.....
2.6.4. Identificación de Actores Claves en la Planificación Territorial (PDOT 2023 – 2027).....
2.6.5. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.
3. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO
4. PROPUESTA
4.1. METODOLOGÍA DE LOS TALLERES
4.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL
5. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)
5.1. VARIABLES EMPLEADAS EN COT

5.1.2.	Uso de la Tierra
5.1.3.	Conflictos de la Tierra
5.1.4.	Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques.....
5.1.5.	Inundación y Movimiento de Masa
5.1.6.	Centros Poblados
5.1.7.	Categorías de Ordenamiento Territorial
6.	MODELO TERRITORIAL DESEADO
6.1.	ELEMENTOS CLAVE DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO.....
6.2.	OBJETIVOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO
6.3.	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO
7.	PROPUESTA LARGO PLAZO
7.1.	VISIÓN
7.2.	MISIÓN
7.3.	OBJETIVOS DE DESARROLLO
7.4.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA.....
8.	PROPUESTA DE GESTIÓN
8.1.	ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES
8.2.	ANÁLISIS DE DESAFÍOS DE LARGO PLAZO
8.3.	ANÁLISIS FUNCIONAL DE DESAFÍOS A MEDIANO PLAZO
8.4.	OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES
8.4.1.	Sistema Físico Ambiental
8.4.2.	Sistema de Gestión de Riesgo
8.4.3.	Sistema Asentamiento Humano.....
8.4.4.	Sistema Económico & Productivo.....
8.4.5.	Sistema Socio Cultural
8.4.6.	Sistema Político Institucional

9.	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
9.1.	PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT .
9.1.1	Sistema Físico Ambiental.....
9.1.2.	Sistema de Riesgo y Cambio climático.....
9.1.3.	Sistema de Asentamientos Humanos
9.1.4.	Sistema Económico Productivo
9.1.5.	Sistema Socio Cultural
9.1.6.	Sistema Político Institucional.....
5.	MODELO DE GESTIÓN.....
5.1.	INTRODUCCIÓN
6.	ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
7.	PROYECCIÓN DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DEL PDOT 2023 – 2027 ..
7.1.	PROYECCIÓN DE INVERSIÓN POR SISTEMA
7.2.	PROYECCIÓN DE INVERSIÓN POR PROGRAMA.....
8.	PROYECTOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
9.	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....
9.1.	IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS
9.2.	PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES
9.3.	ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO
9.4.	ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL
10.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
11.	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
12.	PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
12.1.	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.....

12.2.	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL
12.3.	FORTALECIMIENTO DE DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	Bibliografía.....

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Climatología Parroquial.
Tabla 2	Pérdida de cobertura arbórea.....
Tabla 3	Pérdida de Bosque Natural.....
Tabla 4	Impacto y Niveles de Contaminación en el Ambiente.....
Tabla 5	Ecosistemas Forestales y amenaza.....
Tabla 6	Uso y Cobertura del Suelo.
Tabla 7	Categoría de Uso de Tierra en la parroquia San Plácido.
Tabla 8	Problemas y Potencialidades - Sistema Físico Ambiental.
Tabla 9	Priorización de problemas - Sistema Físico Ambiental.
Tabla 10	Priorización de potencialidades – Sistema Físico Ambiental.....
Tabla 11	Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Físico Ambiental
Tabla 12	Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Físico Ambiental.
Tabla 13	Grado de Vulnerabilidad a deslizamientos y movimientos de masas.
Tabla 14	Análisis de cada tipo de riesgo.....
Tabla 15	Índice global de la huella humana 1993 – 2009.
Tabla 16	Problemas y Potencialidades - Sistema de Riesgo y cambio climático.....
Tabla 17	Priorización de problemas - Sistema de Riesgo y Cambio Climático.
Tabla 18	Priorización de potencialidades – Sistema de Riesgo y Cambio Climático..
Tabla 19	Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades - Sistema de Riesgo y Cambio Climático.....
Tabla 20	Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío - Sistema de Riesgo y Cambio Climático.
Tabla 21	Densidad poblacional de la parroquia San Plácido.
Tabla 22	Nivel de Instrucción Académica.....
Tabla 23	Ocupaciones más frecuentes en Manabí.....

- Tabla 24** Población ocupada por rama de actividad
- Tabla 25** Indicadores del perfil de empleo, desempleo y subempleo
- Tabla 26** Evolución de principales indicadores de vivienda
- Tabla 27** Evolución de principales indicadores de hogares.....
- Tabla 28** Establecimientos de Salud de la parroquia San Plácido.....
- Tabla 29** Centros Poblados de la parroquia San Plácido.....
- Tabla 30** Puntos limítrofes de la cabecera parroquial de San Plácido.....
- Tabla 31** Distribución de predios Urbanos y Rurales.....
- Tabla 32** Desafíos y oportunidades del PUGS cantonal.....
- Tabla 33** Longitud y ancho mínimo-promedio- máximo de vías.....
- Tabla 34** Movilidad interna de la parroquia.
- Tabla 35** Tipos de desplazamientos en 1 parroquia
- Tabla 36** Desafíos y oportunidades en los sistemas de conectividad.....
- Tabla 37** Disponibilidad de conectividad de bienes y servicios.....
- Tabla 38** Coordenadas de Ubicación del Relleno sanitario, del Cantón Portoviejo....
- Tabla 39** Tipología de vivienda.
- Tabla 40** Viviendas particulares.
- Tabla 41** Viviendas Colectivas.
- Tabla 42** Hábitat.
- Tabla 43** Problemas y Potencialidades - Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....
- Tabla 44** Priorización de problemas - Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....
- Tabla 45** Priorización de potencialidades - Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....
- Tabla 46** Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.
- Tabla 47** Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.
- Tabla 48** Clasificación de la Población Económicamente Activa (PEA).....
- Tabla 49** Presencia de los principales cultivos en las comunidades de la parroquia San Plácido.
- Tabla 50** Sectores de la parroquia San Plácido con sus principales cultivos agrícolas.

- Tabla 51** Sectores de la parroquia San Plácido con su principal producción forestal-maderera.....
- Tabla 52** Problemas y potencialidades del Sistema Económico Productivo.....
- Tabla 53** Priorización de problemas - Sistema Económico - Productivo.....
- Tabla 54** Priorización de potencialidades – Sistema Económico - Productivo.....
- Tabla 55** Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Económico - Productivo.....
- Tabla 56** Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Económico - Productivo.....
- Tabla 57** Población por edades.....
- Tabla 58** Calidad de vivienda.....
- Tabla 59** Indicadores de hogar en la parroquia San Plácido.....
- Tabla 60** Indicadores de acceso a la educación en la parroquia San Plácido.....
- Tabla 61** Festividades cívicas, culturales, deportivas y religiosas.....
- Tabla 62** Tipología y clasificación de los Bienes Patrimoniales.....
- Tabla 63** Bienes Patrimoniales existentes en la parroquia San Plácido.....
- Tabla 64** Problemas y Potencialidades - Sistema Socio Cultural.....
- Tabla 65** Priorización de problemas - Sistema Socio - Cultural.....
- Tabla 66** Priorización de potencialidades – Sistema Socio - Cultural.....
- Tabla 67** Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Socio -Cultural.....
- Tabla 68** Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Socio - Cultural.
- Tabla 69** Consideraciones para el análisis del PDOT vigente.....
- Tabla 70** Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental del PDOT vigente.....
- Tabla 71** Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema de Gestión de Riesgos del PDOT vigente.....
- Tabla 72** Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos, Energía y Telecomunicaciones del PDOT vigente.....
- Tabla 73** Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema Económico - Productivo del PDOT vigente.....
- Tabla 74** Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema Socio - Cultural del PDOT vigente.....

Tabla 75 Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema Político Institucional del PDOT vigente
Tabla 76 Actores Claves del Gobierno Central
Tabla 77 Actores Claves del Gobierno Autónomo Descentralizado
Tabla 78 Actores Claves de la Sociedad Civil.....
Tabla 79 Problemas y Potencialidades - Sistema Político Institucional
Tabla 80 Priorización de problemas - Sistema Político Institucional
Tabla 81 Priorización de potencialidades – Sistema Político Institucional
Tabla 82 Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Político Institucional
Tabla 83 Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Político Institucional.
.....
Tabla 84 Uso de suelo.
Tabla 85 Conflictos de la tierra.
Tabla 86 Susceptibilidad a inundación.
Tabla 87 Susceptibilidad a deslizamiento.
Tabla 88 Categorías de Ordenamiento Territorial.
Tabla 89 Objetivos de Desarrollo.
Tabla 90 Análisis de desafíos de Largo Plazo - Potencialidades y Problemáticas.....
Tabla 91 Análisis funcional de desafíos a mediano plazo - Potencialidades y Problemáticas.
Tabla 92 Metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental.
Tabla 93 Objetivos de desarrollo, gestión y política pública (CB).....
Tabla 94 Metas e indicadores del Sistema Riesgo y Cambio Climático.
Tabla 95 Objetivos de desarrollo, gestión y política pública (CRCC).
Tabla 96 Metas e indicadores del Sistema de Asentamientos Humanos.
Tabla 97 Articulación con la Planificación Local y Nacional (CAH).....
Tabla 98 Metas e Indicadores del Sistema Económico Productivo.....
Tabla 99 Articulación con la Planificación Local y Nacional (CEP).....
Tabla 100 Metas e indicadores del Sistema Socio Cultural.
Tabla 101 Articulación con la Planificación Local y Nacional (CSC).....
Tabla 102 Metas e Indicadores del Sistema Político Institucional.
Tabla 103 Articulación con la Planificación Local y Nacional (CPI).
Tabla 104 Programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental.

Tabla 105	Programas y proyectos del Sistema de Riesgo y Cambio climático.....
Tabla 106	Programas y proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos.....
Tabla 107	Programas y proyectos del Sistema Económico Productivo.
Tabla 108	Programas y proyectos del Sistema Socio Cultural.....
Tabla 109	Programas y proyectos del Sistema Político Institucional.....
Tabla 110	Estrategias de vinculación.
Tabla 111	Inversión generada por sistema.
Tabla 112	Proyección de Inversión por Programa.
Tabla 113	Acciones principales de articulación.
Tabla 114	Políticas, acciones y metas de la igualdad de derechos para las personas.
Tabla 115	Políticas, acciones y metas de la protección frente a riesgos y desastres..
Tabla 116	Políticas, acciones y metas para la adopción de medidas ante el cambio climático.
Tabla 117	Políticas, acciones y metas para la adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil.
Tabla 118	Análisis del indicador de categorías.
Tabla 119	Análisis de avance físico o de cobertura.
Tabla 120	Análisis de avance presupuestario.

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1	Red hídrica.
Mapa 2	Relieve de la parroquia San Plácido.
Mapa 3	Ánálisis de zonas deforestadas en la parroquia San Plácido.....
Mapa 4	Ánálisis del tipo Cobertura Natural Vegetal parroquia San Plácido.....
Mapa 5	Ánálisis del Uso de Suelo de la parroquia San Plácido.
Mapa 6	Ánálisis de la Capacidad de Uso de la Tierra de la parroquia San Plácido. ..
Mapa 7	Ánálisis de Riesgo por Deslizamientos y Movimiento de Masas de la parroquia San Plácido.
Mapa 8	Nivel de Amenazas de sequias por escenarios.
Mapa 9	Nivel de Amenazas de lluvias intensas por escenarios.
Mapa 10	Nivel de Amenazas de Altas temperaturas y heladas por escenarios.
Mapa 11	Centros Educativos.
Mapa 12	Centros de Salud de la parroquia San Plácido y sus alrededores.

- Mapa 13** Análisis de Centros Poblados de la parroquia San Plácido
- Mapa 14** Análisis de Límite parroquial de San Plácido
- Mapa 15** Delimitación del Suelo Urbano y predios de la parroquia San Plácido.....
- Mapa 16** Análisis del Catastro Urbano - Rural de la parroquia San Plácido.....
- Mapa 17** Red Vial Parroquial
- Mapa 18** Zonificación Agroecológica de la parroquia San Plácido.
- Mapa 19** Bienes Patrimoniales de la parroquia San Plácido.
- Mapa 20** Actores Claves 1.....
- Mapa 21** Actores Claves 2.....
- Mapa 22** Actores Claves 3.....
- Mapa 23** Actores Claves 4.....
- Mapa 24** Actores Claves 5.....
- Mapa 25** Modelo territorial actual.
- Mapa 26** Capacidad de Ocupación de la Tierra - Parroquia San Plácido.....
- Mapa 27** Modelo Territorial Deseado de la parroquia San Plácido.....

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico 1** Análisis de la temperatura anual de la parroquia San Plácido.
- Gráfico 2** Estructura Poblacional.
- Gráfico 3** Asistencia.
- Gráfico 4** Cobertura de los servicios básicos en la parroquia San Plácido.
- Gráfico 5** Ubicación del Relleno Sanitario.
- Gráfico 6** Celda Emergente.
- Gráfico 7** Tasa de empleo adecuado.
- Gráfico 8** Tasa de desempleo.
- Gráfico 9** Autoidentificación étnica de la parroquia San Plácido.
- Gráfico 10** Estructura de la población de la parroquia San Plácido por sexo y etapa de vida.
- Gráfico 11** Porcentaje de cobertura de los servicios básicos en la parroquia San Plácido.
- Gráfico 12** Índice de Desarrollo Humano.
- Gráfico 13** Pilares del Desarrollo Sostenible.
- Gráfico 14** Diagrama de dimensiones, ejes estratégicos y líneas de acción.
- Gráfico 15** Nivel de jerarquía.
- Gráfico 16** Proyección de la Inversión generada por componente.
- Gráfico 17** Roles y Funciones de la Participación Ciudadana.
- Gráfico 18** Esquema Integrado de Elaboración del Presupuesto Participativo Parroquial.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL

Por medio del diagnóstico se busca reconocer la información básica sobre el territorio, contando con un análisis de los atributos más importantes que forman parte de la organización, identificación y estructura organizacional de la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

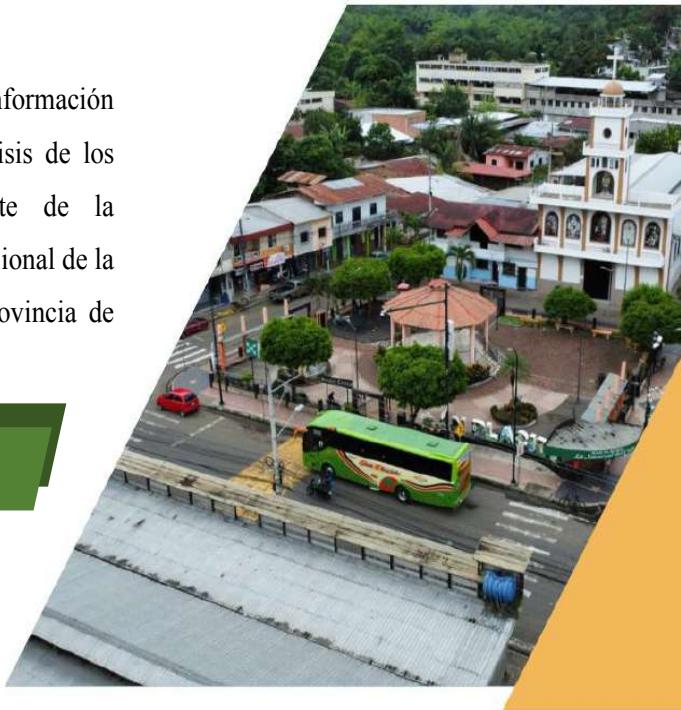
1.1.DATOS DE LA PARROQUIA

La parroquia San Plácido forma parte de la ruralidad del cantón Portoviejo que se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, fue creada como parroquia el 1 de diciembre de 1957.

En lo relacionado a su densidad poblacional, se cuenta con 8.180 habitantes distribuidos en una superficie aproximada de 138,79 km², en donde el 24% se encuentra en la cabecera parroquial y el 76% en la zona rural (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022).

La parroquia San Plácido limita al norte con los cantones Junín, Calceta y Pichincha, al sur con la parroquia Honorato Vásquez del cantón Santa Ana, al este con el cantón Bolívar y al oeste con la parroquia Alajuela.

La temperatura promedio en época seca es de entre (25 – 30) °C y en época lluviosa oscila los 35 °C.

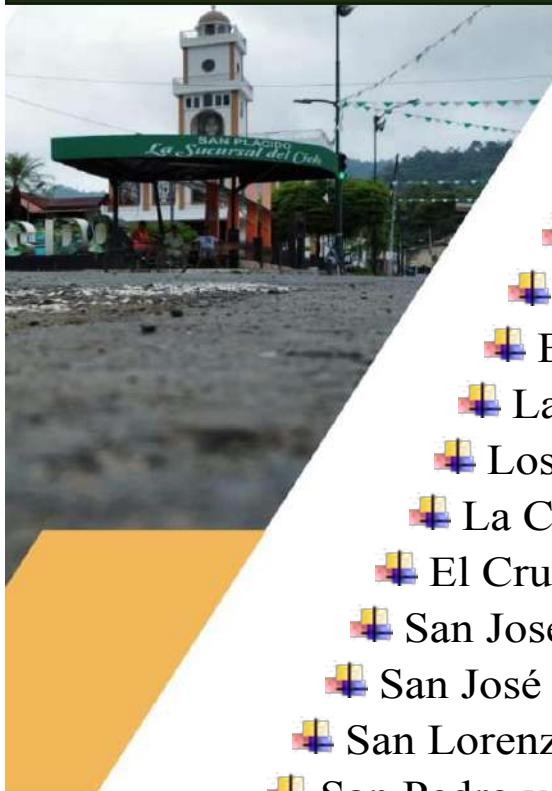


1.2. COMUNIDADES

La parroquia rural San Plácido cuenta con puntos de su territorio que son identificados mediante un determinado nombre y habitado con ánimo de permanencia; en donde sus habitantes se encuentran vinculados por medio de intereses comunes de carácter económico, social, político, cultural e histórico.

Por lo tanto, se alberga diversos Centros Poblados, los cuales poseen sus propias características y desafíos. Determinándose que la parroquia San Plácido cuenta con 36 comunidades distribuidas a lo largo de todo su territorio.

COMUNIDADES



- Tablada de Mancha Grande.
- Tablada de la Cantera.
- Tablada de Chone.
- La 29.
- Entrada a Guarumo.
- La Chorrera.
- Los Pocitos.
- La Cantera.
- El Cruce.
- San José #1.
- San José #2.
- San Lorenzo.
- San Pedro y San Pablo.
- Balzar.
- Las Palmas.
- San Bartolo.
- Mancha Grande Arriba.
- Mancha Grande Abajo.
- La Badea.
- La Toquilla.
- La Tranca Arriba.
- Las Lozas.
- La Victoria
- Tranca Abajo.
- El Progreso.
- La Cristal.
- Entrada a Rio Chico.
- Piedra Azul.
- Km 92.
- Km 90.
- Las Torres.
- Altamira.
- Palmas Juntas.
- Manantiales.
- San Miguel.
- Los Colorados.

2. ANÁLISIS POR SISTEMAS

SISTEMAS

01**BIOFÍSICO**

Constituye la base para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta tanto la población como sus actividades.

Es importante analizar la situación general del medio natural para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio, en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para el aprovechamiento sostenible de los mismos.

Asimismo, se ha identificado los conflictos y la fragilidad del territorio (biofísica/ ambiental) para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas.

02**ECONÓMICO - PRODUCTIVO**

Este sistema es fundamental para el desarrollo de cualquier territorio, en este análisis, se examinarán las principales actividades económicas y productivas de la parroquia San Plácido; así como las relaciones entre los factores productivos que impulsan la economía local.

Se prestará especial atención a los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes de la Población Económicamente Activa (PEA), considerando perspectivas de igualdad.

El objetivo es comprender los patrones de producción y consumo, identificar las interconexiones entre los sectores productivos a nivel local y nacional, y explorar opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen empleo y oportunidades.



Se busca comprender la dinámica social, cultural e institucional de un territorio para poder examinar las desigualdades existentes entre los diferentes grupos poblacionales de la parroquia San Plácido en el ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales.

Se identificarán problemas específicos que evidencien patrones de discriminación y exclusión, y se analizarán las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para trabajar en redes y las posibilidades de participación en la cogestión del territorio.

Además, se profundizará en la cultura, el comportamiento, la cohesión social, la identidad y la pertenencia de la población al territorio, evaluando el nivel de consolidación de los valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural.



Resulta fundamental comprender la organización espacial de la población y su relación con el territorio, este análisis abarca la distribución demográfica, el uso y la ocupación del suelo, y la movilidad, conectividad e infraestructura de la parroquia San Plácido.

Se identificarán las interconexiones entre estos aspectos y se evaluarán las oportunidades de sinergia y complementariedad con la Estrategia Territorial Nacional (ETN) en el ámbito de la jurisdicción del GAD.

Además, se complementará este análisis desde una perspectiva integral del cantón, considerando las redes viales, la infraestructura de transporte y accesibilidad universal, las telecomunicaciones y la energía que vinculan a los asentamientos y los flujos que se generan en estas redes.

05**POLÍTICO -
INSTITUCIONAL**

Aquí se relacionado a la gobernabilidad y gestión territorial en la parroquia San Plácido evalúa la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y de los actores territoriales organizados para promover procesos de desarrollo y gestión del territorio en su circunscripción.

Este análisis refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Además, identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

06**GESTIÓN DE
RIESGO**

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), en conjunto con la Secretaría Técnica de Planificación, determinaron la importancia de incluir la gestión del riesgo de desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), debido a que la Gestión de Riesgo de desastres debe integrarse o transversalizarse en la gestión del desarrollo desde los diferentes ámbitos territoriales, con la finalidad de planificar y ordenar el territorio apropiadamente, evitando la generación de nuevos riesgos y la reducción de daños y pérdidas causados por desastres, a través del control de las condiciones de riesgo existentes y de la transferencia del mismo.

Es importante la identificación y evaluación de las amenazas, vulnerabilidades y condiciones de riesgos de desastres.

2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Por medio del Componente Físico Ambiental se busca reconocer recurso natural que sostiene la parroquia San Plácido y las condicionantes que intervienen al momento del desarrollo de las diversas actividades de la población. La parroquia San Plácido se encuentra ubicada en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador.



Su territorio abarca una superficie de aproximadamente 138,79 km² y se encuentra limitado al norte por los cantones Junín, Calceta y Pichincha, al sur por la parroquia Honorato Vásquez que pertenece al cantón Santa Ana, al este por el cantón Bolívar y al oeste por la línea imaginaria paralela al estero Agua Blanca que conecta con la parroquia Alajuela del cantón Portoviejo.

2.1.1. AGUA

2.1.1.1. Cuenca Hidrográfica

Una cuenca hidrográfica, también conocida como cuenca fluvial o cuenca de drenaje, es un área de terreno delimitada por cordilleras o elevaciones que drenan sus aguas hacia un mismo punto, como un río, un lago o un mar.

Las cuencas hidrográficas se forman por la acción erosiva de la escorrentía superficial sobre el suelo, creando valles y ríos que transportan el agua hacia un punto de descarga común. El tamaño y la forma de una cuenca hidrográfica varían considerablemente, desde pequeñas cuencas que drenan hacia arroyos hasta grandes cuencas que abarcan kilómetros cuadrados y albergan a varios ríos importantes.

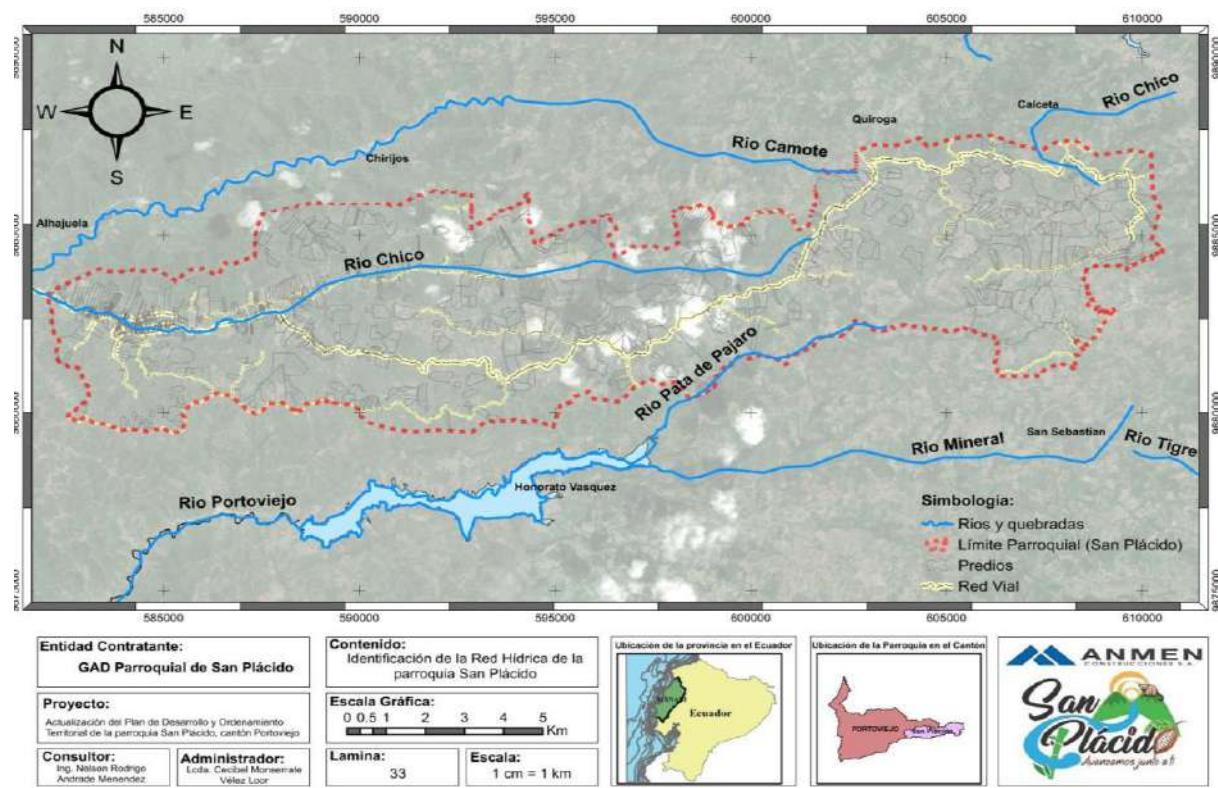
La parroquia San Plácido cuenta con abundantes recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos. Los ríos Portoviejo y Chico son los principales cursos de agua que abastecen de agua para consumo humano, riego y ganadería. Además, existen numerosos

pozos de agua subterránea que son utilizados para el consumo humano y la agricultura. El 95% del territorio parroquial comprende la Cuenca Hidrográfica del río Portoviejo con las subcuenas río Chico y Portoviejo.

La cuenca hidrográfica del río Portoviejo se encuentra ubicada en la provincia de Manabí, Ecuador. Abarca una superficie de aproximadamente 2.105 kilómetros cuadrados y comprende los cantones Portoviejo, Rocafuerte, Santa Ana y una parte del cantón 24 de mayo. Conforme la información del plan hidráulico regional de demarcación hidrográfica Manabí (2016), la cuenca del río Portoviejo posee recursos hídricos totales en 864 hm³, lo que significa un módulo de producción anual (recurso agua por unidad de superficie) de 0,41hm³/ km² y el volumen disponible per cápita de 2443 m³.

El río Portoviejo con una longitud total de 106 km; nace en las estribaciones de la Cordillera de Chongón-Colonche y desemboca en el Océano Pacífico, el área de la cuenca hidrográfica es de 2083 km² y la media de la escorrentía anual es de 777 hm³. Sus principales afluentes son los ríos Chico, Bachillero y Lodana.

Mapa 1 Red hídrica.



Fuente: Equipo de la consultoría

2.1.2. INFORMACIÓN CLIMATOLÓGICA

Resulta fundamental el desarrollo de la generación de información de los diferentes elementos del tiempo y el clima, debido a que son útiles y necesarios para todas las labores inherentes a todos los procesos ambientales y cotidianos que se encuentran presentes en la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo.

El clima es el conjunto fluctuante de las condiciones atmosféricas, caracterizado por las evoluciones del estado del tiempo, durante un periodo de tiempo y un lugar o región dados, el cual está controlado por los denominados factores forzantes, factores determinantes y por la interacción entre los diferentes componentes del denominado sistema climático (atmósfera, hidrosfera, litósfera, criósfera, biósfera y antroposfera).

El aspecto climático permite conocer los estados de tiempo que se presentan sucesivamente a través de largos periodos, sus influencias físicas, cambios y desarrollo de fenómenos físicos de la atmósfera y sus efectos sobre la superficie terrestre.

2.1.2.1. Temperatura

La parroquia San Plácido cuenta con un clima subtropical seco y tropical húmedo, durante el verano se soporta frío y en época de lluvia un sofocante calor, en esta parroquia la precipitación media anual es de 500mm / 1000mm.

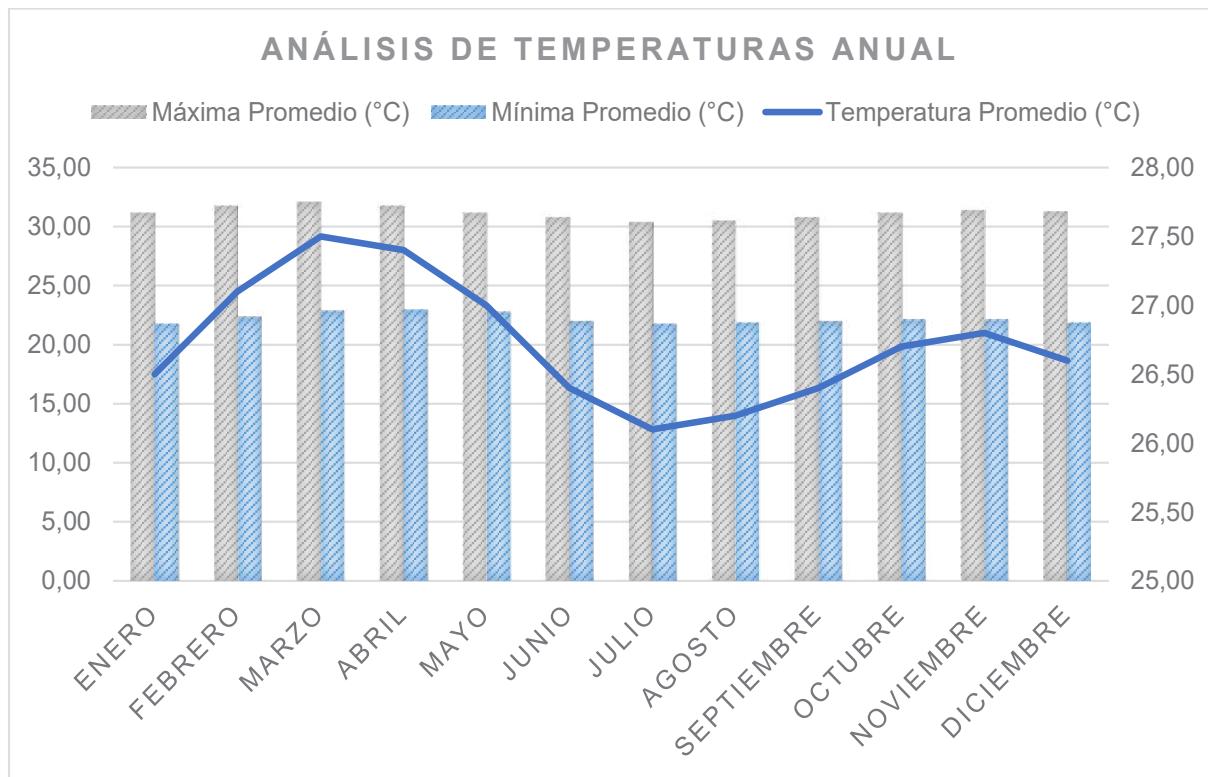
La temperatura media anual en el cantón oscila entre 26.10 y 27.50 °C, en los meses de febrero y mayo se observan los más altos promedios, destacando que la oscilación alcanza apenas 1.4 °C, entre las temperaturas del mes más frío con el mes más cálido.

La temperatura máxima media, presenta los valores más altos en los meses de febrero, marzo, abril y mayo; y la temperatura mínima media presenta los valores más bajos de junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

En cuanto a temperaturas extremas, las máximas absolutas se presentan en los meses de noviembre y diciembre, mientras que las temperaturas mínimas absolutas se presentan en los meses de julio, septiembre y octubre.

Gráfico 1

Análisis de la temperatura anual de la parroquia San Plácido.



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

2.1.2.2. Precipitación Pluvial.

La precipitación anual promedio en San Plácido se sitúa alrededor de los 1.500 mm, concentrándose principalmente entre los meses de diciembre y abril. Durante este período, las lluvias son frecuentes y abundantes, con promedios mensuales que superan los 200 mm.

En cambio, la época seca se extiende desde mayo hasta noviembre, con precipitaciones escasas que no suelen superar los 50 mm por mes.

2.1.2.3. Insolación

La parroquia San Plácido recibe una alta cantidad de sol durante todo el año, con un promedio anual de 2.500 horas de sol. La insolación es especialmente alta durante la época seca, con promedios mensuales que superan las 250 horas de sol.

2.1.2.4. Viento

La dirección predominante del viento en San Plácido es del suroeste, especialmente durante la estación lluviosa. La velocidad del viento promedio oscila entre los 5 y los 10 km/h.

A continuación, se desarrolla un resumen general de las climatologías de la parroquia rural San Plácido, como se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1

Climatología Parroquial.

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Tipo de clima	Tropical cálido y húmedo
Temperatura promedio anual	25°C - 30°C
Precipitación anual promedio	1.500 mm
Estación lluviosa	Diciembre - abril
Humedad relativa promedio	70% - 80%
Dirección del viento predominante	Sudoeste
Velocidad del viento promedio	5 - 10 km/h
Insolación promedio anual	2.500 horas

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.1.3. RELIEVE / SUELOS

La parroquia San Plácido presenta un relieve montañoso, con altitudes que varían entre los 200 y 450 msnm. La principal cadena montañosa que atraviesa la parroquia es la Cordillera de Chongón-Colonche, la cual forma parte del sistema montañoso de la Costa ecuatoriana. El relieve de San Plácido se caracteriza por la presencia de las siguientes unidades geomorfológicas:

Montañas: La Cordillera de Chongón-Colonche atraviesa la parroquia en dirección norte-sur, conformando las principales elevaciones del territorio. Entre los cerros más importantes destacan El Gabino, La Tablada de la Victoria y El Cerro de Cuchucho, los cuales superan los 450 msnm.

 **Lomeríos:** En las zonas de pie de monte de la Cordillera de Chongón-Colonche se encuentran extensas áreas de lomeríos, caracterizadas por colinas de menor altura y pendientes más suaves. Estas áreas son utilizadas principalmente para la agricultura y la ganadería.

■ **Valles:** Entre las montañas y lomeríos se encuentran valles intermontanos, los cuales son el resultado de la erosión fluvial a lo largo de miles de años. Estos valles presentan suelos fértiles y son utilizados para la agricultura y la ganadería.

■ **Planicies:** En la parte occidental de la parroquia, limítrofe con el río Portoviejo, se encuentran pequeñas áreas de planicies aluviales. Estas planicies son el resultado de la sedimentación de materiales transportados por el río y son utilizadas principalmente para la agricultura.

2.1.3.1. Características del principales del relieve

En lo relacionado al relieve de la parroquia San Plácido, se presentan las siguientes características:

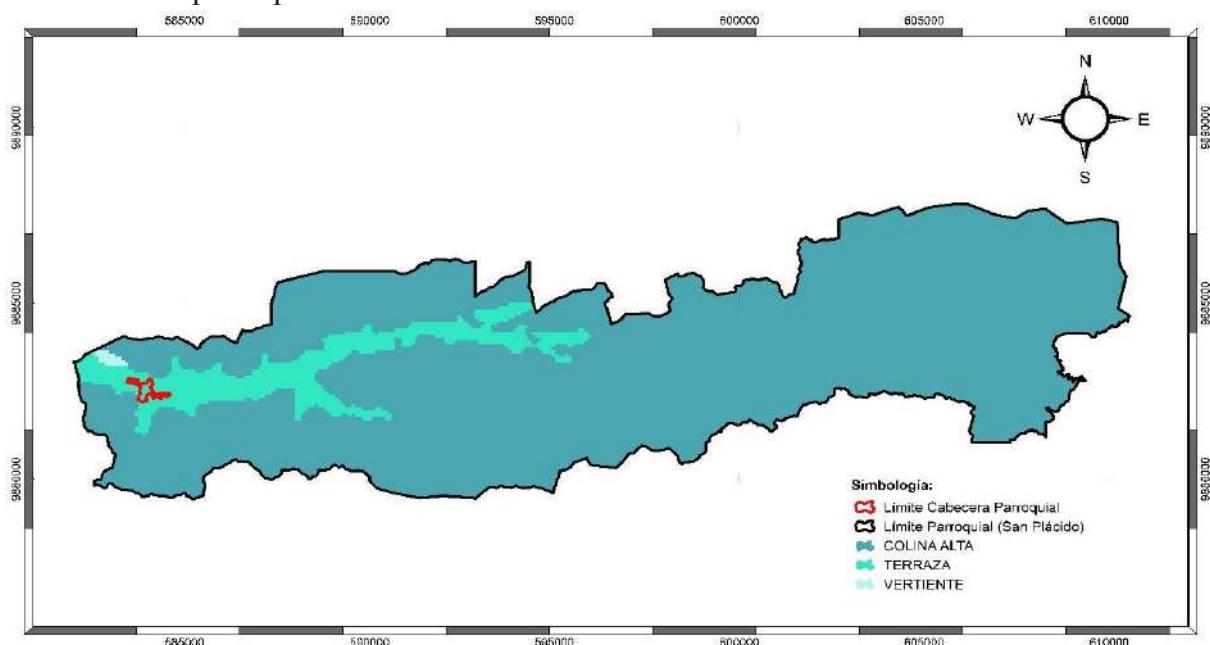
■ **Pendientes:** Las pendientes del terreno varían considerablemente, desde las fuertes pendientes de las montañas hasta las suaves pendientes de las planicies. Las pendientes más pronunciadas se encuentran en las zonas montañosas, mientras que las pendientes más suaves se ubican en las áreas de lomeríos y planicies.

■ **Suelos:** Los suelos de San Plácido son en su mayoría de tipo inceptisoles y entisoles, caracterizados por ser jóvenes y poco desarrollados. Sin embargo, en las zonas de valles y planicies se encuentran suelos más fértiles y aptos para la agricultura.

■ **Aguas:** La parroquia cuenta con una red hidrológica importante, conformada por ríos, quebradas y arroyos. El río Portoviejo es el principal curso de agua que atraviesa la parroquia y sirve como fuente de agua para consumo humano, riego y ganadería.

Mapa 2

Relieve de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.1.3.2. Impacto del relieve en las actividades humanas

El relieve de la parroquia San Plácido ha tenido un impacto significativo en las actividades humanas que se desarrollan en la parroquia. La montuosidad del terreno ha dificultado la construcción de infraestructura vial y ha limitado la expansión urbana. Sin embargo, las características del relieve también han favorecido el desarrollo de actividades como la agricultura, la ganadería y el turismo.

2.1.4. SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

La parroquia San Plácido no posee yacimientos de recursos naturales no renovables en su territorio. Su geología, caracterizada por formaciones sedimentarias recientes, no presenta las condiciones necesarias para la formación de este tipo de recursos. De análisis realizado, se puede detallar a continuación los recursos identificados en el valor económico en la parroquia:

- **Recursos Naturales No Renovables:** Los recursos naturales no renovables son aquellos que, una vez agotados, no pueden ser reemplazados en un tiempo geológicamente corto. Entre los ejemplos más comunes se encuentran los minerales, el petróleo, el gas natural y el carbón.

- **Geología de San Plácido:** La geología de la parroquia San Plácido está conformada principalmente por sedimentos de origen marino y continental depositados durante el Terciario y el Cuaternario. Estas formaciones sedimentarias no son propicias para la formación de yacimientos de recursos naturales no renovables.
- **Ausencia de Yacimientos:** A pesar de haberse realizado exploraciones geológicas en la zona, no se han encontrado indicios de la presencia de yacimientos de recursos naturales no renovables en la parroquia San Plácido.
- **Implicaciones:** La ausencia de recursos naturales no renovables en San Plácido implica que la parroquia no cuenta con este tipo de recursos para su explotación y desarrollo económico. Sin embargo, esto también significa que el territorio no está expuesto a los impactos ambientales negativos asociados a la extracción de estos recursos.
- **Recursos Naturales Renovables:** La parroquia San Plácido sí cuenta con recursos naturales renovables, como el agua, el suelo y la biodiversidad. Estos recursos son esenciales para el desarrollo sostenible de la parroquia y deben ser utilizados de manera responsable para garantizar su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras.

2.1.5. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS

Las características físico-biológicas de un territorio son aquellas que no han tenido una influencia directa del ser humano y que son de orden natural. Estas son importantes ya que nos permiten conocer las limitaciones físicas o las potencialidades naturales y orientar de mejor manera la planificación.

Dentro de los principales recursos naturales degradados, según la información proporcionada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, se evidencia que la desforestación en los últimos 10 años ha incrementado de forma significante con relación al periodo anterior; sin embargo, se debe considerar que las áreas deforestadas son mucho

menores con relación al porcentaje que se encontraba en el periodo 2000 – 2008, lo cual evidencia la eficiencia del control y acciones que se han realizado para precautelar la fauna local.

2.1.5.1. Pérdida de Cobertura Arbórea

La parroquia San Plácido ha experimentado una alarmante pérdida de cobertura arbórea en los últimos años. Esta deforestación, que alcanza el 30% (506,25 Has) de la superficie boscosa de la parroquia en la última década, ha generado graves consecuencias ambientales y sociales. Entre las principales causas se encuentran la expansión urbana descontrolada, el cambio de uso del suelo para actividades agrícolas y ganaderas, la explotación maderera ilegal y la falta de conciencia ambiental.

Tabla 2

Pérdida de cobertura arbórea.

TIPO DE BOSQUE AFECTADO	SUPERFICIE (HAS)
Bosque Nativo a Mosaico Agropecuario	191,52
Bosque Nativo a Pastizal	314,73
TOTAL GENERAL	506,25

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

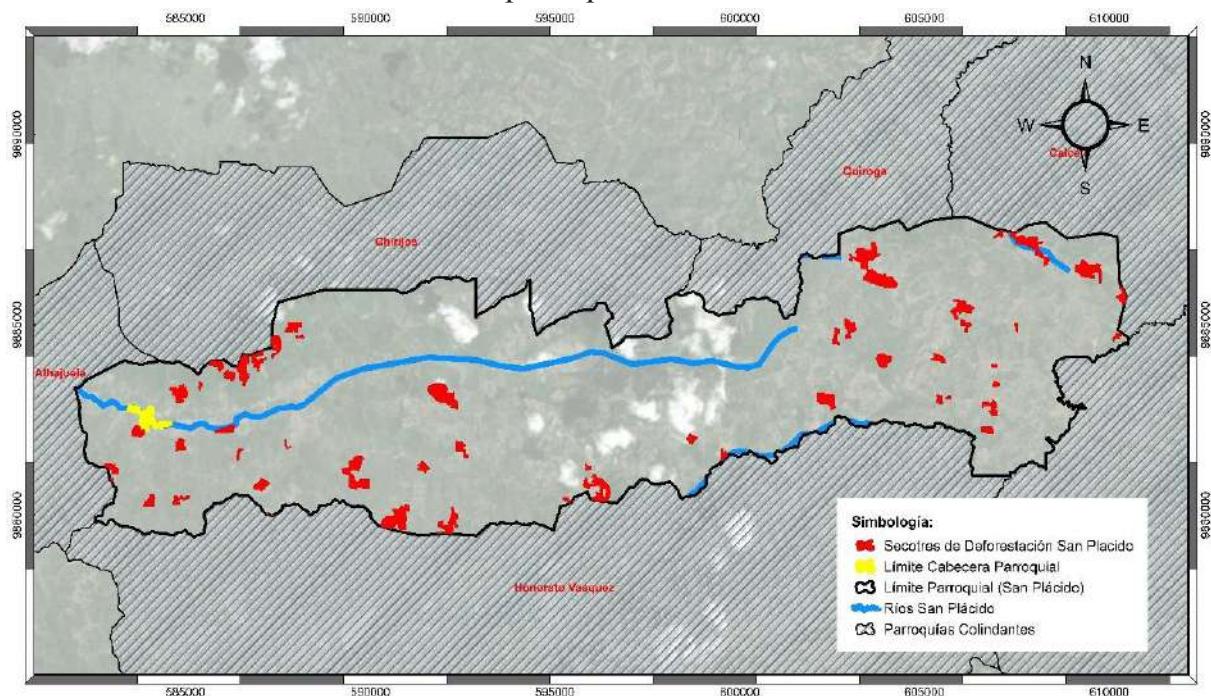
 **Impacto Negativo en el Medio Ambiente y la Comunidad:** La pérdida de árboles ha provocado erosión del suelo, pérdida de biodiversidad, deterioro de la calidad del aire, aumento de las temperaturas locales y mayor riesgo de eventos climáticos extremos. Además, ha impactado negativamente la salud pública, la productividad agrícola y el turismo. La parroquia de San Plácido se ve directamente afectada por estas consecuencias, enfrentando retos económicos y sociales derivados de la degradación ambiental.

 **Necesidad de un Enfoque Integral para la Reforestación:** Revertir la tendencia a la deforestación en San Plácido requiere un enfoque integral que involucre a todos los sectores de la sociedad. Se necesitan acciones urgentes como la reforestación masiva, la protección de áreas forestales, la educación ambiental, la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento del marco legal. La participación de la comunidad es crucial para el éxito de estas iniciativas.

Es fundamental que las autoridades, las organizaciones ambientales y la población local trabajen en conjunto para proteger los bosques de San Plácido y asegurar un futuro sostenible para la parroquia. La reforestación y la conservación de la biodiversidad son esenciales para preservar el patrimonio natural de la región y garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Mapa 3

Análisis de zonas deforestadas en la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.1.5.2. Pérdida de Bosque Natural

Si bien no se puede evidenciar datos oficiales disponibles que indiquen el nivel exacto de pérdida de bosque natural en la parroquia San Plácido, sí existe información sobre un caso específico de deforestación significativa que ocurrió en 2021, que conlleva 17 Hectáreas de bosque primario talado.

Este caso ocurrido en el sector de La Tablada de Gabino restó 17 hectáreas de bosque primario sin la debida autorización.

Las especies de árboles nativos afectadas incluyeron palo santo, jaile, moyuyo, guayabo de monte y frutillo, donde el propietario del terreno no tramitó el permiso de mitigación ambiental requerido por ley.

Este caso pone de manifiesto la problemática de la deforestación en San Plácido donde la superficie talada hasta la actualidad representa 454,70 Has, pero no representa la totalidad de la pérdida de bosque natural en la zona.

Tabla 3

Pérdida de Bosque Natural.

TIPO BOSQUE AFECTADO	SUPERFICIE (HAS)
Bosque Nativo a Mosaico Agropecuario	167.84
Bosque Nativo a Pastizal	286.86
TOTAL, GENERAL	454.70

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Entre los factores que contribuyen a la pérdida de bosque natural, podemos enunciar los siguientes:

- **Expansión urbana:** El crecimiento de Portoviejo ha impulsado la expansión urbana hacia zonas rurales, lo que ha llevado a la deforestación para la construcción de viviendas, infraestructura y comercios.
- **Actividades agrícolas:** La tala de árboles para la agricultura y ganadería también es un factor importante en la pérdida de bosque natural.
- **Explotación maderera:** La extracción ilegal de madera para su uso en la construcción y otros fines también contribuye a la deforestación.
- **Fuegos forestales:** Los incendios forestales, ya sean accidentales o provocados, pueden destruir grandes extensiones de bosque en poco tiempo.

En consecuencias de la pérdida de bosque natural se puede determinar las siguientes:

- **Erosión del suelo:** La pérdida de la cobertura vegetal aumenta la susceptibilidad del suelo a la erosión, lo que puede generar deslizamientos de tierra e inundaciones.
- **Pérdida de biodiversidad:** Los bosques naturales albergan una gran variedad de flora y fauna, y su destrucción amenaza la supervivencia de muchas especies.
- **Disminución de la calidad del aire:** Los árboles absorben dióxido de carbono y liberan oxígeno, por lo que su tala contribuye al aumento de la contaminación del aire.
- **Cambio climático:** Los bosques juegan un papel crucial en la regulación del clima, y su pérdida contribuye al calentamiento global.

Es importante destacar que la comunidad de San Plácido también está tomando medidas para proteger su bosque natural. En 2020, se conformó la "Mesa de Diálogo para la Conservación del Bosque de San Plácido", que reúne a autoridades, organizaciones ambientales y miembros de la comunidad para trabajar en conjunto en la defensa del bosque.

2.1.5.3. Impacto y Niveles de Contaminación en el Ambiente

Se ha evidenciado que la contaminación de aguas superficiales, por el arrojo de basura y de acuíferos por la acumulación de los vertidos líquidos domésticos; llegando finalmente que la población quema la basura y restos de la siembra, degradando de esta manera la calidad de vida de sus habitantes por el riesgo de problemas de salud.

Tabla 4

Impacto y Niveles de Contaminación en el Ambiente.

RECURSO	IMPACTO	ACTIVIDAD	NIVEL DE AFECTACIÓN
Agua	Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Alta
	Contaminación por residuos de pesticidas de uso agrícola	Antrópica	Media

	Contaminación por lixiviados producido en el botadero de basura	Antrópica	Alta
Suelo	Uso indiscriminado de herbicidas	Antrópica	Alta
Aire	Uso indiscriminado de agroquímicos.	Antrópica	Alta

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.1.6. COBERTURA NATURAL VEGETAL. - ECOSISTEMAS DE FLORA Y FAUNA

Los ecosistemas forestales de la parroquia San Plácido de Portoviejo son de vital importancia para la comunidad y el medio ambiente. Estos ecosistemas brindan una serie de beneficios, entre los que se incluyen:

- **Regulación del clima:** Los bosques ayudan a regular el clima local, moderando la temperatura y la humedad.
- **Protección del suelo:** Los bosques previenen la erosión del suelo y ayudan a mantener la calidad del agua.
- **Biodiversidad:** Los bosques albergan una gran variedad de plantas y animales, muchos de los cuales son endémicos de la región.
- **Servicios ecosistémicos:** Los bosques proporcionan una serie de servicios ecosistémicos importantes, como la purificación del aire y el agua, la polinización y la regulación de las inundaciones.
- **Recreación y turismo:** Los bosques son un lugar popular para la recreación y el turismo, lo que puede generar ingresos para las comunidades locales.

En la parroquia San Plácido se pueden encontrar tres tipos de ecosistemas según se describen a continuación:

■ Bosque Semideciduo de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial

- **Descripción:** Este tipo de bosque se caracteriza por tener una estación seca pronunciada, que puede durar hasta cuatro meses. Durante este período,

muchos árboles pierden sus hojas. La precipitación anual promedio oscila entre 1.000 y 2.000 mm.

- **Propiedades:** Este ecosistema es rico en biodiversidad, albergando una gran variedad de árboles, plantas, animales y hongos. Los árboles más comunes son el ceibo, el guayacán, el laurel y el matapalo. La fauna incluye monos, tigrillos, loros, serpientes y anfibios.
- **Relevancia:** Este bosque juega un papel importante en la regulación del clima, la protección del suelo y la provisión de servicios ecosistémicos como la purificación del aire y el agua. También es una fuente importante de recursos naturales para las comunidades locales.

Bosque Siempreverde Estacional Montano Bajo de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial

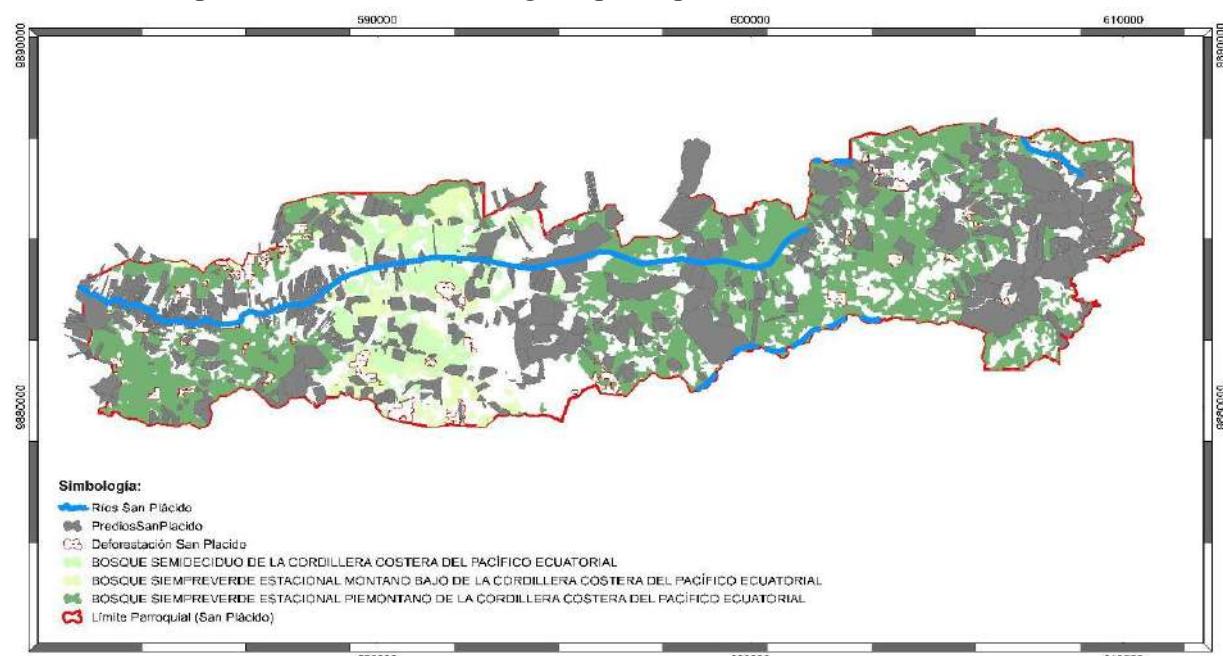
- **Descripción:** Este tipo de bosque se encuentra en las zonas montañosas bajas, a una altitud de entre 500 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. La precipitación anual promedio oscila entre 2.000 y 3.000 mm.
- **Propiedades:** Este ecosistema es aún más rico en biodiversidad que el bosque semideciduo. Los árboles más comunes son el laurel, el cedro, la palma real y el helecho arbóreo. La fauna incluye monos, dantas, osos perezosos, serpientes y ranas.
- **Relevancia:** Este bosque es esencial para la protección de las cuencas hidrográficas y la regulación del clima. También es una fuente importante de recursos naturales para las comunidades locales.

Bosque Siempreverde Estacional Piemontano de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial

- **Descripción:** Este tipo de bosque se encuentra en las zonas de pie de monte, entre los 1.000 y 1.500 metros sobre el nivel del mar. La precipitación anual promedio oscila entre 3.000 y 4.000 mm.
- **Propiedades:** Este ecosistema es el más húmedo de los tres tipos descritos. Los árboles más comunes son el roble, el aguacatillo, la palma real y el helecho arbóreo. La fauna incluye monos, tigrillos, loros, serpientes y anfibios.
- **Relevancia:** Este bosque es vital para la protección del suelo, la regulación del clima y la provisión de servicios ecosistémicos como la purificación del aire y el agua. También es una fuente importante de recursos naturales para las comunidades locales.

Mapa 4

Análisis del tipo Cobertura Natural Vegetal parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Los ecosistemas forestales de San Plácido de Portoviejo se enfrentan a una serie de amenazas, entre las que se incluyen:

- **Deforestación:** La deforestación para la agricultura, la ganadería y la construcción es una de las principales amenazas a los bosques de la parroquia.

- **Explotación maderera:** La tala ilegal de árboles para la extracción de madera también es un problema importante.
- **Fuegos forestales:** Los incendios forestales, ya sean accidentales o provocados, pueden destruir grandes extensiones de bosque en poco tiempo.
- **Cambio climático:** El cambio climático está teniendo un impacto negativo en los bosques de la parroquia, aumentando la frecuencia y la intensidad de los incendios forestales y las sequías.

Tabla 5

Ecosistemas Forestales y amenaza.

TIPO DE ECOSISTEMA	SUPERFICIE NIVEL DE AMENAZA		TOTAL, GENERAL
	BAJA	MEDIA	
Bosque Semideciduo de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial.	4.68	996.33	1,001.01
Bosque Siempreverde Estacional Montano Bajo de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial.	55.66	0.00	55.66
Bosque Siempreverde Estacional Piemontano de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial.	6,783.75	0.70	6,784.46
TOTAL, GENERAL	6,844.09	997.03	7,841.12

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.1.7. USO Y COBERTURA DEL SUELO

La parroquia San Plácido cuenta con mayor porcentaje de superficie de "Protección Ecológica 1" en su territorio con 9,533.76 Has, lo cual se refiere a área propiamente dicha de conservación natural, seguida de "Protección Ecológica 2" que se refiere a las zonas de protección del patrimonio natural con una superficie de 777.45 Has.

Estas categorías representan áreas con alto valor ambiental y bajo potencial para actividades productivas.

Las categorías con mayor potencial para actividades productivas son "Agrícola Sustentable" con 1,670.94 Has y "Conservación / Producción" con 1,796.15 Has. Estas áreas son aptas para la agricultura, la ganadería y el manejo forestal sostenible. Otras categorías con potencial para actividades específicas incluyen "Residencial" (4.08 Has), "Comercial 2" (13.16 Has) y "Turístico Rural" (17.87 Has).

Tabla 6

Uso y Cobertura del Suelo.

USO DEL SUELO	SUPERFICIE (HAS)
Agrícola Sustentable	1,670.94
Comercial 2	13.16
Conservación / Producción	1,796.15
Equipamiento General	2.91
Equipamiento Local	2.16
Medioambiental	1.10
Planes Urbanísticos	2.88
Protección Ecológica 1	9,533.76
Protección Ecológica 2	777.45
Recinto	18.15
Residencial	4.08
Sistema Verde	1.91
Transición	1.50
Turístico Rural	17.87
TOTAL, GENERAL	13,844.01

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.1.7.1. Capacidad potencial del uso del suelo

El análisis de la capacidad potencial del uso del suelo en la parroquia considera diversos factores, como las características biofísicas del territorio, las condiciones climáticas, las necesidades de la población y las tendencias de desarrollo económico y social.

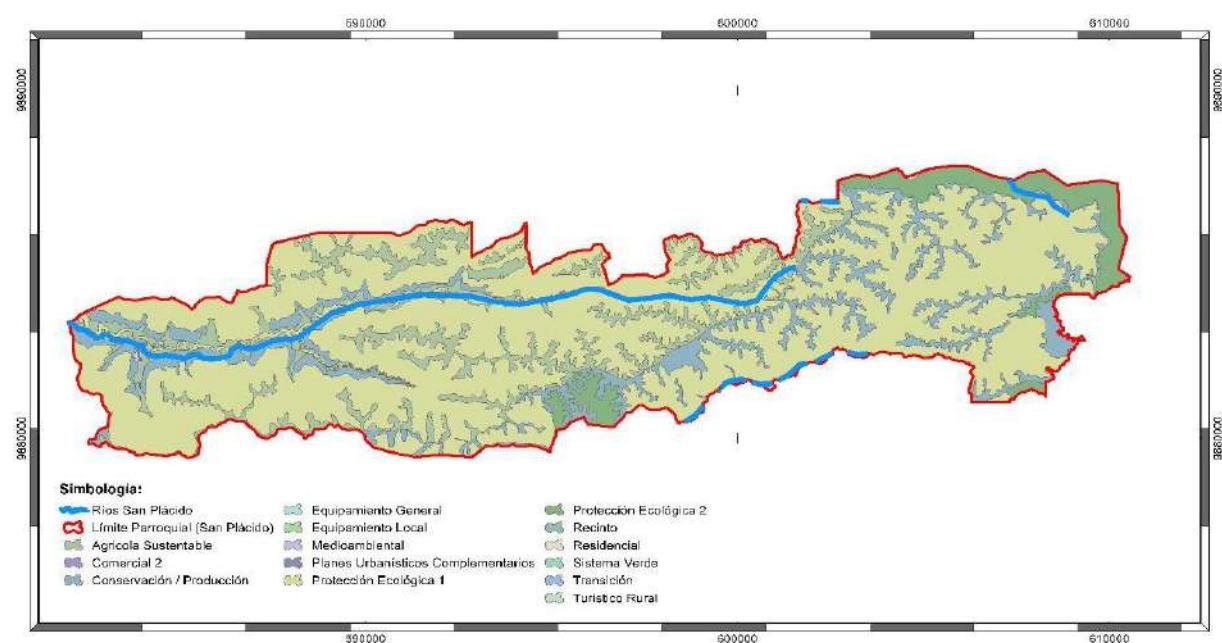
En el caso de la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo, es importante destacar la presencia de áreas con alto valor ambiental, como las categorías de "Protección Ecológica 1" y "Protección Ecológica 2".

Estas áreas deben ser conservadas y protegidas para preservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que brindan.

Las áreas con potencial para actividades productivas, como "Agrícola Sustentable" y "Conservación / Producción", deben ser utilizadas de manera sostenible, considerando las características del suelo, la pendiente del terreno y las condiciones climáticas. Es importante promover prácticas agrícolas y ganaderas amigables con el ambiente, así como el manejo forestal sostenible para garantizar la productividad y la conservación de los recursos naturales.

Mapa 5

Análisis del Uso de Suelo de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

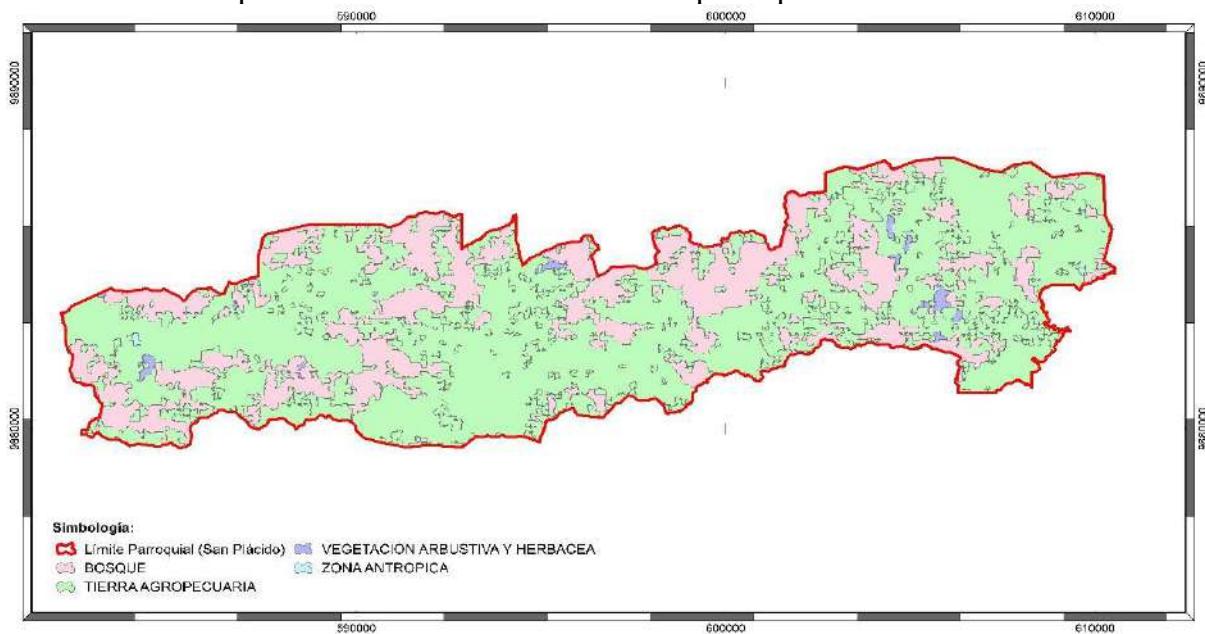
2.1.8. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en término físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agro productiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

Mapa 6

Análisis de la Capacidad de Uso de la Tierra de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

El uso predominante del suelo en la parroquia corresponde en su mayor parte al uso de tipo "Tierra Agropecuaria" con 9,922.37 Has, seguida de uso de Nivel I que corresponde a los Bosques con 3,832.95 Has.

Estas categorías representan áreas con alto valor ambiental y potencial para actividades productivas.

El análisis nos indica que el 71,49% son zonas que cuentan determinación para el uso agrícola, debido a sus condiciones y para el aprovechamiento forestal con fines de conservación se destina el 27,62% de la superficie parroquial. Las categorías con menor superficie son "Vegetación Arbustiva y Herbácea" con 113.72 Has y "Zona Antrópica" con 10.17 Has. Estas áreas representan ecosistemas frágiles y áreas con impacto humano, respectivamente.

A continuación, se detalla el análisis de la Categoría de Uso de Tierra en la parroquia San Plácido:

Tabla 7

Categoría de Uso de Tierra en la parroquia San Plácido.

CATEGORÍA	SUPERFICIE (HAS)	SUPERFICIE (%)	DESCRIPCIÓN	FUENTE
Bosque	3.832,95	27,62	Ecosistema arbóreo, primario o secundario, regenerado por sucesión natural; se caracteriza por la presencia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos.	MAE (2016)
			Masa arbórea establecida antrópicamente con una o más especies forestales.	MAE (2011)
Tierra Agropecuaria	9.922,37	71,49	Área bajo cultivo agrícola y pastos plantados, o que se encuentran dentro de una rotación entre éstos.	MAGAP - IEE (2012)
Vegetación Arbustiva y Herbácea	113,72	0,82	Áreas con un componente substancial de especies leñosas nativas no arbóreas. Incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa del dosel.	MAE (2011)
			Vegetación tropical altoandino-caracterizada por especies dominantes no arbóreas que incluyen fragmentos de bosque nativo propios de la zona.	SINAGAP - CLIRSEN (2012)
Zona Antrópica	10,17	0,07	Áreas constituidas por especies herbáceas nativas con un crecimiento espontáneo, que no reciben cuidados especiales, utilizados con fines de pastoreo esporádico, vida silvestre o protección.	SINAGAP - CLIRSEN (2012)
			Áreas principalmente ocupadas por viviendas y edificios destinados a colectividades o servicios públicos.	MAE- MAGAP- IEE (2012)
			Obra civil de transporte, comunicación, agroindustrial y social.	MAE- MAGAP- IEE (2012)
Total	13.879,20	100.00%		

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.1.9. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

A las potencialidades se las conoce como a los aspectos del territorio que aporten positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad; de la misma forma, los problemas son los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Tabla 8

Problemas y Potencialidades - Sistema Físico Ambiental.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
■ Perdida de cobertura boscosa en las últimas décadas, generando impactos negativos, como la erosión del suelo, la pérdida de biodiversidad y la disminución de la calidad del agua.	■ Riqueza de biodiversidad, con bosques tropicales secos, ríos y quebradas, siendo importante el desarrollo del ecoturismo y la conservación ambiental.
■ Déficit hídrico estructural, lo que significa que la demanda de agua supera la oferta disponible, debido a la baja precipitación anual, la mala gestión del agua y la deforestación.	■ La presencia de suelos fértils para la agricultura.
■ Contaminación ambiental por actividades como la agricultura y la ganadería.	■ Existencia de materia prima de valor como madera (boya, laurel, etc.)
■ Degradación del suelo debido a erosión, deforestación, y uso inadecuado de la tierra	■ Se cuenta con fuentes de agua subterráneas que podrían ser aprovechadas de manera sostenible para abastecer a la población y para el desarrollo agrícola.

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 9

Priorización de problemas - Sistema Físico Ambiental.

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
➡ Perdida de cobertura boscosa en las últimas décadas, lo que ha generado una serie de impactos negativos, como la erosión del suelo, la pérdida de biodiversidad y la disminución de la calidad del agua.	1	3	1	5
➡ Déficit hídrico estructural, lo que significa que la demanda de agua supera la oferta disponible. Esto se debe a la baja precipitación anual, la mala gestión del agua y la deforestación.	2	2	2	6
➡ Contaminación ambiental por actividades como la agricultura, la ganadería.	2	2	2	6
➡ Degradación del suelo debido a erosión, deforestación, y uso inadecuado de la tierra	1	2	2	5

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 10

Priorización de potencialidades – Sistema Físico Ambiental.

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
■ Gran riqueza de biodiversidad, incluyendo bosques tropicales secos, ríos y quebradas. Esto representa una oportunidad para el desarrollo del ecoturismo y la conservación ambiental.	2	3	3	8
■ Suelos fértilles para la agricultura	1	2	1	4
■ Existencia de materia prima de valor como madera (boya, laurel, etc.)	1	2	1	4

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 11

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Físico Ambiental

CRITERIO	SIGNIFICADO	SIMBOLOGÍA	VALORACIÓN
Impacto en el bienestar de la población	<p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>	C1	Parroquial = 3 Pts Urbano & Rural = 2 Pts Solo Urbano = 1 Pts Solo Rural = 1 Pts
Sostenibilidad Territorial	<p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se Considera aspectos como la conservación del territorio, la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos, la protección de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.</p>	C2	Parroquial = 3 Pts Urbano & Rural = 2 Pts Solo Urbano = 1 Pts Solo Rural = 1 Pts
Potencial de Desarrollo	<p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p>	C3	Parroquial = 3 Pts Urbano & Rural = 2 Pts Solo Urbano = 1 Pts Solo Rural = 1 Pts

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 12

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Físico Ambiental.

POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN*	DESAFÍO DE LARGO PLAZO**
Gran riqueza de biodiversidad, incluyendo bosques tropicales secos, ríos y quebradas. Esto representa una oportunidad para el desarrollo del ecoturismo y la conservación ambiental.	Alta		X
Suelos fértilles para la agricultura	Media		X
Existencia de materia prima de valor como madera (boya, laurel, etc.)	Media		X
Déficit hídrico estructural, lo que significa que la demanda de agua supera la oferta disponible. Esto se debe a la baja precipitación anual, la mala gestión del agua y la deforestación.	Alta		X
Contaminación ambiental por actividades como la agricultura, la ganadería.	Alta		X
Perdida de cobertura boscosa en las últimas décadas, generando una serie de impactos negativos, como la erosión del suelo, la pérdida de biodiversidad y disminución de calidad del agua.	Media		X
Degradación del suelo debido a erosión, deforestación, y uso inadecuado de la tierra	Media	X	

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

* Durante el período de gestión.

** Posterior al período de gestión.

2.2. SISTEMA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO



CGR-
II

El Sistema de Gestión de Riesgos que forma parte del diagnóstico de la parroquia rural San Plácido del cantón Portoviejo, se lo desarrolla como un proceso social cuyo fin es el conocimiento de la previsión, la reducción y el control permanente de los factores del riesgo de desastres en territorio; llevándolo de la mano al desarrollo humano, económico, ambiental y territorial de forma sostenible.

Para el desarrollo óptimo de este sistema, las consideraciones a tomar en cuenta son la evaluación del riesgo de desastre, la reducción del riesgo de desastres y la preparación ante el desastre; siendo fundamental promover el concepto de territorio seguro y resiliente, garantizando la incorporación de análisis que orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual, de manera que el desarrollo sea sostenible.

2.2.1. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS

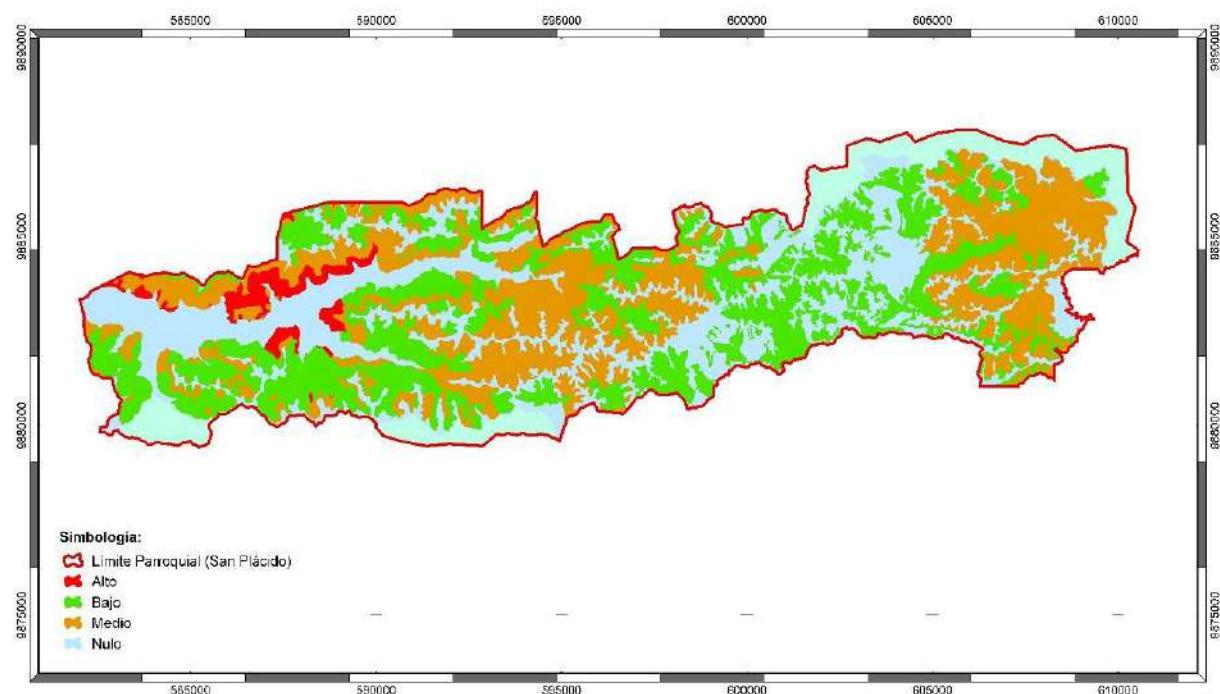
2.2.1.1. Amenazas Naturales

- ▣ **Riesgo Volcánicos:** La parroquia San Plácido no posee un riesgo Volcánico latente, debido que no se encuentra ubicada en una zona de influencia directa de ningún volcán activo; sin embargo, sí podría verse afectada por la caída de ceniza volcánica proveniente de erupciones en volcanes cercanos, como el Tungurahua o el Sangay.

- ▣ **Riesgo por Deslizamientos y Movimiento de Masas:** El mapa muestra el análisis del grado de vulnerabilidad al riesgo de deslizamientos y movimiento de masas en la parroquia San Plácido. Las áreas en rojo son las que tienen mayor vulnerabilidad, mientras que las áreas en verde tienen menor vulnerabilidad.

Mapa 7

Análisis de Riesgo por Deslizamientos y Movimiento de Masas de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Las áreas de mayor vulnerabilidad se encuentran en la parte central y este de la parroquia, donde las pendientes del terreno oscilan entre el 40% y el 70%. Estas áreas también son las que reciben mayor cantidad de lluvia, lo que aumenta el riesgo de deslizamientos.

Además de la pendiente y la pluviosidad, existen otros factores que aumentan el riesgo de deslizamientos y movimiento de masas en la parroquia San Plácido, como:

- **Deforestación:** La tala de árboles reduce la cobertura vegetal del suelo, lo que lo hace más susceptible a la erosión y los deslizamientos.
- **Presencia de vías de comunicación:** Las carreteras y caminos pueden actuar como canales de drenaje, lo que aumenta el riesgo de deslizamientos.
- **Urbanización:** La expansión urbana en zonas de ladera aumenta la cantidad de suelo expuesto a la erosión y los deslizamientos.

Por lo antes indicado, se puede concluir que la parroquia San Plácido es una zona susceptible a deslizamientos y movimiento de masas, donde 31,87% se encuentra con un grado de vulnerabilidad Alto – Medio, según lo detallado en el siguiente cuadro:

Tabla 13

Grado de Vulnerabilidad a deslizamientos y movimientos de masas.

#	GRADO VULNERABILIDAD	SUPERFICIE (HAS)
1	Nulo	4,431.24
2	Bajo	4,203.95
3	Medio	3,755.75
4	Alto	287.25
TOTAL		12,678.20

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

 **Riesgos Sísmicos:** La parroquia San Plácido se encuentra ubicada en una zona de alta sismicidad, siendo la región costa del Ecuador altamente propensa a movimientos telúricos de magnitud considerables.

La zonificación donde se encuentra la parroquia conforme la distribución espacial de la sismicidad de la Norma NEC-SE-DS, el sector se caracteriza esencialmente por movimientos sísmicos.

Un terremoto de gran magnitud podría ocasionar daños severos a las infraestructuras y viviendas de la parroquia, así como generar deslizamientos de tierra e inundaciones.

 **Riesgo por Inundaciones:** La parroquia San Plácido se encuentra ubicada en una zona baja, cercana al río Portoviejo, lo que genera una vulnerabilidad a las inundaciones por desbordamiento del río, especialmente durante la temporada de lluvias.

Este tipo de eventos generalmente ha ocasionado daños a las infraestructuras, viviendas y cultivos, así como poner en riesgo la vida de las personas, afectando de gran forma a la parroquia.

■ **Riesgo por Tsunami:** la parroquia San Plácido se encuentra ubicada a distancia considerable de las playas y mares de la costa; razón por lo cual, la vulnerabilidad a tsunamis generados por terremotos submarinos o deslizamientos de tierra en el fondo marino es baja y con poca influencia en el territorio.

■ **Riesgo por Incendios:** la parroquia San Plácido presenta algunas áreas con vegetación seca y matorrales, lo que la hace vulnerable a incendios forestales.

Los incendios forestales pueden ocasionar daños a la vegetación, la fauna silvestre y las infraestructuras.

Además, pueden generar una gran cantidad de humo que puede afectar la calidad del aire y la salud de las personas.

2.2.1.2. Amenazas Climáticas

■ **Sequías:** corresponde a los períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos.

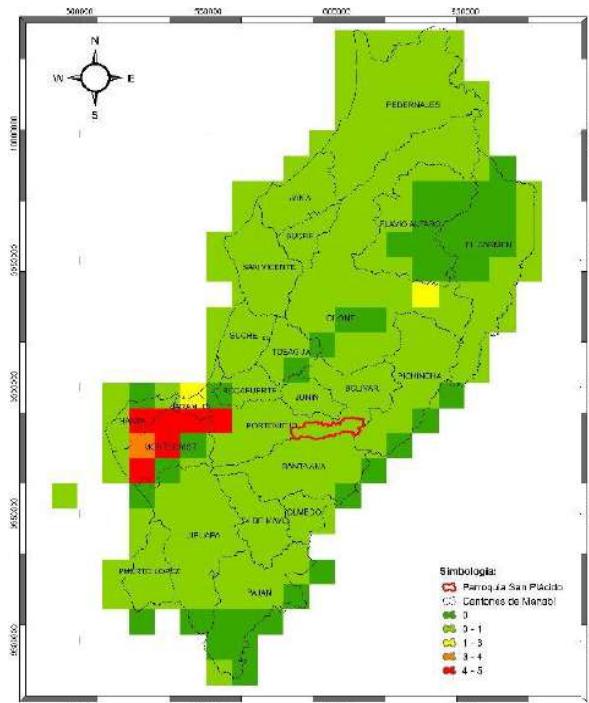
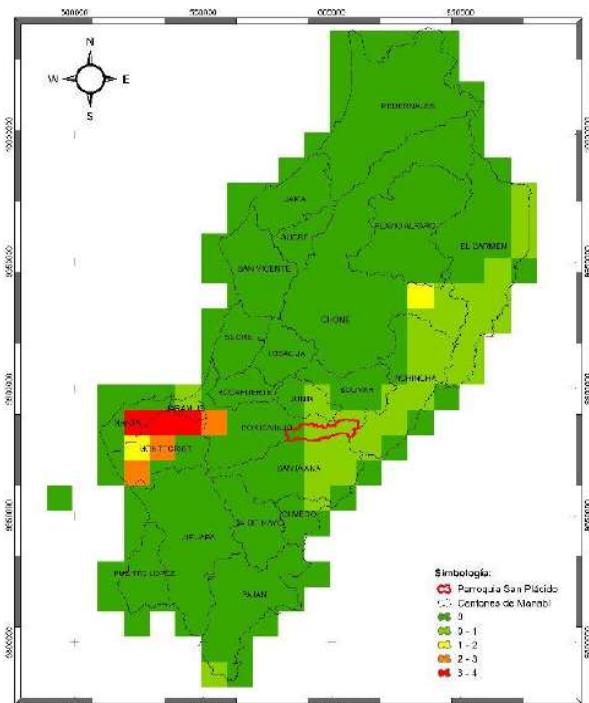
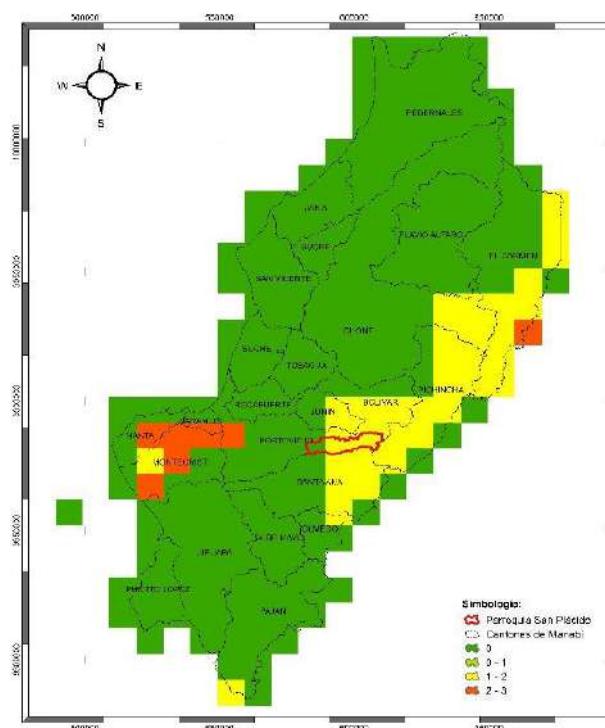
Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos.

Para el análisis de sequías se ha utilizado 3 tipos de escenario según el histórico de datos recopilados, los cuales analizan los periodos de sequías Anual Histórica, Escenario Referencial y un Escenario Pesimista según la metodología establecida en la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Manabí.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos para la parroquia San Plácido:

Mapa 8

Nivel de Amenazas de sequias por escenarios.

Periodo Histórico 1981 – 2015**Escenario Referencial****Escenario Pesimista**

NIVEL DE AMENAZA	Significado
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Se obtiene la conclusión de que en el cantón Portoviejo y a lo largo de la parroquia San Plácido, el clima histórico ha mostrado una tendencia al aumento de las sequías, con incrementos de 3 días secos más hacia el año 2015 con respecto al año 1981 en la mayor parte de ella, y teniendo aumentos mayores de los días secos en la zona norte existente en el cantón.

Bajo el Escenario Referencial y Escenario Pesimista, se puede observar que la mayor parte de la parroquia pasaría a tener periodos secos más cortos, debido a que las tendencias muestran reducción en la cantidad de días secos consecutivos.

Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040.

 **Lluvias Intensas:** corresponde a la ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días).

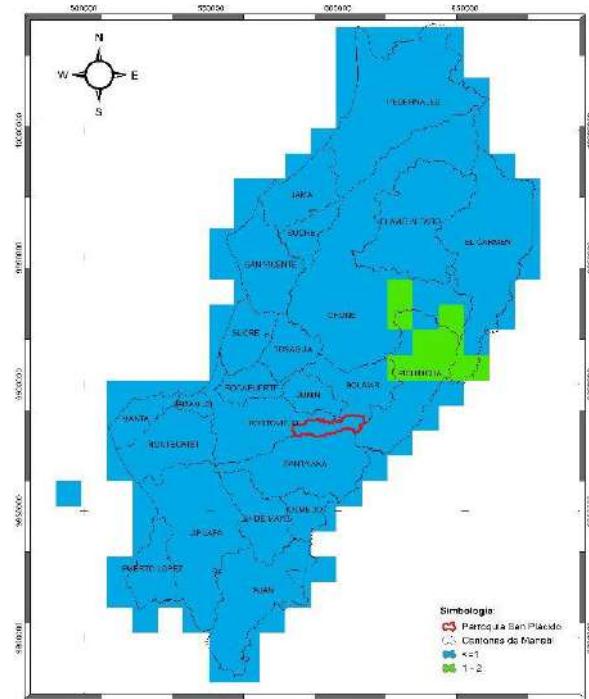
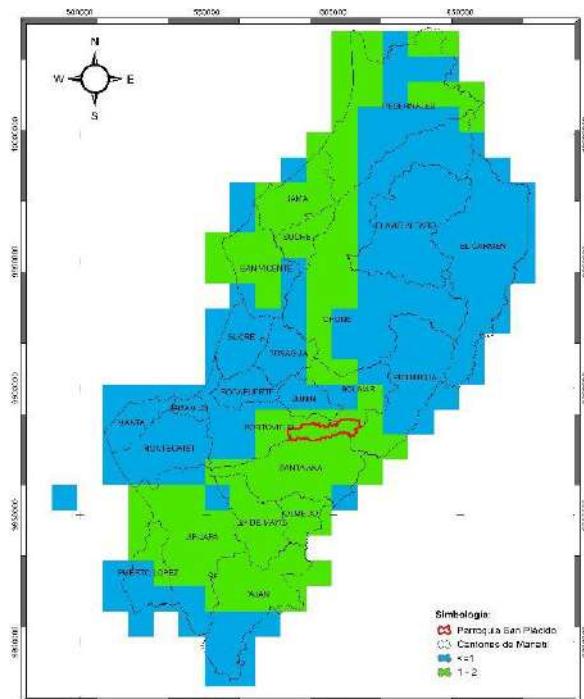
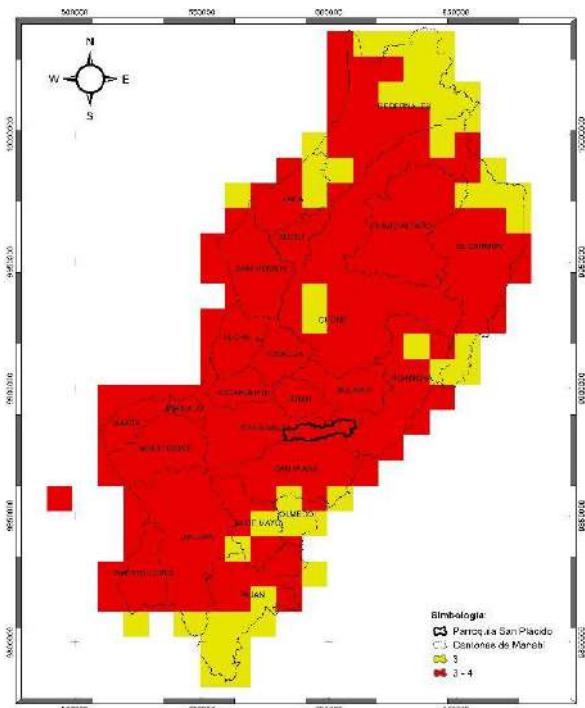
Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).

Para el análisis de lluvias intensas se ha utilizado 3 tipos de escenario según el histórico de datos recopilados, los cuales analizan la Precipitación Anual Histórica, Escenario Referencial y un Escenario Pesimista según la metodología establecida en la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Manabí.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos para la parroquia San Plácido:

Mapa 9

Nivel de Amenazas de lluvias intensas por escenarios.

Periodo Histórico 1981 – 2015**Escenario Referencial****Escenario Pesimista**

LLUVIAS INTENSAS	NIVEL DE AMENAZA	SIGNIFICADO
	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Dentro de las conclusiones se tiene que, en el cantón Portoviejo y en la parroquia San Plácido se puede observar que el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con lluvias extremas, manteniendo una regularidad baja con respecto al incremento de días con lluvias extremas en el cantón.

Bajo el escenario referencial, se puede observar una tendencia de aumento de los días con lluvias extremas en la parroquia San Plácido, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).

En el escenario pesimista, la tendencia aumentaría significativamente en toda la parroquia, teniendo hasta 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015.

Ambos escenarios influirían en eventos que conlleven el desbordamiento del río Portoviejo, especialmente durante la temporada de lluvias.

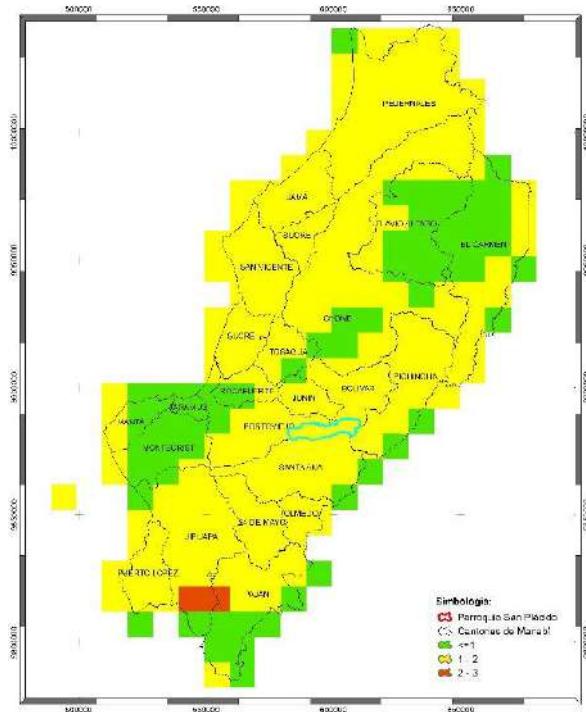
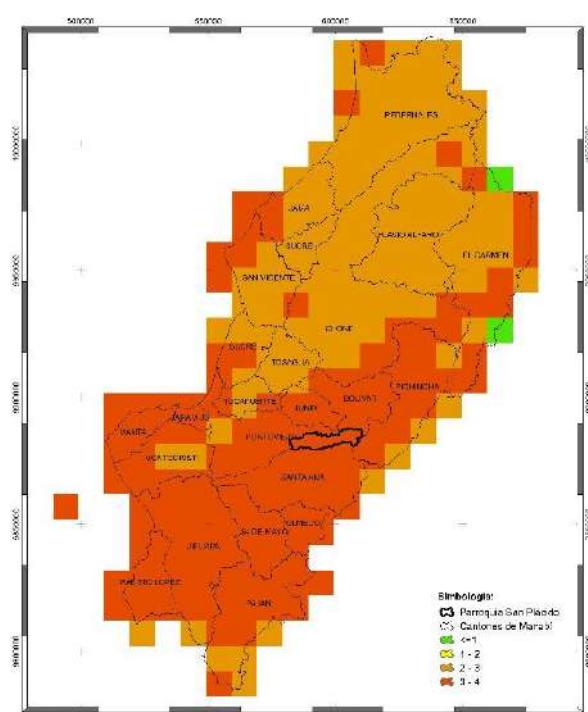
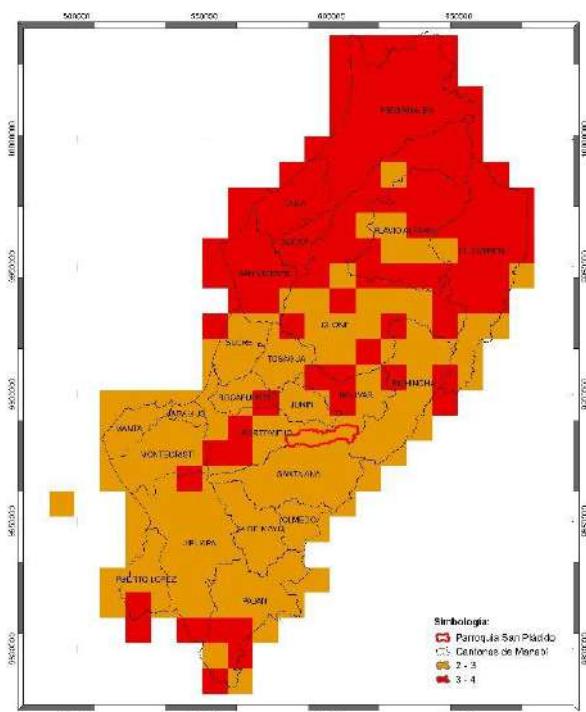
 **Altas Temperaturas y Heladas:** se analiza los valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.

Para el análisis de la variable “Altas Temperaturas” se ha utilizado 3 tipos de escenario según el histórico de datos recopilados, los cuales analizan los períodos de Temperatura media Anual Histórica, Escenario Referencial y un Escenario Pesimista según la metodología establecida en la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Manabí.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos para la parroquia San Plácido:

Mapa 10

Nivel de Amenazas de Altas temperaturas y heladas por escenarios.

Periodo Histórico 1981 – 2015**Escenario Referencial****Escenario Pesimista**

ALTAS TEMPERATURAS	NIVEL DE AMENAZA	SIGNIFICADO
	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habaría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habaría 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habaría 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habaría 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Como conclusión, en la provincia de Manabí se presentan valores de temperatura entre los 20° y los 28°C, siendo la mayor parte de ella la que mayores temperaturas presenta (con temperaturas superiores a los 26°C). Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, tanto en el RCP 4.5 como en el RCP 8.5 habría un incremento de la temperatura, del orden de 0,7 a 0,9°C en toda la provincia.

En la parroquia San Plácido el clima histórico ha mostrado una tendencia baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 6 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981) en la mayor parte de la parroquia, y con una tendencia de incremento algo menor (con 1 días más hacia el año 2015 con respecto al año 1981).

Bajo el Escenario Referencial, se puede observar un nivel de amenaza baja, siendo la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

En el Escenario Pesimista, se puede observar una tendencia también de aumento en toda la provincia, pasando a tener 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040 con respecto al clima histórico 1981-2015.



Eventos Extremos: como análisis de los diferentes tipos de amenazas y riesgos en el territorio parroquial, se puede determinar que la parroquia San Plácido presenta principales amenazas de riesgo alto de inundación y un riesgo medio de sismo e incendio forestal. A continuación, se ha realizado el resumen sistemático de los análisis realizados de cada tipo de riesgo:

Tabla 14

Análisis de cada tipo de riesgo.

TIPO DE RIESGO	AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO
Volcánico	Bajo	Bajo	Bajo
Sísmico	Alta	Media	Media
Inundación	Medio	Alta	Alta
Tsunami	Baja	Baja	Baja
Incendio	Medio	Medio	medio

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Entre las principales Recomendaciones para la mitigación de los efectos resultado de la ocurrencia de estos eventos extremos podemos indicar lo siguientes:

- Implementar medidas de prevención y mitigación para reducir la vulnerabilidad de la parroquia ante los diferentes riesgos naturales.
- Educar a la población sobre los riesgos naturales y cómo actuar en caso de una emergencia.
- Desarrollar planes de contingencia para la respuesta a desastres naturales.
- Fortalecer las infraestructuras para que sean más resistentes a eventos extremos.
- Promover la reforestación y la conservación de los ecosistemas naturales.

2.2.2. ZONAS DE PROTECCIÓN REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

La parroquia San Plácido presenta un contexto natural y social que demanda un análisis profundo de las áreas de protección ecológica, los servicios ambientales, las zonas de importancia y de protección hídrica. A continuación, se realiza un detalle de cada uno de estos recursos con la finalidad de establecer estrategias para su gestión sostenible.

2.2.2.1. Áreas Protegidas, Protección Ecológica y Servicios Ambientales en la Parroquia San Plácido

En la actualidad la parroquia no cuenta con áreas protegidas o zonas con estatus oficial de protección ecológica. Sin embargo, es importante identificar áreas con características ecológicas valiosas que podrían ser consideradas para su protección en el futuro. Entre estas áreas destacan:

- **Bosques:** Remanentes de bosque seco tropical con alta biodiversidad de flora y fauna.
- **Zonas de ladera:** Áreas con pendientes pronunciadas que albergan ecosistemas frágiles y son susceptibles a la erosión.

- **Riberas de ríos y quebradas:** Zonas con vegetación riparia que cumplen funciones ecológicas importantes como la filtración de agua y la protección de la biodiversidad.

2.2.2.2. Áreas Verdes Urbanas y Servicios Ambientales

Las áreas verdes urbanas en San Plácido son escasas y no se encuentran distribuidas de manera equitativa. La falta de estas áreas afecta negativamente la calidad de vida de los residentes, limitando el acceso a espacios de recreación, esparcimiento y contacto con la naturaleza. Además, la deficiencia de áreas verdes reduce la capacidad de la parroquia para regular el clima, mejorar la calidad del aire y absorber aguas pluviales.

2.2.2.3. Áreas Especiales de Conservación, Zonas de Importancia Hídrica y Áreas de Protección Hídrica

La parroquia cuenta con un valioso patrimonio natural que requiere ser protegido y gestionado de manera sostenible; sin embargo, en la actualidad no se identifican áreas consideradas de conservación especial o protección hídrica.

Conforme el análisis espacial y el levantamiento de información territorial, se identifican las siguientes zonas que pueden ser tratadas a futuro para su protección:

- **Cabeceras de cuenca:** Zonas de vital importancia para la captación y regulación del agua.
- **Acuíferos:** Fuentes de agua subterránea que requieren protección para garantizar su disponibilidad futura.
- **Humedales:** Ecosistemas frágiles que brindan servicios ambientales como la purificación del agua, el control de inundaciones y la regulación del clima.

Entre las labores que se deben plantear a futuro para el análisis de integración de nuevas áreas de conservación, se recomiendan las siguientes acciones:

- **Declarar áreas protegidas:** Identificar y declarar áreas con alto valor ecológico como áreas protegidas para garantizar su conservación a largo plazo.
- **Establecer corredores ecológicos:** Conectar las áreas protegidas mediante corredores ecológicos para facilitar el movimiento de especies y mantener la conectividad ecológica.
- **Fomentar la creación de áreas verdes urbanas:** Implementar políticas públicas que incentiven la creación y mantenimiento de áreas verdes en la parroquia.
- **Proteger las zonas de importancia hídrica:** Delimitar y proteger las zonas de importancia hídrica, como cabeceras de cuenca, acuíferos y humedales, mediante instrumentos legales y planes de manejo adecuados.
- **Promover la educación ambiental:** Sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.
- **Fortalecer la gobernanza ambiental:** Establecer mecanismos de participación ciudadana en la gestión ambiental y fortalecer las capacidades institucionales para la gestión efectiva de las áreas protegidas y los recursos naturales.

2.2.3. CALIDAD AMBIENTAL

La calidad ambiental en San Plácido se ve afectada por diversos factores, como la presencia de residuos sólidos, la contaminación del aire y la falta de tratamiento de aguas residuales. Estos problemas impactan negativamente la salud de la población, los ecosistemas y la calidad de vida en general.

La parroquia San Plácido tiene el potencial de mejorar su calidad ambiental y promover el desarrollo sostenible mediante la implementación de estrategias integrales que aborden la gestión de residuos sólidos, la economía circular y la educación ambiental. El compromiso de las autoridades locales, la comunidad y el sector privado será fundamental para alcanzar estos objetivos.

A partir del análisis espacial y territorial realizado por el equipo consultor, se recomiendan las siguientes acciones:

- **Mejorar la calidad del aire:** Implementar medidas para reducir la emisión de contaminantes al aire, como el control de las emisiones vehiculares y la promoción del uso de energías limpias.
- **Tratar las aguas residuales:** Gestionar con el GAD Municipal de Portoviejo para la construcción e implementación de sistemas eficiente de tratamiento de aguas residuales para evitar la contaminación de los cuerpos de agua.
- **Fortalecer la presencia de gestores ambientales:** Capacitar y fomentar la creación de empresas de gestión ambiental que brinden un mejor servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- **Mejorar el manejo de residuos:** Implementar un sistema eficiente de recolección de residuos sólidos, fomentar la separación en la fuente y promover la cultura del reciclaje.
- **Fomentar la recuperación y el reciclaje:** Incentivar la creación de programas de recuperación y reciclaje de residuos sólidos, incluyendo la valorización de materiales como el plástico, el papel y el vidrio.
- **Implementar la economía circular:** Promover la adopción de modelos de producción y consumo sostenibles en la parroquia, reduciendo la generación de residuos y fomentando la reutilización y el reciclaje.
- **Educar a la población:** Implementar programas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre la importancia de la protección del medio ambiente y la gestión adecuada de los residuos sólidos.
- **Fortalecer la gobernanza ambiental:** Establecer mecanismos de participación ciudadana en la gestión ambiental y fortalecer las capacidades institucionales para

la gestión efectiva de los residuos sólidos y la implementación de la economía circular.

2.2.4. CONTAMINACIÓN

Conforme la información disponible por el PDOT anterior y el GAD Municipal de Portoviejo, se puede determinar que los principales tipos de contaminación que se reportan en la parroquia San Plácido son:

2.2.4.1. Contaminación del Aire:

- **Emisiones vehiculares:** El uso de automóviles, motocicletas y otros vehículos motorizados dentro de la parroquia y en sus alrededores genera emisiones de gases contaminantes como CO₂, material particulado y otros, afectando la calidad del aire y la salud respiratoria de los habitantes.
- **Quema de residuos sólidos:** La quema inadecuada de basura, especialmente en vertederos improvisados o durante la época seca, libera humo y gases tóxicos que contaminan el aire y pueden provocar problemas respiratorios y enfermedades.
- **Polvo:** Las calles sin pavimentar y la erosión del suelo durante la estación seca pueden generar grandes cantidades de polvo, lo que afecta la calidad del aire y puede causar problemas respiratorios, especialmente en niños y personas mayores.

2.2.4.2. Contaminación del Agua:

- **Vertidos de aguas residuales:** La falta de sistemas de alcantarillado adecuados en algunas zonas de la parroquia puede ocasionar el vertido de aguas residuales sin tratamiento a ríos, quebradas o el suelo, contaminando las fuentes de agua y afectando la salud pública y los ecosistemas acuáticos.
- **Uso de agroquímicos:** El uso inadecuado de fertilizantes y pesticidas en la agricultura puede contaminar las aguas superficiales y subterráneas, poniendo en riesgo la salud de las personas y el equilibrio de los ecosistemas acuáticos.

- **Deforestación:** La pérdida de cobertura arbórea reduce la capacidad del suelo para filtrar contaminantes, lo que aumenta la vulnerabilidad de las fuentes de agua a la contaminación por actividades agrícolas, ganaderas y urbanas.

2.2.4.3. Contaminación del Suelo

- **Residuos sólidos:** La acumulación de basura en vertederos improvisados o el manejo inadecuado de los residuos sólidos pueden contaminar el suelo con sustancias nocivas, afectando la fertilidad del suelo y la salud de las plantas y animales.
- **Uso de agroquímicos:** El uso excesivo o inadecuado de fertilizantes y pesticidas en la agricultura puede contaminar el suelo con productos químicos que pueden afectar la salud de las personas, las plantas y los animales.
- **Minería artesanal:** La minería artesanal sin controles ambientales adecuados puede contaminar el suelo con metales pesados y otros contaminantes, afectando la calidad del suelo y las fuentes de agua.

2.2.4.4. Contaminación Sonora:

- **Tráfico vehicular:** El ruido generado por el tráfico vehicular, especialmente en horas pico, puede ser molesto y afectar la salud auditiva y la calidad de vida de los habitantes.
- **Actividades comerciales e industriales:** Algunas actividades comerciales e industriales, como talleres mecánicos y carpinterías pueden generar ruido excesivo que perturba la tranquilidad de la comunidad.
- **Eventos sociales:** La realización de eventos sociales con música a alto volumen, especialmente en zonas residenciales, puede generar molestias por ruido y afectar la calidad de vida de los habitantes.

2.2.4.5. Huella de Carbono

La Huella de Carbono se define como la totalidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI), provenientes de las actividades cotidianas, se ha convertido en un importante indicador en el debate público sobre cambio climático, atrayendo la atención de consumidores, negocios, gobiernos e instituciones preocupadas por el impacto de sus actividades en el medio ambiente.

La sustentabilidad de la Huella Ecológica, en un planeta con menos de 1,3 hectáreas de suelos eco-productivos por habitante, plantea la necesidad de reflexionar sobre los indicadores macroeconómicos y evaluar las oportunidades de las existencias de capital natural para el futuro.

Conforme determina el PDOT anterior, la Wildlife Conservation Society - WCS, y el Centro para la Red Internacional de Información de Ciencias de la Tierra, el índice global de la huella humana media en la parroquia San Plácido ha incrementado del año 1993 al 2009 en 3 puntos.

La ponderación consiste que mientras el valor se acerca al cero representa la zona menos intervenida, y si se acerca al 100 que la parte más intervenida.

Tabla 15

PARROQUIA	Huella Humana 1993 mínima	Huella Humana 1993 máxima	Huella Humana 1993 media	Huella Humana 2009 mínima	Huella Humana 2009 máxima	Huella Humana 2009 media
San Plácido	5	21	9	5	21	12

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.2.5. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Las potencialidades son los aspectos del territorio que aporten positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad; de la misma forma, los problemas son los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Tabla 16

Problemas y Potencialidades - Sistema de Riesgo y cambio climático.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
 Falta de capacitación a la comunidad sobre la presencia de amenazas naturales	 Implementación de medidas de prevención y mitigación de riesgos.
 La parroquia es susceptible a amenazas naturales como deslizamientos, sismos, entre otros.	 Predisposición y gestión para la promoción de la cultura de la gestión de riesgos: se promueve la cultura de la gestión de riesgos entre la población mediante campañas de sensibilización, la realización de simulacros y la formación de comités comunitarios de gestión de riesgos.
 Falta de interés de la comunidad ante los conocimientos de gestión de riesgos.	 Aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación para comunicar e informar a los ciudadanos.

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 17

Priorización de problemas - Sistema de Riesgo y Cambio Climático.

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
▣ Falta de capacitación a la comunidad ante amenazas naturales	2	-	2	4
▣ La parroquia es susceptible a amenazas naturales como deslizamientos, sismos, entre otros.	3	3	2	8
▣ Falta de interés de la comunidad ante los conocimientos de gestión de riesgos.	2	-	2	4

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 18

Priorización de potencialidades – Sistema de Riesgo y Cambio Climático.

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
➡ Implementación de medidas de prevención y mitigación de riesgos: El GAD parroquial de San Plácido puede implementar una serie de medidas para prevenir y mitigar los riesgos existentes en la parroquia, tales como la construcción de obras de infraestructura, la reforestación de áreas degradadas y la educación ambiental.	2	-	2	4
➡ Promoción de la cultura de la gestión de riesgos: El GAD parroquial de San Plácido puede promover la cultura de la gestión de riesgos entre la población mediante campañas de sensibilización, la realización de simulacros y la formación de comités comunitarios de gestión de riesgos.	2	-	2	4
➡ Aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación: El GAD parroquial de San Plácido puede aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión de riesgos, por ejemplo, mediante la creación de un sistema de alerta temprana y la utilización de mapas de riesgo.	2	-	2	4

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 19

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades - Sistema de Riesgo y Cambio Climático.

CRITERIO	SIGNIFICADO	SIMBOLOGÍA	VALORACIÓN
Impacto en el bienestar de la población	<p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>	C1	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts
Sostenibilidad Territorial	<p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se Considera aspectos como la conservación del territorio, la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos, la protección de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.</p>	C2	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts
Potencial de Desarrollo	<p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p>	C3	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 20

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío - Sistema de Riesgo y Cambio Climático.

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN*	DESAFÍO DE LARGO PLAZO**
Implementación de medidas de prevención y mitigación de riesgos: El GAD parroquial de San Plácido puede implementar una serie de medidas para prevenir y mitigar los riesgos existentes en la parroquia, tales como la construcción de obras de infraestructura, la reforestación de áreas degradadas y la educación ambiental.	Media	X	
Promoción de la cultura de la gestión de riesgos: El GAD parroquial de San Plácido puede promover la cultura de la gestión de riesgos entre la población mediante campañas de sensibilización, la realización de simulacros y la formación de comités comunitarios de gestión de riesgos.	Media	X	
Aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación: El GAD parroquial de San Plácido puede aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión de riesgos, por ejemplo, mediante la creación de un sistema de alerta temprana y la utilización de mapas de riesgo.	Media		X

La parroquia es susceptible a amenazas naturales como deslizamientos, sismos, entre otros.	Alta	X	
Falta de capacitación a la comunidad ante amenazas naturales	Media		X
Falta de interés de la comunidad ante los conocimientos de gestión de riesgos.	Media	X	

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

* Durante el período de gestión.

** Posterior al período de gestión.

2.3. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



CAH-

III

El Sistema de Asentamientos Humanos es fundamental para comprender la organización espacial de la población y su relación con el territorio. Este análisis abarca la distribución demográfica, el uso y la ocupación del suelo, y la movilidad, conectividad e infraestructura de la parroquia San Plácido.

Se identificarán las interconexiones entre estos aspectos y se evaluarán las oportunidades de sinergia y complementariedad con la Estrategia Territorial Nacional (ETN) en el ámbito de la jurisdicción del GAD.

Además, se complementará este análisis desde una perspectiva integral del cantón, considerando las redes viales, la infraestructura de transporte y accesibilidad universal, las telecomunicaciones y la energía que vinculan a los asentamientos y los flujos que se generan en estas redes.

2.3.1. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

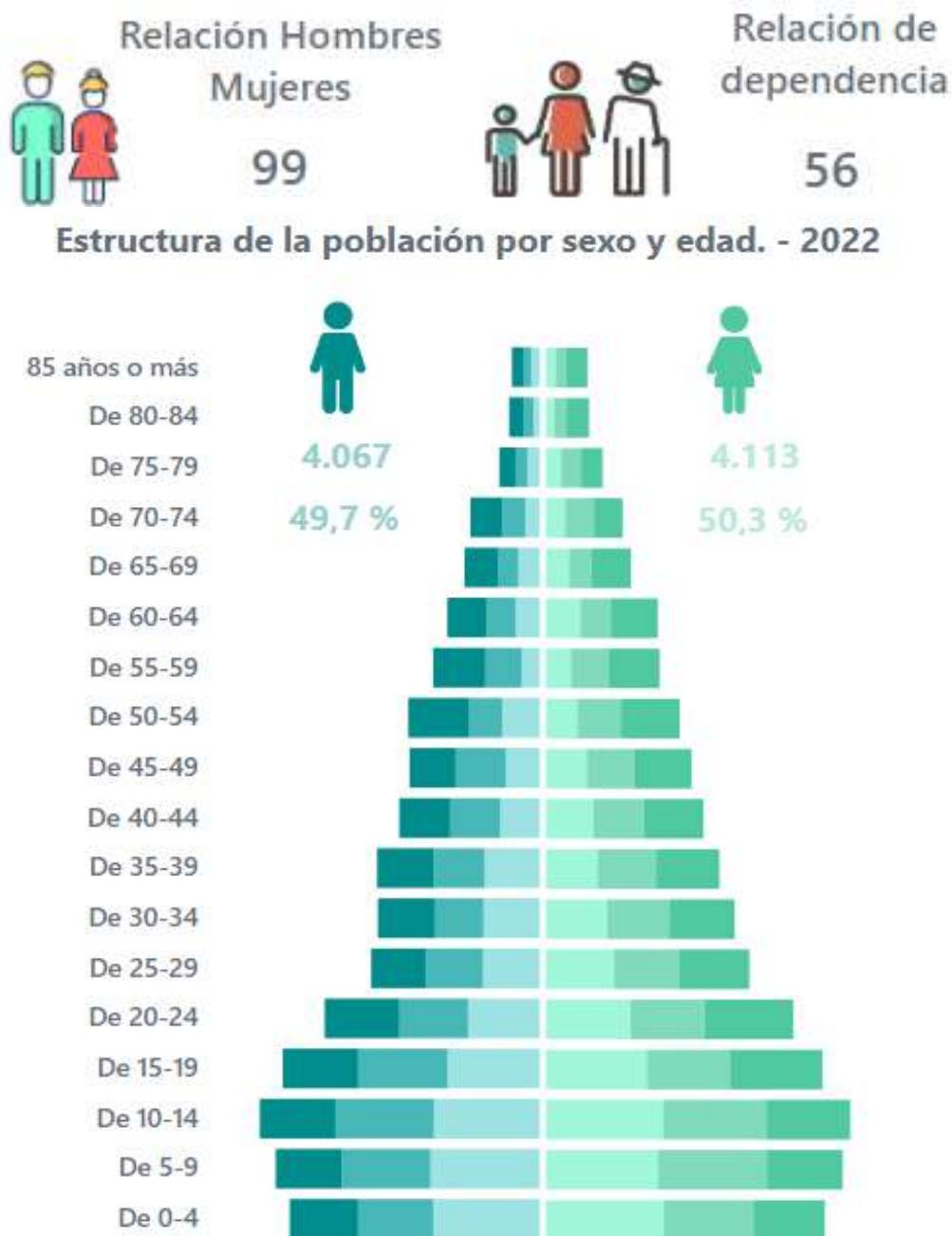
2.3.1.1. Características de la parroquia

La parroquia se caracteriza por su población rural, sus actividades agrícolas y ganaderas, y su alto potencial de desarrollo. A continuación, se presenta un análisis descriptivo detallado de la parroquia, abarcando aspectos demográficos, socioeconómicos, culturales y de desarrollo.

Población: Conforme los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda del año 2022, la parroquia San Plácido cuenta con una población total de 8.180 habitantes. De este total, el 24% reside en la cabecera parroquial y el 76% en la zona rural. La estructura por edad indica que el 43,1% de la población es joven (menor de 20 años) y el 56,9% es adulta (20 años o más).

 **Distribución por sexo:** La población se encuentra ligeramente inclinada hacia el género femenino, con un 50,3% de mujeres y un 49,7% de hombres.

Gráfico 2
Estructura Poblacional.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

 **Grupos étnicos:** La mayoría de la población se identifica como mestiza (85,4%), seguida de un 10,2% de blancos, un 3,4% de afroecuatorianos y un 1,0% de indígenas.

Tabla 21

Densidad poblacional de la parroquia San Plácido.

PARROQUIA	POBLACIÓN	SUPERFICIE (km ²)	DENSIDAD
San Plácido	8.180,00	139,00	59,00

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.3.2. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

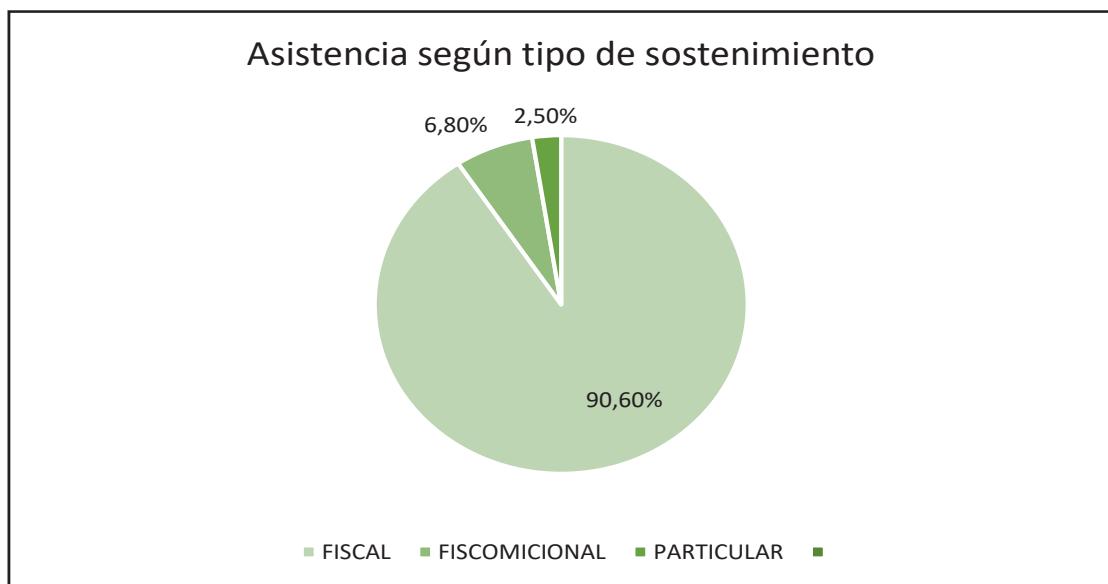
2.3.2.1. Nivel educativo

La parroquia San Plácido del cantón Portoviejo cuenta con una tasa de analfabetismo del 7,9 %, presentándose una tasa de analfabetismo digital del 10,2 % e indicadores de 8,3 años promedio de escolaridad.

La tasa neta de asistencia a nivel inicial es del 49,8 %, a nivel de Educación Básica de 93,1 % y el Bachillerato en un 79,2 %. En lo relacionado a la población titulada en Educación Superior, en lo relacionado a la Educación Superior (universidades) se cuenta con el 5,3 % y para la Educación Técnica o tecnológica un 0,4 %.

Gráfico 3

Asistencia.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

En lo relacionado al nivel de instrucción existente en parroquia San Plácido del cantón Portoviejo, para la actualidad se obtienen los siguientes datos:

Tabla 22

Nivel de Instrucción Académica.

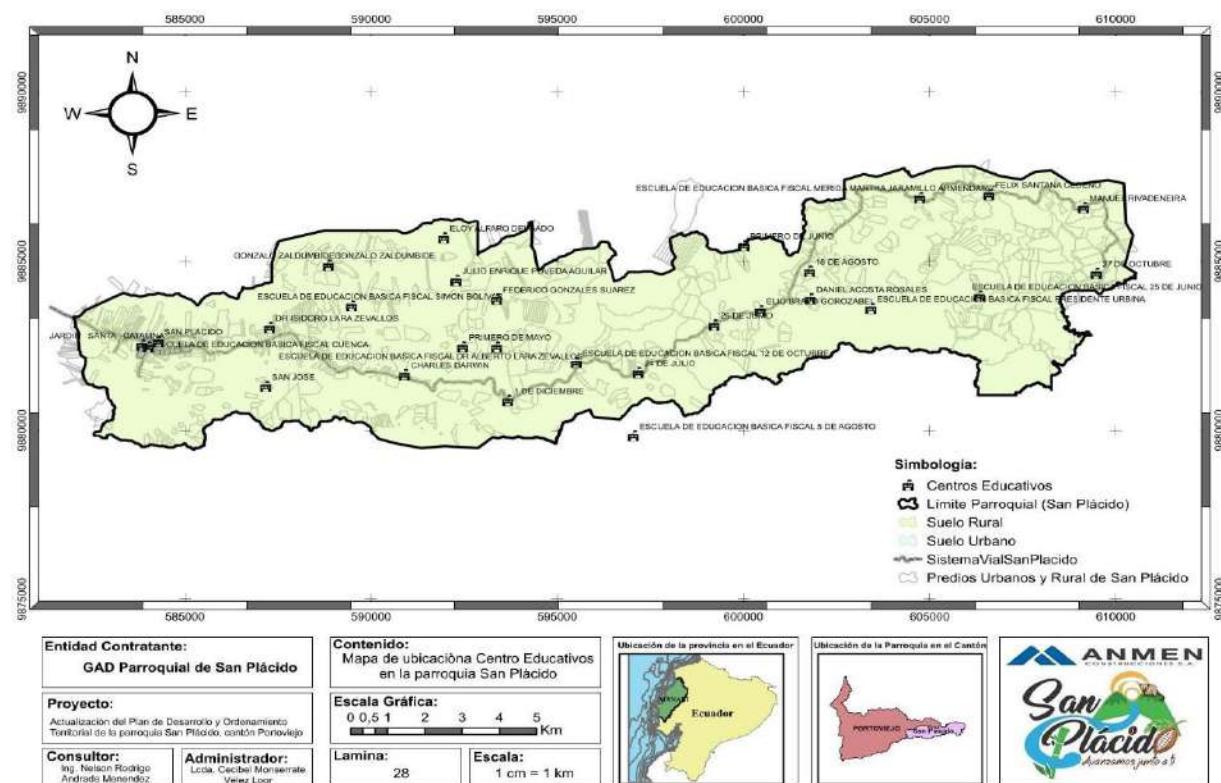
INSTRUCCIÓN	PORCENTAJE
Ninguno	8,80 %
Alfabetización	0,70 %
Básica	57,10 %
Bachillerato	23,40 %
Posbachillerato	0,30 %
Superior	9,10 %
Posgrado	0,50 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

Se cuenta con 30 instituciones educativas a nivel del gobierno, contando con 18 establecimientos de Educación General Básica, 9 establecimientos de Inicial - EGB, 1 de EGB/Bachillerato, 1 establecimiento Inicial y 1 establecimiento Inicial /EGB/Bachillerato.

Mapa 11

Centros Educativos.



Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

1. 18 de agosto - Educación Básica – San Plácido.
2. 24 de julio - Educación Básica – Palma Junta.
3. 25 de junio - Inicial y EGB – Los Colorados.
4. 27 de octubre - Educación Básica – El Progreso.
5. 29 de agosto - Educación Básica – Tablada de San Plácido.
6. Alfredo Baquerizo Moreno - Inicial y EGB – Las Delicias.
7. Centro de Educación Inicial Santa Catalina – Inicial – Balzar.
8. Cristóbal Colón - Educación Básica – Entrada de Guarumo.
9. Daniel Acosta Rosales - Educación Básica – Altamira.
10. Dr. Alberto Lara Zevallos - Inicial y EGB – La Cantera.
11. Dr. Verdi Cevallos Balda - Educación Básica – La Granada de Moral.
12. Elio Bravo Gorozabel - Educación Básica – Colorado Arriba.
13. Escuela de Educación Básica Claudio Vicente Alencastro - Inicial y EGB – Recinto Chone.
14. Escuela de Educación Básica Fiscal "Primero De diciembre" - Educación Básica – EL Cruce.
15. Escuela de Educación Básica Fiscal 12 de octubre - Inicial y EGB – Las Cucarachas.
16. Escuela de Educación Básica Fiscal Cuenca - Educación Básica – San Plácido.
17. Escuela de Educación Básica Fiscal Cultura Chorrera - Inicial y EGB – La Chorrera.
18. Escuela de Educación Básica Fiscal Mérida Martha Jaramillo Armendáriz - Inicial y EGB – Lizondro Caña Dulce.
19. Escuela de Educación Básica Fiscal Padre Juan de Velasco - Inicial y EGB – Mancha Grande.
20. Félix Santana Cedeño - Inicial y EGB – Las Torres.
21. Gonzalo Zaldumbide - Educación Básica – La Tablada de la Victoria Afuera.
22. Jaime Roldós Aguilera - Educación Básica – Lozas Adentro.
23. Julio Enrique Poveda Aguilar.
24. Manuel Rivadeneira - Educación Básica – Palma Sola.
25. Pedro Vicente Maldonado - Educación Básica – Los Positos.
26. Primero de junio - Educación Básica – Las Lozas Afuera.
27. Primero de mayo - Inicial y EGB – Los Manantiales.
28. San José - Educación Básica – Tablada de las Canteras.
29. San Plácido - EGB y Bachillerato – San José.
30. Unidad Educativa Fiscomisional Santa Magdalena - Inicial, Educación Básica y Bachillerato – San Plácido.

La asistencia a Centros de Desarrollo Infantil / Creciendo con Nuestros Hijos / Guardería, se la encuentra en un 24,90 % en la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo, encontrándose 4 centros en funcionamiento y varios abandonados o en pésimo estado de funcionamiento.

2.3.2.2. Empleo e ingresos

La principal actividad económica es la agricultura y la ganadería, con un 72,4% de la población trabajando en el sector informal. El ingreso promedio mensual es de \$425, lo que coloca a un 72,4% de la población por debajo de la línea de pobreza y a un 36,74% en pobreza extrema.

En la provincia de Manabí y en específico en la parroquia rural de San Plácido predominan las siguientes ramas de actividades como lo son la agricultura, manufactura, construcción, comercio y servicios varios; en donde se obtiene la siguiente tabla porcentual:

Tabla 23

Ocupaciones más frecuentes en Manabí.

OCUPACIÓN	PORCENTAJE
Ocupaciones elementales.	30,00 %
No responde.	25,20 %
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios.	21,30 %
Trabajadores de los servicios y vendedores.	8,60 %
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios.	5,5%
Profesionales científicos e intelectuales.	3,50 %
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladoras.	3,00 %
Técnicos y profesionales del medio nivel.	1,4%
Personal de apoyo y administrativo.	1,20 %
Directores y gerentes.	0,40 %
Ocupaciones militares.	0,10 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

La población actual ocupada por rama de actividad en la parroquia rural San Plácido del cantón Portoviejo, es la siguiente:

Tabla 24

Población ocupada por rama de actividad.

ACTIVIDAD	POBLACIÓN
Agricultura y ganadería.	1023
Servicios.	611
Comercio.	236
Manufactura.	85
Construcción	66

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

En la población de la parroquia San Plácido, prevalece la producción de café, cacao, plátano y naranja pero su comercialización presenta deficiencias, ya que mientras los cultivos de café y cacao cuentan con ventas más regulares; otros como la naranja, la tagua y el plátano enfrentan conflictos por la presencia de precios bajos e intermediarios. Estos últimos solo aparecen durante la época seca, ya que, en la temporada de lluvias, debido al estado de los caminos, se ausentan, lo que provoca pérdidas en los cultivos.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo; se tienen los siguientes indicadores:

Tabla 25

Indicadores del perfil de empleo, desempleo y subempleo.

INDICADORES	ANTERIOR (mayo-2022)	ACTUAL (mayo-2023)	VARIACIÓN (p.p)
Tasa de participación bruta.	42,60 %	41,60 %	-1,00
Tasa de participación global.	59,60 %	56,40 %	-3,20
Desempleo.	2,80 %	1,90 %	-0,90
Empleo.	97,20 %	98,10 %	0,90
Empleo adecuado.	28,40 %	31,00 %	2,60
Sub empleo.	25,26 %	25,10 %	-0,60
Empleo no remunerado.	7,10 %	5,50 %	-1,60
Otro empleo no pleno.	35,70 %	36,50 %	0,70
Sector formal.	38,20 %	36,80 %	-1,40
Sector informal.	58,20 %	59,80 %	1,60
Pobreza por ingresos.	29,30 %	24,50 %	-4,80
Pobreza extrema por ingresos.	7,80 %	5,10 %	-2,8
Pobreza por necesidad básica	46,10 %	36,70 %	-9,40

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un tipo de pobreza no monetaria que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares en relación a necesidades básicas estructurales como la vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc. Para la parroquia San Plácido en su ruralidad el porcentaje es de 93,8 %.

2.3.2.3. Vivienda

De acuerdo al perfil territorial la parroquia San Plácido cuenta con un déficit habitacional cualitativo de 44,20 %, correspondiendo a la presencia de viviendas en donde sus materiales del piso, paredes y techo no se encuentran en las mejores condiciones y un déficit habitacional cuantitativo de 39,40 %, que representa a las viviendas en donde sus materiales del piso, paredes y techo se consideran precarios y no se los puede mejorar debido a que no son habitables.

Tabla 26

Evolución de principales indicadores de vivienda.

INDICADORES	2001	2010	2022
Viviendas ocupadas con personas presentes	1602	1740	2359
Viviendas ocupadas con personas ausentes	74	45	25
Viviendas desocupadas	302	315	303
Viviendas de temporada o vacacional	-	-	285
Viviendas con acceso a agua por red pública	14,40 %	6,70 %	7,70 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

Según la tipología de viviendas para la actualidad se encuentra la siguiente clasificación:

	Casa	63,50 %
	Rancho	30,90 %
	Mediagua	3,10 %
	Covacha – choza	1,40 %
	Departamento	1,00 %
	Cuartos en arriendo	0,10 %

Existen indicadores que demuestran la cantidad de hogares y su promedio dividiéndola por sexo, como se demuestra a continuación:

Tabla 27

Evolución de principales indicadores de hogares.

INDICADORES	2001	2010	2022
Número de hogares	1617	1743	2410
Tamaño promedio hogar	4,85	4,25	3,39
Mujeres representantes del hogar	19,70	21,10	30,50
Hombres representantes del hogar	80,30	78,90	69,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

Desde el año 2001 hasta la fecha ha existido un aumento en la evolución del número de hogares, donde el tamaño promedio del hogar va de 4,85 (1617 hogares) en el 2001 a 3,39 (2410 hogares) para el 2022.

2.3.2.4. Salud

Es fundamental la presencia de establecimientos de salud que buscan brindar atención ambulatoria a través de consulta externa itinerante de profesionales en medicina general, familiar o general integral, odontología general, obstetricia y/o psicología clínica; contando con un servicio de enfermería permanente.

Los establecimientos de salud que conforman el primer nivel de atención, de acuerdo a los grados de complejidad, se clasifican en Puesto de salud, Consultorio general, Centro de salud A, Centro de salud B, Centro de salud C y Centro de salud en centros de privación de libertad.

Tabla 28

Establecimientos de Salud de la parroquia San Plácido.

NOMBRE	NIVEL	CLASIFICACIÓN	ATENCIÓN
San Plácido	1	Centro de Salud	8 horas
Palma Juntas	1	Centro de Salud	8 horas
Km 90	1	Centro de Salud	8 horas

Fuente: Equipo de la consultoría.

Los Centros de Salud de la parroquia se encuentran ubicados en las siguientes coordenadas:

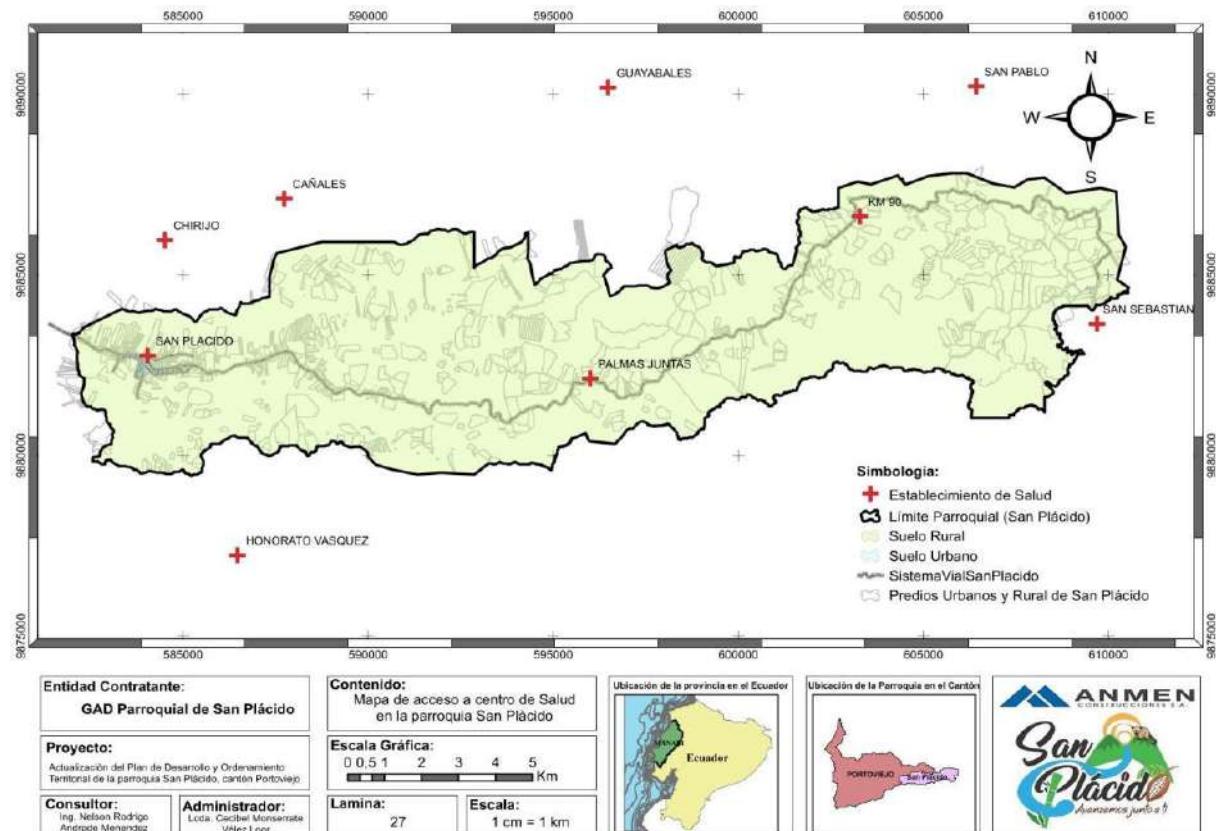
- ▣ Centro de Salud Tipo A “San Plácido”, 584041 y 9882775.
- ▣ Centro de Salud Tipo A “Palmas Juntas”, 596019 y 9882120.
- ▣ Centro de Salud Tipo A “Km 90”, 603155 y 9886679.

También se cuenta con las Unidades Médicas del Seguro Social Campesino ubicadas en las comunidades de La Cantera y El Progreso, brindando atención básica y principal para dichas comunidades y sus alrededores.

Existen otros Centros de Salud que se encuentran formando parte del área de influencia de la parroquia San Plácido como son establecimientos ubicados en los cantones y parroquias vecinas.

Mapa 12

Centros de Salud de la parroquia San Plácido y sus alrededores.



Fuente: Equipo de la consultoría.

La tasa de mortalidad infantil es de 15,2 por cada 1.000 nacidos vivos, lo que refleja un sistema de salud deficiente. La esperanza de vida al nacer es de 72,5 años, por debajo del promedio nacional.

2.3.4. ASPECTOS DE DESARROLLO

Existen potencialidades vigentes en la parroquia San Plácido, en donde se presenta un alto potencial de desarrollo en diversos sectores, como la agricultura, la ganadería, el turismo, la artesanía y el comercio. Su ubicación estratégica, sus recursos naturales y su cultura rica en tradiciones ofrecen oportunidades para el crecimiento económico y social.

De la misma forma para alcanzar un desarrollo sostenible, la parroquia enfrenta desafíos como la pobreza, la desigualdad, la falta de acceso a servicios básicos, la infraestructura deficiente y la debilidad institucional.

La parroquia San Plácido alberga diversos Centros Poblados, cada uno con sus propias características y desafíos, el análisis determina que se cuenta con 74 centros poblados que forman parte activa de sus 36 comunidades, conforme se detallan a continuación:

Tabla 29

Centros Poblados de la parroquia San Plácido.

#	CENTROS POBLADOS	COORDENADAS	
		X	Y
1	Tablada de Chorrera	592,786.95	9,879,698.67
2	Tablada de Mancha Grande	591,456.56	9,879,836.53
3	Tablada de San Plácido (Chone)	585,496.26	9,879,862.99
4	Tablada de Chone	582,658.99	9,879,900.82
5	La Tablada de Mancha Grande	591,320.75	9,880,182.18
6	Entrada al Guarumo	589,589.50	9,880,369.91
7	La Chorrera	594,302.99	9,880,412.94
8	La Jigua	583,188.61	9,880,513.67
9	Los Pocitos	586,709.67	9,880,575.09
10	La Vainilla	594,468.14	9,880,614.80
11	El Cruce	593,562.84	9,880,951.24
12	Cerro Gabino	585,511.39	9,881,065.99
13	El Moral	607,489.90	9,881,282.18
14	Granada	606,930.92	9,881,296.05
15	La Delicia	586,986.78	9,881,339.79
16	Recinto San Pedro y San Pablo	583,771.20	9,881,572.92
17	Mancha Grande Arriba	591,041.03	9,881,693.10
18	Estero Seco	588,084.79	9,881,712.78
19	La Poza del Encanto	607,917.45	9,882,171.23
20	Palma Junta	597,588.46	9,882,192.65
21	Palma Junta Abajo (La Cucaracha)	595,459.18	9,882,352.60
22	La Seca	601,446.79	9,882,368.06
23	Balzar	585,496.26	9,882,503.54
24	Dos Bocas (Patas de Pájaro)	603,697.96	9,882,526.17
25	Mancha Grande Abajo	588,447.03	9,882,571.63
26	Tablada de los Manantiales	593,552.42	9,882,653.34
27	San Roque	608,547.52	9,882,669.82
28	San José	584,666.70	9,882,730.49
29	La Cantera	587,130.53	9,882,745.65

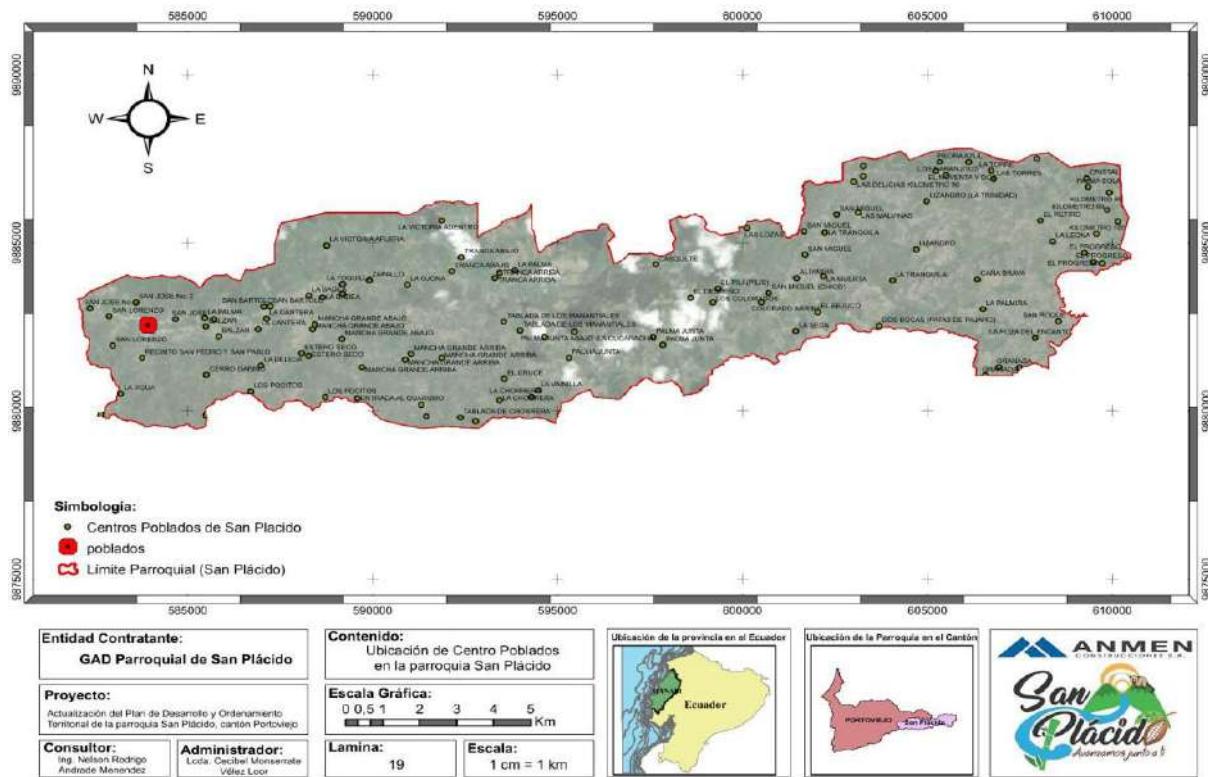
30	La Palma	585,460.44	9,882,761.81
31	San Lorenzo	582,878.41	9,882,813.75
32	El Bejuco	602,043.19	9,882,941.52
33	La Palmira	606,505.51	9,883,023.71
34	San Bartolo	587,062.44	9,883,101.26
35	Los Colorados	599,208.76	9,883,220.61
36	San José No. 2	583,600.96	9,883,230.64
37	Colorado Arriba	600,511.67	9,883,232.84
38	El Despeño	598,603.19	9,883,367.42
39	La Badea	588,651.31	9,883,373.64
40	San Miguel (Chico)	600,712.76	9,883,507.34
41	El Pili (Pilis)	599,343.34	9,883,636.56
42	La Ojona	590,945.61	9,883,751.35
43	La Toquilla	589,190.51	9,883,767.64
44	Zapallo	589,907.28	9,883,880.56
45	Caña Brava	606,357.28	9,883,914.96
46	Tranca Arriba	593,311.63	9,883,946.39
47	Altamira	601,462.08	9,883,950.81
48	La Muerta	602,196.12	9,884,004.34
49	Tranca Abajo	592,143.30	9,884,148.99
50	Casquete	597,655.06	9,884,364.48
51	El Progreso	609,723.92	9,884,392.11
52	San Miguel	601,691.47	9,884,638.97
53	Lizandro	604,699.46	9,884,805.61
54	La Victoria Afuera	588,760.45	9,884,922.01
55	La Leona	608,390.00	9,885,040.08
56	El Progreso (Kilometro 100)	609,575.13	9,885,272.60
57	La Tranquila	602,231.99	9,885,304.86
58	Las Lozas	600,126.30	9,885,434.93
59	Kilómetro 100	610,159.15	9,885,636.29
60	La Victoria Adentro	591,875.14	9,885,662.27
61	El Retiro	608,052.47	9,885,662.64
62	Las Malvinas	603,131.15	9,885,899.56
63	Kilómetro 99	609,859.22	9,885,975.03
64	Lizandro (La Trinidad)	604,985.58	9,886,232.37
65	Palma Sola	609,355.36	9,886,658.00
66	Las Delicias Kilometro 90	603,019.28	9,886,820.62
67	Las Torres	606,793.08	9,886,892.03
68	Cristal	609,313.36	9,886,922.62
69	Las Delicias (Kilometro 90)	603,268.91	9,886,980.24
70	Los Naranjitos	605,496.94	9,887,018.04
71	El Noventa Y Dos	605,224.20	9,887,134.65
72	La Torre	606,733.98	9,887,145.31

73	Piedra Azul	606,126.05	9,887,401.10
74	Entrada A Rio Chico	607,958.37	9,887,503.83

Fuente: Equipo de la consultoría.

Mapa 13

Análisis de Centros Poblados de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo de la consultoría.

2.3.5. GRUPOS HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS.

Los Grupos Históricamente Excluidos (GHE) son aquellos sectores de la población que han sido sistemáticamente marginados y privados de sus derechos básicos debido a factores como su raza, etnia, género, orientación sexual, discapacidad o condición socioeconómica. En Ecuador, estos grupos enfrentan múltiples desafíos, incluyendo la discriminación, la pobreza, la falta de acceso a educación y salud de calidad, y la violencia.

La parroquia San Plácido no es ajena a esta problemática. Si bien no existen datos estadísticos específicos sobre la situación de los GHE en San Plácido, diversos estudios e informes señalan la presencia de grupos minoritarios que enfrentan condiciones de exclusión y vulnerabilidad como son los siguientes:

- **Afrodescendientes:** Se estima que alrededor del 1,4 % de la población de San Plácido es afrodescendiente. Este grupo enfrenta discriminación racial y dificultades para acceder a oportunidades laborales, educativas y de vivienda.
- **Pueblos Indígenas:** Aunque no existe una población indígena significativa en San Plácido, algunos miembros de comunidades indígenas de la provincia de Manabí migran temporalmente a la parroquia en busca de trabajo. Estos grupos enfrentan desafíos relacionados con la falta de reconocimiento de sus derechos territoriales y culturales.
- **Mujeres:** Las mujeres en San Plácido, al igual que en el resto del país, enfrentan discriminación de género y desigualdad en diversos ámbitos. Las mujeres tienen menor acceso a la educación, el empleo y la participación política. Además, son víctimas de violencia doméstica y otras formas de violencia de género.
- **Personas con Discapacidad:** Las personas con discapacidad en San Plácido enfrentan barreras físicas y actitudinales que limitan su acceso a servicios básicos, educación, empleo y participación social.
- **Personas LGBTIQ+:** Las personas LGBTIQ+ en San Plácido enfrentan discriminación y homofobia, lo que les genera dificultades para integrarse plenamente a la sociedad y disfrutar de sus derechos.

Los Grupos Históricamente Excluidos (GHE) se enfrentan a diversos desafíos y vulnerabilidades que afectan su bienestar y desarrollo personal, algunos de los principales desafíos incluyen:

- **Discriminación:** Los GHE son víctimas de discriminación en diversos ámbitos de la vida, lo que limita sus oportunidades y les genera exclusión social.
- **Pobreza:** Los GHE tienen una mayor prevalencia de pobreza que la población general. Esto se debe a factores como la falta de acceso a educación y empleo, la discriminación y la marginalización.

- **Falta de acceso a servicios básicos:** Los GHE tienen dificultades para acceder a servicios básicos como agua potable, saneamiento, salud y educación. Esto tiene un impacto negativo en su salud y calidad de vida.

- **Violencia:** Los GHE son más propensos a ser víctimas de violencia, tanto física como psicológica. Esto incluye violencia doméstica, violencia de género y violencia social.

2.3.6. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

2.3.6.1. Límite Área Urbana

La parroquia San Plácido tiene una superficie total de 13.843,75 Has lo que la convierte en una de las parroquias más extensas del cantón Portoviejo.

El territorio parroquial está definido por accidentes geográficos y líneas divisorias con otras parroquias del cantón Portoviejo. Estos límites se detallan a continuación:

- **Norte:** La línea de límite norte de la parroquia San Plácido comienza en la intersección del río Portoviejo con el límite cantonal entre Portoviejo y Junín. A partir de este punto, la línea sigue el curso del río Portoviejo en dirección este hasta llegar a la intersección con el límite cantonal entre Portoviejo y Calceta. A partir de este punto, la línea sigue el límite cantonal en dirección norte hasta llegar a la intersección con el límite cantonal entre Portoviejo y Pichincha.

A partir de este punto, la línea sigue el límite cantonal en dirección este hasta llegar a la intersección con el límite provincial entre Manabí y Pichincha. A partir de este punto, la línea sigue el límite provincial en dirección sur hasta llegar a la intersección con el límite cantonal entre Portoviejo y Pichincha. A partir de este punto, la línea sigue el límite cantonal en dirección oeste hasta llegar al río Portoviejo.

- **Sur:** La línea de límite sur de la parroquia San Plácido comienza en la intersección del río Portoviejo con el límite cantonal entre Portoviejo y Santa Ana. A partir de este punto, la línea sigue el curso del río Portoviejo en dirección oeste hasta llegar a la intersección con el límite cantonal entre Portoviejo y Honorato Vásquez.

A partir de este punto, la línea sigue el límite cantonal en dirección sur hasta llegar a la intersección con el límite provincial entre Manabí y Guayas. A partir de este punto, la línea sigue el límite provincial en dirección este hasta llegar a la intersección con el límite cantonal entre Portoviejo y Honorato Vásquez. A partir de este punto, la línea sigue el límite cantonal en dirección norte hasta llegar al río Portoviejo.

▣ **Este:** La línea de límite este de la parroquia San Plácido comienza en la intersección del río Portoviejo con el límite cantonal entre Portoviejo y Bolívar. A partir de este punto, la línea sigue el curso del río Portoviejo en dirección sur hasta llegar a la intersección con el límite provincial entre Manabí y Guayas.

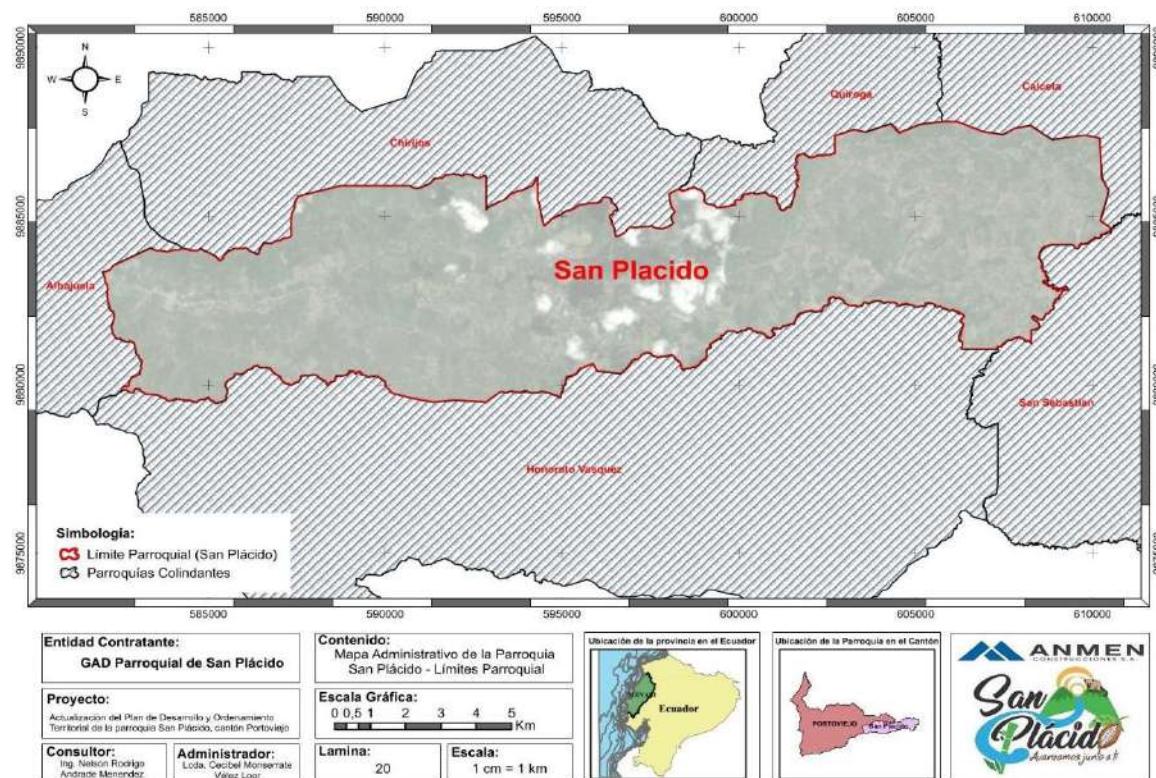
A partir de este punto, la línea sigue el límite provincial en dirección este hasta llegar a la intersección con el límite cantonal entre Portoviejo y Bolívar. A partir de este punto, la línea sigue el límite cantonal en dirección norte hasta llegar al río Portoviejo.

▣ **Oeste:** La línea de límite oeste de la parroquia San Plácido comienza en la intersección del río Portoviejo con el límite cantonal entre Portoviejo y Junín. A partir de este punto, la línea sigue el curso del río Portoviejo en dirección este hasta llegar a la intersección con el estero Agua Blanca.

A partir de este punto, la línea sigue el curso del estero Agua Blanca en dirección sur hasta llegar a la intersección con el límite cantonal entre Portoviejo y Alajuela. A partir de este punto, la línea sigue el límite cantonal en dirección oeste hasta llegar al río Portoviejo.

Mapa 14

Análisis de Límite parroquial de San Plácido.



Fuente: Equipo de la consultoría.

El área urbana de la parroquia correspondiente al casco parroquial consolidado ocupa una superficie de 22,85 Has que representa el 0,16% del total del territorio, lo que denota la supremacía netamente rural de la parroquia. A continuación, se detalla los límites de la cabecera parroquial actual.

A continuación, se generan coordenadas de los puntos considerados como límites de la cabecera parroquial de San Plácido

Tabla 30

Puntos limítrofes de la cabecera parroquial de San Plácido.

#	X	Y
0	583,608.70	9,882,821.09
1	583,608.45	9,882,817.86
2	583,620.64	9,882,818.08
3	583,621.89	9,882,824.81
4	583,632.39	9,882,823.96

5	583,639.85	9,882,847.63
6	583,642.21	9,882,846.90
7	583,650.32	9,882,844.39
8	583,648.87	9,882,839.77
9	583,662.41	9,882,838.08
10	583,669.67	9,882,834.49
11	583,674.12	9,882,832.28
12	583,670.66	9,882,821.32
13	583,710.12	9,882,805.72

14	583,717.53	9,882,824.12
15	583,724.11	9,882,821.65
16	583,728.64	9,882,819.94
17	583,750.84	9,882,811.63
18	583,741.96	9,882,783.62
19	583,736.94	9,882,770.66
20	583,736.82	9,882,770.34
21	583,733.48	9,882,761.74
22	583,730.93	9,882,755.15
23	583,728.40	9,882,748.62
24	583,724.31	9,882,738.09
25	583,784.57	9,882,713.41
26	583,813.96	9,882,700.39
27	583,824.56	9,882,695.65
28	583,828.04	9,882,703.69
29	583,839.04	9,882,726.67
30	583,850.47	9,882,722.43
31	583,879.19	9,882,708.94
32	583,880.85	9,882,708.16
33	583,894.22	9,882,737.13
34	583,896.40	9,882,741.87
35	583,901.08	9,882,740.74
36	583,902.43	9,882,740.21
37	583,924.54	9,882,731.47
38	583,924.39	9,882,731.10
39	583,935.18	9,882,728.85
40	583,963.94	9,882,722.85
41	583,973.27	9,882,718.73
42	583,980.45	9,882,734.31
43	583,989.25	9,882,753.39
44	584,000.47	9,882,777.72
45	584,004.72	9,882,786.67
46	583,993.18	9,882,792.25
47	583,983.06	9,882,797.13
48	583,988.55	9,882,806.80
49	583,993.59	9,882,814.84
50	584,005.14	9,882,808.60
51	584,010.01	9,882,806.22
52	584,014.49	9,882,804.03
53	584,025.96	9,882,826.28
54	584,034.23	9,882,842.31
55	584,042.22	9,882,860.11
56	584,055.14	9,882,852.60
57	584,059.86	9,882,848.29
58	584,074.11	9,882,835.27
59	584,080.82	9,882,831.16
60	584,091.89	9,882,824.40
61	584,097.97	9,882,818.87
62	584,103.85	9,882,811.98
63	584,107.76	9,882,806.98
64	584,114.66	9,882,789.62
65	584,125.17	9,882,763.20
66	584,127.75	9,882,751.52
67	584,126.37	9,882,734.51
68	584,135.78	9,882,710.73
69	584,141.57	9,882,696.09
70	584,139.71	9,882,693.87
71	584,138.06	9,882,695.27
72	584,125.28	9,882,706.09
73	584,118.85	9,882,696.38
74	584,107.71	9,882,679.85
75	584,105.62	9,882,681.35
76	584,093.86	9,882,666.46
77	584,088.95	9,882,660.25
78	584,088.92	9,882,660.21
79	584,077.14	9,882,645.29
80	584,075.81	9,882,646.35
81	584,059.83	9,882,625.61
82	584,051.61	9,882,615.89
83	584,055.58	9,882,611.93
84	584,067.00	9,882,599.75
85	584,076.20	9,882,589.94
86	584,088.00	9,882,598.48
87	584,113.07	9,882,571.48
88	584,105.89	9,882,567.11
89	584,110.07	9,882,550.06
90	584,113.61	9,882,538.02
91	584,116.40	9,882,529.70
92	584,118.84	9,882,522.42
93	584,130.77	9,882,504.85
94	584,138.53	9,882,495.14
95	584,142.97	9,882,498.15
96	584,149.54	9,882,487.29
97	584,153.34	9,882,482.37
98	584,156.20	9,882,478.66
99	584,158.19	9,882,479.93

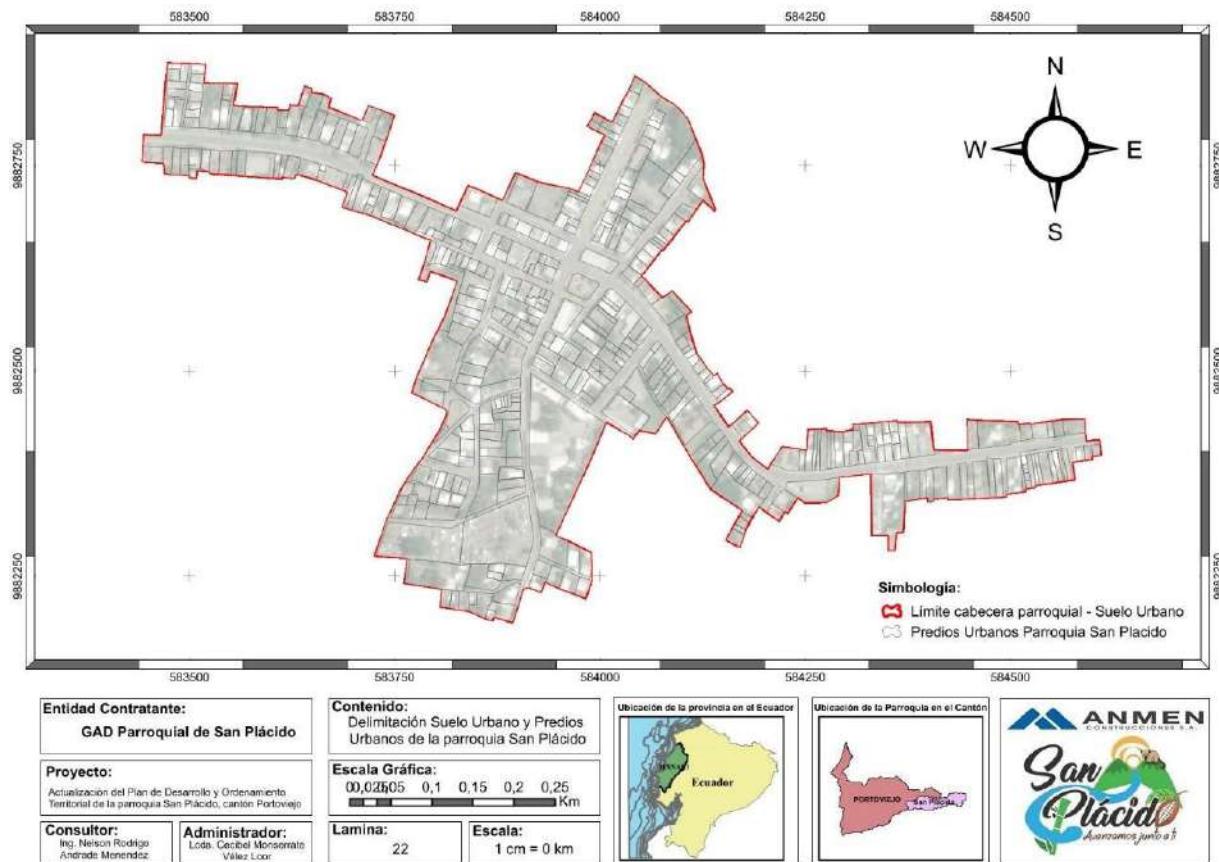
100	584,163.14	9,882,475.26	143	584,403.97	9,882,434.63
101	584,152.66	9,882,466.56	144	584,407.48	9,882,404.42
102	584,144.02	9,882,459.40	145	584,447.13	9,882,403.57
103	584,139.85	9,882,457.85	146	584,446.26	9,882,441.67
104	584,143.61	9,882,452.42	147	584,460.01	9,882,440.99
105	584,156.98	9,882,433.11	148	584,509.80	9,882,439.46
106	584,160.05	9,882,435.46	149	584,510.37	9,882,435.87
107	584,163.60	9,882,438.71	150	584,524.31	9,882,437.29
108	584,179.47	9,882,453.26	151	584,524.49	9,882,436.07
109	584,182.35	9,882,450.64	152	584,543.74	9,882,439.02
110	584,185.81	9,882,446.74	153	584,563.36	9,882,442.09
111	584,194.63	9,882,436.81	154	584,591.20	9,882,442.31
112	584,175.83	9,882,418.99	155	584,592.29	9,882,424.79
113	584,171.11	9,882,414.52	156	584,593.30	9,882,415.56
114	584,185.61	9,882,396.22	157	584,609.18	9,882,417.39
115	584,204.21	9,882,381.72	158	584,609.79	9,882,411.71
116	584,208.67	9,882,388.69	159	584,611.30	9,882,396.78
117	584,215.13	9,882,398.90	160	584,600.59	9,882,395.05
118	584,221.79	9,882,409.42	161	584,600.96	9,882,391.42
119	584,223.66	9,882,408.40	162	584,590.62	9,882,390.31
120	584,231.33	9,882,407.16	163	584,578.47	9,882,388.01
121	584,244.00	9,882,405.12	164	584,576.47	9,882,387.63
122	584,251.21	9,882,404.38	165	584,579.54	9,882,366.78
123	584,252.07	9,882,417.88	166	584,576.66	9,882,366.34
124	584,252.80	9,882,429.45	167	584,540.79	9,882,360.84
125	584,276.90	9,882,430.37	168	584,531.47	9,882,359.42
126	584,276.93	9,882,427.45	169	584,531.80	9,882,357.45
127	584,280.53	9,882,427.35	170	584,519.21	9,882,355.01
128	584,296.33	9,882,426.90	171	584,519.66	9,882,352.31
129	584,307.02	9,882,429.29	172	584,511.26	9,882,351.14
130	584,306.97	9,882,431.68	173	584,496.12	9,882,349.03
131	584,306.90	9,882,434.53	174	584,496.33	9,882,345.46
132	584,306.90	9,882,434.57	175	584,427.84	9,882,342.41
133	584,306.87	9,882,435.79	176	584,422.71	9,882,342.18
134	584,313.15	9,882,436.16	177	584,422.62	9,882,344.44
135	584,319.08	9,882,436.51	178	584,406.86	9,882,342.85
136	584,351.81	9,882,439.58	179	584,406.96	9,882,340.36
137	584,351.96	9,882,439.59	180	584,398.61	9,882,339.47
138	584,362.91	9,882,440.79	181	584,398.39	9,882,344.46
139	584,362.98	9,882,440.08	182	584,372.92	9,882,340.43
140	584,363.17	9,882,438.18	183	584,370.42	9,882,302.63
141	584,372.62	9,882,438.38	184	584,361.83	9,882,302.02
142	584,403.46	9,882,439.02	185	584,359.84	9,882,280.19

186	584,350.58	9,882,280.19	229	583,991.31	9,882,395.52
187	584,350.33	9,882,298.64	230	583,956.90	9,882,320.95
188	584,332.53	9,882,298.88	231	583,947.37	9,882,300.28
189	584,330.36	9,882,298.91	232	583,960.08	9,882,294.19
190	584,330.21	9,882,308.06	233	583,990.55	9,882,279.58
191	584,329.31	9,882,361.76	234	583,991.54	9,882,244.13
192	584,329.12	9,882,373.56	235	583,983.07	9,882,221.65
193	584,292.63	9,882,369.71	236	583,949.36	9,882,234.81
194	584,292.36	9,882,365.89	237	583,933.66	9,882,241.35
195	584,291.08	9,882,347.80	238	583,929.04	9,882,228.99
196	584,290.47	9,882,347.44	239	583,912.79	9,882,235.52
197	584,275.83	9,882,338.69	240	583,907.87	9,882,233.83
198	584,249.84	9,882,338.08	241	583,894.60	9,882,192.29
199	584,248.97	9,882,338.72	242	583,890.44	9,882,193.46
200	584,241.39	9,882,344.26	243	583,887.45	9,882,194.32
201	584,229.29	9,882,325.33	244	583,882.70	9,882,195.68
202	584,227.36	9,882,326.61	245	583,871.11	9,882,199.00
203	584,225.61	9,882,327.77	246	583,870.06	9,882,194.96
204	584,218.61	9,882,315.67	247	583,859.90	9,882,197.59
205	584,202.17	9,882,326.67	248	583,840.75	9,882,206.41
206	584,194.56	9,882,333.10	249	583,827.73	9,882,208.21
207	584,186.06	9,882,320.46	250	583,816.44	9,882,209.86
208	584,179.92	9,882,308.97	251	583,804.51	9,882,211.28
209	584,178.23	9,882,305.80	252	583,806.51	9,882,233.74
210	584,175.04	9,882,293.26	253	583,760.52	9,882,240.39
211	584,171.24	9,882,285.34	254	583,764.20	9,882,270.91
212	584,170.59	9,882,283.98	255	583,724.23	9,882,273.86
213	584,168.50	9,882,285.02	256	583,724.83	9,882,277.12
214	584,166.06	9,882,286.23	257	583,738.71	9,882,317.28
215	584,151.54	9,882,293.42	258	583,755.20	9,882,352.85
216	584,163.45	9,882,314.50	259	583,766.53	9,882,372.55
217	584,172.23	9,882,330.05	260	583,783.33	9,882,394.68
218	584,134.28	9,882,354.88	261	583,805.10	9,882,430.46
219	584,116.07	9,882,384.29	262	583,812.04	9,882,447.13
220	584,114.02	9,882,387.39	263	583,812.77	9,882,450.96
221	584,109.30	9,882,394.53	264	583,810.27	9,882,453.08
222	584,098.24	9,882,413.69	265	583,769.86	9,882,473.02
223	584,081.48	9,882,442.71	266	583,775.42	9,882,490.73
224	584,067.99	9,882,422.41	267	583,797.48	9,882,541.87
225	584,048.38	9,882,426.47	268	583,809.38	9,882,565.17
226	584,040.32	9,882,415.08	269	583,825.28	9,882,608.84
227	584,035.11	9,882,420.81	270	583,807.91	9,882,615.20
228	584,008.32	9,882,436.20	271	583,793.59	9,882,619.73

272	583,790.05	9,882,607.28	315	583,542.59	9,882,850.86
273	583,777.62	9,882,610.61	316	583,559.99	9,882,850.49
274	583,784.71	9,882,630.45	317	583,556.88	9,882,835.34
275	583,787.24	9,882,638.83	318	583,554.52	9,882,823.86
276	583,791.30	9,882,652.32	319	583,567.84	9,882,822.74
277	583,793.26	9,882,658.81	320	583,584.41	9,882,822.32
278	583,783.80	9,882,661.75	321	583,608.70	9,882,821.09
279	583,772.12	9,882,666.64			
280	583,720.57	9,882,688.22			
281	583,684.92	9,882,698.70			
282	583,687.45	9,882,706.10			
283	583,691.32	9,882,717.38			
284	583,654.51	9,882,731.35			
285	583,647.31	9,882,733.52			
286	583,630.59	9,882,738.56			
287	583,628.93	9,882,733.35			
288	583,618.90	9,882,734.01			
289	583,613.46	9,882,734.38			
290	583,612.98	9,882,732.64			
291	583,567.48	9,882,735.98			
292	583,554.39	9,882,736.85			
293	583,524.22	9,882,738.84			
294	583,524.27	9,882,741.94			
295	583,510.10	9,882,742.89			
296	583,509.75	9,882,734.58			
297	583,509.70	9,882,733.42			
298	583,499.20	9,882,734.06			
299	583,499.31	9,882,736.75			
300	583,489.29	9,882,737.19			
301	583,478.46	9,882,737.68			
302	583,468.89	9,882,738.88			
303	583,467.95	9,882,751.44			
304	583,441.28	9,882,753.15			
305	583,443.51	9,882,788.51			
306	583,465.03	9,882,787.76			
307	583,470.25	9,882,851.27			
308	583,472.32	9,882,876.44			
309	583,474.48	9,882,875.72			
310	583,489.88	9,882,875.58			
311	583,492.37	9,882,875.37			
312	583,498.84	9,882,874.84			
313	583,521.40	9,882,873.78			
314	583,518.70	9,882,851.33			

Mapa 15

Delimitación del Suelo Urbano y predios de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo de la consultoría.

2.3.7. CATASTRO URBANO – RURAL

El catastro parroquial se encuentra conformado por un total de 1669 predios de los cuales 22,76% (380 predios) corresponde a predios urbanos dentro de la cabecera parroquial y el restante 77,24% (1289 predios) se encuentra distribuidos en el territorio rural de la parroquia.

Tabla 31

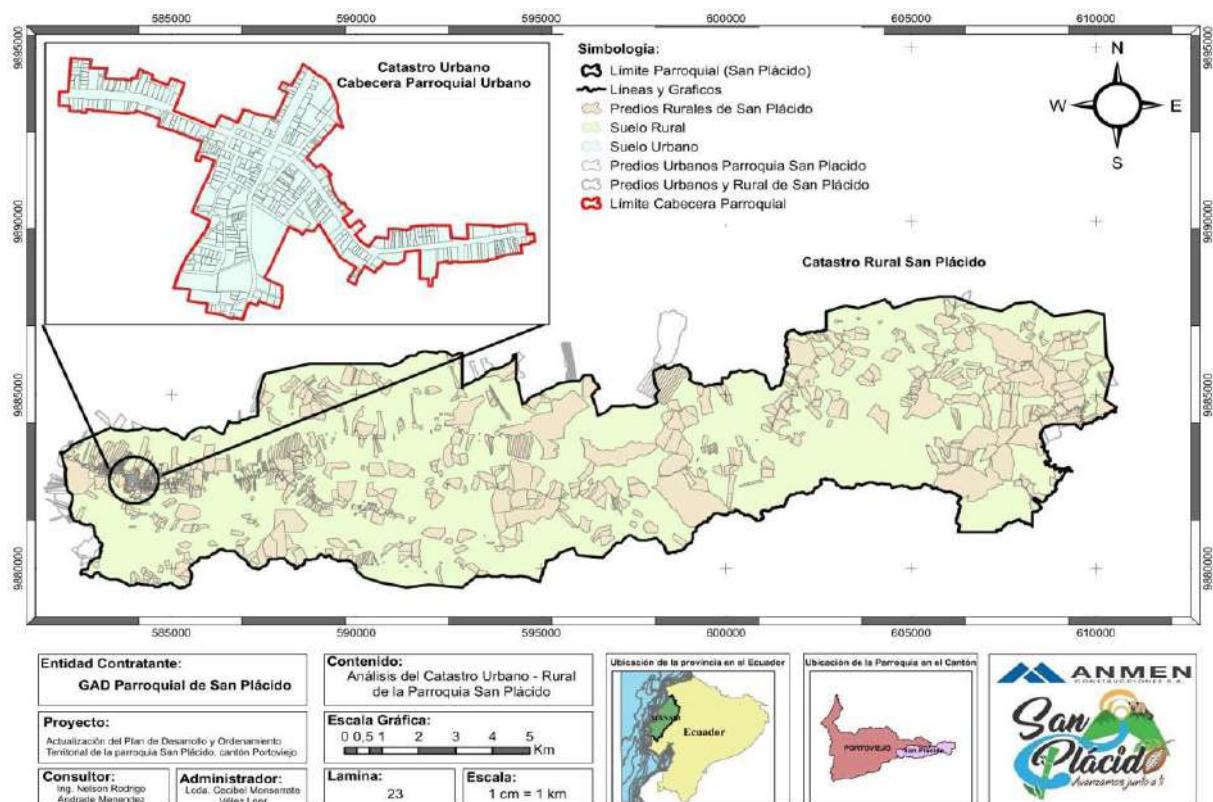
Distribución de predios Urbanos y Rurales.

SECTOR	TOTAL
Rural	1289
Urbano 1	137
Urbano 2	209
Urbano 3	34
TOTAL GENERAL	1669

Fuente: Catastro GAD Portoviejo.

Mapa 16

Análisis del Catastro Urbano - Rural de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo de la consultoría.

2.3.8. REGULACIÓN ASENTAMIENTOS IRREGULARES CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS

La presencia de asentamientos irregulares en la parroquia San Plácido genera una serie de desafíos, tanto para la seguridad de sus habitantes como para el desarrollo urbano sostenible de la parroquia. En este análisis, se examinará la situación actual de los asentamientos irregulares en San Plácido, con un enfoque en la gestión de riesgos, y se propondrán recomendaciones para su regularización y mejora.

La situación de los Asentamientos Irregulares se caracteriza por:

- **Ubicación en zonas de riesgo:** Muchos de estos asentamientos se encuentran en zonas propensas a inundaciones, deslizamientos de tierra y otros desastres naturales, lo que pone en riesgo la vida de sus habitantes.
- **Falta de servicios básicos:** La mayoría de los asentamientos irregulares carecen de acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura.
- **Viviendas Precarias:** Las viviendas en los asentamientos irregulares se encuentran construidas con materiales de baja calidad y no cumplen con las normas mínimas de seguridad.
- **Condiciones de vida precarias:** La falta de servicios básicos y la precariedad de las viviendas generan condiciones de vida precarias para los habitantes de los asentamientos irregulares, lo que afecta su salud, bienestar y calidad de vida.

Entre los sectores de asentamiento irregular identificados en la parroquia San Plácido, puedo identificar varios sectores de forma general, debida que la información específica no existe y se sugiere realizar un estudio que se fundamente en enfoque integral de los riesgos existentes.

Es importante mencionar que la identificación es preliminar y no exhaustiva. La identificación precisa de los sectores de asentamiento irregular en la parroquia San

Plácido requiere de un análisis detallado que considere la información contenida en el Plan 2035 del GAD Municipal de Portoviejo, la información socioeconómica del cantón, la participación de la comunidad y la validación con las autoridades locales.

Conforme lo determinado previamente se identifica los siguientes sectores con asentamiento irregular y riesgo latente en el territorio parroquial:

 **Zonas de ladera:**

- Sector La Cima.
- Sector San Francisco.
- Sector San Cristóbal.

 **Zonas bajas:**

- Sector Los Tamarindos.
- Sector San Pablo.
- Sector San Sebastián.

 **Áreas con alta densidad de población y falta de acceso a servicios básicos:**

- Sector Barrio 12 de noviembre.
- Sector Barrio 1 de mayo.
- Sector Barrio 26 de septiembre.

2.3.9. PLANES DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO.

El Plan 2035 del GAD Municipal de Portoviejo establece lineamientos para el ordenamiento territorial del cantón, incluyendo la parroquia San Plácido. Este análisis tiene como objetivo examinar los Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) de San Plácido en el contexto del Plan 2035, identificar desafíos y oportunidades, y proponer recomendaciones para un desarrollo sostenible de la parroquia. Entre los planes específico que se cuenta en el territorio parroquial podemos mencionar:

El PUGS es un instrumento de planificación que define el uso permitido del suelo en un territorio determinado. Su objetivo es promover un desarrollo urbano equilibrado y sostenible, considerando aspectos como la densidad poblacional, la infraestructura, la conservación ambiental y las actividades económicas.

2.3.9.1. Plan 2035 y los PUGS sobre la parroquia San Plácido

El Plan 2035 establece una serie de objetivos y estrategias para el desarrollo de la parroquia San Plácido, en consonancia con los principios de sostenibilidad y bienestar social. El PUGS cantonal presenta desafíos y oportunidades para mejorar el uso del suelo en la parroquia San Plácido, conforme se determina a continuación:

Tabla 32

Desafíos y oportunidades del PUGS cantonal.

DESAFIOS	OPORTUNIDADES
Crecimiento poblacional desordenado: El crecimiento poblacional en San Plácido ha generado una presión sobre el suelo, lo que ha llevado a la ocupación de zonas no aptas para la construcción y la proliferación de asentamientos informales.	Potencial para el desarrollo agropecuario: San Plácido cuenta con tierras fértiles y condiciones climáticas favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias sostenibles.
Falta de infraestructura básica: Algunas zonas de San Plácido carecen de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, lo que limita las posibilidades de desarrollo urbano.	Fomento del turismo: La parroquia tiene potencial para el desarrollo turístico, aprovechando sus recursos naturales y culturales.
Deterioro ambiental: La expansión urbana sin control ha generado impactos negativos en el medio ambiente, como la deforestación, la contaminación del suelo y la pérdida de biodiversidad.	Consolidación de asentamientos informales: Es necesario implementar programas para la regularización y mejora de las condiciones de vida en los asentamientos informales.

Fuente: Equipo de la consultoría.

2.3.9.2. Planes Específicos Priorizados por el Plan 2035 en la parroquia

Dentro del Plan 2035 del cantón Portoviejo, también se evidencia la propuesta de ejecución de planes específicos los cuales conforme las reuniones realizadas con el nivel de gobierno cantonal aún no se han iniciado su ejecución como son:

- Plan de Desarrollo Turístico (PDT-San Plácido 1 & PDT – San Plácido2).
- Plan de Expansión Urbana (PEU – San Plácido).
- Plan de Mejoramiento Integral del Río (PMI – San Plácido).

2.3.10. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

2.3.10.1. Red de Vial Parroquial

La red vial parroquial está definida por los tipos de vías existentes conforme lo determina la planificación cantonal y nacional. Los criterios de jerarquización de las vías han sido los siguientes:

- **Jerarquía vial:** El Plan 2035 probablemente clasifique las vías de la parroquia según su jerarquía en la red vial, como arterias, avenidas, calles, etc.
- **Ancho de vía:** El ancho de la vía es otro indicador importante para determinar su tipo. Las arterias y avenidas suelen ser más anchas que las calles locales o barriales.
- **Pavimentación:** El tipo de pavimentación (asfalto, hormigón, adoquín, etc.) también puede ser un indicio del tipo de vía.
- **Función:** La función de la vía (comercial, residencial, etc.) también puede ser útil para su clasificación.

Acorde a los criterios determinados, se define que la red vial parroquial la conforma 48.08 km de vías, divididas en tres tipos: vías urbanas, vías primarias y vías secundarias.

- Las vías urbanas tienen una longitud total de 6.02 km aproximadamente.
- Las vías primarias tienen una longitud total de 37.68 km aproximadamente.
- Las vías secundarias tienen una longitud total de 4.38 km aproximadamente.
- Extensión de carreteras asfaltadas: 25 kilómetros aproximadamente.
- Carreteras pavimentadas: 15 kilómetros aproximadamente.
- Carreteras de tierra: 10 kilómetros aproximadamente.

 **Estado de las vías:** El 70% de las carreteras asfaltadas se encuentran en buen estado, el 20% en estado regular y el 10% en mal estado.

Tabla 33

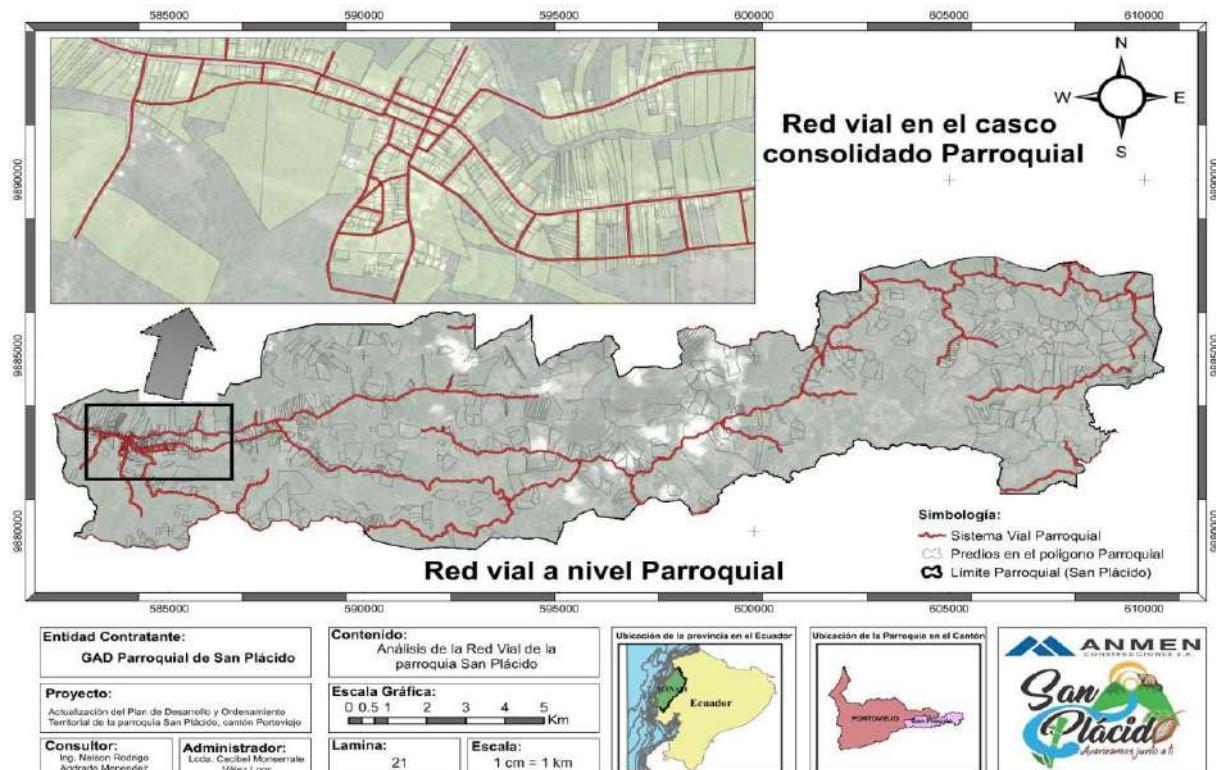
Longitud y ancho mínimo-promedio- máximo de vías.

TIPO	LONGITUD (km)	ANCHO MÍNIMO MEDIO	PROMEDIO DE ANCHO MÁXIMO
Vía Urbana	6.02	8.72	11.91
Vía Primarias	37.68	30.75	37.50
Vía Secundaria	4.38	12.14	23.29
TOTAL	48.08	11.33	16.14

Fuente: Prefectura de Manabí.

Mapa 17

Red Vial Parroquial.



Fuente: Equipo de la consultoría.

2.3.10.2. Transporte Terrestre

El servicio de transporte público es operado por varias empresas privadas, con rutas y frecuencias desorganizadas e insuficientes. En el caso de la parroquia San Plácido, el medio de transporte para la movilización de la población parroquial, lo constituye 3 líneas principales que cubren las zonas más pobladas de la parroquia, con una frecuencia de cada 20 minutos en horas pico, siendo estas la Cooperativa de Transporte “San Plácido”

y la cooperativa “Reales Tamarindos” que realiza la ruta Portoviejo – Pichincha. Otras cooperativas que frecuenta el eje vial estatal de la parroquia es la “Bolívar” y “Sucre”, siendo la calidad del servicio deficiente, con pocas unidades nuevas y en buen estado, predominando las unidades antiguas y en mal estado.

En cuanto a la movilidad interna de la parroquia se utiliza camionetas, vehículos particulares y motos, acorde al siguiente detalle:

Tabla 34

Movilidad interna de la parroquia.

VEHÍCULOS INFORMALES	MOTOCICLETAS	BICICLETAS
Se estima que hay una cantidad moderada de vehículos informales que operan en la parroquia.	Ampliamente utilizadas como medio de transporte individual, especialmente en zonas rurales	Creciente popularidad como medio de transporte alternativo, especialmente entre los jóvenes.

Fuente: Equipo de la consultoría.

 **Medio de Accesibilidad:** La Conexión con la ciudad de Portoviejo como principal centralidad cantonal se puede realizar a través de dos vías principales que conectan la parroquia con la ciudad, con un tiempo promedio de viaje de 20 minutos. Entre los medios para movilizarse

 **Demandas de Movilidad:** Se puede determinar dos tipos de viajes que se realiza por la población parroquial, los cuales son viajes diarios por trabajo y viajes por necesidad escolar. Estos representan las principales necesidades de movilidad en la parroquia.

A continuación, se detalla cada uno de los viajes antes descriptos:

Tabla 35

Tipos de desplazamientos en la parroquia.

VIAJES DIARIOS AL TRABAJO	VIAJES ESCOLARES
Se estima que el 40% de la población activa realiza desplazamientos diarios hacia Portoviejo u otras áreas urbanas cercanas.	Aproximadamente el 30% de los viajes diarios corresponden a desplazamientos de estudiantes hacia instituciones educativas dentro y fuera de la parroquia.

Fuente: Equipo de la consultoría.

2.3.10.3. Tránsito y Seguridad Vial

La parroquia San Plácido presenta un tráfico vehicular moderado, concentrándose principalmente en sus vías principales. El tráfico vehicular aumenta durante las horas pico, especialmente en las mañanas y tardes, cuando los residentes se dirigen a sus trabajos o centros educativos, concentrándose también por la presencia de transporte público, como buses y taxis, que también contribuye al flujo vehicular en la parroquia.

Con relación a la seguridad vial de la parroquia, se puede indicar que el registro de accidente de tránsito representa un número moderado, principalmente colisiones entre vehículos y choques con motocicletas.

- ▣ Los principales factores que contribuyen a los accidentes de tránsito son el exceso de velocidad, la falta de respeto a las señales de tránsito y la conducción bajo la influencia de sustancias estupefacientes.
- ▣ La parroquia cuenta con señalización vial básica, pero se requiere una mayor inversión en la instalación de señales más visibles y la implementación de medidas de control de velocidad.
- ▣ La presencia de agentes de tránsito es limitada, especialmente en las horas pico y en las zonas periféricas de la parroquia.

2.3.10.4. Sistemas de Conectividad

Los Sistemas de Conectividad que posee en la actualidad la parroquia San Plácido son:

- **Transporte Público:** La parroquia San Plácido cuenta con un servicio de transporte formado por las Cooperativas de Transporte San Plácido y Reales Tamarindo; bajo la ruta Portoviejo - Pichincha. La movilidad interna se genera por medio de vehículos privados o particulares.
- **Vialidad:** La red vial en San Plácido está compuesta por calles asfaltadas, adoquinadas y de tierra. Las calles principales se encuentran en buen estado, pero las calles secundarias y terciarias presentan gran porcentaje de deterioro.
- **Infraestructura Peatonal:** La parroquia cuenta con aceras en algunas calles principales, pero no hay una red peatonal completa que conecte todos los sectores. Además, la iluminación pública es deficiente en diferentes sectores de la cabecera parroquial.
- **Ciclovías:** No existen ciclovías definidas en la parroquia San Plácido.
- **Internet:** La mayoría de los hogares en San Plácido tienen acceso a internet, pero la velocidad y la calidad del servicio varían según el proveedor.

Tabla 36

Desafíos y oportunidades en los sistemas de conectividad.

DESAFIOS	OPORTUNIDADES
Falta de un sistema de transporte público integrado: La actual red de transporte público es fragmentada e inefficiente, lo que dificulta el acceso a la educación, el trabajo y otros servicios para los habitantes de San Plácido.	Implementar un sistema de transporte público integrado: Un sistema integrado de transporte público permitiría a los habitantes de San Plácido acceder de manera eficiente a los diferentes sectores del cantón.
Mal estado de la vialidad: El mal estado de las calles secundarias y terciarias dificulta	Mejorar el estado de la vialidad: La inversión en la reparación y mantenimiento de las calles

el tránsito vehicular y peatonal, y aumenta el riesgo de accidentes.	secundarias y terciarias mejoraría la conectividad y la seguridad viales.
Infraestructura peatonal incompleta: La falta de aceras y la deficiente iluminación pública hacen que caminar por la parroquia sea inseguro, especialmente en las horas de la noche.	Completar la infraestructura peatonal: La construcción de aceras y la mejora de la iluminación pública harían que caminar por la parroquia sea más seguro y agradable.
Ausencia de ciclovías: La falta de ciclovías desincentiva el uso de la bicicleta como medio de transporte, lo que contribuye al congestionamiento vehicular y la contaminación del aire.	Construir ciclovías: La construcción de ciclovías fomentaría el uso de la bicicleta como medio de transporte, lo que contribuiría a reducir la congestión vehicular y la contaminación del aire.
Brecha digital: Si bien la mayoría de los hogares tienen acceso a internet, la velocidad y la calidad del servicio no son óptimas en todas las zonas, lo que limita el acceso a la información y las oportunidades digitales.	Reducir la brecha digital: La implementación de programas para ampliar el acceso a internet de alta velocidad y mejorar la calidad del servicio permitiría a los habitantes de San Plácido aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la tecnología.

Fuente: Equipo de la consultoría.

2.3.10.5. Telecomunicaciones

La parroquia San Plácido conforme los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2022 se puede evidenciar que cuenta una tasa alta de cobertura de telecomunicaciones. Casi todos los hogares del casco urbano tienen acceso a telefonía móvil y la mayoría de los hogares tienen acceso a internet móvil.

La cobertura de internet fijo es menor, pero sigue siendo significativa. La mayoría de los hogares con internet fijo tienen una conexión de banda ancha y casi todos los adultos en la parroquia tienen un teléfono inteligente.

Acceso a telefonía:

- **Telefonía móvil:** El 99.4% de las viviendas en la parroquia San Plácido tienen acceso a telefonía móvil. Esto significa que casi todos los hogares en la parroquia tienen acceso a un teléfono celular.
- **Telefonía fija:** El 13.9% de las viviendas en la parroquia San Plácido tienen acceso a telefonía fija. Esto significa que un porcentaje significativo de hogares en la parroquia aún no tienen acceso a un teléfono fijo.

Acceso a internet

- **Internet fijo:** El 48.7% de las viviendas en la parroquia San Plácido tienen acceso a internet fijo. Esto significa que casi la mitad de los hogares en la parroquia tienen acceso a internet de alta velocidad.
- **Internet móvil:** El 95.4% de las viviendas en la parroquia San Plácido tienen acceso a internet móvil. Esto significa que casi todos los hogares en la parroquia tienen acceso a internet a través de un teléfono celular.

Tipo de conexión a internet

- **Banda ancha:** El 98.7% de las viviendas con acceso a internet fijo en la parroquia San Plácido tienen una conexión de banda ancha. Esto significa que la mayoría de los hogares con internet fijo tienen acceso a una conexión de alta velocidad.
- **Dial-up:** El 1.3% de las viviendas con acceso a internet fijo en la parroquia San Plácido tienen una conexión de dial-up. Esto significa que solo un pequeño porcentaje de hogares con internet fijo tienen una conexión lenta.

Propiedad de dispositivos

- **Teléfonos inteligentes:** El 97.2% de las personas de 15 años o más en la parroquia San Plácido tienen un teléfono inteligente. Esto significa que casi todos los adultos en la parroquia tienen acceso a un teléfono inteligente.
- **Computadoras:** El 62.3% de las viviendas en la parroquia San Plácido tienen al menos una computadora. Esto significa que más de la mitad de los hogares en la parroquia tienen acceso a una computadora.

Tabla 37

Disponibilidad de conectividad de bienes y servicios.

Criterios	Teléfono		Teléfono		Televisión		Internet		Computadora	
	convencional	celular	pagada	fijo	(de escritorio o laptop)					
Disponibilidad	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Cantidad	112	2,298	2,134	276	426	1,984	1,175	1,235	324	2,086

Fuente: INEC.

2.3.10.6. Equipamientos y Redes de Interconexión Energética

La parroquia cuenta con acceso a la red eléctrica nacional, siendo la principal forma de suministro de energía para la población. Sin embargo, la cobertura de la red no es completa alcanzando el 89% de la población, 9 % corresponde a sectores rurales que aún no tienen acceso a la electricidad y aproximadamente 2% están generando el suministro a través de energía renovable con paneles solares. Además, la red eléctrica presenta deficiencias en cuanto a su calidad y confiabilidad del servicio.

En relación con los equipamientos energéticos existentes en la parroquia se tiene:

- **Subestaciones eléctricas:** La parroquia cuenta con una subestación eléctrica que se encarga de distribuir la energía proveniente de la red nacional.
- **Generadores eléctricos:** Algunos hogares y negocios utilizan generadores eléctricos como fuente de energía alternativa, especialmente en zonas donde no hay acceso a la red eléctrica o el servicio es deficiente.
- **Paneles solares:** Se observa un creciente interés en la instalación de paneles solares para autoconsumo, especialmente en el sector residencial y comercial.

2.3.11. RIESGOS DE INFRAESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA

En la parroquia San Plácido, se observa una falta de criterios inclusivos en la planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura. Esto se manifiesta en:

- La ausencia de rampas, pasamanos y señalización accesible en calles, plazas y parques.
- La falta de buses con plataformas elevadoras, información audible y visual, y espacios reservados para personas con discapacidad en el transporte público.
- Las barreras arquitectónicas en edificios públicos como escuelas, hospitales, centros de salud y oficinas gubernamentales.
- La dificultad de acceso a las viviendas para personas con discapacidad.
- La falta de adecuaciones en las escuelas para atender a estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales.

La falta de criterios inclusivos en la infraestructura de la parroquia tiene consecuencias negativas para la población, especialmente para las personas con discapacidad, personas mayores y personas con movilidad reducida. Estas consecuencias incluyen:

- **Exclusión social y limitación de oportunidades:** Las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables se ven excluidos de la participación en la vida social, cultural y económica de la comunidad debido a las barreras físicas en la infraestructura.
- **Dificultades en el acceso a servicios básicos:** Las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables encuentran dificultades para acceder a servicios básicos como educación, salud, transporte y otros, debido a la falta de infraestructura inclusiva en estos ámbitos.

- **Disminución de la calidad de vida:** La falta de infraestructura inclusiva afecta negativamente la calidad de vida de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, limitando su autonomía, independencia y participación en la sociedad.

2.3.12. FLUJOS Y CADENAS LOGÍSTICAS

La parroquia San Plácido presenta un potencial significativo para mejorar sus flujos y cadenas logísticas. Al abordar los desafíos existentes y aprovechar las oportunidades disponibles, la parroquia podría fortalecer su economía local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Las cadenas logísticas en San Plácido suelen ser cortas y simples. Los productores agrícolas y ganaderos generalmente venden sus productos directamente a los consumidores locales o a intermediarios que los transportan a los mercados de Portoviejo. Los productos pesqueros también se venden directamente a los consumidores locales o a intermediarios que los distribuyen en la ciudad de Portoviejo.

Entre los principales desafíos encontrados sobre los flujos y cadenas logísticas podemos mencionar:

- **Infraestructura vial deficiente:** El mal estado de algunas vías dificulta el transporte de mercancías y aumenta los costos logísticos.
- **Transporte público limitado:** La falta de un servicio de transporte público eficiente limita las opciones de movilidad para los productores y comerciantes.
- **Acceso limitado a financiamiento:** Los productores y comerciantes a menudo tienen dificultades para acceder a financiamiento para mejorar sus operaciones logísticas.

2.3.13. ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS PÚBLICOS: DESARROLLO INFANTIL, CENTROS DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, ALBERGUES, ESPACIO PÚBLICO.

Entre los principales establecimientos de interés públicos que se encuentran en la parroquia San Plácido podemos mencionar:

2.3.13.1. Desarrollo Infantil

Se cuenta con centros de Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) los cuales son "Mis Ternuritas de la Chorrera" y "Guarumo _ Cerro Gabino" brindando atención integral a niños; contando con espacios para el desarrollo físico, motriz, cognitivo y social de los niños, así como con personal capacitado en educación inicial y atención a la primera infancia.

2.3.13.2. Centros de Atención a Grupos Prioritarios

Se ha identificado al Centro de Fisioterapia y Nutrición de San Plácido, orientado especialmente para los grupos prioritario bajo la atención integral a personas de la tercera edad. Cuenta con espacios adecuados para el ocio, la recreación y la socialización, así como con personal capacitado para brindar atención médica y social.

2.3.13.3. Espacios Públicos

Entre los espacios públicos de mayor interés de la población tenemos:

- Parque Central "San Plácido", es un espacio público para el esparcimiento y la recreación de la comunidad. Cuenta con áreas verdes, juegos infantiles, zonas de descanso y espacios para eventos culturales.
- Plaza de la Independencia, es un espacio público para conmemorar fechas históricas y realizar eventos cívicos. Cuenta con monumentos, áreas verdes y zonas de descanso.
- En la actualidad el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo se encuentra construyendo un Polideportivo en la parroquia rural San Plácido, el cual, será culminada su construcción en los próximos meses.

2.3.14. INFRAESTRUCTURA DE BÁSICA

La cobertura de los servicios básicos encontrados en la parroquia rural de San Plácido del cantón Portoviejo, son:

Gráfico 4

Cobertura de los servicios básicos en la parroquia San Plácido.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

2.3.14.1. Agua Potable

La parroquia San Plácido de Portoviejo cuenta con un sistema de agua potable que abastece a los habitantes de la parroquia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes componentes:

- **Captación:** El agua potable para la parroquia San Plácido proviene de dos fuentes principales:
- **Captaciones de agua superficial:** El agua se capta de ríos o quebradas cercanas a la parroquia y se trata en plantas potabilizadoras antes de ser distribuida a los usuarios.

■ **Pozos profundos:** Se han perforado pozos profundos en la parroquia para extraer agua subterránea. Esta agua también se trata en plantas potabilizadoras antes de ser distribuida.

■ **Infraestructura del sistema:** El sistema de agua potable cuenta con las siguientes infraestructuras:

- **Captaciones de agua:** Existen varias captaciones de agua superficial ubicadas en ríos o quebradas cercanas a la parroquia.
- **Pozos profundos:** Se han perforado varios pozos profundos en la parroquia para extraer agua subterránea.
- **Plantas potabilizadoras:** El agua captada de las fuentes superficiales y subterráneas se trata en dos plantas potabilizadoras antes de ser distribuida a los usuarios.
- **Redes de distribución:** La parroquia cuenta con una red de tuberías que distribuye el agua potable a las viviendas, negocios e instituciones.

■ **Cobertura del Servicio:** Considerando la cantidad de conexiones registradas versus la cantidad de viviendas existentes en el área del proyecto, se puede afirmar que la cobertura de los sistemas de agua alcanza el 34% de la población; sin embargo, no es posible asegurar que los usuarios reciban agua apta para el consumo humano ya que las condiciones operativas encontradas en los sistemas existentes no garantizan que el servicio cumpla con las condiciones de calidad, continuidad y cobertura exigidas en la normativa vigente.

Para cubrir las necesidades básicas los moradores utilizan fuentes de abastecimiento alternas tales como:

- Pozos domiciliarios someros o profundos, en varios casos se encontró agua contaminada por coliformes fecales originados por la cercanía de los pozos ciegos y letrinas.
- Compra de agua a tanqueros
- Compra de agua embotellada para bebida y preparación de alimentos.

2.3.14.2. Saneamiento Ambiental

La parroquia San Plácido no cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario completo. Actualmente, solo la cabecera parroquial, que concentra la mayor parte de la población, tiene acceso a este servicio.

El sistema de alcantarillado sanitario es administrado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Portoviejo – PORTOAGUAS.

 **Cobertura del servicio:** La cobertura del servicio de alcantarillado en la cabecera parroquial de San Plácido es de aproximadamente el 8,9 %, teniendo un porcentaje demasiado bajo existente en la parroquia.

 **Calidad del servicio:** El sistema de alcantarillado sanitario de la parroquia San Plácido presenta algunos problemas de calidad, como:

- **Desbordamientos de aguas residuales:** En algunas zonas, especialmente durante las fuertes lluvias, las aguas residuales se desbordan de las alcantarillas, lo que genera contaminación ambiental y riesgos para la salud pública.
- **Deterioro de la infraestructura:** La red de tuberías y la PTAR presentan cierto grado de deterioro debido a su antigüedad y a la falta de mantenimiento adecuado.
- **Insuficiente capacidad de la PTAR:** La PTAR actual no tiene la capacidad suficiente para tratar todo el volumen de aguas residuales que se genera en la parroquia, lo que genera problemas de contaminación ambiental.

 **Problemas y desafíos:** La falta de un sistema de alcantarillado sanitario completo en la parroquia San Plácido genera una serie de problemas y desafíos, como:

- **Contaminación ambiental:** Las aguas residuales que no son recolectadas por el sistema de alcantarillado contaminan el suelo, las aguas superficiales y las aguas subterráneas, lo que genera un impacto negativo en el medio ambiente y la salud pública.

- **Proliferación de enfermedades:** La falta de alcantarillado sanitario favorece la proliferación de enfermedades transmitidas por agua y saneamiento, como la diarrea, el cólera y la hepatitis A.
- **Deterioro de la calidad de vida:** La falta de acceso a un sistema de alcantarillado sanitario adecuado afecta la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, ya que limita el acceso a servicios básicos de higiene y saneamiento.

2.3.14.3. Residuos Sólidos

La Gestión de los Residuos Sólidos en la parroquia es realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo como nivel de gobierno a cargo de la competencia conforme lo estable el COOTAD.

En general para el cantón Portoviejo, para la disposición final de desechos sólidos cuenta con una celda emergente que opera como relleno sanitario y está administrada por la Dirección de Higiene y Aseo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portoviejo.

A continuación, se detalla los diferentes componentes de la Gestión de Residuos en la parroquia:

 **Gestores Ambientales:** El número de gestores ambientales registrados en la parroquia es limitado, lo que dificulta la gestión adecuada de los residuos sólidos y la implementación de prácticas sostenibles. Se requiere fortalecer la presencia de gestores ambientales capacitados y comprometidos con la protección del medio ambiente.

 **Manejo de Residuos Sólidos y Sitios de Disposición Final.**

En la parroquia no se cuenta con un sitio de disposición final de residuos sólidos autorizado siendo el sitio de Disposición Final oficial del cantón el operado por el GADM Portoviejo ubicado en la vía al rodero con clave catastral 2130120. El inicio de las operaciones se dio como botadero a cielo abierto en el año 1974 hace más de 40 años, generando todo este tiempo una afectación ambiental considerable. En el año 2016 se

realizó el cierre técnico y construcción de la celda emergente a través de financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., iniciando su operación el mes de marzo del 2017, lo cual significó un cambio fundamental en el manejo de la Disposición Final de Desechos Sólidos para la ciudad de Portoviejo.

El sitio de Disposición Final se encuentra a 2.0 km al Este de la parroquia urbana San Pablo de la ciudad de Portoviejo en la ruta 30 vía al cantón Pichincha, la vía es asfaltada y está en buenas condiciones, la altura del lugar es de 257m.s.n.m.

El centro poblado más cercano constituye la parroquia urbana San Pablo de la ciudad de Portoviejo, en la cual se puede observar la instalación de varios locales dedicados al reciclaje, las coordenadas de ubicación se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 38

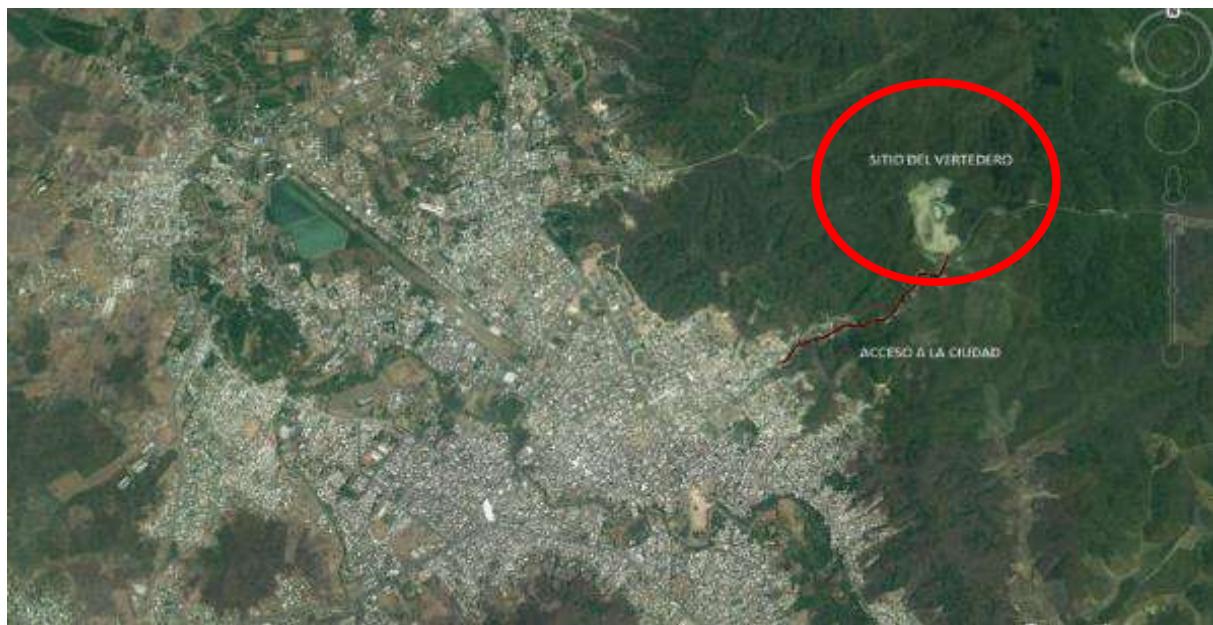
Coordinadas de Ubicación del Relleno sanitario, del Cantón Portoviejo.

#	SUR	ESTE	OBSERVACIÓN
1	9885106.00	563513.00	Ingreso
2	9885219.84	563254.41	Extremo Oeste
3	9885677.79	563200.99	Extremo Oeste
4	9885804.81	563603.72	Extremo Este
5	9885520.62	563599.31	Extremo Este
6	9885258.18	563638.61	Extremo Este
7	9885511.35	563462.16	Celda Emergente

Fuente: Información obtenida en la visita de campo.

Gráfico 5

Ubicación del Relleno Sanitario.



Fuente: ESPE-INNOVATIVA EP 2018.

El área total del terreno es de 32 Ha, donde 14 Ha están ocupadas con las diferentes unidades que forman la disposición final de residuos sólidos, en 7 Ha se encuentran las celdas que actualmente están operando, el resto corresponde al botadero a cielo abierto que cumplió su vida útil y ha sido técnicamente cerrado.

Gráfico 6

Celda Emergente.



Fuente: ESPE-INNOVATIVA EP 2018.

 **Recuperación y Reciclaje de Residuos Sólidos:** El manejo de residuos sólidos en San Plácido es deficiente. La recolección de residuos no es universal, la separación en la fuente no se realiza de manera adecuada y la disposición final se realiza en botaderos a cielo abierto o en sitios no autorizados.

La recuperación y el reciclaje de residuos sólidos en la parroquia son actividades incipientes. Se requiere fomentar la cultura del reciclaje y la creación de iniciativas que incentiven la valorización de los residuos.

 **Economía Circular:** El concepto de economía circular aún no se ha aplicado de manera sistemática en la parroquia San Plácido. Se requiere promover la implementación de modelos de producción y consumo sostenibles que reduzcan la generación de residuos y fomenten la reutilización y el reciclaje.

2.3.15. HÁBITAT Y VIVIENDA

La parroquia se encuentra conformada por 2.975 viviendas que se encuentra distribuido a lo largo del territorio. Conforme los resultados obtenidos del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2022, se puede determinar que el tipo de vivienda predominante en la parroquia San Plácido es la casa o villa (1,775), seguidas de departamentos (26), cuartos en casa particular (3), mediaguas (158), ranchos (970), covachas (29), chozas (3) y otro tipo de vivienda (3).

Tabla 39

Tipología de vivienda.

TIPO DE VIVIENDA							
Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
1,775	26	3	158	970	29	3	8

Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

2.3.15.1. Tipo de vivienda

Con base en la información del censo, se puede inferir que el tipo de vivienda predominante en la parroquia San Plácido es la vivienda unifamiliar, ya que hay 2,972 viviendas particulares y solo 3 viviendas colectivas.

Las viviendas unifamiliares se caracterizan por ser independientes y estar ocupadas por una sola familia. Pueden ser de una o varias plantas, y pueden tener diferentes tamaños y características.

Las viviendas colectivas, por otro lado, se caracterizan por ser compartidas por varias familias. Pueden ser apartamentos, condominios o edificios.

Tabla 40

Viviendas particulares.

VIVIENDAS PARTICULARES				
Ocupada con personas presentes	Ocupada con personas ausentes	De temporada o vacacional	Desocupada	En construcción
2,359	25	285	228	75

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

Tabla 41

Viviendas Colectivas.

NÚMERO DE HOGARES	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	TIPO DE VIVIENDA							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
1 hogar	2,360	1,500	23	3	74	727	24	3	6
2 hogares	22	12			1	9			
3 hogares o más	2	2							
TOTAL	2,384	1,514	23	3	75	736	24	3	6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).



Materiales de Construcción de las viviendas: En general las viviendas están construidas con materiales de construcción tradicionales, como madera, caña y bloque. La información proporcionada por el Censo determina que las viviendas en la parroquia son generalmente de construcción sencilla y no cuentan con los mismos estándares de calidad que las viviendas en zonas urbanas.

2.3.15.2. Hábitat

El hábitat predominante en la parroquia es el rural, lo cual hace que difiera con relación a principal centralidad cantonal como es Portoviejo, debido que la mayoría de las

viviendas en la parroquia San Plácido se encuentran en zonas rurales, estas viviendas suelen estar ubicadas en áreas naturales y no cuentan con los mismos servicios públicos que las viviendas en zonas urbanas. Las viviendas en la parroquia no todas cuentan con acceso a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.

Tabla 42

Hábitat.

VIVIENDAS COLECTIVAS		
Residentes habituales	Sin residentes habituales	Viviendas colectivas
-	3	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

Si bien se debe indicar que conforme el análisis realizado en el levantamiento de campo, la mayoría de las viviendas en la parroquia se encuentran en buenas condiciones de habitabilidad, también se puede observar un porcentaje significativo de viviendas en la parroquia que se encuentran en mal estado y que no tienen acceso a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.

2.3.16. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Tabla 43

Problemas y Potencialidades - Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
 Falta de infraestructuras para el comercio y turismo	 San Plácido, gracias a su número de habitantes, su producción agrícola y su estatus como parroquia, tiene el potencial de atraer la participación de diferentes niveles de gobierno en iniciativas de política pública. Esto podría traducirse en mejoras en la infraestructura vial, impulsadas por el

	Gobierno Provincial, y en la construcción de otros equipamientos que favorezcan el crecimiento económico de la parroquia y la región.
■ Falta de alumbrado público en zonas altas y en el centro de la parroquia, además de una deficiencia del servicio eléctrico en algunas zonas de las comunidades El Progreso, La Palmira y San Miguel.	■ La parroquia está atravesada por la red nacional de carreteras, la cual ha sido objeto de mejoras en los últimos años. Su posición geográfica facilita la conexión directa con la cabecera cantonal de Pichincha y otras poblaciones cercanas del cantón.
■ Las vías de la parroquia presentan un severo deterioro debido a la precaria infraestructura vial.	
■ Inseguridad vial.	
■ Falta de acceso a servicios básicos, apenas el 7,7% de la población de San Plácido cuenta con servicio de agua por red pública, y solo el 8,9% cuenta con sistema de alcantarillado.	

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 44

Priorización de problemas - Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
Falta de infraestructuras para el comercio y turismo	2	2	2	6
Falta de alumbrado público en zonas altas y en el centro de la parroquia, además de una deficiencia del servicio eléctrico en algunas zonas de las comunidades El Progreso, La Palmira y San Miguel.	2	2	2	6
Las vías de la parroquia presentan un severo deterioro debido a la precaria infraestructura vial.	2	2	3	7
Inseguridad vial.	2	-	2	4
Falta de acceso a servicios básicos, apenas el 7,7% de la población de San Plácido cuenta con servicio de agua por red pública, y solo el 8,9% cuenta con sistema de alcantarillado.	2	2	2	6
Déficit cobertura de telecomunicaciones e internet.	2	-	3	5

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 45

Priorización de potencialidades - Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
San Plácido, gracias a su número de habitantes, su producción agrícola y su estatus como parroquia, tiene el potencial de atraer la participación de diferentes niveles de gobierno en iniciativas de política pública. Esto podría traducirse en mejoras en la infraestructura vial, impulsadas por el Gobierno Provincial, y en la construcción de otros equipamientos que favorezcan el crecimiento económico de la parroquia y la región.	2	2	2	6
La parroquia está atravesada por la red nacional de carreteras, la cual ha sido objeto de mejoras en los últimos años. Su posición geográfica facilita la conexión directa con la cabecera cantonal de Pichincha y otras poblaciones cercanas del cantón.	2	3	2	7

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 46

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

CRITERIO	SIGNIFICADO	SIMBOLOGÍA	VALORACIÓN
Impacto en el bienestar de la población	<p>Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>	C1	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts
Sostenibilidad Territorial	<p>Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se Considera aspectos como la conservación del territorio, la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos, la protección de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.</p>	C2	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts
Potencial de Desarrollo	<p>Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia San Plácido.</p> <p>Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.</p>	C3	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 47

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN*	DESAFÍO DE LARGO PLAZO**
La parroquia está atravesada por la red nacional de carreteras, la cual ha sido objeto de mejoras en los últimos años. Su posición geográfica facilita la conexión directa con la cabecera cantonal de Pichincha y otras poblaciones cercanas del cantón.	Alta		X
San Plácido, gracias a su número de habitantes, su producción agrícola y su estatus como parroquia, tiene el potencial de atraer la participación de diferentes niveles de gobierno en iniciativas de política pública. Esto podría traducirse en mejoras en la infraestructura vial, impulsadas por el Gobierno Provincial, y en la construcción de otros equipamientos que favorezcan el crecimiento económico de la parroquia y la región.	Alta		X
Las vías de la parroquia presentan un severo deterioro debido a la precaria infraestructura vial.	Alta		X
Falta de infraestructuras para el comercio y turismo	Alta		X

Falta de alumbrado público en zonas altas y en el centro de la parroquia, además de una deficiencia del servicio eléctrico en algunas zonas de las comunidades El Progreso, La Palmira y San Miguel.	Alta		X
Falta de acceso a servicios básicos, apenas el 7,7% de la población de San Plácido cuenta con servicio de agua por red pública, y solo el 8,9% cuenta con sistema de alcantarillado.	Alta		X
Déficit cobertura de telecomunicaciones e internet.	Media	X	
Inseguridad vial.	Media	X	

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

* Durante el período de gestión.

** Posterior al período de gestión.

2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO



**CEP
IV**

El Sistema Económico Productivo corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral de la parroquia rural San Plácido; determinando formas de organización de los modos de producción con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.

2.4.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

La parroquia San Plácido forma parte de una zona altamente productiva en el campo agrícola y forestal, teniendo un alto potencial de aprovechamiento del turismo y la manufactura.

Los principales productos agrícolas son el cacao, café, plátano y naranja; la comercialización de los productos presenta deficiencias, ya que mientras los cultivos de café y cacao cuentan con ventas seguras y buenos precios, otros como la naranja, la tagua y el plátano enfrentan múltiples intermediarios. Algunos productos aparecen durante la época seca, ya que, en la temporada de lluvias, debido al estado de los caminos, se ausentan, lo que provoca pérdidas en los cultivos.

Otras actividades económicas que predominan en la parroquia San Plácido; son el sector ganadero, turismo y el aprovechamiento de la rica gastronomía con la que cuenta la parroquia.

La población se dedica a la creación de productos o servicios dirigidos a la potenciación altamente activa de la productividad en el campo agrícola y forestal; buscando evolucionar por medio de un desarrollo a futuro en el sector turístico y la gastronómico.

2.4.2. EMPLEO Y DESEMPLEO

En la actualidad la clasificación de la Población Económicamente Activa (PEA), se la conoce como Población con empleo y Población con Desempleo; presentando los siguientes elementos:

Tabla 48
Clasificación de la Población Económicamente Activa (PEA).

EMPLEO	DESEMPLEO
Adecuado	Desempleo abierto
Subempleo	Desempleo oculto
Otro empleo no pleno	
No remunerado	
No clasificado	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

La tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 34,40 %, a nivel urbano de 42,30 % y a nivel rural de 19,30%, como se lo detalla a continuación:

Gráfico 7
Tasa de empleo adecuado.

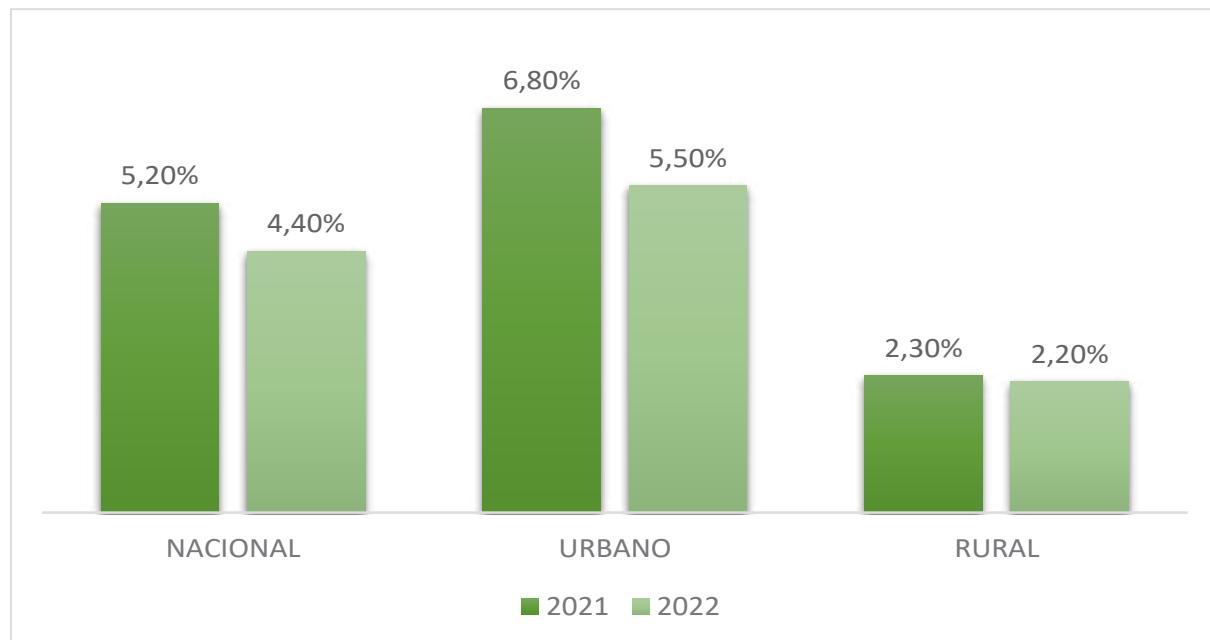


Fuente: ENEMDU anual 2022.

En lo concerniente al desempleo, la tasa a nivel nacional fue de 4,40 %, a nivel urbano esta tasa se ubicó en 5,50 %, y a nivel rural en 2,20% como se observa a continuación:

Gráfico 8

Tasa de desempleo.



Fuente: ENEMDU anual 2022.

La categoría de ocupación laboral que más prevalece en la ruralidad, viene establecida como jornalero o agricultor, seguida de trabajadores independientes, empleo privado, comerciantes o categoría no definida, empleadas domésticas y las categorías sin ocupación.

El desempleo en junio del 2023 alcanzó el 3,8%, equivalente a 324.000 personas, de este indicador es notable el difícil panorama para los jóvenes entre 18 y 29 años, pues la tasa de desempleo para este grupo etario se ubicó en el 7,7%, que representa el doble del valor nacional; esta población representa alrededor del 52% del total de desempleados en el país, es decir, 5 de cada 10 jóvenes no tienen un empleo.

La problemática de desempleo en el país, genera que se eleve los indicadores delincuenciales y demás efectos negativos que se desprenden de ellos. Un punto a favor que se evidencia en la parroquia San Plácido, es el aprovechamiento de sus recursos por parte de la población, teniendo la capacidad de resiliencia y necesitando más inversión para salir adelante por medio de emprendimientos turísticos y gastronómicos.

2.4.3. ACTIVIDAD AGRO PRODUCTIVA

El cultivo que más prevalece en las comunidades de la parroquia San Plácido, es el cacao (*Theobroma* - cacao), existiendo asociaciones que presentan su respectivo centro de acopio en las comunidades de San Lorenzo y El Progreso.

De la misma forma, otro producto que prevalece en la parroquia es el café (*Coffea arábica*), teniendo varios puntos de desarrollo y aprovechamiento como lo son CAFÉ ARTESANAL – CEPROCAFE que se encuentra ubicado en el sitio Entrada de Guarumo; siendo una asociación, que trabaja en cultivar café bajo sombra con diversificación de cultivos. CEPROCAFE" se encuentra en una zona considerada como bosque tropical húmedo comprendido entre los 400 y 500 m.s.n.m., con temperaturas que oscilan entre los 22 y 26° C y con precipitaciones entre 500 y 1000 mm anuales.

Otra corporación es CACAO FINO DE AROMA SAN PLÁCIDO, la cual se inició el 10 de julio de 2008 con los productores de cacao de la zona, se distribuye en 3 fases, como lo son el Convenio de comercialización con Nestle, la Cooperación técnica con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la fábrica que está encargada de dar valor agregado al cacao.

A nivel del cantón Portoviejo, la mayor superficie de cultivos está formada por el maíz, seguido del cacao, del café, del plátano, de la yuca y el nuevo boom de la pitahaya. De acuerdo a los habitantes de la parroquia San Plácido, los principales cultivos de la zona son el cacao, café, naranja, plátano, yuca, mandarina, papaya, toronjas, guineo, tagua, borojó, aguacate, limón y mango.

Tabla 49

Presencia de los principales cultivos en las comunidades de la parroquia San Plácido.

CULTIVO	COMUNIDADES	PORCENTAJE
Cacao	33	89,00 %
Café	26	70,00 %
Naranja	19	51,00 %
Plátano	14	38,00 %

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019 - 2023)

Existe la presencia de materia prima como madera (tagua, balsa, caña guadúa, boyo, laurel, etc.) con potencial comercial en la parroquia, donde el principal inconveniente es

la falta de regulación de la venta intermediaria; problemática que está presente en todos los procesos de comercialización de productos existentes en el campo Manabita.

2.4.4. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Las Asociaciones productivas urbanas y rurales son un grupo de individuos destinados a impulsar una actividad económica que conlleve beneficios a sus asociados, bajo dos aspectos como el socio organizativo que fomenta el capital social y el otro al económico y de empresa que aborda el tema financiero, productivo y de planificación local.

En el territorio existen organizaciones representativas que forman parte de la economía popular y solidaria, como se los detallan a continuación:

- **Corporación de Productores de Cacao Nacional Fino de Aroma.** - Produce y comercializa sus productos a nivel internacional.
- **CEPROCAFE.** - Asociación que trabaja en cultivar café bajo sombra con diversificación de cultivos.
- **Asociación de Producción Agrícola El Cruce ASOPROCRU.** - Posee una clase organizacional Agrícola y se encuentra en la vía Pichincha.
- **Cooperativa de Transporte San Plácido.** - Genera un importante servicio de movilidad que conecta a las comunidades.
- **Asociación Agrícola Las Lozas ASOALOZ.** - Posee una clase organizacional Agrícola y se encuentra en el sitio San Miguel - Las Lozas.
- **Asociación de Diabéticos e Hipertensos.** - Brindar ayuda a personas que padecen de diabetes e hipertensión.
- **Asociación de Agricultores "2 de septiembre".** - Busca que pequeños productores accedan a insumos, financiación e información.

- **Asociación de Agricultores “Nuevo Rumbo”.** - Busca que pequeños productores accedan a insumos, financiación e información.
- **Asociación “Los Colorados Unidos”.** - Busca generar beneficios para la comunidad y sus habitantes.
- **Asociación de campesinos El Progreso.** - Posee una clase organizacional Agrícola y se encuentra ubicada en el Centro de Acopio de cacao.
- **Asociación de Trabajadores Las Delicias "km 90”.** - Busca que trabajadores accedan a insumos, financiación e información.
- **Asociación de Agricultores "15 de octubre”.** - Busca que pequeños productores accedan a insumos, financiación e información
- **Asociación Artesanal de Mujeres Emprendedoras de San Plácido.** - Producir dulces y chocolates fabricados con cacao fino de aroma por la comunidad.
- **Comité Promejoras “30 de abril”.** - Busca generar actividades y gestiones que brinden mejoras a la comunidad.
- **Club Social y Cultural "José Apolinar”.** - Promoción y ejecución de actividades deportivas y sociales en la comunidad.
- **Club Deportivo "30 de julio”.** - Promoción y ejecución de actividades deportivas y sociales en la comunidad.
- **Club Amazonas.** - Promoción y ejecución de actividades deportivas y sociales en la comunidad.

Es importante la presencia de las asociaciones productivas como una construcción social ligada a una identidad y a un espacio geográfico, en la parroquia San Plácido por medio de las asociaciones se llevan a cabo actividades económicas y deportivas que benefician a sus asociados y de manera indirecta a la comunidad.

Es por esto que, las asociaciones productivas se analizan como una táctica fundamental para el progreso de los territorios, por lo cual se vuelve una acción imperativa para asegurar la cooperación con el fin de alcanzar un objetivo común.

Los objetivos de las asociaciones productivas son promover la colaboración entre los asociados, contribuir al bienestar de la comunidad, crear nuevas relaciones de producción y propiedad, transformar la economía, ampliar las redes productivas en su entorno, así como producir bienes y servicios básicos para la población.

2.4.5. HUELLA ECOLÓGICA

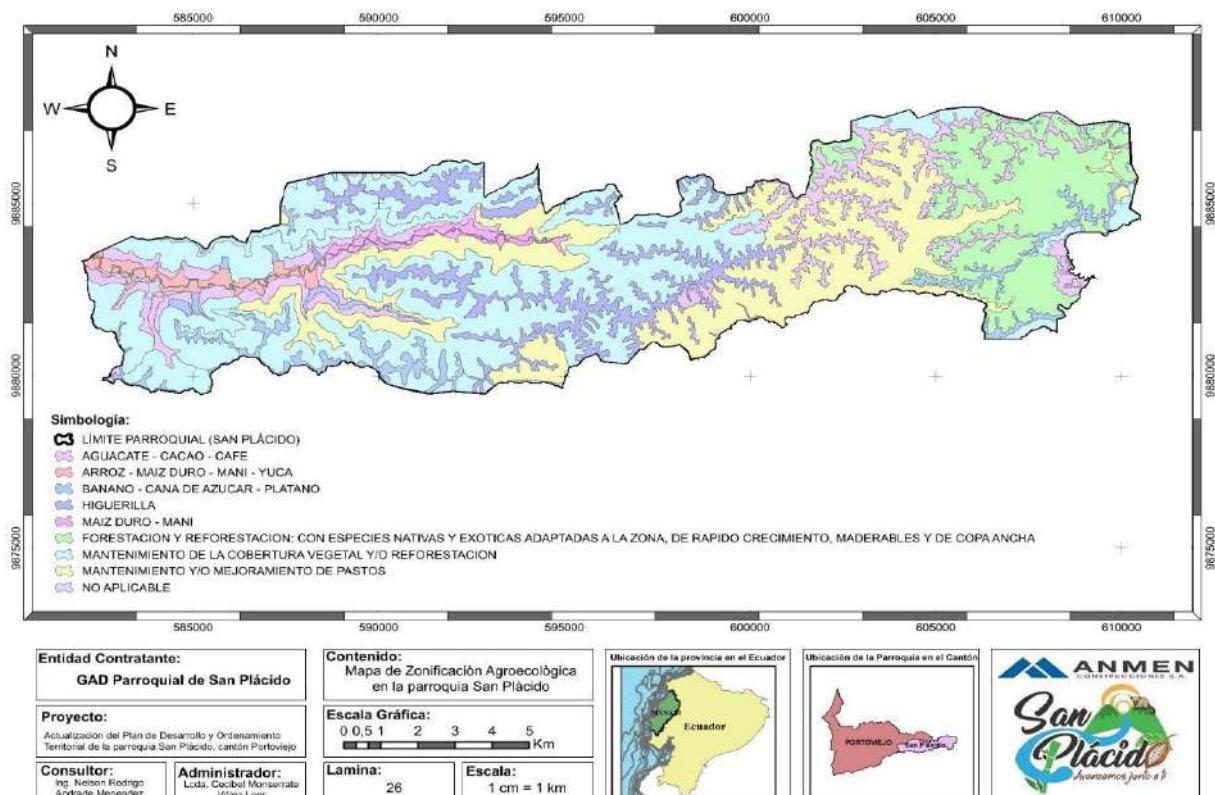
La capacidad de satisfacer las necesidades de la humanidad depende de los bienes y servicios que la naturaleza puede proveer, por lo tanto, se debe reconocer que el consumo de recursos tiene un impacto sobre el planeta y se encuentra estrechamente relacionado a los siguientes indicadores:

- Hábitos de consumo de la población
- Nivel de ingresos.
- Comercio de materias primas.
- Manejo de residuos.
- Crecimiento demográfico.

Mediante lo cual, la Huella Ecológica es un indicador que permite medir este impacto y compararlo con la disponibilidad de recursos naturales renovables, de esta manera se determina si se vive dentro de los límites ecológicos del territorio.

Mapa 18

Zonificación Agroecológica de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo de la consultoría.

En la actualidad se está consumiendo los recursos más rápido, en la ciudad de Portoviejo se cuenta con aproximadamente 322,925 habitantes, que conforman un potencial grupo dependiente de territorios que asimilan sus residuos y producen recursos naturales para satisfacer sus necesidades.

Encontrándose que la huella ecológica tiene un valor de 0,553 hectáreas por persona al año y una biocapacidad de 0.3622 hectáreas per cápita al año, teniendo un considerable déficit ecológico que se lo debe mitigar.

2.4.6. DESARROLLO PRODUCTIVO

En el caso de la parroquia San Plácido se detalla la potencialidad de las zonas agroecológicas para los cultivos de cacao, café, plátano y naranja. De la misma forma, existen datos anteriores en donde predominaba el desarrollo productivo del arroz con 3,73 km² óptimos para su cultivo en comunidades como San José 2, La Palma, Centro, Balzar, San Lorenzo, La Cantera y San Pedro y San Pablo.

Para el desarrollo del cultivo de cacao se obtienen 3,75 km² de área moderada localizada en los sectores de San José 2, La Palma, Centro, Balzar, San Lorenzo, La Cantera y San Pedro y San Pablo.

En sectores como La Victoria, Los Pocitos, Entrada de Guarumo y Tablada de Mancha Grande desde años atrás ha predominado la zonificación agroecológica de maíz con 12,83 km² de categoría media para su cultivo. Para la categoría alta representa 4,98 km² en sectores como lo son San José 2, Centro, San Lorenzo, San Pedro y San Pablo, Balzar, La Cantera, San Bartolo, Mancha Grande Abajo, La Badea y La Toquilla.

Tabla 50

Sectores de la parroquia San Plácido con sus principales cultivos agrícolas.

SECTORES	CULTIVOS AGRÍCOLAS
San José 1	Café, cacao, maíz, maní, plátano
San José 2	Café, cacao, maíz, maní, plátano
San Lorenzo	Café, cacao, maíz, maní, plátano, yuca
San Pedro y San Pablo	Maíz, maní, plátano.
Balzar	Café, cacao, maíz, maní, plátano.
Las Palmas	Café, cacao, mango, aguacate, naranja.
San Bartolo	Maíz, plátano, cacao.
La Cantera	Café, cacao, plátano, yuca.
Mancha Grande Arriba	Café, cacao, naranja, mandarina.
Mancha Grande Abajo	Café, cacao, maíz, plátano.
La Badea	Café, cacao, naranja.
La Toquilla	Café, cacao, naranja.
La Tranca Arriba	Cacao, plátano, mandarina, naranja.
Las Lozas	Café, cacao, plátano, naranja.
La Victoria	Café, cacao, maíz, naranja, plátano.
Tranca Abajo	Cacao, naranja, aguacate.
Los Pocitos	Café, naranja, banano, cacao.
Tablada de Chone	Café, maní, maíz, papaya.
El Cruce	Café, naranja, tagua, cacao.
La Chorrera	Café, cacao, tagua, naranja.
Tablada de Mancha Grande	Café, cacao, tagua, naranja.
La 29	Café, tagua, naranja, mandarina, guineo, plátano, papaya.
Tablada de La Cantera	Café, cacao, yuca, banano.
Entrada a Guarumo	Cacao, café, naranja, tagua, banano.
El Progreso	Cacao, plátano.
La Cristal	Cacao, maíz, tagua, naranja, café.
Entrada a rio Chico	Fréjol de palo, habas (cultivos ciclo corto), cacao.
Piedra Azul	Cacao, maíz, tagua, naranja, café.
Km. 92	Café, cacao, maracuyá.
Km. 90	Café, cacao, tagua.

Las Torres	Cacao, plátano
Altamira	Cacao, naranja, plátano.
Palmas Juntas	Naranja, plátano, yuca, aguacate, cacao
Manantiales	Café, cacao, naranja, tagua
San Miguel	Cacao, naranja, tagua
Los Colorados	Café, cacao, naranja

En lo relacionado a la producción forestal y de madera, predomina en la parroquia San Plácido la presencia de la caña guadua y balsa con árboles especies como el pachaco, boyo, samán, moral fina, tigua, cedro, guachapelí, guabo, tagua, laurel, cañaverales, naranjillo y caoba. A continuación, se detalla la presencia de la Producción forestal-maderera, existente en la parroquia rural de San Plácido:

Tabla 51

Sectores de la parroquia San Plácido con su principal producción forestal-maderera.

SECTORES	FORESTAL - MADEDERA
San José 1	Caña guadúa, balsa
San José 2	Caña guadúa.
San Lorenzo	Balsa
San Pedro y San Pablo	Caña guadúa
Balzar	Caña guadúa, balsa, teca, guachapelí, aguacate, pachaco, laurel, cedro.
Las Palmas	Balsa, laurel, moral, cuachapello, mamey, guasmos
San Bartolo	Caña guadúa
La Cantera	Caña guadúa
Mancha Grande Arriba	Caña guadúa, balsa
Mancha Grande Abajo	Caña guadúa, balsa
La Badea	Caña guadúa, balsa
La Toquilla	Caña guadúa, balsa
La Tranca Arriba	Caña guadúa, balsa
Las Lozas	Caña guadúa, balsa, laurel, guachapelí, moral, naranjillo, laurel, caoba
La Victoria	Caña guadúa, balsa
Tranca Abajo	Caña guadúa, balsa
Los Pocitos	Balsa
Tablada de Chone	Caña guadúa, balsa
El Cruce	Caña guadúa
La Chorrera	Caña guadúa
Tablada de Mancha Grande	Caña guadúa, balsa
Tablada de la Cantera	Caña guadúa, balsa.
Entrada a Guarumo	Balsa, teca
El Progreso	Caña guadúa, madera, tagua
Km. 92	Caña guadúa, balsa

Km. 90	Balsa, cedro, caoba
Las Torres	Caña guadúa
Altamira	Caña guadúa, balsa
Manantiales	Caña guadúa, balsa
Los Colorados	Caña guadúa, balsa

Existen una amplia variedad de recurso forestal en la parroquia San Plácido, con predominio de la caña guadua y balsa; con una fuerte problemática que se genera por la falta de control frente a los intermediarios y el valor de los productos.

2.4.7. SECTOR TURÍSTICO

En la parroquia San Plácido existe una importante conexión entre el turismo y la naturaleza, siendo una importante modalidad de diversión que plantea una relación más estrecha entre la naturaleza y sus visitantes; además, promueve la conservación de los recursos naturales y sociales; entre los principales centros de actividades turísticas, encontramos:

- **Laguna Encantada del sector Tranca Arriba.** - Es una vertiente natural de agua que forma parte de una quebrada alrededor de vegetación y bosques, localizada en el sector Tranca Arriba. Su principal actividad turística es la natación y la pesca deportiva.

En la actualidad se ha visto amenazado su entorno turístico debido a que su estado de conservación es alterado debido a las actividades agrícolas y ganaderas que se practican en la zona.

- **Badén de Caña Brava.** - Es un espacio de diversión que cuenta con locales de comida, baterías sanitarias, sector de hamacas, sector de eventos y demás atractivos que suele ofrecer la naturaleza. Se ubica sobre la vía principal de Portoviejo a Quevedo, en el sector de La Palma.

- **Badén El Túnel.** – Aguas cristalinas y rocas que forman una piscina natural de aproximadamente 1 metro de profundidad, localizado al pie de la carretera en el sector Mancha Grande Abajo sobre la vía Portoviejo - Quevedo.

En este sitio turístico se pueden realizar actividades para acampar, observación de flora y fauna, caminata, pesca deportiva, paseos en caballo, excursiones y actividades culturales.

- **Badén de San Bartolo.** - Forma parte de una explanada destinada a actividades de ocio y recreación, se ubica a orilla de la carretera principal del sector San bartolo; ofrece actividades de campamento, caminata, pesca deportiva, paseos en caballo y observación de flora y fauna, entre otros.
- **Cascada de Cuchucho.** – Es un sitio destinado al turismo ecológico, cuenta con una caída de agua de aproximadamente 17 a 20 metros junto a una poza de agua cristalina; se evidencian vegetación nativa como cade, laurel, toquilla, mata palo, guadua y balsa. Se encuentra localizada en el sector de San Pedro y San Pablo a la altura del km 2,5 de la vía principal de San Plácido.
- **Cascada de Mancha Grande.** - Es un sitio destinado al turismo ecológico, cuenta con una caída de agua de aproximadamente 10 m de altura que da origen a dos cascadas. Se realizan actividades de campamento, caminata, pesca deportiva y observación de flora y fauna, entre otros. Se localiza en el sector de Mancha Grande sobre la vía San Plácido – Pichincha.
- **Cerro Gabino.** - En este sitio se realizan actividades de excursiones, senderismo, caminatas y ciclismo de montaña en donde se aprovecha el cruce de un cerro a otro con fines de aventura y paseo. Se puede apreciar fauna en donde prevalece el famoso cuchucho, guantas, culebras y distintas especies de aves.

En la parroquia San Plácido se puede potenciar la aplicación de actividades de turismo y deporte como lo son:

- Senderismo.
- Ciclopaseos.
- Ciclismo de montaña.
- Avistamiento de flora y fauna.
- Motocross y carreras de 4x4.

- Eventos culturales.
- Agroturismo.

2.4.8. SECTOR GASTRONÓMICO

La gastronomía existente en la parroquia San Plácido forma parte del conocimiento de prácticas del arte culinario, recetas, ingredientes y técnicas que son transmitidas de generación en generación para el aprovechamiento cultural de las mismas.

La comida típica de la parroquia San Plácido es muy diversa, en la mayoría de ocasiones, su gastronomía mezcla productos para obtener una comida deliciosa por medio de la preparación en horno de leña y el uso de productos autóctonos de la zona.

La gastronomía ancestral de San Plácido se conforma por varios platillos típicos, entre ellos se encuentra el caldo de gallina criolla, seco de gallina, tonga, empanadas de verde, tortillas, pan de almidón, entre otros. Prevaleciendo el uso de los ingredientes de la localidad que se tienen cultivado en la parroquia.

A continuación, se detallarán los ingredientes y preparación de los platillos más consumido en la parroquia San Plácido:

- **Caldo de gallina criolla.** – Se utiliza pollo, cebolla blanca, cebolla paiteña, sal, ajo, oreganito, chinllagua y cilantro. Se prepara colocando agua en una olla, cuando ya está caliente se agrega las presas y se procede a retirar la espuma, después se añade ajo, sal, cebolla blanca, cebolla paiteña, cuando las presas están blanda se agrega el oreganito y el chinllangua y se rectifican los sabores y listo para servir.
- **Seco de gallina criolla.** - Se utiliza pollo, tomate, cebolla paiteña, pimiento, yuca, cerveza, achiote, sal, comino, orégano, chinllanngua y cilantro. Se prepara picando tomate, pimiento, cebolla y se hace un refrito, se coloca ajo comino, achiote sal, luego se introducen las presas; después se agrega cerveza después de un rato se coloca la yuca, se rectifica sabores se le pone al último oreganito y cilantro.

 **Tonga.** - Se utiliza arroz, aceite o manteca de chancho, cúrcuma, pollo criollo, achiote, cebolla, tomate, pimiento, ajo, comino, sal, maní, cebolla blanca y maduro. Se cocina el arroz y se le agrega cúrcuma, luego se saca y se coloca en un recipiente para reventar, al pollo se lo hace un refrito, cebolla, tomate, pimiento se corta en brunoise se le agrega achiote, ajo, sal, comino, orégano y se coloca el pollo. Se prepara un estofado, para el gordo del maní se hace un refrito y se le agrega el maní, cuando ya este todo se coloca en la hoja de plátano arroz, maní y el estofado y a los lados el maduro frito y se procede a la envoltura.

2.4.9. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 52

Problemas y potencialidades del Sistema Económico Productivo.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
 Falta de regulación y apoyo para la comercialización de madera; Fluctuaciones en los precios de la madera; Necesidad de un programa para fortalecer la compra-venta y regularizar el comercio; Regulación de precios de la materia prima	 Gran cantidad de recursos naturales, como la tierra, el agua y los minerales, que pueden ser aprovechados para el desarrollo económico.
 Debilidad en la producción agrícola; Falta de protección de las tierras ante malas prácticas de siembra; Ausencia de campañas de control de plagas y enfermedades; Plagas como moscas y chicheros que afectan al turismo y los cultivos; Escasez de recursos hídricos en zonas altas; Deficiencia de conocimientos agrícolas.	 La parroquia San Plácido se encuentra ubicada en una zona estratégica, cercana a mercados importantes, lo que facilita la comercialización de sus productos.

<ul style="list-style-type: none">■ Fortalecimiento y gestión de mejora para el centro de acopio	<ul style="list-style-type: none">■ Alto potencial para el desarrollo del turismo, gracias a sus atractivos naturales y culturales.
<ul style="list-style-type: none">■ Escasa inversión por falta de proyectos, lo que limita el crecimiento económico y la creación de empleo.	<ul style="list-style-type: none">■ Rica tradición artesanal, que puede ser aprovechada para el desarrollo de un sector productivo rentable.
<ul style="list-style-type: none">■ Falta de capacitación de la mano de obra: La parroquia San Plácido presenta una baja capacitación de la mano de obra, lo que dificulta la contratación de personal calificado por parte de las empresas.	

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 53

Priorización de problemas - Sistema Económico - Productivo.

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
Falta de regulación y apoyo para la comercialización de madera: Fluctuaciones en los precios de la madera; Necesidad de un programa para fortalecer la compra-venta y regularizar el comercio; Regulación de precios de la materia prima	3	-	3	6
Debilidad en la producción agrícola: Falta de protección de las tierras ante malas prácticas de siembra; Ausencia de campañas de control de plagas y enfermedades; Plagas como moscas y chicheros que afectan al turismo y los cultivos; Escasez de recursos hídricos en zonas altas; Deficiencia de conocimientos agrícolas.	2	2	2	6
Fortalecimiento y gestión de mejora para el centro de acopio	2	1	3	6
Escasa inversión por falta de proyectos, lo que limita el crecimiento económico y la creación de empleo.	2	-	2	4
Falta de capacitación de la mano de obra: La parroquia San Plácido presenta una baja capacitación de la mano de obra, lo que dificulta la contratación de personal calificado por parte de las empresas.	2	-	2	4

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 54

Priorización de potencialidades – Sistema Económico - Productivo.

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
Gran cantidad de recursos naturales, como la tierra, el agua y los minerales, que pueden ser aprovechados para el desarrollo económico.	-	3	2	5
La parroquia San Plácido se encuentra ubicada en una zona estratégica, cercana a mercados importantes, lo que facilita la comercialización de sus productos.	2	2	2	6
Alto potencial para el desarrollo del turismo, gracias a sus atractivos naturales y culturales.	2	2	3	7
Rica tradición artesanal, que puede ser aprovechada para el desarrollo de un sector productivo rentable.	2	-	3	5

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 55

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Económico - Productivo.

CRITERIO	SIGNIFICADO	SIMBOLOGÍA	VALORACIÓN
Impacto en el bienestar de la población	Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia San Plácido. Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.	C1	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts
Sostenibilidad Territorial	Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia San Plácido. Se Considera aspectos como la conservación del territorio, la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos, la protección de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.	C2	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts
Potencial de Desarrollo	Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia San Plácido. Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.	C3	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts

Elaboración: Equipo Consultoría

Tabla 56

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Económico - Productivo.

POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN*	DESAFÍO DE LARGO PLAZO**
Alto potencial para el desarrollo del turismo, gracias a sus atractivos naturales y culturales.	Alta		X
La parroquia San Plácido se encuentra ubicada en una zona estratégica, cercana a mercados importantes, lo que facilita la comercialización de sus productos.	Alta	X	
Gran cantidad de recursos naturales, como la tierra, el agua y los minerales, que pueden ser aprovechados para el desarrollo económico.	Media		X
Rica tradición artesanal, que puede ser aprovechada para el desarrollo de un sector productivo rentable.	Media		X
Debilidad en la producción agrícola: Falta de protección de las tierras ante malas prácticas de siembra; Ausencia de campañas de control de plagas y enfermedades; Plagas como moscas y chicheros que afectan al turismo y los cultivos; Escasez de recursos hídricos en zonas altas; Deficiencia de conocimientos agrícolas.	Alta		X
Fortalecimiento y gestión de mejora para el centro de acopio	Alta		X
Falta de regulación y apoyo para la comercialización de madera:	Alta		X

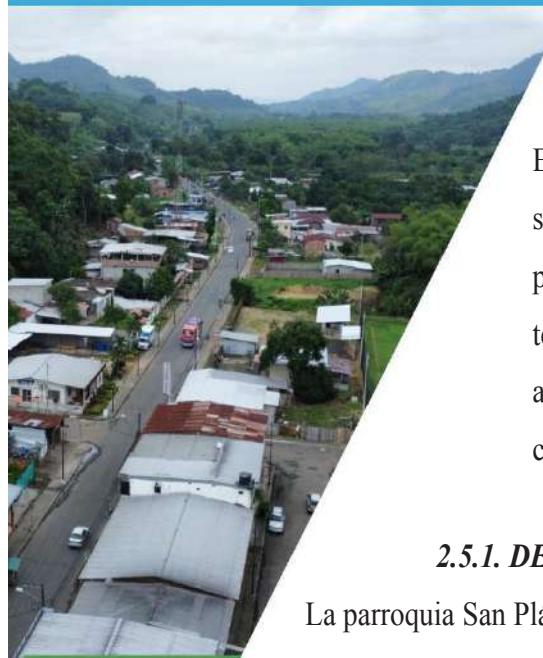
Fluctuaciones en los precios de la madera; Necesidad de un programa para fortalecer la compra-venta y regularizar el comercio; Regulación de precios de la materia prima		
Escasa inversión por falta de proyectos, lo que limita el crecimiento económico y la creación de empleo	Media	X
Falta de capacitación de la mano de obra: La parroquia San Plácido presenta una baja capacitación de la mano de obra, lo que dificulta la contratación de personal calificado por parte de las empresas.	Media	X

Elaboración: Equipo Consultoría

* Durante el período de gestión.

** Posterior al período de gestión.

2.5. SISTEMA SOCIO CULTURAL

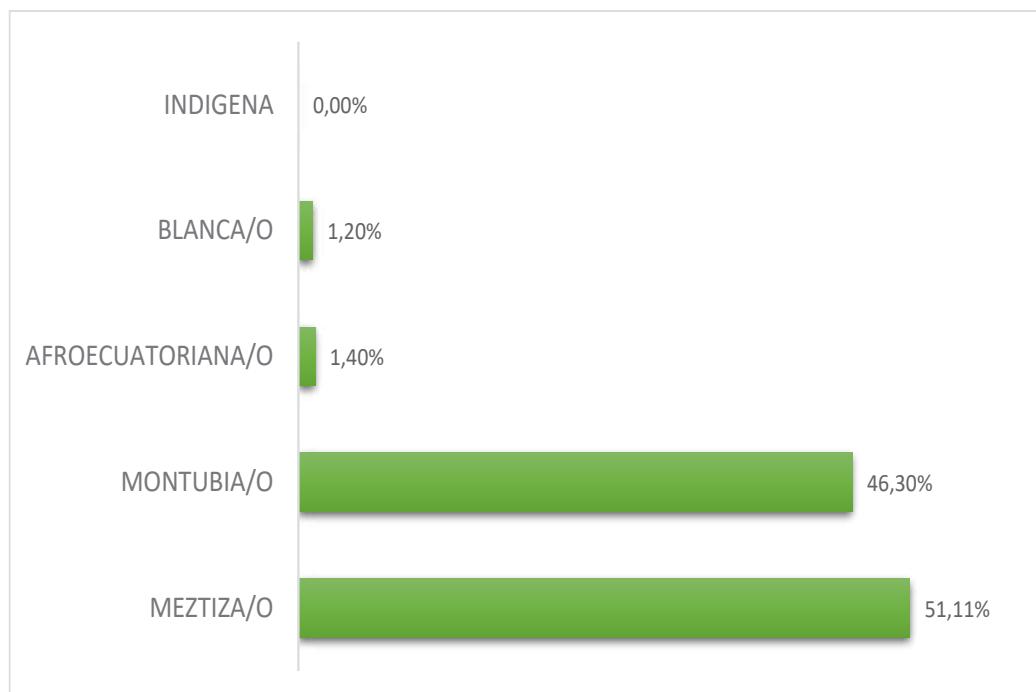


CSC-

V

Gráfico 9

Autoidentificación étnica de la parroquia San Plácido.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

La parroquia San Plácido cuenta con una población de 8180 habitantes, teniendo a 4113 personas de sexo femenino que corresponde al 50,30 % de la población y 4067 personas de sexo masculina correspondiente al 49,70 % de la población parroquial.

De acuerdo a las edades de la población se tienen los siguientes datos:

Tabla 57

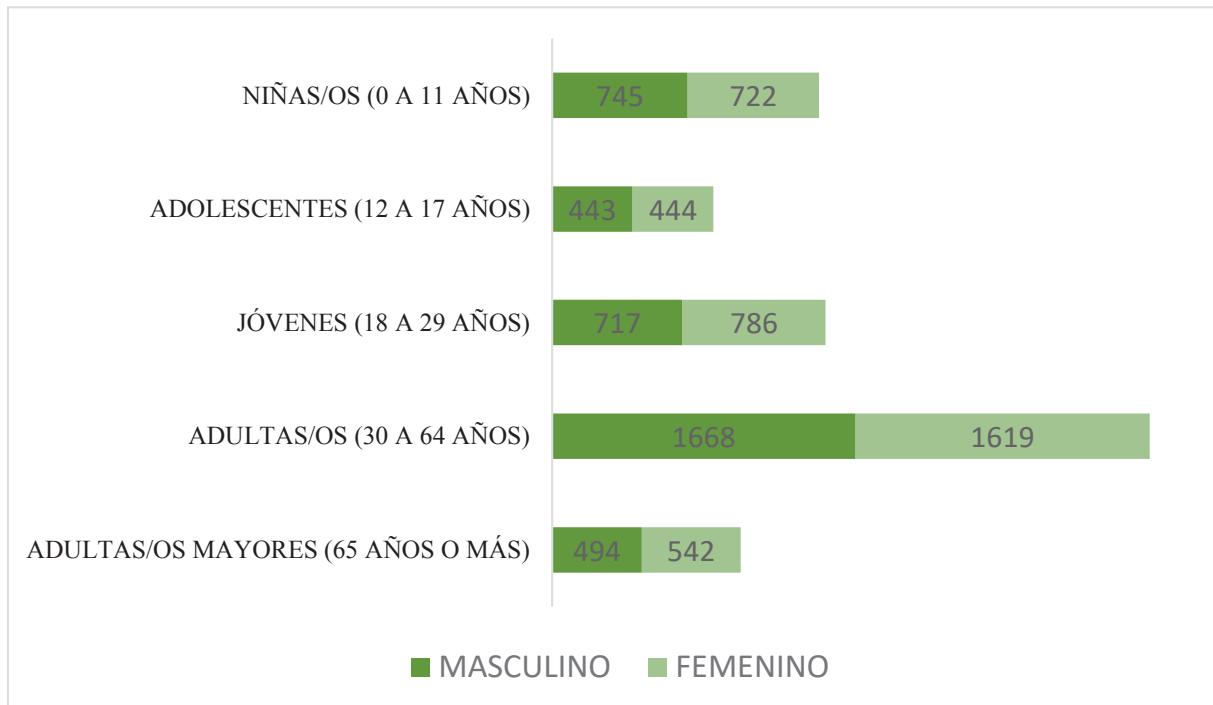
Población por edades.

POBLACIÓN	EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Niñas/os	0 a 11 años	1467	17,90 %
Jóvenes	18 a 29 años	1503	18,40 %
Adultas/os mayores	65 años o más	1036	12,70 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

Gráfico 10

Estructura de la población de la parroquia San Plácido por sexo y etapa de vida.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

El índice de vejez es de 55 y la edad media es de 35 años en la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo, de acuerdo al INEC.

2.5.2. POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

En la parroquia San Plácido la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es de 93,80 %, en donde, una persona es pobre por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) si pertenece a un hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cuatro componentes:

- 1. Calidad de la vivienda y Hacinamiento.** - En la parroquia San Plácido en lo relacionado a la vivienda y el hacinamiento se cuenta con los siguientes datos:

Tabla 58

Calidad de vivienda.

VIVIENDAS		REPRESENTANTE DE HOGAR	
PARTICULARES	COLECTIVAS	HOMBRE	MUJER
2972	3	69,50 %	30,50 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

Existen hogares donde duermen más de tres personas por cada dormitorio, considerándose dentro de la parroquia San Plácido un hacinamiento de 5,60 %.

Tabla 59

Indicadores de hogar en la parroquia San Plácido.

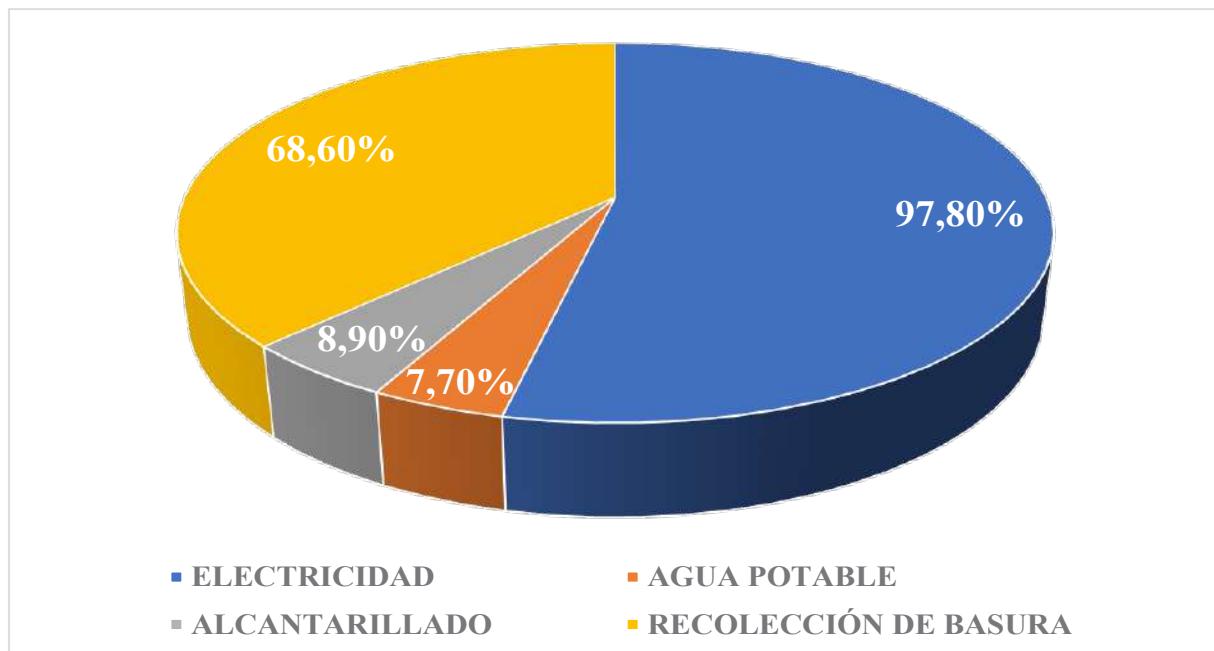
REPRESENTANTE DEL HOGAR		TAMAÑO DEL	TOTAL DE
HOMBRE	MUJER	HOGAR	HOGARES
69,50 %	30,50 %	3,39	2410

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

- 2. Acceso a servicios básicos.** - El acceso a los servicios básicos tiene que ver con la cobertura suficiente y asequible de manera confiable y con la calidad adecuada; en donde existe disponibilidad y acceso para toda la población. En la actualidad la ruralidad del cantón Portoviejo presenta una preocupación histórica en lo relacionado a su cobertura, pero existen nuevos proyectos a nivel Municipal que buscaran contrarrestar esta problemática.

Gráfico 11

Porcentaje de cobertura de los servicios básicos en la parroquia San Plácido.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

3. **Acceso a educación.** - La educación fiscal en el Ecuador es libre, gratuita y laica en todos los niveles hasta el bachillerato, por lo tanto, todas las niñas, niños y adolescentes nacionales y extranjeros tienen el acceso al sistema educativo público y el Estado garantiza su inclusión y desarrollo.

Tabla 60

Indicadores de acceso a la educación en la parroquia San Plácido.

INDICADORES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN	
Tasa de analfabetismo	7,90 %
Tasa de analfabetismo digital	10,20 %
Años promedio de escolaridad	8,30
Asistencia a Educación Fiscal	90,60 %
Asistencia a Educación Fiscomisional	6,80 %
Asistencia a Educación Particular	2,50 %
Tasa neta de asistencia a Educación Inicial	49,80 %
Tasa neta de asistencia a Educación Básica	93,10 %
Tasa neta de asistencia a Bachillerato	79,20 %
Educación Superior	5,30 %
Educación Técnica o tecnológica	0,40 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2022).

4. **Capacidad económica.** - La parroquia San Plácido es altamente productiva dentro del campo agrícola y forestal, teniendo un excelente potencial a explotar como lo es la actividad turística y manufacturera.

2.5.3. FESTIVIDADES CÍVICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS

Las fiestas tradicionales de culturas, las fiestas patronales u otros eventos con ideologías de herencia cultural; forman parte integral de los habitantes de la parroquia San Plácido.

Tabla 61

Festividades cívicas, culturales, deportivas y religiosas.

FIESTAS DE LA PARROQUIA				
MOTIVACIÓN	SITIO	FECHA	DESCRIPCIÓN	
San Pedro y San Pablo	Tranca Arriba, San Pedro y San Pablo.	24 - 25 – 29 de junio	Se desarrolla en el recinto San Pedro y San Pablo junto a Tranca Arriba por medio de novenas, procesiones, bailes, elección de reina, juegos y gastronomía.	
Fiesta de María Auxiliadora.	En toda la parroquia.	8 de septiembre.	Se realizan comuniones, bautizos, bailes y bandas de músicos, actualmente se ha perdido esta tradición.	

Fiestas Patronales de Cabecera San Plácido.	5 de octubre.	Misas y procesiones.
Fiestas Cívicas en Cabecera conmemoración a la parroquial parroquia.	1 de diciembre.	Se realizan desfiles, elección de reina de la parroquia, actos culturales y deportivos junto a la sesión solemne con las autoridades.
Fiestas Patronales de Cabecera Nuestra Señora parroquial. Inmaculada de Lourdes de San Plácido.	8 de diciembre.	Se llevan a cabo actividades culturales y recreativas con actos religiosos por medio de misas, procesiones y bailes.
Torneos Deportivos.	Cuchucho de San Sin fecha Pedro y San Pablo programada. en el estadio La Olla.	Son torneos deportivos que se realizan para impulsar el deporte y la integración.
Fiesta religiosa en la Capilla Señora de Lourdes.	11 de febrero	Festividades religiosas en comunidades.
Fiesta en Capilla María Auxiliadora.	Las Palmas, La Tablada de Mancha Grande.	Festividades religiosas en comunidades.

Fiesta de la Patrona Km 29. Santa Lucía.	13 de diciembre.	Festividades religiosas en comunidades.
Fiesta de la Virgen La Los Pocitos. Dolorosa.	Mes de abril	Festividades religiosas en comunidades.
Festividades de San San Miguel. Miguel.	29 de septiembre.	Festividades religiosas en comunidades.

Fuente: Equipo de la consultoría.

2.5.4. PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

Existe una fuerte relación a las raíces y tradiciones, donde se presenta un gran porcentaje de patrimonio intangible, que corresponde a un componente fundamental de la sociedad local, poniendo en manifiesto la íntima relación entre la naturaleza local y los distintos grupos humanos que pueblan el espacio geográfico en la escala parroquial.

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 3, señala que son deberes primordiales del Estado: “Proteger el patrimonio natural y cultural del país”. La norma ibidem, en el artículo 21 establece que: “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas”.

El artículo 379 de la Constitución Ecuatoriana señala que: “Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. Los documentos, objetos, colecciones,

archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico paleontológico”.

Tabla 62

Tipología y clasificación de los Bienes Patrimoniales.

BIENES CULTURALES MATERIALES E INMATERIALES PATRIMONIALES		
TIPOLOGÍA	BIENES	CATEGORÍA
PATRIMONIALES		
Bienes Materiales	P. Mueble	Armamentos y aparejos, equipamiento industrial / medios de transporte, pintura, escultura, mobiliario, metalurgia, equipos varios, numismática, orfebrería y textil.
	P. Inmueble	Viviendas, conjuntos urbanos, espacios públicos y equipamiento funerario.
	P. Documental	Registro de memorias, imágenes, audios visuales, etc.
	P. Arqueológico	Colecciones y sitios arqueológicos.
Bienes Inmateriales	P. Inmaterial	Danza, juegos tradicionales, literatura, música, teatro, gastronomía, medicina tradicional, técnicas ancestrales tradicionales, tradiciones, expresiones orales, usos sociales, rituales y actos festivos.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

2.5.4.1. Bienes Culturales Materiales Patrimoniales

El Patrimonio Cultural Tangible o Material se compone de los bienes muebles e inmuebles hechos por las sociedades de nuestro pasado. Ya sean Patrimonios arquitectónicos, documentales, arqueológicos, artísticos e históricos, industriales y naturales.

■ **Patrimonio Mueble.** - Son aquellos objetos producidos como evidencia material de la expresión o creación de una sociedad; los cuales permiten resaltar las características de un grupo humano específico, identificando los valores históricos, artísticos, documentales, científicos e industriales representativos de su desarrollo para los diferentes períodos históricos, así como su evolución dentro de un ámbito geográfico determinado.

■ **Patrimonio Inmueble.** - Son obras que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro sin que pierdan su esencia y que, por sus singulares valores simbólicos, históricos, culturales, características urbanas, tipológicas, estéticas, morfológicas, técnico-constructivas, de integridad y autenticidad nos permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo.

Entre estos tenemos: arquitectura civil, religiosa, industrial, funeraria, vernácula, casas de hacienda, parques, plazas, molinos, arquitectura moderna, obras de ingeniería como caminos, vías, puentes entre otros.

■ **Patrimonio Documental.** - Es parte significativa y concreta de la memoria colectiva de los pueblos del mundo, representando una parte importante del patrimonio cultural y se constituye por todas aquellas manifestaciones registradas que dan cuenta de la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad.

Es el legado del pasado a la comunidad presente y futura, donde el patrimonio documental comprende una amplia gama de registros inscritos textuales y no textuales; imágenes (fijas); registros sonoros, audiovisuales y virtuales que son conservables, reproducibles y trasladables, que a través de su estudio y difusión contribuyen al conocimiento de una sociedad, un tiempo o un proceso determinado y a crear vínculos entre el pasado y el presente.

■ **Patrimonio Arqueológico.** - Son los vestigios materiales correspondientes por lugares u objetos, que nos permiten conocer sobre las sociedades del pasado en el actual territorio, estos bienes poseen características que otorgan información sobre la dinámica social y cultural.

Los sitios y objetos arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas; pueden presentar contextos que evidencian actividades domésticas, religiosas, estructuras de tecnología agrícola, representaciones rupestres, pecios sumergidos, vestigios de sistemas viales e incluso monumentalidad.

2.5.4.2. Bienes Culturales Inmateriales Patrimoniales

Representan al patrimonio intelectual en temas relacionados a las tradiciones, la gastronomía, la herbolaria, la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música.

Se los identifica como los patrones de comportamiento que se expresan en las técnicas, la historia oral, la música y la danza de cada pueblo.

- **Saberes, tradiciones y creencias.** - representa al conjunto de conocimientos y costumbres enraizadas en la vida cotidiana, identificando la forma de ser y de pensar a través de conectores orales como lo son las leyendas, dichos, historias y creencias.
- **Celebraciones y conocimientos.** - todas las localidades cuentan con diversos tipos de rituales musicales, populares y religiosos; identificando de manera especial los conocimientos trasmítidos de generación en generación a través de la gastronomía, la herbolaria y otros oficios artesanales que identifican las raíces de los habitantes.
- **Lugares Simbólicos.** - son aquellos sitios tales como mercados, ferias, plazas y otros espacios donde se manifiestan prácticas sociales únicas que trascienden de generación en generación, dándole identidad a los pueblos.
- **Juegos Tradicionales.** - es de vital importancia reconocer las costumbres impartidas a los más pequeños por los adultos, uno de estos bienes inmateriales aún vigente, son la presencia de los juegos tradicionales, los mismos que se los encuentra con mayor impacto en las comunidades rurales.

De acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) la parroquia rural de San Plácido del cantón Portoviejo cuenta con el siguiente registro de patrimonio inmaterial y documental:

- **Archivo Despacho parroquial Nuestra Señora Inmaculada de Lourdes.** - Bien documental que se encuentra en la actualidad en mal estado.
- **El Prensado en Palo de Bambú.** - Productos alimenticios artesanales, muy apetecido por las personas de la localidad, especialmente en las temporadas de calor.
- **Tradiciones de linderación y acceso.** - Son prácticas comunitarias tradicionales, siendo de gran utilidad y formando parte del folclor.
- **Propiedades curativas de piedra filipina.** - Forma parte de la medicina tradicional, muchas personas recurren a este medio de curación.
- **Laguna Encantada.** - Forma parte de tradiciones y expresiones orales, la leyenda es parte de la identidad y el folclor local.
- **Poza del Amor.** - Son tradiciones y expresiones orales, en donde la tradición oral se mantiene vigente y crea expectativa entre las personas de la localidad.
- **Uso del cacao.** - Son técnicas y saberes productivas tradicionales, donde las actividades entorno a la producción de cacao genera ingresos económicos.
- **Uso del cade en los techados.** - Son técnicas artesanales tradicionales, por lo que, esta actividad genera ingresos económicos en la localidad. Los techos de cade son más frescos y menos calurosos que los de zinc.
- **Imaginario entorno a la Laguna de San Plácido.** - Son tradiciones y expresiones orales que forman parte de la identidad y folklore local.

- **Bunque.** - Son usos sociales, rituales y actos festivos, donde anteriormente se pilaba el café manualmente para comercializarlo porque se obtenían beneficios económicos.
- **Manjar de cacao.** – Son conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, siendo una tradición gastronómica que genera ingresos económicos.
- **Fiestas Patronales en honor a Santa Marianita de Jesús.** - Usos sociales, rituales y actos festivos, en donde se buscan manifestar la fe católica y la devoción a Santa Marianita de Jesús.
- **Veneración a la Virgen María en el mes de mayo.** - Usos sociales, rituales y actos festivos, a través de estos eventos los pobladores manifiestan su fe católica y su devoción a la virgen María.
- **Plantas medicinales.** – Son conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, donde los pobladores utilizan las plantas para aliviar sus dolencias.
- **Devoción a Santa Marianita de Jesús.** - Usos sociales, rituales y actos festivos, a través de estos actos se manifiesta la fe católica y la devoción a Santa Marianita de Jesús.
- **Tradiciones.** - La parroquia San Plácido conserva una rica tradición cultural, manifestada en sus festividades populares, expresiones musicales, danzas folclóricas y gastronomía local.
- **Artesanía.** - La elaboración de artesanías, especialmente a base de madera y paja, es una actividad importante que genera ingresos para algunas familias de la parroquia San Plácido.

Tabla 63

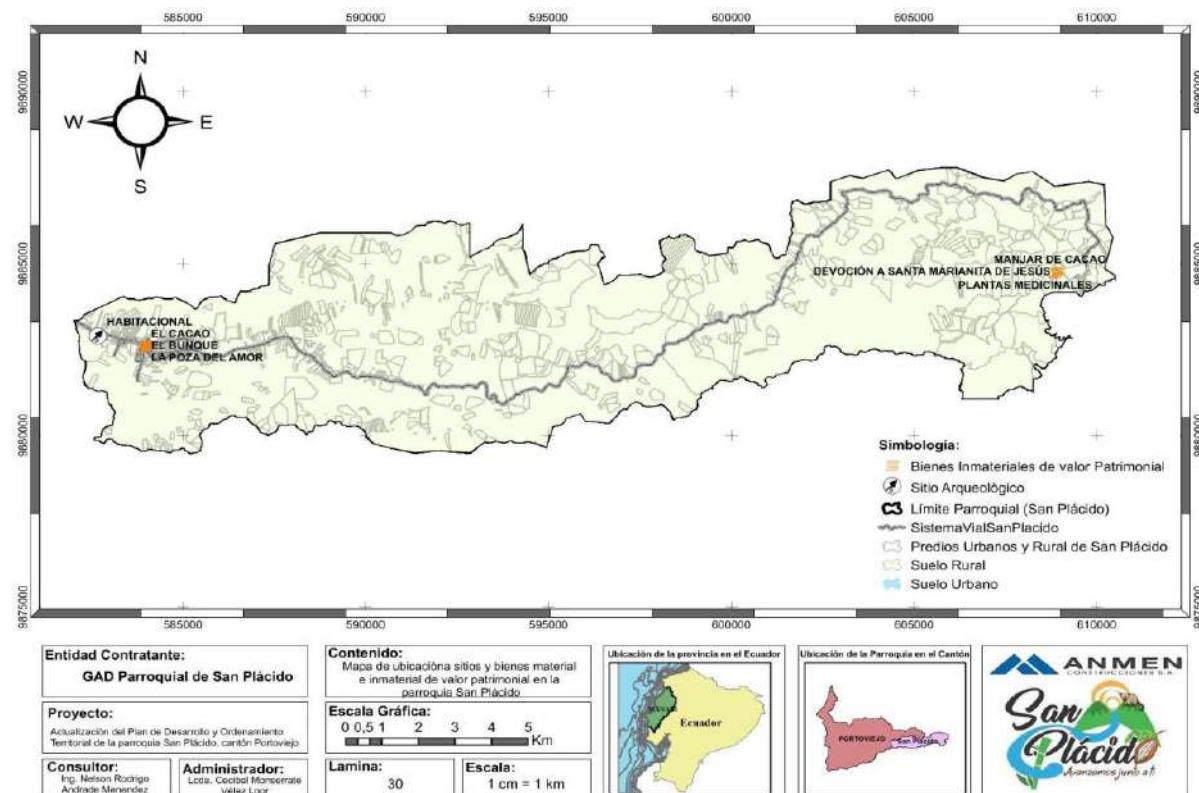
Bienes Patrimoniales existentes en la parroquia San Plácido.

NOMBRE	CODIFICACIÓN	TIPO DE PATRIMONIO
Archivo Despacho Parroquial Nuestra Señora Inmaculada de Lourdes.	DA-13-01-56-000-09-000138	Patrimonio Documental
El Prensado en Palo de Bambú.	IM-13-01-56-000-08-000077	Patrimonio Inmaterial
Tradiciones de linderación y acceso.	IM-13-01-56-000-08-000145	Patrimonio Inmaterial
Propiedades curativas de piedra filipina.	IM-13-01-56-000-08-000190	Patrimonio Inmaterial
Laguna Encantada.	IM-13-01-56-000-08-000149	Patrimonio Inmaterial
Poza del Amor.	IM-13-01-56-000-08-000078	Patrimonio Inmaterial
Uso del cacao.	IM-13-01-56-000-08-000146	Patrimonio Inmaterial
Uso del cade en los techados.	IM-13-01-56-000-08-000191	Patrimonio Inmaterial
Imaginario entorno a la Laguna de San Plácido.	IM-13-01-56-000-08-000150	Patrimonio Inmaterial
Bunque, San Plácido.	IM-13-01-56-000-08-000079	Patrimonio Inmaterial
Manjar de cacao.	IM-13-01-56-000-08-000147	Patrimonio Inmaterial
Fiestas Patronales en honor a Santa Marianita de Jesús.	IM-13-01-56-000-08-000151	Patrimonio Inmaterial
Veneración a la Virgen María en el mes de mayo.	IM-13-01-56-000-08-000080	Patrimonio Inmaterial
Plantas medicinales.	IM-13-01-56-000-08-000148	Patrimonio Inmaterial
Devoción a Santa Marianita de Jesús.	IM-13-01-56-000-08-000152	Patrimonio Inmaterial

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2024).

Mapa 19

Bienes Patrimoniales de la parroquia San Plácido.



Fuente: Equipo de la consultoría.

2.5.5. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA SOCIO CULTURAL

Tabla 64

Problemas y Potencialidades - Sistema Socio Cultural.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Falta de seguridad en la parroquia y en los negocios, escasa presencia policial y creciente inseguridad ciudadana y consumo de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> Sus raíces reflejan su vida cotidiana, donde la agricultura se entrelaza con la religiosidad y su gastronomía única deleita paladares.
<ul style="list-style-type: none"> Necesidades en el ámbito social y deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> La parroquia de San Plácido ofrece a sus habitantes un fácil acceso espacios públicos, incluyendo parques, plazas, mercado, canchas deportivas e

	<p>instituciones gubernamentales. Cabe destacar la ubicación estratégica del GAD Parroquial, que facilita su accesibilidad para la comunidad.</p>
 Falta de programas que fomenten el deporte e infraestructura en diferentes zonas (Cristo del Consuelo, Las Delicias km 90); Necesidad de una cancha de uso múltiple en la comunidad Cristo del Consuelo; Falta de mantenimiento de canchas deportivas.	 Gran diversidad cultural, lo que representa una oportunidad para el intercambio cultural y el enriquecimiento de la identidad local.
 Existe déficit de atención médica local en tratamiento y prevención de enfermedades como diabetes, hipertensión, cáncer, entre otras.	
 Pérdida de identidad cultural: La parroquia San Plácido está perdiendo su identidad cultural debido a la influencia de la globalización y la falta de promoción de las tradiciones locales.	
 Deterioro del patrimonio cultural: La parroquia San Plácido presenta un deterioro del patrimonio cultural, como las iglesias, las fiestas populares y las artesanías.	

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 65

Priorización de problemas - Sistema Socio - Cultural.

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
Falta de seguridad en la parroquia y en los negocios, escasa presencia policial y creciente inseguridad ciudadana y consumo de drogas.	3	-	3	6
Necesidades en el ámbito social y deportivo: Falta de programas que fomenten el deporte e infraestructura en diferentes zonas (Cristo del Consuelo, Las Delicias km 90); Necesidad de una cancha de uso múltiple en la comunidad Cristo del Consuelo; Falta de mantenimiento de canchas deportivas.	2	2	2	6
Existe déficit de atención médica local en tratamiento y prevención de enfermedades como diabetes, hipertensión, cáncer, entre otras.	3	-	2	5
Pérdida de identidad cultural: La parroquia San Plácido está perdiendo su identidad cultural debido a la influencia de la globalización y la falta de promoción de las tradiciones locales.	2	-	2	4
Deterioro del patrimonio cultural: La parroquia San Plácido presenta un deterioro del patrimonio cultural, como las iglesias, las fiestas populares y las artesanías.	2	1	2	5
Presencia de canchas públicas construidas en propiedades privadas	1	1	1	3

Fuente: Equipo de la Consultoría

Tabla 66

Priorización de potencialidades – Sistema Socio - Cultural.

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
Sus raíces reflejan su vida cotidiana, donde la agricultura se entrelaza con la religiosidad y su gastronomía única deleita paladares.	2	-	3	5
La parroquia de San Plácido ofrece a sus habitantes un fácil acceso espacios públicos, incluyendo parques, plazas, mercado, canchas deportivas e instituciones gubernamentales. Cabe destacar la ubicación estratégica del GAD Parroquial, que facilita su accesibilidad para la comunidad.	2	2	2	6
Gran diversidad cultural, lo que representa una oportunidad para el intercambio cultural y el enriquecimiento de la identidad local.	2	-	2	4

Fuente: Equipo de la Consultoría

Tabla 67

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Socio -Cultural.

CRITERIO	SIGNIFICADO	SIMBOLOGÍA	VALORACIÓN
Impacto en el bienestar de la población	Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia San Plácido. Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.	C1	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts
Sostenibilidad Territorial	Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia San Plácido. Se Considera aspectos como la conservación del territorio, la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos, la protección de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.	C2	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts
Potencial de Desarrollo	Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia San Plácido. Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.	C3	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 68

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Socio - Cultural.

POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN*	DESAFÍO DE LARGO PLAZO**
La parroquia de San Plácido ofrece a sus habitantes un fácil acceso espacios públicos, incluyendo parques, plazas, mercado, canchas deportivas e instituciones gubernamentales. Cabe destacar la ubicación estratégica del GAD Parroquial, que facilita su accesibilidad para la comunidad.	Alta	X	
Sus raíces reflejan su vida cotidiana, donde la agricultura se entrelaza con la religiosidad y su gastronomía única deleita paladares.	Media		X
Gran diversidad cultural, lo que representa una oportunidad para el intercambio cultural y el enriquecimiento de la identidad local.	Media		X
Falta de seguridad en la parroquia y en los negocios, escasa presencia policial y creciente inseguridad ciudadana y consumo de drogas.	Alta		X
Necesidades en el ámbito social y deportivo: Falta de programas que fomenten el deporte e infraestructura en diferentes zonas (Cristo del Consuelo, Las Delicias km 90); Necesidad de una cancha de uso múltiple en la comunidad Cristo del	Alta	X	

Consuelo; Falta de mantenimiento de canchas deportivas.		
Existe déficit de atención médica local en tratamiento y prevención de enfermedades como diabetes, hipertensión, cáncer, entre otras.	Media	X
Deterioro del patrimonio cultural: La parroquia San Plácido presenta un deterioro del patrimonio cultural, como las iglesias, las fiestas populares y las artesanías.	Media	X
Pérdida de identidad cultural: La parroquia San Plácido está perdiendo su identidad cultural debido a la influencia de la globalización y la falta de promoción de las tradiciones locales.	Media	X
Presencia de canchas públicas construidas en propiedades privadas	Media	X

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

* Durante el período de gestión.

** Posterior al período de gestión.

2.6. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL



CPI-
VI

El Sistema Político Institucional corresponde a la capacidad de la institución pública (Gobierno Autónomo Descentralizado) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción.

Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

2.6.1. CAPACIDADES DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN

En lo relacionado a los ingresos, se encuentra desarrollado por las transferencias y donaciones de capital en su mayoría seguido de los saldos disponibles, después las transferencias y donaciones corrientes, de las cuentas pendientes por cobrar y del financiamiento público.

En lo que respecta a las transferencias y donaciones se enmarcan en las transferencias de recursos a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales que se realizan desde el Ministerio de Finanzas y las transferencias de capital del sector público mismos que son destinados para financiar egresos corrientes, de capital y/o inversión, tal es el caso de los créditos con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) para la rehabilitación y el mejoramiento de infraestructuras y de calles de la parroquia.

Por otra parte, los saldos disponibles comprenden el financiamiento por saldos sobrantes de caja y bancos, las cuentas por cobrar forman parte de los ingresos por derechos generados y no cobrados en el ejercicio fiscal anterior.

2.6.2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES DEL PDT VIGENTE

Por medio del análisis del cumplimiento de metas dirigido a los programas y proyectos, tiene la finalidad de generar un seguimiento al proceso sistemático y continuo de recopilar y utilizar información para supervisar el progreso de las metas con el objetivo de cumplir sus objetivos y guiar las decisiones de gestión; ya que se necesita conocer el rendimiento de un programa durante toda su duración.

Para el análisis de las metas cumplidas dentro de los proyectos y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural San Plácido (2019 – 2023), se procede a verificar metas porcentuales de acuerdo a su cumplimiento por medio de las consideraciones para el análisis del PDT vigente:

Tabla 69

Consideraciones para el análisis del PDT vigente.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	COLOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Sin datos		No se lo consideró.
(0 – 60) %		No cumplió
(61 – 90) %		Se lo cumplió parcialmente
(91 – 100) %		Ejecutado / en ejecución

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Es de vital importancia la injerencia de la planificación, donde el desarrollo supone la formulación de un programa de acción a cargo de las autoridades políticas y económicas de determinado sector, que poseen por objeto el cumplir metas concretas dentro de un plazo especificado.

Por medio del análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente, se buscará el seguimiento y la priorización de los respectivos programas y/o proyectos que deberán tener continuidad; para luego proceder a determinar y tener claros los temas clave para la nueva etapa de gestión.

A continuación, se elabora el análisis del cumplimiento de metas de acuerdo a las metas, programas y proyectos destinados al periodo 2019 – 2023, tomando como referencia a los sistemas Físico Ambiental, de Gestión de Riesgos, de Asentamientos Humanos, Energía y Telecomunicaciones, Económico – Productivo, Socio – Cultural y el Político Institucional, como lo son:

2.6.2.1. Sistema Físico Ambiental

Para el Sistema Físico Ambiental del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural San Plácido (2019 – 2023), se tomó en consideración los programas, proyectos y metas del siguiente Objetivo Estratégico (OE):

- Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia rural San Plácido.

Tabla 70

Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental del PDOT vigente.

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	EJECUCIÓN	%	NIVEL
Manejo integral de las subcuencas Mancha Grande y Pata de pájaro; agua, conservación y producción.	Programa Redd (conservación de los bosques con protección del clima). Early Movers (REM).	Una anual hasta el 2023 para los acercamientos y/o presentación al Programa Redd.			
	Proyecto socio bosque (MAE)	Una anual realizada			

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.6.2.2. Sistema de Gestión de Riesgos

Para el Sistema de Gestión de Riesgos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural San Plácido (2019 – 2023), se tomó en consideración los programas, proyectos y metas del siguiente Objetivo Estratégico (OE):

- Mitigar los efectos naturales y antrópicos.
- Prevenir y disminuir el riesgo de desastre en la parroquia.
- Afianzar procesos de la gestión, uso del suelo en las áreas de los distintos asentamientos parroquiales y consolidar conocimientos en la población para mitigar y disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas naturales y antrópicas.
- Mitigar y disminuir las vulnerabilidades en sector económico productivo de San Plácido.

Tabla 71

Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema de Gestión de Riesgos del PDOT vigente.

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	EJECUCIÓN	%	NIVEL
Programa de cogestión integral de riesgos naturales y antrópicos	Desazolve de ríos, quebradas y mantenimiento de infraestructura existente.	Una realizada anualmente con el Gobierno provincial para el desazolve de río, hasta el 2023.	2021	100	Verde
	Prevención de desastres, identificación de los equipamientos vulnerables y amenazas de la parroquia.	Realizar un taller anual hasta el 2023, para la concientización y de riesgos y desastres.			

	Plan de Hasta finales Respuesta ante del 2022, se emergencia ejecuta el plan naturales y de respuesta antrópicas. ante emergencias naturales y antrópicas.	
Programa de prevención y fortalecimiento resiliencia.	Plan de Un Plan elaborado y ejecutado hasta 2021 0	
	conocimiento y finales del año organizacional 2023 para el de la población fortalecimiento ante respuestas de a eventos conocimiento y naturales o organizacional antrópicos en de la población los diversos ante respuestas poblados a eventos naturales o antrópicos en los diversos poblados.	
Programa de respuestas ante emergencias y desastres en el sector productivo.	Proyecto de Hasta finales soberanía 2026, se alimentaria y encuentra en resiliencia agro ejecución el 2021 0	
	productiva, proyecto de para disminuir soberanía la alimentaria y vulnerabilidad resiliencia agro productiva. productiva,	

para disminuir la vulnerabilidad productiva.

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.6.2.3. Sistema de Asentamientos Humanos, Energía y Telecomunicaciones

Para el Sistema de Asentamientos Humanos, Energía y Telecomunicaciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural San Plácido (2019 – 2023), se tomó en consideración los programas, proyectos y metas del siguiente Objetivo Estratégico (OE):

- Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.

Tabla 72

Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos, Energía y Telecomunicaciones del PDOT vigente.

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	EJECUCIÓN	%	NIVEL
	Plan de construcción, mantenimiento de vías rurales,	Un Plan de construcción, mantenimiento de vías rurales,	2020	100	
			2021	100	
Programa de accesibilidad, equipamiento, conectividad y energía	puentes y badenes.	puentes y badenes, anuales hasta el 2023.			
	Plan de instalación de señaléticas viales y de riesgo en zonas prioritarias.	Un plan de instalación de señaléticas viales y de riesgo en zonas prioritarias hasta el 2023.			

Gestión para el mejoramiento de la energía eléctrica, telefonía fija e internet.	Tres gestiones realizadas para el mejoramiento de la energía eléctrica; telefonía fija e internet anualmente hasta finales del 2023.	2021	100	
Mantenimiento de la planta de agua potable de San Plácido y sistema de captación de agua existentes.	Un convenio firmado para el mantenimiento de la Planta de agua potable de San Plácido y sistemas de captación de agua. Hasta el 2023.	2021	100	
Gestión al proyecto de agua potable y alcantarillado cantonal.	Dos gestiones realizadas para conocer el avance del proyecto de agua potable y alcantarillado del GAD cantonal.	2021	100	
Construcción de dos paraderos.	Hasta finales del 2023 se construyen dos	2021	83.33	

buses/turísticos paraderos de y canchas de buses/turísticos uso múltiples. y canchas de uso múltiples.

Plan de mantenimientos de infraestructura pública existentes; paraderos, baterías sanitarias, parques, mercado, cementerio, canchas de uso múltiples, Casa Comunal.	Un Plan de infraestructura pública existentes; paraderos, baterías sanitarias, parques, mercado, cementerio hasta finales del año 2021.	2019	100	
		2020	100	
		2021	100	

Plan de señaléticas comunitarias y límites territoriales. Hasta el 2023, se ejecuta el Plan de señalética comunitarias y límites territoriales.

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.6.2.4. Sistema Económico - Productivo

Para el Sistema Económico – Productivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural San Plácido (2019 – 2023), se tomó en consideración los programas, proyectos y metas del siguiente Objetivo Estratégico (OE):

- Impulsar mecanismos que garanticen el fortalecimiento del desarrollo endógeno económico sostenible, promoviendo las actividades productivas de la Parroquia.
- Fomentar la asociatividad para mejorar los niveles de gestión y crecimiento económico productivo.

Tabla 73

Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema Económico - Productivo del PDOT vigente.

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	EJECUCIÓN	%	NIVEL
	Proyecto productivo agroforestal para la conservación	Al 2025, se encuentra ejecución			
		un proyecto			
Programa de desarrollo Económico productivo sostenible.	natural. Café de denominaciones de origen y gourmet, caña guadúa y cítricos	productivo agroforestal para la conservación natural, café de denominaciones de origen y gourmet, caña guadúa y cítricos			
	Proyecto circuito turístico para la promoción de atractivos en la "Ruta del Encanto"; áreas naturales;	Al 2026, se encuentra ejecución	2021 0	0	
		proyecto de circuito turístico para promoción de atractivos en "Ruta del Encanto"; áreas naturales;	2022 0	0	

corredoras ecológicas.	corredoras ecológicas.	
Proyecto para la diversificación agrícola en las UPAS familiares (huertos y otras formas de producción familiar comunitaria)	Al 2026, se ejecuta el proyecto para la diversificación agrícola en las UPAS familiares (huertos y otras formas de producción familiar comunitaria).	
Fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento de banco de semillas.	Al 2025, se ejecuta el proyecto de desarrollo agrícola y fomento del banco de semillas.	
Programa de Asesoría y/o legalización de tierra.	Hasta finales del año 2023 se ejecuta un convenio Interinstitucional firmado para la asesoría y/o legalización de tierras rurales.	
Proyecto de apoyo al acopio,	Un convenio firmado	2019 100

Programa de sostenibilidad asociativa.	comercialización para el circuito económico local. interinstitucional para acopio, comercialización para circuito económico local, hasta finales 2023.	
Gestionar proyectos para la generación y fortalecimiento de las capacidades en Asociaciones.	Anualmente hasta el 2023 se gestiona el fortalecimiento de las capacidades en Asociaciones.	2019 0
		2021 0

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.6.2.5. Sistema Socio - Cultural

Para el Sistema Socio - Cultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural San Plácido (2019 – 2023), se tomó en consideración los programas, proyectos y metas del siguiente Objetivo Estratégico (OE):

- ▣ Impulsar el desarrollo social y la seguridad, promoviendo individual y colectivamente prácticas de convivencia para trasformaciones rurales.
- ▣ Impulsar procesos de Desarrollo social y económico brindando atención al sector vulnerable con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural.

Tabla 74

Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema Socio - Cultural del PDOT vigente.

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	EJECUCIÓN	%	NIVEL
Programa cultural y de buena convivencia con equidad de género.	Plan para la puesta en valor, memoria histórica, religiosidad y convivencia con la parroquia.	Un plan para la memoria histórica, religiosidad y convivencia con la parroquia.	Plan ejecutado anualmente.		

		gastronomía de la parroquia hasta el 2023.	
	Plan para el fomento a la nutrición, deporte, conocimientos ancestrales y actividades que propendan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	Un plan ejecutado anualmente para el fomento a la nutrición, deporte, conocimientos ancestrales y actividades que propendan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, hasta el 2023.	
Programa de seguridad ciudadana para prevenir y atender la violencia en coordinación con los órganos competentes.	Conformación de organizaciones para la seguridad ciudadana.	El 20% de los poblados intervienen y se organizan para la seguridad ciudadana hasta el 2023.	
	Reactivación de la infraestructura del UPC	Hasta 2022, se ha reactivado la infraestructura del UPC de la parroquia.	2021 0
Programa de vinculación económica - Productiva.	Plan de asistencia integral a grupos de atención prioritaria.	Un plan anual ejecutado para la asistencia integral a grupos de atención prioritaria y	2020 100 2021 100

fortalecimiento
de capacidades,
hasta el 2023.

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.6.2.6. Sistema Político Institucional

Para el Sistema Político Institucional del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural San Plácido (2019 – 2023), se tomó en consideración los programas, proyectos y metas del siguiente Objetivo Estratégico (OE):

- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas en la perspectiva de promover la gobernabilidad eficaz.

Tabla 75

Cumplimiento de metas en los programas y proyectos del Sistema Político Institucional del PDOT vigente.

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	EJECUCIÓN	%	NIVEL
	Plan de capacitaciones técnicas,	Hasta el 2023, se implementa el plan	2019	100	
			2020	100	
Programa de Fortalecimiento Institucional.	administrativas, financieras y gestión pública para el fortalecimiento institucional.	capacitaciones técnicas, administrativas, financieras y de la gestión pública para el fortalecimiento institucional.			
	Proyecto de mejoras institucionales para el fortalecimiento de las institucionales	Hasta finales del 2021, se ha elaborado un proyecto para el fortalecimiento de las institucionales	2020	100	
			2021	0	
		-	2022	100	

capacidades para el fortalecimiento administrativas, financieras, de las técnicas y capacidades legales. administrativas, financieras, técnicas y legales

Promover el Hasta finales del diálogo, año 2023, se ha gestionar presentado un programas y proyecto a los proyectos con Organismos No las Gubernamentales cooperadoras para alcanzar internacionales objetivos para cumplir los institucionales. objetivos institucionales.

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

2.6.3. MAPEO DE ACTORES CLAVES EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Es fundamental la consolidación de una relación directa entre gobierno y sociedad, en respuesta a ello, se busca potenciar las capacidades de organismos vinculados al desarrollo; pero sobre todo y fundamentalmente, los del poder ciudadano.

Las redes de actores se constituyen como el mecanismo básico para atender de manera efectiva a las demandas ciudadanas y direccionar la capacidad del gobierno hacia un sistema colaborativo de gestión pública; las redes de actores también se definen como al conjunto bien delimitado de actores –individuos, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades globales que se encuentran vinculados unos a otros a través de un conjunto de relaciones sociales.

2.6.3.1. Análisis de la Identificación de Actores Claves (PDOT 2019- 2023)

Para la identificación de actores claves en la planificación territorial de la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo, se tomarán en relación a los siguientes sectores:

- Gobierno Central.
- Gobierno Autónomo Descentralizado.
- Sociedad Civil.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San Plácido (2019-2023), se consideró la siguiente información:

1. Gobierno Central

1. Seguro Social Campesino (SSC).
2. Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).
3. Ministerio de Salud Pública (MSP).
4. Ministerio de Educación (MINEDUC).

2. Gobierno Autónomo Descentralizado

1. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo.
2. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Sebastián.
3. Gobierno Provincial de Manabí.
4. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alhajuela.

3. Sociedad Civil

1. Coop. De Ahorro y Créditos La Inmaculada de San Plácido.
2. Coop. De Ahorro y Créditos San Plácido Ltda.
3. Cooperativa Jeep.
4. Asociación de Diabéticos e Hipertensos.
5. CEPROCAFE.
6. Corporación de Cacao fino de aroma San Plácido.
7. Club Social y Cultural "José Apolinar" -Sitio la Chorrera.
8. Cooperación Olán.
9. Cooperativa de Transporte San Plácido.
10. Aso. Agrícola 2 de septiembre - Comunidad Tablada de Chone.
11. Aso. de Mortuoria 30 de septiembre - Sitio La Chorrera.
12. Plan Internacional.
13. Mi Banquito del Banco del Pichincha.
14. Club Amazonas - Comunidad Balzar.

También se tomaron en consideración en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San Plácido (2019-2023), lo siguiente:

4. Organizaciones

1. Junta Cívica Parroquial.
2. Junta de Agua Potable.

5. Asociaciones

1. Mujeres Emprendedores.

6. Agrupaciones Religiosas.

1. Pro- Capilla San Pedro y San Pablo - Comunidad Cuchucho.
2. Vida Nueva – Comunidad Las Torres.
3. Salón del Reino de los Testigos de Jehová - Comunidad El Progreso.
4. Oblatas de San Francisco de Sales - Parroquia San Plácido.

2.6.4. Identificación de Actores Claves en la Planificación Territorial (PDOT 2023 – 2027)

El Mapeo de Actores Claves es una herramienta que permite la identificación de los actores con incidencia directa sobre el manejo del territorio, permitiendo la realización de contactos, coordinaciones y gestiones de actividades; asegurando la participación de los principales actores del territorio en el proceso de Ordenamiento Territorial de la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo.

La participación de los Actores Claves es crucial para el éxito de cualquier tipo de modelo de crecimiento territorial, debido a que al contar con un proceso de identificación, clasificación y reconocimiento ayuda al desarrollo exitoso de los procesos de ordenamiento territorial y planificación estratégica en la parroquia.

Por lo que resulta fundamental el desarrolló del Mapeo de Actores Claves, no solo para obtener un listado de los posibles actores de un territorio, sino con la finalidad de conocer sus acciones y su influencia en el territorio con cada una de sus perspectivas en un futuro inmediato.

A continuación, se procede al desarrollo del listado de Actores claves en la planificación territorial para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Plácido, cantón Portoviejo, periodo 2023-2027.

1. SECTOR: Gobierno Central.

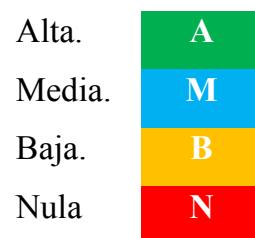
Tabla 76

Actores Claves del Gobierno Central.

#	ACTOR CLAVE	ACTIVIDAD QUE REALIZA	RELACIÓN				COORDENADAS	
			A	M	B	N	ESTE	NORTE
1	Centro de Salud Tipo A "San Plácido"	Brinda atención básica y principal para el centro de San Plácido y sus alrededores.	A				584041	9882775
2	Unidad Médica de San Plácido "La Cantera"	Brinda atención básica y principal para el sector La Cantera y sus alrededores.	A				587884	9882900
3	Centro de Salud Tipo A "Palmas Juntas"	Brinda atención básica y principal para el sector Palmas Juntas y sus alrededores.		M			596019	9882120
4	Centro de Salud Tipo A "Km 90"	Brinda atención básica y principal para el sector Km 90 y sus alrededores.		M			603155	9886679
5	Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) "Mis Ternuritas de la Chorrera"	Atención alternativa, que busca alcanzar el desarrollo infantil integral.			B		592273	9880148
6	Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) "Guarumo - Cerro Gabino"	Atención alternativa, que busca alcanzar el desarrollo infantil integral.			B		590189	9880123
7	Seguro Social Campesino	Protege a la población rural y a las personas dedicadas a actividad artesanal.		M			609654	9884644
8	Ministerio de Educación – Distrito C14	Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato.	A				587982	9882772
9	Policía Nacional	Mantener la seguridad y el orden en lugares públicos referentes a la parroquia.	A				585314	9882483
10	Tenencia Política de la parroquia San Plácido	Activar y ejecutar actividades planificadas sobre seguridad con la Tenencia Política.		M			583915	9882517
11	Agencia de la Corporación Nacional de Electricidad	Brinda a la ciudadanía parroquial el servicio público de energía eléctrica.		M			584171	9882425

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Se toma en consideración a los Actores Claves con su nivel de relación con el GAD parroquial de San Plácido, basados en los siguientes indicadores:



2. SECTOR: Gobierno Autónomo Descentralizado.

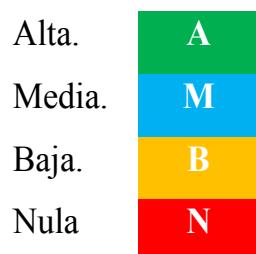
Tabla 77

Actores Claves del Gobierno Autónomo Descentralizado.

#	ACTOR CLAVE	ACTIVIDAD QUE REALIZA	RELACIÓN				COORDENADAS	
			A	M	B	N	ESTE	NORTE
12	Cuerpo de Bomberos Portoviejo	Brindan atención gratuita y voluntariamente ante las emergencias.					583879	583879
13	GAD parroquial de San Plácido	Busca planificar el desarrollo parroquial y su Ordenamiento Territorial.					584177	584177
14	GAD parroquial de San Sebastián	Colabora a la planificación territorial de sus parroquias limítrofes.					609728	609728
15	Prefectura de Manabí	Mantener trabajo en conjunto con todas las parroquias rurales buscando beneficios.					583974	583974
16	GAD parroquial de Alhajuela y Chirijo.	Colabora a la planificación territorial de sus parroquias limítrofes.					580184	580184
17	GAD Municipal de Portoviejo	Colabora a la planificación territorial a nivel de todo el cantón.					584177	584177

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Se toma en consideración a los Actores Claves con su nivel de relación con el GAD parroquial de San Plácido, basados en los siguientes indicadores:



3. SECTOR: Sociedad Civil.

Tabla 78

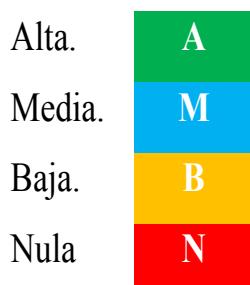
Actores Claves de la Sociedad Civil.

#	ACTOR CLAVE	ACTIVIDAD QUE REALIZA	RELACIÓN				COORDENADAS	
			A	M	B	N	ESTE	NORTE
17	Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de abril"	Satisface demanda de servicios financieros, impulsan el desarrollo.					584022	9882592
18	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Inmaculada de San Plácido"	Prestar servicios financieros a sus socios para el desarrollo de la parroquia.					584024	9882595
19	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista"	Dar apoyo crediticio a la población sin acceso al crédito de la banca tradicional.					583953	9882631
20	Banco Pichincha Mi Vecino "Comercial Lugo"	Opción que brindan los bancos para depositar, retirar dinero en puntos cercanos.					583949	9882650
21	Banco del Barrio Guayaquil "Comercial Lugo"	Opción que brindan los bancos para depositar, retirar dinero en puntos cercanos.					583950	9882651
22	Banco Pichincha Mi Vecino "Tienda San Plácido"	Opción que brindan los bancos para depositar, retirar dinero en puntos cercanos.					584027	9882639
23	Banco del Barrio Guayaquil "Tienda San Plácido"	Opción que brindan los bancos para depositar, retirar dinero en puntos cercanos.					584027	9882639
24	Banco Pichincha Mi Vecino "Tienda La Garita"	Opción que brindan los bancos para depositar, retirar dinero en puntos cercanos.					584326	9882380
25	Banco del Barrio Guayaquil "Tienda La Garita"	Opción que brindan los bancos para depositar, retirar dinero en puntos cercanos.					584326	9882380
26	Templo Parroquial "La Inmaculada de Lourdes San Plácido	Es un Templo católico abierto al público que brinda acogida a la parroquia.					583954	9882599
27	Pro Capilla "San Pedro y San Pablo"	Se impulsa la misión de la Iglesia a través de la devoción por sus apóstoles.					583827	9881526
28	Hnas. Oblatas de San Francisco de Sales - UE Fiscomisional Santa Magdalena	Congregación apostólica que busca vivir la contemplación en la acción espiritual.					583908	9882421
29	Agrupación Religiosa "Vida Nueva"	Por medio de actividades busca conectar a Dios, con la iglesia y la comunidad					606828	9886929
30	Salón del Reino de los "Testigos de Jehová"	Generar una disciplina congregacional en miembros bautizados y precursores.					609599	9884380
31	Sede de la Cooperativa de Transporte San Plácido	Genera un importante servicio de movilidad que conecta a las comunidades.					583968	9882667
32	Sindicato Parroquial de Choferes de San Plácido	Agrupa, confraterniza, capacita y asistir socialmente a los obreros del volante.					584020	9882484
33	Corporación de Productores de Cacao Nacional Fino de Aroma	Produce y comercializa sus productos a nivel internacional.					583366	9882790
34	CEPROCAFE	Asociación que trabaja en cultivar café bajo sombra con diversificación de cultivos.					589026	9880400
35	Asociación de Diabéticos e Hipertensos	Brindar ayuda a personas que padecen de diabetes e hipertensión.					584187	9882446
36	Asociación de Agricultores "2 de septiembre"	Busca que pequeños productores accedan a insumos, financiación e información.					582620	9879851
37	Asociación de Agricultores "Nuevo Rumbo"	Busca que pequeños productores accedan a insumos, financiación e información.					590239	9880084
38	Asociación "Los Colorados Unidos"	Busca generar beneficios para la comunidad y sus habitantes.					599249	9883140

39	Asociación de Trabajadores Las Delicias "km 90"	Busca que trabajadores accedan a insumos, financiación e información.						603215	9886577
40	Asociación de Agricultores "15 de octubre"	Busca que pequeños productores accedan a insumos, financiación e información.						606746	9886993
41	Asociación Artesanal de Mujeres Emprendedoras de San Plácido	Producir dulces y chocolates fabricados con cacao fino de aroma por la comunidad.						609622	9884491
42	Comité Promejoras "30 de abril"	Busca generar actividades y gestiones que brinden mejoras a la comunidad.						591870	9879883
43	Club Social y Cultural "José Apolinario"	Promoción y ejecución de actividades deportivas y sociales en la comunidad.						592892	9879936
44	Club Deportivo "30 de julio"	Promoción y ejecución de actividades deportivas y sociales en la comunidad.						583590	9882775
45	Club Amazonas	Promoción y ejecución de actividades deportivas y sociales en la comunidad.						585109	9882495

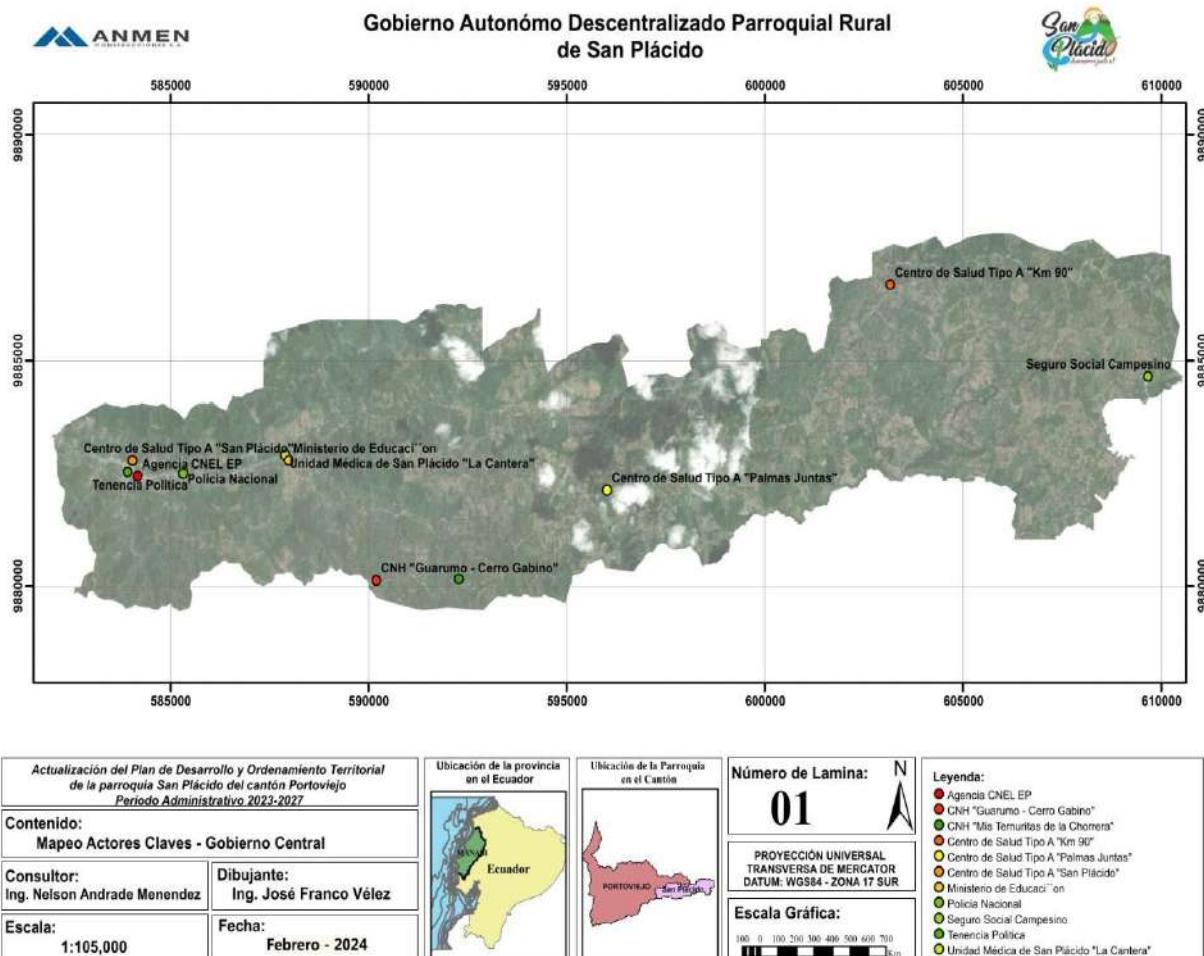
Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

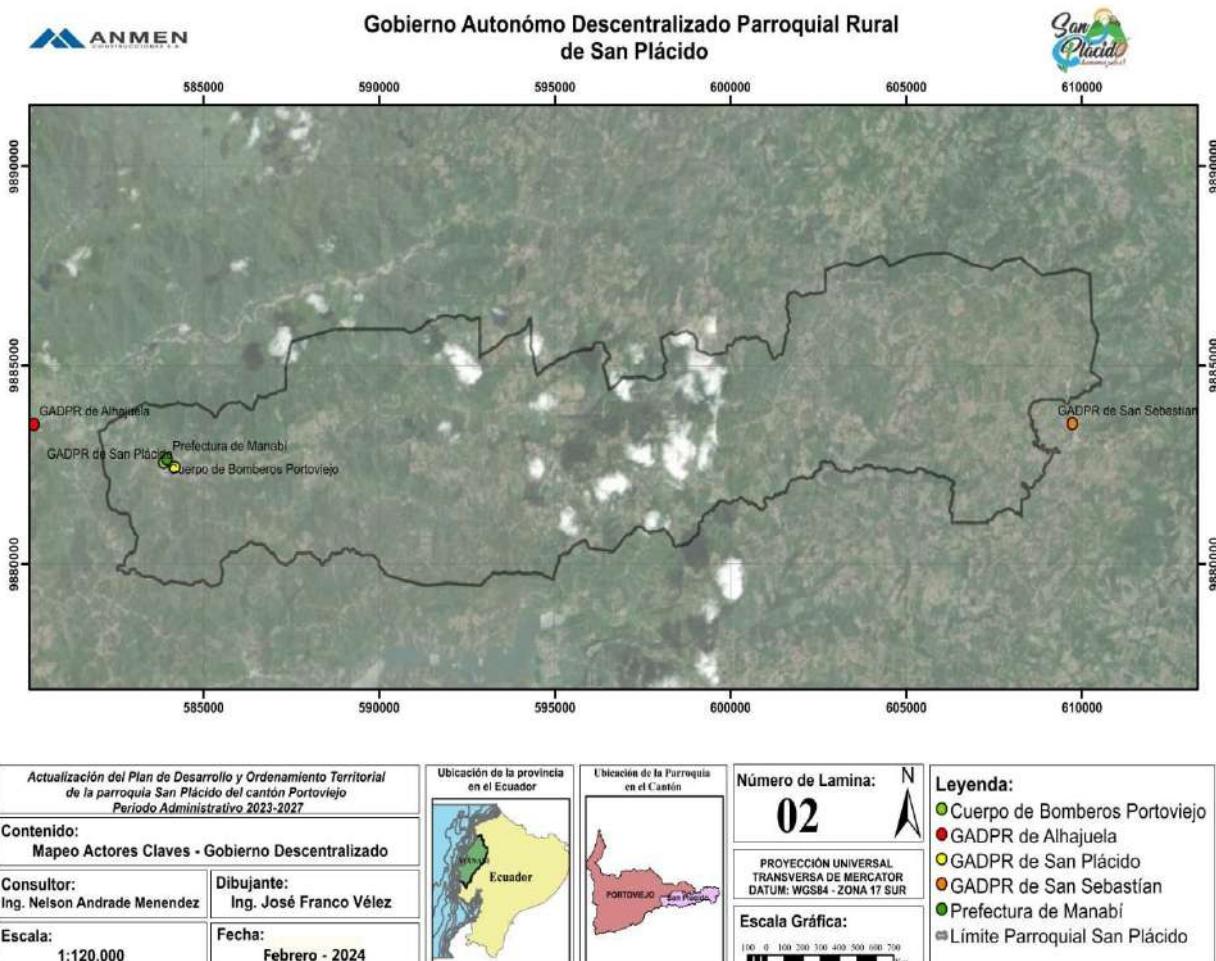
Se toma en consideración a los Actores Claves con su nivel de relación con el GAD parroquial de San Plácido, basados en los siguientes indicadores:



Mapa 20

Actores Claves 1.

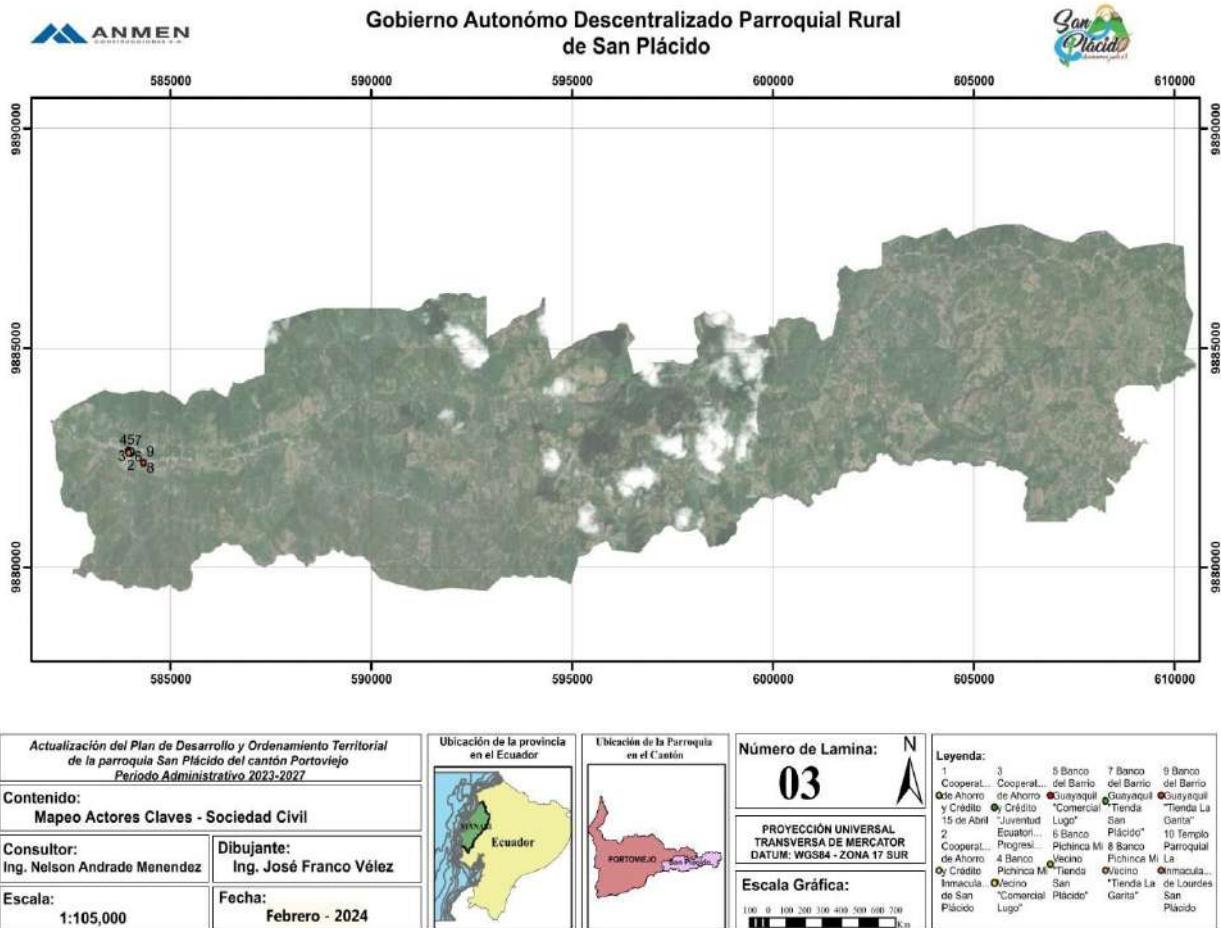
**Fuente:** Equipo de la consultoría.

Mapa 21**Actores Claves 2.**

Fuente: Equipo de la consultoría.

Mapa 22

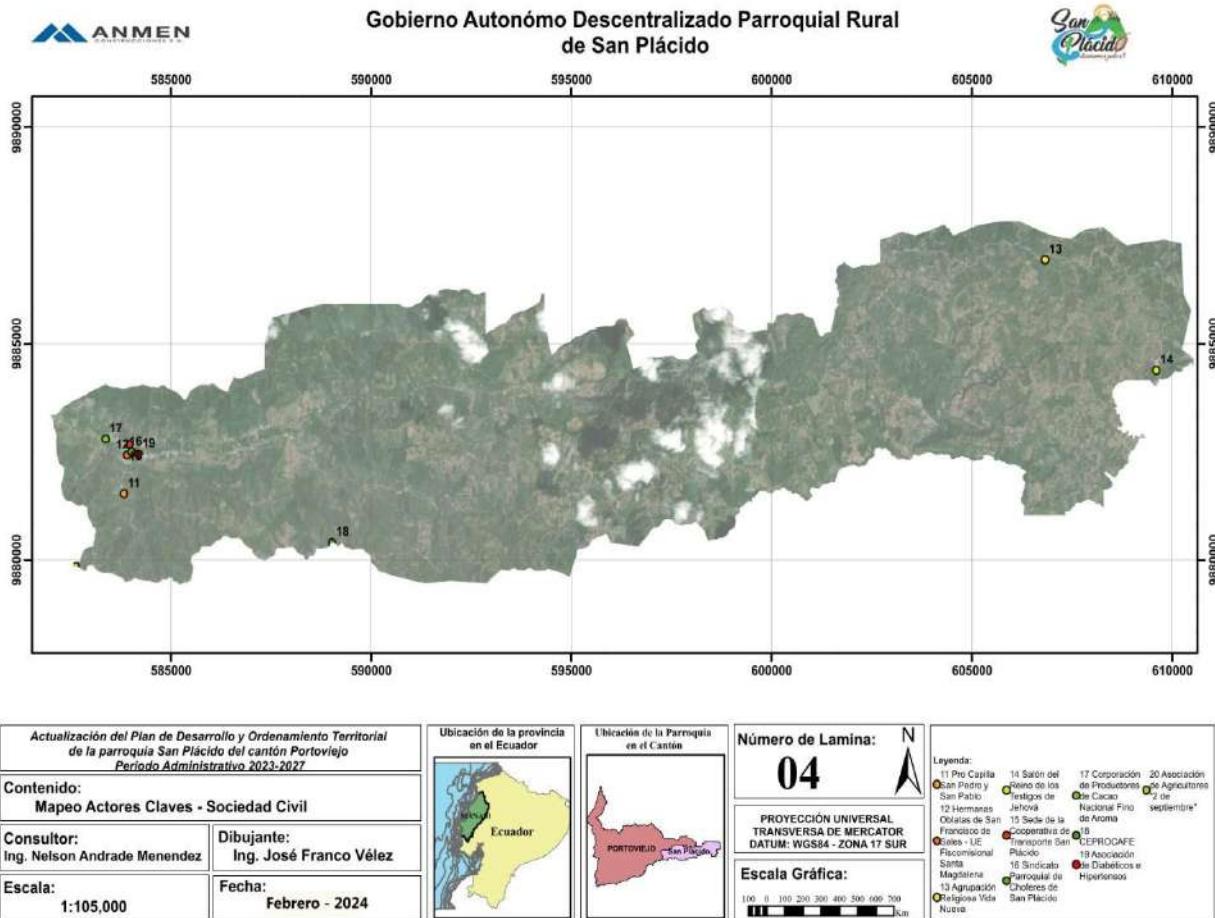
Actores Claves 3.



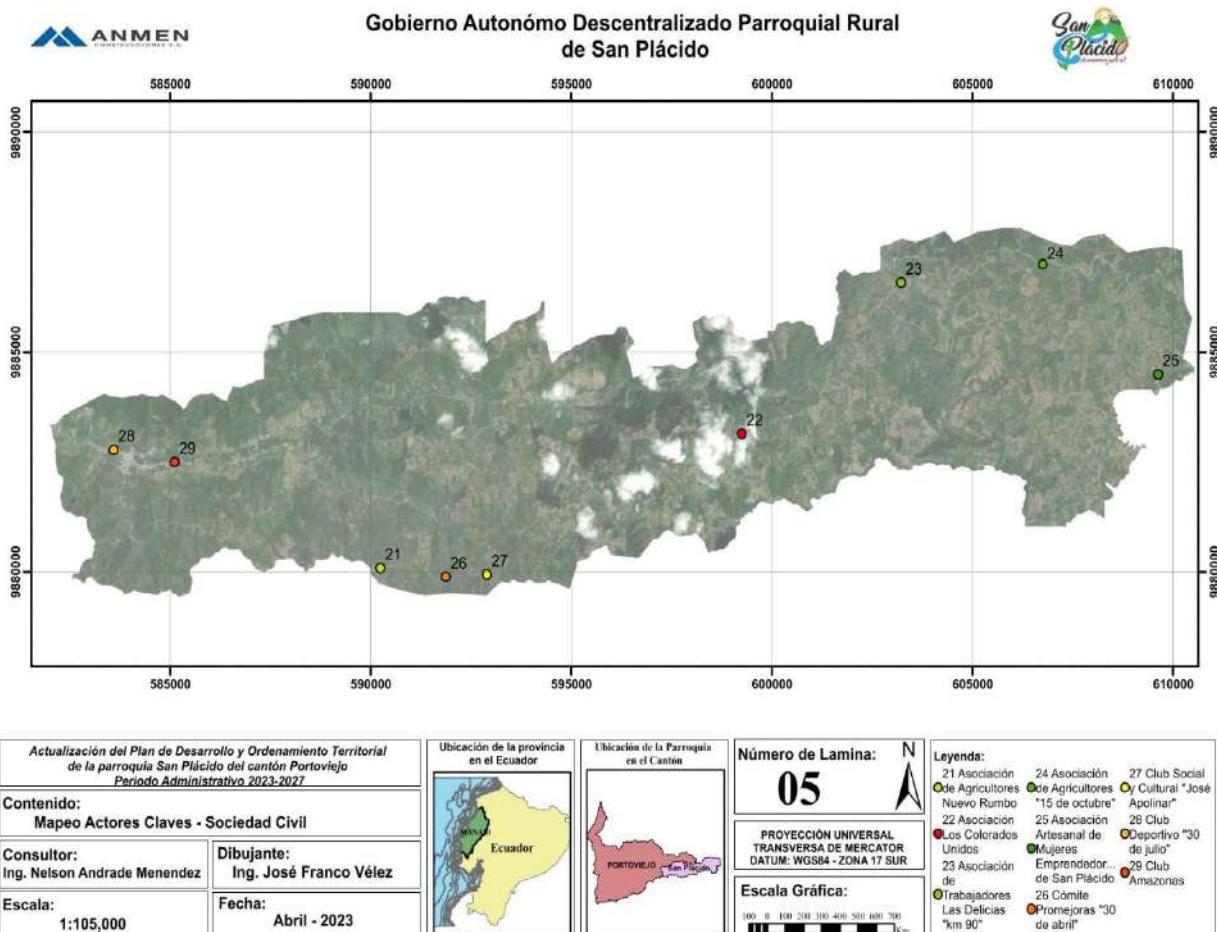
Fuente: Equipo de la consultoría.

Mapa 23

Actores Claves 4.

**Fuente:** Equipo de la consultoría.

Mapa 24
Actores Claves 5.



Fuente: Equipo de la consultoría.

2.6.5. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO - SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.

Tabla 79

Problemas y Potencialidades - Sistema Político Institucional.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
■ Escasa participación ciudadana: La parroquia San Plácido presenta una baja participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones, lo que limita la legitimidad de las políticas públicas.	■ La parroquia está equipada con un marco legal sólido y herramientas de planificación integrales para impulsar la gestión institucional y la participación ciudadana.
■ Escaso sistema para monitorear y evaluar las metas plateadas	■ Voluntad política de cambio
■ Falta de coordinación interinstitucional	■ Potencial para la cooperación interinstitucional

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 80

Priorización de problemas - Sistema Político Institucional.

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
■ Escasa participación ciudadana: La parroquia San Plácido presenta una baja participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones, lo que limita la legitimidad de las políticas públicas.	2	-	2	4
■ Escaso sistema para monitorear y evaluar las metas plateadas	2	-	2	4
■ Falta de coordinación interinstitucional	1	-	2	3

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 81

Priorización de potencialidades – Sistema Político Institucional.

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN			VALORACIÓN
	C1	C2	C3	
La parroquia está equipada con un marco legal sólido y herramientas de planificación integrales para impulsar la gestión institucional y la participación ciudadana.	2	-	2	4
Voluntad política de cambio	2	-	3	5
Potencial para la cooperación interinstitucional	1	-	2	3

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.**Tabla 82**

Criterios de Valoración para los problemas y potencialidades – Sistema Político Institucional.

CRITERIO	SIGNIFICADO	SIMBOLOGÍA	VALORACIÓN
Impacto en el bienestar de la población	Evaluar en qué medida cada problema o potencialidad afecta el bienestar actual y futuro de la población de la parroquia San Plácido. Se considera aspectos como la salud, la educación, la seguridad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.	C1	 Parroquial = 3Pts  Urbano & Rural = 2Pts  Solo Urbano = 1Pts  Solo Rural = 1Pts

Sostenibilidad Territorial	Valorar cómo cada problema o potencialidad afecta la sostenibilidad del territorio de la parroquia San Plácido. Se Considera aspectos como la conservación del territorio, la calidad del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos, la protección de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.	C2	Parroquial = 3Pts Urbano & Rural = 2Pts Solo Urbano = 1Pts Solo Rural = 1Pts
Potencial de Desarrollo	Evaluar el potencial que cada problema o potencialidad tiene para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia San Plácido. Se considera aspectos como la generación de empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las actividades productivas, la diversificación de la economía local y la mejora de la infraestructura vial y tecnológica.	C3	Parroquial = 3Pts Urbano & Rural = 2Pts Solo Urbano = 1Pts Solo Rural = 1Pts

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

Tabla 83

Potencialidad / Problema - Prioridad y Desafío – Sistema Político Institucional.

POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/ MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO DE LARGO PLAZO**
		*	
Voluntad política de cambio	Media	X	
La parroquia está equipada con un marco legal sólido y herramientas de planificación integrales para impulsar la	Media		X

gestión institucional y la participación ciudadana.		
Potencial para la cooperación interinstitucional	Media	X
Escasa participación ciudadana: La parroquia San Plácido presenta una baja participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones, lo que limita la legitimidad de las políticas públicas	Media	X
Escaso sistema para monitorear y evaluar las metas plateadas	Media	X
Falta de coordinación interinstitucional	Media	X

Fuente: Equipo de la consultoría.

* Durante el período de gestión.

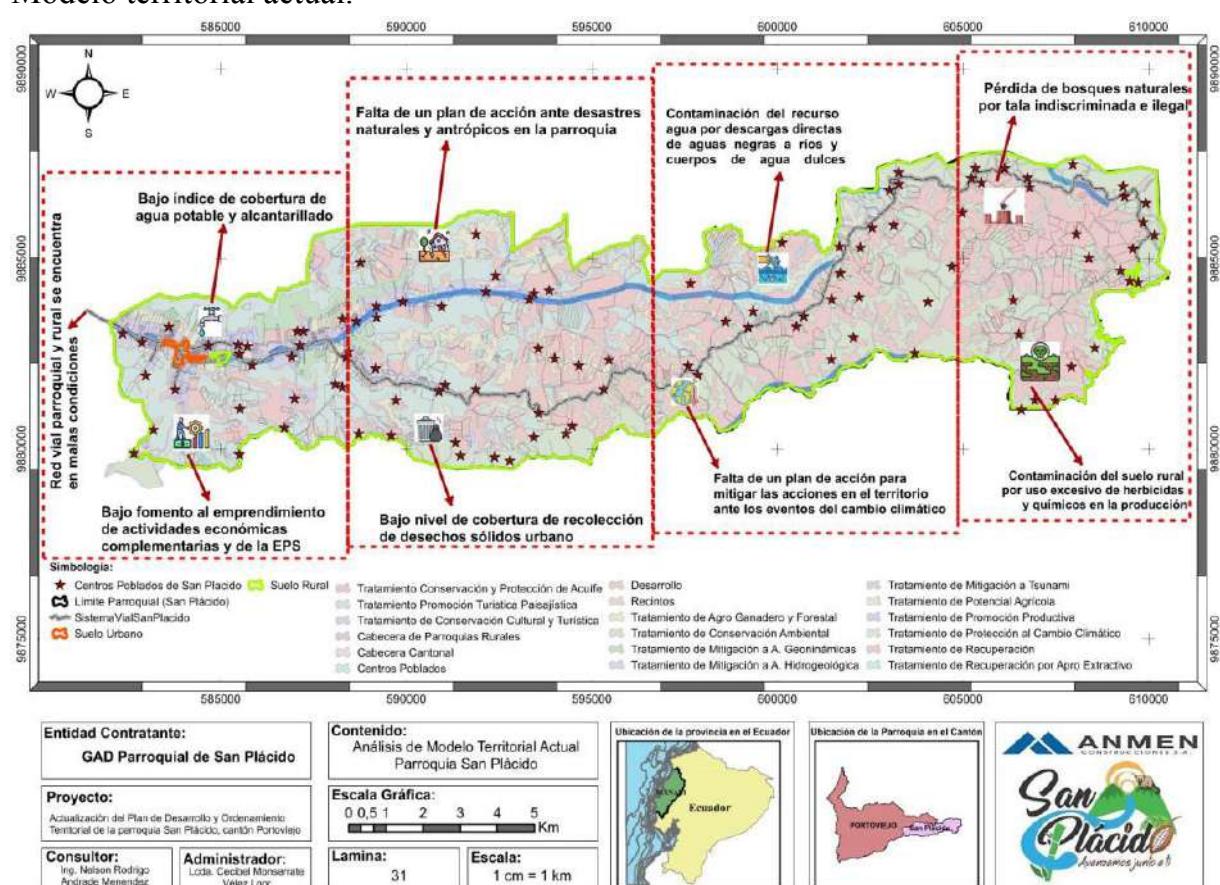
** Posterior al período de gestión.

3. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

Al momento de que se ha caracterizado el territorio y priorizados las potencialidades y problemas de mayor incidencia para cada uno de los sistemas, se determina la forma en la que se encuentra el territorio con sus respectivas condiciones para que a partir de esta realidad se defina el modelo que se espera tener a mediano y largo plazo.

Por medio del modelo territorial actual se muestra de manera gráfica a la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico; esta representación permite comprender el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa.

Mapa 25
Modelo territorial actual.



Fuente: Equipo de la consultoría.

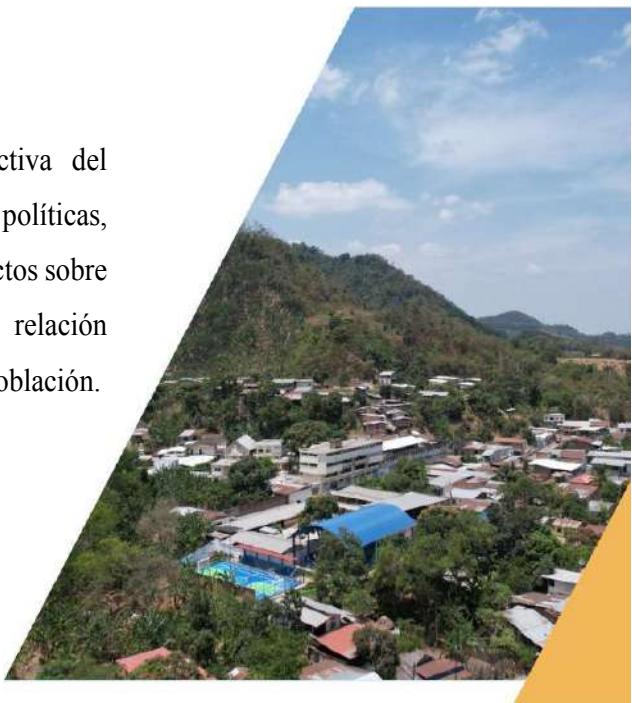
4. PROPUESTA

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado que armonice la relación urbano-rural para mejorar la calidad de vida de la población.

Con el fin de viabilizar la Propuesta de acción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del nuevo periodo 2023-2027, el GAD Parroquial de San Plácido ha considerado:

- a) La información presentada en el Diagnóstico Estratégico.
- b) Las acciones definidas en el Plan de Trabajo de la nueva administración electa.
- c) La Propuesta del PDOT vigente (Periodo anterior).
- d) Las competencias exclusivas que ejerce el GAD Parroquial conforme la Constitución de la República y el COOTAD.

A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el Gobierno Autónomo Descentralizado.



Esta etapa de la formulación del Plan comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

El Desarrollo Territorial Sostenible se concibe como un proceso que busca transformar la dinámica de desarrollo del territorio mediante una distribución ordenada de las actividades productivas, de conformidad con su potencial de recursos naturales y humanos. Tal perspectiva exige la puesta en marcha en el territorio, de políticas económicas, sociales, ambientales y culturales sustentadas en procesos descentralizados y participativos.

La propuesta realizada por el Equipo Técnico Permanente (ETP) ha sido formulada desde el territorio de manera participativa y con la finalidad de ser cumplida en el corto y mediano plazo (Considerando el Plan de Trabajo del presidente y el periodo de tiempo de la presente Administración). Se ha evitado considerar y formular en la propuesta los proyectos, programas o actividades que considerando la situación económica y social que sufre la provincia y el Ecuador en general, no se puedan cumplir, además de basarse en el cumplimiento de las competencias y funciones que les corresponden a diferentes niveles de Gobiernos.

4.1.METODOLOGÍA DE LOS TALLERES

La metodología empleada como estrategia para integrar a los diferentes actores en levantamiento de prioridades fue a través de sesiones de trabajo en territorio con los diferentes comunidades y centros poblados, así como reuniones en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial con convocatorias masivas de los diferentes actores sociales, institucional, ONG y fundaciones, con el objetivo de lograr un diálogo horizontal y de pares.

Un criterio utilizado para los talleres participativo fue el de inclusión de la diversidad social, por lo cual se invitó a: mujeres, diversidades sexuales, diversidades étnicas y culturales, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as mayores.

Otro de los criterios empleados fue el de niveles de representación, por lo cual se trabajó primero con la ciudadanía para generar propuestas desde la base y que, luego, éstas sean validadas y viabilizadas por los niveles técnicos (organismos gubernamentales) y por los actores políticos (vocales y líderes barriales).

En el desarrollo de los talleres se fomentó el diálogo fluido entre los diferentes actores parroquial, cantonal, provincial y el equipo técnico de trabajo permanente a cargo de la actualización del PDOT. En cada sesión, fue presentada y debatida la problemática que tuvo su sustento en un trabajo técnico desplegado por el equipo.

Esta problemática fue posteriormente priorizada a través de instrumentos técnicos (Matrices de calificación cualitativa) que determinaron problemas como prioridad Muy

Alta, Alta, Medio y Bajo de acuerdo con un sistema de puntuación basado en un criterio de causa-efecto. Si bien esta metodología fue necesaria en función de concretar ejes de acción prioritarios, la validación sobre esta priorización con los actores que participaron de los talleres permitió incluir problemáticas que son también prioritarias en función de las necesidades más sentidas de la población. Así, la problemática fue retroalimentada, complementada y ampliada en este proceso.

Para la segunda etapa de los talleres participativos sobre la generación de propuestas en relación con políticas, líneas estratégicas y programas, el debate y el consenso a través procesos participativos entre el GAD Parroquial, GAD Municipal y GAD Provincial, fueron la clave para determinar las líneas de políticas y objetivos a priorizar en la administración actual.

Se priorizó la participación de todos y cada uno de los y las participantes, tomando todos los aportes de las sesiones de trabajo para ser considerado en el documento técnico final, socializando cada objetivo a ser implementado en concordancia con el bien común de la población, el Plan de Trabajo de la actual Administración Municipal, el Plan de Desarrollo Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

4.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

El intrincado cortinaje de un territorio está compuesto por una multitud de componentes interconectados, cada uno de los cuales juega un papel vital en la configuración de su dinámica. Para comprender plenamente este sistema y formular estrategias de desarrollo efectivas, es indispensable un análisis territorial integral. Este enfoque multifacético se adentra en el corazón del territorio, desentrañando las relaciones entre sus diversos elementos.

El análisis territorial estratégico surge como una herramienta para guiar los esfuerzos de desarrollo, empoderando al Concejo Parroquial de San Plácido para elaborar una hoja de ruta hacia el progreso. Este marco de planificación estratégica estructurado abarca una visión que inspira, objetivos estratégicos de desarrollo que trazan el curso, políticas que brindan dirección, estrategias que traducen la visión en acción, metas que definen hitos,

indicadores que miden el progreso, programas que impulsan la implementación y proyectos que generan cambios tangibles.

Para alcanzar los objetivos y políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios del territorio, con el propósito de optimizar el análisis integral del mismo, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas en las cuales se realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

El análisis territorial estratégico revela su naturaleza multifacética a través del examen meticuloso de siete variables clave:

1. Categoría de Ordenamiento Territorial (COT): desvelando el marco regulatorio que rige el uso del suelo.
2. Jerarquía de Asentamientos Humanos: comprender la distribución espacial y la interconexión de los asentamientos humanos.
3. Redes de Comunicación, Relaciones y Flujos: mapear las arterias de comunicación e interacción que unen a los asentamientos.
4. Elementos Condicionantes de las Actividades Antrópicas: identificar los factores naturales y ambientales que influyen en las actividades humanas.
5. Zonas o Áreas de Protección: salvaguardar áreas de importancia ecológica y patrimonio cultural.
6. Zonas de Riesgo Natural o Antrópico: abordar proactivamente los peligros y vulnerabilidades potenciales.
7. Otras Características de la Parroquia y el Cantón: adentrarse en las características únicas que definen el territorio.

Al analizar meticulosamente la interacción de estas variables, el análisis territorial estratégico empodera la toma de decisiones informada, guiando la formulación de estrategias de desarrollo que se adaptan a las necesidades y aspiraciones específicas del territorio.

En conclusión, el análisis territorial integral se erige como una herramienta invaluable para comprender la dinámica territorial y formular estrategias de desarrollo efectivas. El análisis territorial estratégico, junto con la zonificación y los enfoques participativos, proporciona un marco robusto para la planificación y gestión del desarrollo sostenible. Al adoptar este enfoque integral, el Concejo Parroquial de San Plácido puede navegar eficazmente hacia un futuro próspero y sostenible.

5. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

La Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) corresponde a una propuesta básica del modelo territorial deseado para el periodo administrativo 2023 – 2027, donde se busca armonizar las actividades de la población con el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Para la elaboración de COT se definió zonas homogéneas para ordenamiento territorial que conjugan la vocación del territorio (zonificación) con los problemas y potencialidades, para generar políticas públicas específicas.

5.1. VARIABLES EMPLEADAS EN COT

5.1.1. Capacidad de Uso de la Tierra CUT

La Capacidad de Uso de las Tierras (CUT), que se refiere a las potencialidades y limitaciones para el desarrollo de actividades agropecuarias o forestales.

La clasificación comprende 8 clases, en las que, al aumentar el número y tipo de limitaciones, incrementan su valor numérico. Así, los suelos clase I no presentarán restricciones de uso, mientras que los suelos de clase VIII presentan la mayor limitación de uso. En general, las clases I a IV poseen aptitud agropecuaria, la clase V está limitada por factores diferentes al grado de pendiente, las Clases VI y VII tienen limitaciones severas por lo que se destinan a protección y la Clase VIII corresponde a suelos cuyo uso es meramente paisajístico y de recreación.

5.1.2. Uso de la Tierra

El uso del suelo se refiere a la categoría de utilización de las tierras en el sector rural. Así, encontramos las siguientes posibilidades: cultivos permanentes, cultivos transitorios y

barbecho, descanso, pastos cultivados, pastos naturales, montes y bosques, páramos y otros usos.

Tabla 84

Uso de suelo.

USO DE SUELO	Km ²
Agrícola	4,61
Conservación y protección	69,88
Pecuario	64,31
TOTAL	138,79

Fuente: Plan de Uso y Gestión de Suelo.

5.1.3. *Conflictos de la Tierra*

En base a la capacidad de uso de la tierra, se determina los conflictos de la subutilización y sobreutilización que ha conducido a la degradación del suelo. Los conflictos de uso de la tierra fueron calificados en tierras adecuadamente utilizadas, las subutilizadas y aquellas sobre utilizadas.

Tabla 85

Conflictos de la tierra.

CONFLICTO DE LA TIERRA	Km ²
A: Sin conflicto de uso	15.70
O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	23.69
O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	15.60
S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	5.92
S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	8.01
SIN: Sin intervención antrópica	69.88
TOTAL	138,79

5.1.4. *Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques*

Se utilizó la base de datos del Ministerio de Ambiente (Hoy Ministerio de Ambiente y Agua) sobre los bosques y vegetación protectores que se encuentran ubicadas en la jurisdicción parroquial de San Plácido.

En esta variable se ha considerado todas aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas de dominio público o privado, que estén localizadas en áreas de topografía accidentada de la parroquia; sin embargo, no se detectó alguna zona perteneciente al sistema nacional de áreas protegidas, por lo cual la variable no forma parte del análisis.

5.1.5. Inundación y Movimiento de Masa

Se ha analizado el riesgo desde una perspectiva holística de cada unidad territorial, teniendo en cuenta tanto las amenazas naturales y antrópicas, así como las vulnerabilidades de impacto que se deriva de la fragilidad social, económica, vivienda, etc. y la escasa resiliencia de la población.

Tabla 86

Susceptibilidad a inundación.

SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN		Km²
Baja		5.83
Media		10.40
Nula		116.29
Sin Información		6.27
	TOTAL	138.79

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Tabla 87

Susceptibilidad a deslizamiento.

SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTO		Km²
Bajo		45.01
Medio		57.53
Nulo		29.98
Sin Información		6.27
	TOTAL	138.79

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

5.1.6. Centros Poblados

Los asentamientos humanos hacen referencia a la distribución espacial de la población y el análisis cuantitativo de la infraestructura y/o equipamiento de salud, educación, producción, comunicación, vial, etc. La jerarquización de los Asentamiento Humanos en la parroquia se fundamenta en la cabecera parroquia con eje central de los asentamientos rurales de la parroquia.

Para la determinación de los límites de los asentamientos humanos, se han procedido a utilizar los límites determinados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo a través de la ordenanza que delimita el área urbana de la cabecera cantonal y de las cabeceras parroquiales del cantón, mismo que se encuentran actualizados y vigentes hasta la presente fecha.

5.1.7. Categorías de Ordenamiento Territorial

Tabla 88

Categorías de Ordenamiento Territorial.

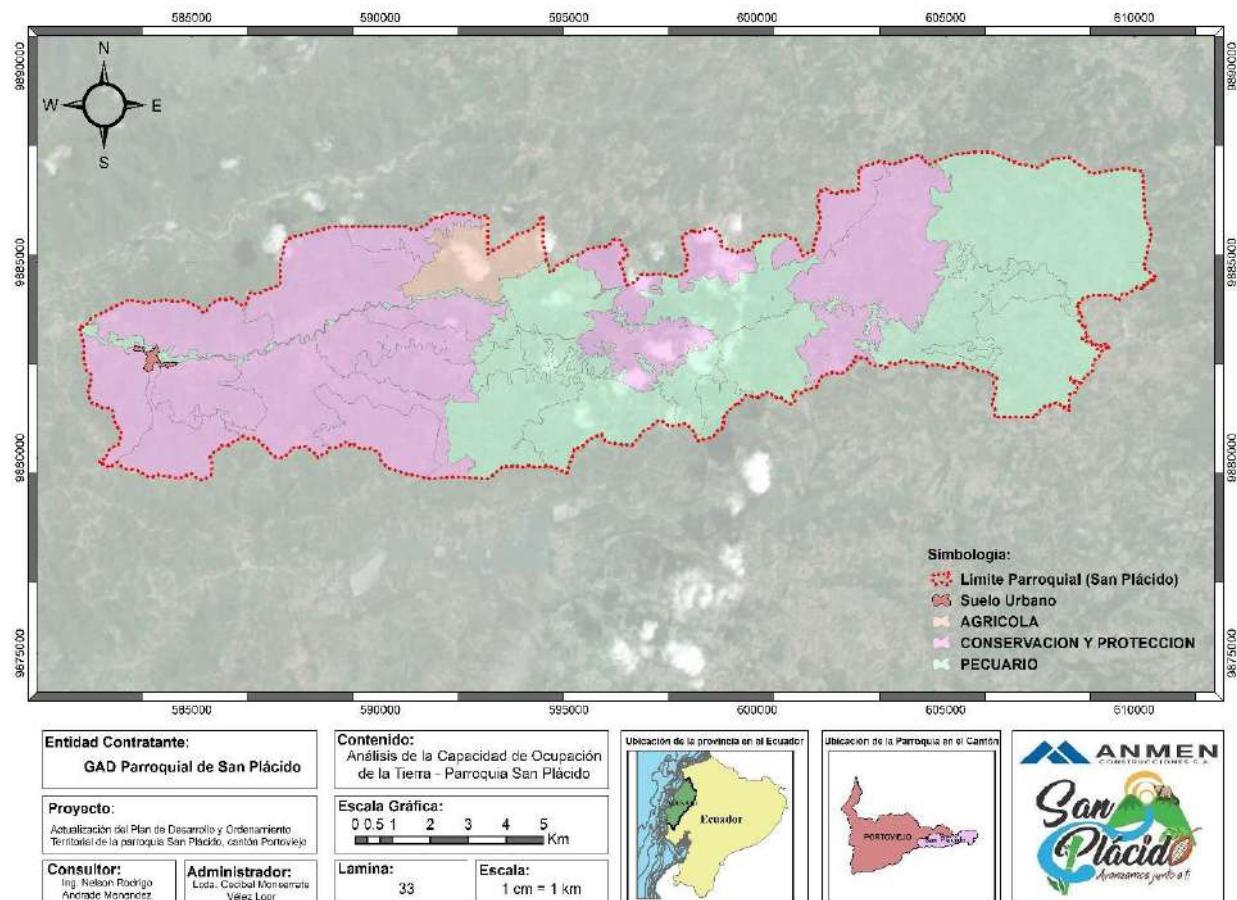
#	USO	CONFLICTO	CUT	SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN	SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTO	ÁREA (Km ²)	%
1	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase III	-	-	2.56	1.84
2	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	-	-	3.72	2.68
3	Pecuario	S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	Clase II	Baja	Nulo	1.22	0.88
4	Pecuario	S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	Clase IV	Nula	Nulo	1.31	0.94
5	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase III	Media	Nulo	3.62	2.61
6	Pecuario	S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	Clase III	Media	Nulo	6.79	4.89
7	Agrícola	S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	Clase III	Baja	Nulo	4.61	3.32
8	Pecuario	A: Sin conflicto de uso	Clase VII	Nula	Bajo	4.60	3.32
9	Pecuario	O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	Clase VII	Nula	Medio	7.44	5.36
10	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Nulo	9.84	7.09
11	Pecuario	A: Sin conflicto de uso	Clase VII	Nula	Bajo	5.76	4.15
12	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Nulo	2.60	1.87
13	Pecuario	O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	Clase VII	Nula	Medio	16.25	11.71

14	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	4.23	3.05
15	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	3.73	2.69
16	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	2.42	1.75
17	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	3.96	2.85
18	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	2.90	2.09
19	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	3.78	2.72
20	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Medio	7.80	5.62
21	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	7.95	5.73
22	Pecuario	O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	Clase VII	Nula	Medio	5.76	4.15
23	Pecuario	O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	Clase VII	Nula	Medio	2.32	1.67
24	Pecuario	O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	Clase VII	Nula	Medio	7.53	5.43
25	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	3.80	2.74
26	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Medio	5.10	3.67
27	Conservación y Protección	SIN: Sin intervención antrópica	Clase VII	Nula	Bajo	1.88	1.35
28	Pecuario	A: Sin conflicto de uso	Clase VII	Nula	Medio	5.34	3.85
						Σ	138.79 100.00

Fuente: Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS).

Mapa 26

Capacidad de Ocupación de la Tierra - Parroquia San Plácido.





6. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El Modelo Territorial Deseado (MDT) proyecta la imagen ideal del cantón a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo la ocupación y actividades de la población en su territorio.

El Modelo Territorial Deseado (MDT) de la Parroquia San Plácido es una herramienta fundamental para la planificación y el desarrollo sostenible del territorio. El mapa que representa al MDT muestra una visión idealizada de cómo debería ser la parroquia en el futuro, tomando en cuenta las características físicas, socioeconómicas y ambientales del territorio.

6.1.ELEMENTOS CLAVE DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

- ❖ **Zonificación territorial:** la Categoría de Ordenamiento Territorial que dan origen al Modelo Territorial Deseado divide el territorio en diferentes zonas con características y vocaciones específicas.

En el caso de la Parroquia San Plácido, se identifican las siguientes zonas:

- **Zona agrícola:** destinada a la producción agrícola y ganadera.
- **Zona de conservación y protección:** destinada a la protección de los recursos naturales y ecosistemas frágiles.
- **Zona pecuaria:** destinada a la crianza de ganado.
- **Zona de influencia de ríos:** protección de los ríos y sus riberas.
- **Vías de primer orden cantonal:** destinadas al transporte vehicular.
- **Sistema vial San Plácido:** destinado al transporte local.
- **Centros poblados:** concentración de la población y la prestación de servicios.

 **Jerarquía de asentamientos humanos:** El MDT establece una jerarquía de asentamientos humanos, que va desde la cabecera parroquial hasta los caseríos más pequeños. Esto permite planificar el desarrollo de la infraestructura y los servicios públicos de manera eficiente.

 **Equipamiento y servicios:** Por medio del MDT se propone la ubicación de diversos equipamientos y servicios, como escuelas, centros de salud, espacios recreativos y áreas comerciales. Esto busca garantizar el acceso de la población a estos servicios básicos.

6.2.OBJETIVOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

 **Promover el desarrollo sostenible del territorio:** El MDT busca que el desarrollo de la parroquia se haga de manera equilibrada y sostenible, respetando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de la población.

 **Reducir la pobreza y la desigualdad:** El MDT busca generar oportunidades económicas para la población y reducir las brechas sociales.

 **Fortalecer la identidad cultural:** El MDT busca preservar la identidad cultural de la parroquia y promover su valorización.

6.3.IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

La implementación del MDT requiere de un proceso participativo que involucre a la población, las autoridades locales y las instituciones públicas y privadas. Es importante contar con los recursos financieros y técnicos necesarios para llevar a cabo los proyectos de desarrollo previstos en el MDT.

Con base a las condiciones territoriales planificadas, se propone un modelo territorial parroquial fundamentado a partir de la Gestión Territorial, el Desarrollo Territorial y el Análisis Territorial, concepto en permanente transformación que se identifica y caracteriza por una lógica territorial, basado en la formación de planes que se integran con la visión parroquial, cantonal y provincial, conforme el siguiente esquema:

Mapa 27

Modelo Territorial Deseado de la parroquia San Plácido.





7. PROPUESTA LARGO PLAZO

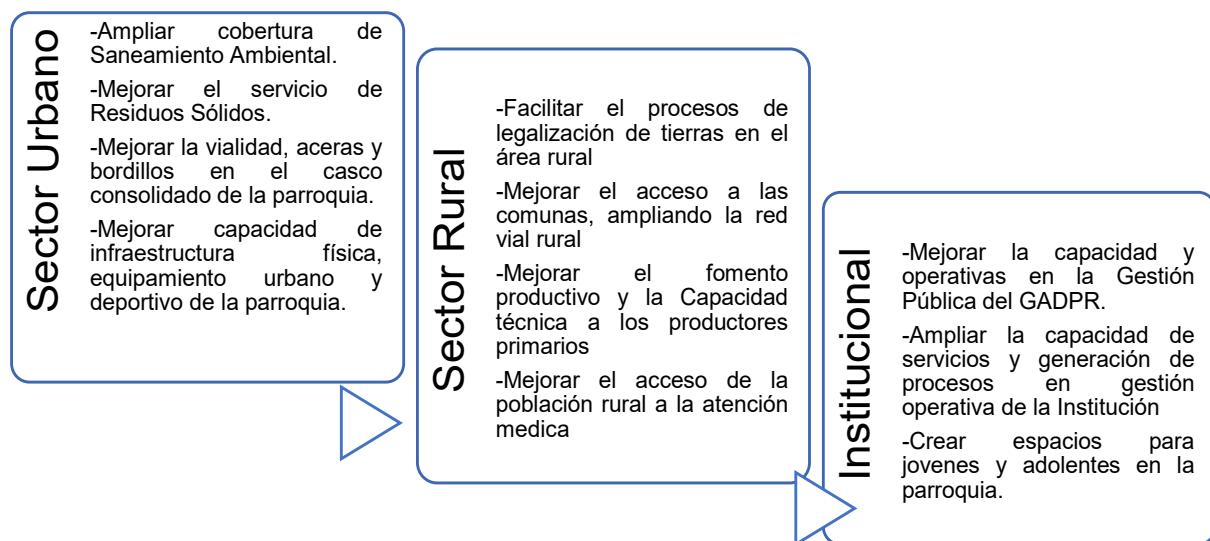
El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia San Plácido se erige como una herramienta fundamental para la planificación y ejecución ordenada de proyectos estratégicos por parte de la actual administración. Su objetivo principal es el cierre progresivo de brechas, desde la periferia hacia el centro, con el fin de contribuir significativamente a la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad urbano-rural existentes en el cantón. De esta manera, se busca garantizar de manera eficaz los derechos de todos los ciudadanos.

Para llegar a la construcción del plan, se aplicó un proceso de participación integral, a través de la metodología Mesocard.

Buscando con esta metodología, recopilar de manera individual las necesidades prioritarias de los habitantes de cada sector del cantón, en relación con la visión para el desarrollo y la mejora de la calidad de vida en el territorio.

Gráfico 12

Objetivos PLP.



A partir de la recopilación de necesidades y la proyección de la población en los procesos participativos, se consolidó y construyó el modelo territorial deseado para la parroquia. Este modelo surge de la participación libre y voluntaria de todos los actores invitados, en cumplimiento de los procesos de participación ciudadana. De esta manera, se fortaleció la formulación de la visión para el futuro de la parroquia.

Se debe indicar que la materialización de este escenario deseado dependerá de la voluntad política y del pacto social que se logre articular entre los diversos actores e instituciones que intervienen en el territorio. La construcción de este futuro deseado tomará sentido una vez que la sociedad y sus instituciones públicas y privadas se organicen y trabajen en conjunto, desde sus competencias y capacidades, para convertir esta visión en una realidad.

Cada escenario considerado se fundamenta en las necesidades planteadas y en elementos o variables claves existentes del territorio parroquial. Se han considerado los aspectos o elementos que son determinantes en los procesos de desarrollo, es decir, aquellos que condicionan el comportamiento de los demás.

7.1. VISIÓN

Para el año 2027 la parroquia San Plácido, será reconocido como un territorio incluyente, próspero y sostenible, implementando un modelo de ciudad sustentable con los recursos naturales, patrimoniales, un turismo responsable y una economía solidaria integrada fundamentada en la agroindustria, que produce y comercializa asociativamente productos con valor agregado, guiado por un Gobierno Autónomo, moderno, eficiente y confiable, en articulación regional, junto a una sociedad civil organizada, activa y con sólidos valores éticos.



7.2. MISIÓN



Promover el desarrollo social, económico, patrimonial, cultural, y el ordenamiento territorial de la parroquia San Plácido, a través de un enfoque ambiental, de igualdad social, desarrollo económico de los actores locales, mejora del talento humano, y planificación interinstitucional; a fin de promover una inversión y administración pública eficiente, con sentido humanista, y orientadas a satisfacer las aspiraciones y necesidades ciudadanas; en armonía y complementarias al Plan de Trabajo de la Administración 2023-2027, la Agenda de Desarrollo Zonal, Agendas Sectoriales del GAD Portoviejo y GAD Provincial de Manabí, Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo sostenible de la Organización Naciones Unidas (ONU).

7.3.OBJETIVOS DE DESARROLLO

Son grandes líneas de desarrollo que guían las intervenciones territoriales, formando parte de consideraciones para la construcción del territorio.

Tabla 89

Objetivos de Desarrollo.

CÓDIGO	OBJETIVO DE DESARROLLO
ODB-1	Fomentar la educación ambiental y la conservación de los ecosistemas en la parroquia San Plácido, empoderando a las generaciones futuras como agentes de cambio para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la comunidad.
ODRCC-2	Fortalecer las capacidades operativas, de planificación y de reacción antes desastres naturales en el territorio parroquial de San Plácido.
ODAH-3	Fortalecer la conectividad, el acceso y cobertura de la infraestructura pública, e impulsar la gestión integral del saneamiento ambiental en el territorio.
ODEP-4	Fortalecer y diversificar la economía local, promoviendo el desarrollo endógeno sostenible, la asociatividad, la generación de empleo y oportunidades de negocio, en armonía con el medio ambiente y la cultura local.
ODSC-5	Impulsar el desarrollo sociocultural de San Plácido preservando su identidad, promoviendo la cohesión, interculturalidad, participación y bienestar integral con enfoque de género.
ODPI-6	Fortalecer la gobernabilidad democrática, la gestión pública eficiente y la participación ciudadana activa en la parroquia San Plácido, para el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.

7.4.LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

El GAD Parroquial de San Plácido se enfrenta al desafío de lograr un desarrollo sostenible, buscando encontrar un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales, sin comprometer las capacidades futuras.

Los cuatro pilares del desarrollo sostenible: ambiental, social, económico y humano proporcionan un marco sólido para guiar los esfuerzos del GAD Parroquial de San Plácido en este sentido. Al considerar estos pilares de manera integral, la parroquia puede desarrollar estrategias que promuevan la prosperidad a largo plazo.

Gráfico 13

Pilares del Desarrollo Sostenible.



Los lineamientos Estratégicos constituyen el aspecto medular del PDOT, convirtiendo en el punto focal de la gestión del GAD Parroquial de San Plácido en los próximos años. Para alcanzar un modelo de territorio deseado, es fundamental sintetizar y resaltar al menos los siguientes aspectos, derivados de las acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico como son la situación ambiental, el bienestar humano, justicia social y la mejora de la economía.

El lineamiento estratégico tiene un objetivo claro que es la expresión explícita de resolver un problema y/o aprovechar una potencialidad. Los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Plácido, se enmarcan en los problemas y potencialidades encontrados en la ejecución de los diagnósticos por componente a nivel del territorio, mismo que se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2024 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

A continuación, se presenta el diagrama ilustrativo de las dimensiones, ejes estratégicos y líneas de acción para el desarrollo de la parroquia.

Gráfico 14

Diagrama de dimensiones, ejes estratégicos y líneas de acción.



8. PROPUESTA DE GESTIÓN

8.1. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

El análisis funcional constituye una herramienta fundamental para el ordenamiento territorial efectivo de la parroquia San Plácido.

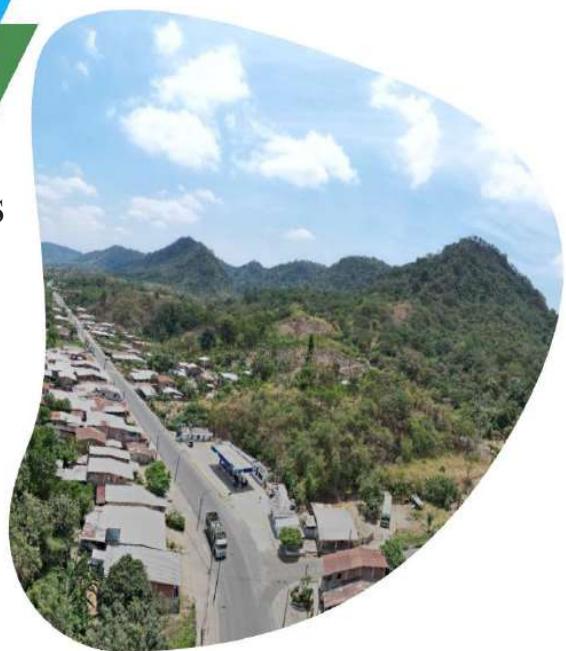
Al profundizar en este análisis y redefinir la matriz de sistemas, se obtiene una visión más integral y sistematizada del territorio, permitiendo la formulación de políticas públicas más sólidas y sostenibles que respondan a las necesidades y aspiraciones de la población.

La organización espacial y funcional de las actividades y recursos en el territorio se manifiesta en cada unidad de intervención, caracterizada por cualidades específicas que abarcan dimensiones sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas.

Este enfoque holístico garantiza que la política pública "tenga sostenibilidad y se optimicen los recursos a partir de las unidades de intervención" (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

De esta manera, se establece una pertinencia tangible entre las demandas de la población, las vocaciones del territorio y los planes, programas y proyectos que se implementen.

Entre los criterios considerados para el análisis de las Unidades Territoriales se puede resaltar las siguientes:



- ▣ **Análisis de las interdependencias funcionales:** Identificar y caracterizar las relaciones de dependencia e intercambio entre las unidades de intervención, considerando el flujo de bienes, servicios, personas e información.
- ▣ **Evaluación de la capacidad de carga del territorio:** Determinar la capacidad del territorio para soportar las actividades humanas y los impactos ambientales asociados a su desarrollo.
- ▣ **Análisis de los riesgos y vulnerabilidades:** Identificar y caracterizar los riesgos naturales, antrópicos y socioeconómicos que podrían afectar el desarrollo del territorio.
- ▣ **Propuesta de estrategias de mitigación y adaptación:** Formular estrategias para mitigar los riesgos y vulnerabilidades identificadas, así como para adaptar el territorio a los efectos del cambio climático.

Finalmente, como resultado obtenido de la aplicación del análisis funcional y de la información obtenida en las diferentes reuniones con los sectores comercial, social y administrativo, se presenta en la siguiente matriz por sistemas; misma que brinda una visión integral y sistematizada de los elementos clave asociados a cada uno de los Ejes que se han manejado desde la fase de diagnóstico.

Esta matriz establece una correspondencia directa con los objetivos tanto de desarrollo (largo plazo) como objetivos de gestión (mediano plazo), facilitando el seguimiento y la evaluación del progreso alcanzado en cada área temática.

8.2. ANÁLISIS DE DESAFÍOS DE LARGO PLAZO

Tabla 90

Análisis de desafíos de Largo Plazo - Potencialidades y Problemáticas.

POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCI A	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN	
			SUELLO URBANO	SUELLO RURAL	Consolidado	No Consolidado	Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana		
Contaminación del recurso agua por descargas directas de aguas negras y residuos sólidos a ríos y cuerpos de agua dulces	Alta.	Saneamiento Ambiental.	X	X	X	X	-	-	X	-	GAD Municipal de Portoviejo, MAATE.
Construcción de infraestructura de saneamiento básico, implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, promoción de prácticas de uso eficiente del agua	Alta.	Saneamiento Ambiental.	X	X	-	-	-	-	X	-	GAD Municipal de Portoviejo.
Aumento de la Huella de Carbono por excesivo uso de químicos en la producción agrícola	Alta.	Ambiente.	X	X	-	X	X	X	X	-	GAD Provincial de Manabí, GADPR San Plácido, MAATE.
La parroquia se encuentra en una zona de sismicidad moderada, lo que la hace vulnerable a sismos que podrían ocasionar daños a la infraestructura y viviendas.	Medio.	Gestión de Riesgos.	X	-	-	-	-	-	X	-	GAD Municipal de Portoviejo, Secretaría de Gestión de Riesgos.

Existe un bajo nivel de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.	Alta.	Saneamiento Ambiental.	X	X	-	-	-	X	-	-	GAD Municipal de Portoviejo, PORTOAGUA EP, Plan AAA.
Red vial parroquial y rural se encuentra en malas condiciones, lo que restringe la movilidad de población rural y la restricción de transporte público que pueda acceder a nuevas rutas.	Alta.	Obras Públicas.	X	X	-	X	X	-	X	-	GAD Municipal de Portoviejo, GAD Provincial de Manabí, MTOP.
Realizar las modificaciones necesarias para que la infraestructura existente sea accesible para personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, como puede ser Instalar rampas, elevadores, señalización adecuada y otros elementos que faciliten el acceso y la circulación.	Alta.	Obras Públicas.	X	-	-	-	-	X	-	-	GAD Municipal de Portoviejo.
Mejorar la cobertura de internet y telefonía móvil en toda la parroquia, reduciendo la brecha digital.	Medio.	Obras Públicas.	X	X	-	-	-	X	-	-	CNT EP, GAD Municipal de Portoviejo, GAD Provincial de Manabí.
Promover el uso e instalación de paneles solares en viviendas,	Medio.	Obras Públicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	CNEL EP, GAD Municipal de

edificios públicos y empresas para generar energía limpia y reducir la dependencia de combustibles fósiles.	Potenciar el desarrollo del turismo rural, ofreciendo a las visitantes experiencias relacionadas con la producción agropecuaria, la gastronomía local y el contacto con la naturaleza.	Turismo. Medio.	X X - X X X -	X - X X - X	GAD Municipal de Portoviejo, Provincial de Manabí.
Falta de regulación y apoyo para la comercialización de madera: Fluctuaciones en los precios de la madera; Necesidad de un programa para fortalecer la compra-venta y regularizar.	Alto.	Producción.	X X - - -	X - - X	GAD Municipal de Portoviejo, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Debilidad en la producción agrícola: Falta de protección de las tierras ante malas prácticas de siembra.	Medio.	Producción.	X X - X X -	- - X	GAD Municipal de Portoviejo, GAD Provincial de Manabí.
Necesidades en el ámbito social y deportivo: Falta de programas que fomenten el deporte e infraestructura en diferentes zonas.	Medio.	Deporte.	X - - -	- X -	GAD Municipal de Portoviejo, Ministerio Deporte.

Falta de seguridad en la parroquia y en sus negocios, debido a una escasa presencia policial y una creciente inseguridad ciudadana por consumo de drogas.	Medio.	Seguridad.	X	X	-	-	X	-	X	GAD Municipal de Portoviejo, Policía Nacional.
Pérdida de identidad cultural: La parroquia San Plácido está perdiendo su identidad cultural debido a la influencia de la globalización y la falta de promoción de las tradiciones locales.	Medio.	Cultura.	X	X	-	-	X	-	X	GAD Municipal de Portoviejo, Ministerio de Cultura y Patrimonio.
La parroquia está equipada con un marco legal sólido y herramientas de planificación integrales para impulsar la gestión institucional y la participación ciudadana.	Medio.	Gobernanza.	X	-	-	-	-	-	X	GAD Municipal de Portoviejo.
Escasa participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones, lo que limita la legitimidad de las políticas públicas.	Medio.	Gobernanza.	X	-	-	-	X	-	-	GAD Municipal de Portoviejo.

8.3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE DESAFÍOS A MEDIANO PLAZO

Tabla 91

Análisis funcional de desafíos a mediano plazo - Potencialidades y Problemáticas.

POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	DESEÑO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL ARTICULACIÓN TERRITORIO	
			SUELO URBANO			SUELO RURAL				
			Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana		
Pérdida de bosques naturales por tala indiscriminada e ilegal	Medio.	Ambiente.	-	-	-	X	X	-	GAD Provincial de Manabí, MAAATE.	
Fortalecimiento de la gobernanza forestal y la aplicación de la ley, desarrollando alternativas sostenibles para la producción de madera y otros productos forestales, promoción de la reforestación.	Medio.	Ambiente.	-	-	X	X	X	X	GAD Provincial de Manabí, MAAATE.	
Contaminación del suelo rural por uso excesivo de herbicidas y químicos en la producción, así como por la mala gestión de los residuos sólidos urbanos	Medio.	Ambiente.	-	-	X	X	X	X	GAD Provincial de Manabí, GAD Portoviejo, MAAATE.	

Promoción de la agricultura sostenible, capacitación a los agricultores en el uso racional de agroquímicos, desarrollo de alternativas biológicas para el control de plagas y enfermedades	Medio.	Ambiente.	-	-	X	X	X	X	X	-	GAD Provincial de Manabí, MAAATE.
Implementar plan de acción con identificación de zonas de riesgos principalmente por inundaciones y movimiento de masas en el territorio parroquial, incluyendo medidas para reducir la vulnerabilidad de la población e infraestructura a los desastres naturales	Alto.	Gestión de Riesgos.	X	-	-	-	-	-	-	X	GAD Municipal de Portoviejo, Secretaría de Gestión de Riesgos.
Las precipitaciones intensas y los eventos climáticos extremos como El Niño pueden generar desbordamientos del río Chico y sus afluentes, afectando viviendas, cultivos e infraestructura.	Medio.	Gestión de Riesgos.	X	-	-	-	-	-	-	X	GAD Municipal de Portoviejo, Secretaría de Gestión de Riesgos.

<p>Las laderas de las montañas que rodean la parroquia presentan susceptibilidad a deslizamientos de tierra, especialmente durante fuertes lluvias. Estos eventos pueden ocasionar daños a viviendas, vías de comunicación y cultivos.</p>	<p>Existe un bajo nivel de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.</p>		<p>GAD Municipal de Portoviejo, Secretaría de Gestión de Riesgos.</p>
	<p>Saneamiento Ambiental.</p>		<p>GAD Municipal de Portoviejo, PORTOAGUA EP, Plan AAA.</p>
	<p>Saneamiento Ambiental.</p>		<p>GAD Municipal de Portoviejo, PORTOAGUA EP, Plan AAA.</p>
	<p>Dificultades para acceder a servicios básicos de personas con capacidades reducidas como la educación, la salud y el transporte por las limitaciones para participar en actividades sociales, culturales y económicas.</p>		<p>GAD Municipal de Portoviejo, GAD Provincial de Manabí, MTOP.</p>

transporte público que pueda acceder a nuevas rutas.	Falta mayor disponibilidad de infraestructura pública de iluminación, seguridad y recreativa, principalmente con énfasis en criterios inclusivos que genera una imagen negativa de la parroquia y dificulta el desarrollo turístico.	GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí, MTOP, CNEL, Policía Nacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Existe poca accesibilidad a conectividad digital a través de zonas de cobertura Wifi en la parroquia	GAD Municipal de Portoviejo, GAD Provincial de Manabí.	-	-	-	-	X	-	-	-	-
	Poca asistencia técnica y apoyo a los productores locales que incide en Bajos niveles de productividad y valor agregado en los cultivos de café, caña guadua y cítricos.	GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí.	Alta.	Producción.	X	X	-	X	-	X	X

<p>Los grupos de atención prioritaria en la parroquia San Plácido, como niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, se encuentran en situación de vulnerabilidad y requieren atención integral para satisfacer sus necesidades.</p>	<p>GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí, Ministerio de Salud.</p> <p>X X X X - - - -</p>
<p>El cáncer de cuello uterino es una de las principales causas de muerte entre las mujeres en la parroquia San Plácido, debido a la falta de información, acceso a exámenes preventivos y tratamiento oportuno.</p>	<p>GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí, Ministerio de Salud.</p> <p>X X X X - - - -</p>
<p>La salud bucal de la población se ve afectada por la falta de acceso a servicios odontológicos regulares, lo que genera problemas de salud y afecta su calidad de vida.</p>	<p>GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí, Ministerio de Salud.</p> <p>X X X X - - - -</p>

	GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí, Ministerio de Salud.	
La falta de conocimiento en primeros auxilios entre la población de la parroquia San Plácido puede generar situaciones de riesgo en caso de accidentes o emergencias médicas.	Medio. Salud. X X - - - - X	GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí, Ministerio de Inclusión Económica y Social.
Los niños, niñas y adolescentes de la parroquia San Plácido, especialmente en zonas rurales, tienen limitado acceso a oportunidades de aprendizaje del idioma inglés, lo que restringe sus posibilidades de comunicación, educación y desarrollo personal.	Medio. Inclusión. X X - - - - X	GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí.
El PDOT actual de la parroquia San Plácido no se encuentra actualizado ni responde a las necesidades y desafíos actuales de la comunidad.	Medio. Gobernanza. X - - - X	

El personal del GAD Parroquial Rural de San Plácido requiere fortalecer sus capacidades para una gestión pública eficiente y transparente.	Medio.	Gobernanza.	X	-	-	X	-
La población de la parroquia San Plácido tiene un bajo nivel de conocimiento sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, la participación ciudadana, el gobierno local y la resolución de conflictos.	Medio.	Gobernanza.	X	-	-	X	-



8.4. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

8.4.1. Sistema Físico Ambiental

8.4.1.1. Objetivos de Gestión

- ▣ **OEBF 1.** Impulsar programas de educación y formación en gestión ambiental y conservación de los recursos naturales; con énfasis a los segmentos de niños, adolescentes y jóvenes como agentes de cambio.

- ▣ **OEBF 2.** Impulsar la preservación de los ecosistemas del territorio parroquial para garantizar la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la comunidad.

8.4.1.2. Políticas Públicas

- ▣ **PBF 1.** Coordinar convenios y planes de educación y formación ambiental con instituciones educativas, públicas y privadas.

- ▣ **PBF 2.** Fortalecer las capacidades técnicas institucionales en gestión y manejo del recurso ambiental.

8.4.1.3.Metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental

Las metas e indicadores metas e indicadores son un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.

Tabla 92

Metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental.

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA DE GESTIÓN	OBJETIVO	POLÍTICA	INDICADOR	META	AÑO LÍNEA BASE	METAS ANUALES			
							AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Pérdida de bosques naturales por tala indiscriminada e ilegal.	Ambiente.	OEBF 2.	PBF 2	Número de proyectos gestionados y ejecutados.	Al 2027 se incrementó en 1 los proyectos de Reforestación y conservación de suelos y protección de cuencas hídricas.	2023	0	0	0	1
Fortalecimiento de la gobernanza forestal y la aplicación de la ley, desarrollando alternativas sostenibles para la producción de madera y otros productos forestales, promoción de la reforestación y la restauración forestal.	Ambiente.	OEBF 1.	PBF 1	Número de programas de capacitación ejecutados.	Al 2027 se ha implementado al menos 1 programa de capacitación o convenio de colaboración interinstitucional para el fortalecimiento forestal de las zonas rurales de la parroquia San Plácido.	2023	0	1	0	0
Contaminación del suelo rural por uso excesivo de herbicidas y químicos en la producción, así como por la mala gestión de los residuos sólidos urbanos.	Ambiente.	OEBF 2.	PBF 1.	Número de programas de capacitación ejecutados.	Al 2027 se ha implementado al menos 1 programa en convenio con el GAD Municipal de Portoviejo para la Gestión Integral de Residuos Sólidos como política pública.	2023	0	0	1	0
Promoción de la agricultura sostenible, capacitación a los agricultores en el uso racional de agroquímicos, desarrollo de alternativas biológicas para el control de plagas y enfermedades.	Ambiente.	OEBF 2.	PBF 2.	Número de programas de capacitación ejecutados.	Al 2027 se ha implementado al menos 2 programas de capacitación a los agricultores sobre los efectos nocivos del uso excesivo de herbicidas en el suelo y la salud humana, y presentarles alternativas sostenibles.	2023	0	1	0	1

8.4.1.4. Articulación con la Planificación Local y Nacional (CB)

Tabla 93

Objetivos de desarrollo, gestión y política pública (CB).

SISTEMAS	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	PND	ETN	ODS	
					OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Físico Ambiental	ODB-1	Ambiente.	OEBF 2.	PBF 2	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	13. ACCIÓN POR EL CLIMA.
Físico Ambiental	ODB-1	Ambiente.	OEBF 1.	PBF 1	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	13. ACCIÓN POR EL CLIMA.
Físico Ambiental	ODB-1	Ambiente.	OEBF 2.	PBF 1.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	13. ACCIÓN POR EL CLIMA.
Físico Ambiental	ODB-1	Ambiente.	OEBF 2.	PBF 2.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	13. ACCIÓN POR EL CLIMA.
Físico Ambiental	ODB-1	Ambiente.	OEBF 2.	PBF 2.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	13. ACCIÓN POR EL CLIMA.

8.4.2. Sistema de Gestión de Riesgo

8.4.2.1. Objetivos Estratégicos

- **OEGRCC 1.** Impulsar la identificación y gestión de planes estratégicos que permitan reducir la vulnerabilidad de la parroquia San Plácido a los desastres naturales y al cambio climático.

- **OEGRCC 2.** Fortalecer la capacidad de gestión y de mitigación de la parroquia San Plácido en el proceso de adaptación a los impactos del cambio climático.

8.4.2.2. Políticas Públicas

- **PGRCC 1.** Desarrollar e Implementar el Plan Integral de Gestión del Riesgo y Cambio Climático para la Parroquia San Plácido.

- **PGRCC 2.** Implementar plan de adquisición y mantenimiento de Maquinaria y equipo pesado que permita fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial para la Gestión de Riesgos.

8.4.2.3. Metas e indicadores del Sistema de Riesgo y Cambio Climático

El cambio climático aumenta la frecuencia e intensidad de los peligros, la exposición y vulnerabilidad de las comunidades y los individuos, y la presión sobre la seguridad hídrica y alimentaria. Según las tendencias actuales, el mundo está potencialmente en camino de un aumento de temperatura de 3 grados o más

Las metas e indicadores son un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.

A continuación, se desarrollan las metas e indicadores de dicho sistema:

Tabla 94

Metas e indicadores del Sistema Riesgo y Cambio Climático.

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCI A	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	AÑO LÍNEA BASE	METAS ANUALES			
							AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
							2023	0	0	0
Implementar plan de acción con identificación de zonas de riesgos principalmente por inundaciones y movimiento de masas en el territorio parroquial, incluyendo medidas para reducir la vulnerabilidad de la población e infraestructura a los desastres naturales.	Gestión de Riesgo.	OEGRCC 1.	PGRCC 1.	Número de planes o programas desarrollados.	Al 2027 se ha desarrollado al menos un plan integral de identificación y gestión de las zonas más propensas a riesgos en el territorio parroquial.	2023	0	0	0	1
Las precipitaciones intensas y los eventos climáticos extremos como El Niño pueden generar desbordamientos del río Chico y sus afluentes, afectando viviendas, cultivos e infraestructura.	Gestión de Riesgo.	OEGRCC 2.	PGRCC 2.	Número de procesos de adquisición realizado.	Al 2027 se ha aumentado la capacidad de acción y reacción de la parroquia ante eventos naturales con la realizada adquisición de maquinarias (1 Retroexcavadora).	2023	0	2	0	0
Las laderas de las montañas que rodean la parroquia presentan susceptibilidad a deslizamientos de tierra, especialmente durante fuertes lluvias. Estos eventos pueden ocasionar daños a viviendas, vías de comunicación y cultivos.										

Tabla 95

Objetivos de desarrollo, gestión y política pública (CRCC).

SISTEMA	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	PND	ETN	ODS	
					OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Riesgo y Cambio Climático.	ODRCC-2	Gestión de Riesgo.	OEGRCC-1	PGRCC 1	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.
Riesgo y Cambio Climático.	ODRCC-2	Gestión de Riesgo.	OEGRCC-2	PGRCC 2	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

8.4.3. Sistema Asentamiento Humano

8.4.3.1. Objetivos Estratégicos

- **OEAH 1.** Fortalecer la infraestructura vial y de conectividad garantizando una movilidad segura y adecuada dentro de la parroquia, promoviendo el desarrollo económico y social de la parroquia.
- **OEAH 2.** Gestionar la construcción, mejora y mantenimiento de los espacios públicos e infraestructura necesaria para fomentar sus actividades de seguridad, sociales, culturales y deportivas.
- **OEAH 3.** Gestionar mejora de la calidad de vida de la población a través de la gestión de proyectos que contribuyan el incremento de los servicios básicos como son la prestación de agua y saneamiento ambiental.

8.4.3.2. Políticas Públicas

- **PAH 1.** Fomentar el componente de abastecimiento y saneamiento en la parroquia orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población.
- **PAH 2.** Asegurar el acceso de calidad de la población al medio físico, al transporte adecuado, a infraestructura de calidad con criterios de inclusión.
- **PAH 3.** Mejorar la cobertura de internet y telefonía móvil en toda la parroquia, reduciendo la brecha digital.
- **PAH 4.** Mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica, asegurando un suministro confiable y eficiente a toda la población.
- **PAH 5.** Crear y acondicionar espacios públicos como parques, plazas, canchas deportivas y áreas verdes para el esparcimiento, la recreación y el fomento de la convivencia social.
- **PAH 6.** Construir y equipar edificios administrativos adecuados para el funcionamiento del gobierno parroquial y la prestación de servicios públicos a la comunidad como seguridad pública y administrativa.

8.4.3.3.Metas e indicadores del Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 96

Metas e indicadores del Sistema de Asentamientos Humanos.

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	AÑO LÍNEA BASE	METAS ANUALES			
							AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Existe un bajo nivel de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.	Saneamiento Ambiental.	OEAH 3	PAH 1	Número de gestiones realizadas.	Al 2027 se ha consolidado al menos dos gestiones con el GAD Municipal de Portoviejo, PORTOAGUA EP, o El Plan AAA referente a mejorar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la parroquia.	2023	0	1	1	0
Dificultades para acceder a servicios básicos de personas con capacidades reducidas como la educación, la salud y el transporte por las limitaciones para participar en actividades sociales, culturales y económicas.	Saneamiento Ambiental.	OEAH 3	PAH 1	Número de Convenio o Acuerdos realizados.	Al 2027 se ha realizado al menos tres convenio o acuerdos para dotar de servicio de agua potable a unidades educativas, centros de salud o de atención a personas prioritarias en el territorio parroquial.	2023	0	1	1	1
Red vial parroquial y rural se encuentra en malas condiciones, lo que restringe la movilidad de la población rural y la restricción de transporte público que pueda acceder a nuevas rutas.	Obras Públicas.	OEAH 1	PAH 2	Número de Proyectos Implementado	Al 2027 se ha desarrollado al menos un proyecto de mejoramiento, rehabilitación, repotenciación de paraderos, puentes o construcción de parte de la red vial parroquial.	2023	0	1	1	1
Falta mayor disponibilidad de infraestructura recreativa como parques y canchas, principalmente con énfasis en criterios inclusivos que genera una imagen negativa de la parroquia y dificulta el desarrollo turístico.	Obras Públicas.	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	Número de Proyectos Implementado	Al 2027 se ha desarrollado al menos un proyecto de rehabilitación, mantenimiento o construcción de nuevas infraestructuras recreativa o de esparcimiento en el territorio parroquial.	2023	0	1	2	1

Existe poca accesibilidad a conectividad digital a través de zonas de cobertura Wifi en la parroquia.	Obras Públicas.	OEAH 2	PAH 3	Número de Proyectos Implementado	Al 2027 se ha implementado servicio de internet a través del sistema WIFI en al menos 4 sectores del territorio parroquial.	2023	0	2	2	0
---	-----------------	--------	-------	----------------------------------	---	------	---	---	---	---

8.4.3.4.Articulación con la Planificación Local y Nacional (CAH)

Tabla 97

Articulación con la Planificación Local y Nacional (CAH).

SISTEMAS	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	PND		ETN		ODS	
					OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO		
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Obras Públicas.	OEAH 1	PAH 2	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.		
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Obras Públicas.	OEAH 1	PAH 2	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.		
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Obras Públicas.	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.		
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Obras Públicas.	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.		
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Obras Públicas.	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6.958,35 MVA en el año 2023 a 7.098,21 MVA al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.		
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Obras Públicas.	OEAH 1	PAH 2	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.		

						un entorno ambientalmente sostenible.	cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Saneamiento Ambiental.	OEAH 3	PAH 1	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.	
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Obras Públicas.	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.	
Asentamiento Humano.	ODAH-3	Saneamiento Ambiental.	OEAH 3	PAH 1	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.	
Asentamiento Humano	ODAH-3	Obras Públicas.	OEAH 2	PAH 3	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	

8.4.4. Sistema Económico & Productivo

8.4.4.1. Objetivos Estratégicos

▣ **OEEP 1.** Fortalecer la economía productiva sostenible de la parroquia San Plácido.

▣ **OEEP 2.** Impulsar las capacidades productivas y organizacionales de la parroquia San Plácido.

8.4.4.2. Políticas Públicas

▣ **PPEP 1.** Fomentar la agricultura, ganadería y silvicultura sostenibles con enfoque agroecológico y de denominación de origen para productos como el café, caña guadua y cítricos.

▣ **PPEP 2.** Desarrollar el turismo comunitario y sostenible en la parroquia San Plácido, potenciando las áreas naturales y corredores ecológicos.

 **PPEP 3.** Fortalecer las capacidades técnicas y organizacionales de las asociaciones y productores de la parroquia San Plácido.

 **PPEP 4.** Gestionar la regularización y titulación de tierras en la parroquia San Plácido para mejorar la seguridad jurídica y el acceso al crédito.

 **PPEP 5.** Implementar un programa de señalización informativa en las comunidades y sectores de la parroquia San Plácido.

8.4.4.3. Metas e Indicadores del Sistema Económico Productivo

Tabla 98

Metas e Indicadores del Sistema Económico Productivo.

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA DE GESTIÓN	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	AÑO LÍNEA BASE	METAS ANUALES			
							AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Poca asistencia técnica y apoyo a los productores locales que incide en Bajos niveles de productividad y valor agregado en los cultivos de café, caña guadua y cítricos.	Ministerio de Agricultura - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo del GAD Provincial de Manabí.	OEEP 1 PPEP 1	Número de Planes desarrollados.	Al 2027 se ha implementado un Plan de Fortalecimiento productivo agroforestal en la parroquia.	2023	0	1	0	0	0
Escasa promoción y desarrollo de los atractivos turísticos de la parroquia San Plácido.	Ministerio de Turismo - Dirección de Turismo del GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí.	OEEP 2 PPEP 2	Número de Planes desarrollados.	Al 2027 se ha implementado un Plan de información Turística para promover atractivos turísticos.	2023	0	0	1	0	0
Existe baja diversificación de los cultivos en las unidades productivas, así como una pérdida de la agrobiodiversidad y de variedades locales de semillas.	Ministerio de Agricultura - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo del GAD Provincial de Manabí.	OEEP 1 PPEP 1	Número de gestiones para fincas modelo implementadas.	Al 2027 se contará con al menos una gestión para desarrollo de fincas Modelos para la diversificación.	2023	0	0	5	5	5
El sector rural presenta una Alta informalidad en la tenencia de la tierra, lo que limita el acceso al crédito y la inversión.	Ministerio de Agricultura y Ganadería.	OEEP 2 PPEP 4	Número de Convenio suscrito.	Al 2027 se ha implementado al menos un convenio con el MAG para la Gestión para la	2023	0	1	0	0	0

							legalización de tierras rurales.					
Debilidad en las capacidades de gestión de las organizaciones comunitarias y de las asociaciones de productores.	Ministerio de Agricultura - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo del GAD Provincial de Manabí	OEEP 2	PPEP 3	Número de plan de gestión desarrollados.	Al 2027 se contará con la gestión de proyectos que fortalezcan las capacidades de las asociaciones.	2023	0	0	1	0		
No se cuenta con señalización vial y turística en las comunidades y sectores de la parroquia San Plácido.	Ministerio de Turismo - Dirección de Turismo del GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí	OEEP 2	PPEP 5	Números de proyectos de señalética implementado.	Al 2027 se ha implementado adquisición e instalación de señalización informativa en comunidades de la parroquia.	2023	0	0	1	1		

8.4.4.4. Articulación con la Planificación Local y Nacional (CEP)

Tabla 99

Articulación con la Planificación Local y Nacional (CEP).

SISTEMAS	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	PND		ETN		ODS	
					OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO		
Económico y Productivo.	ODEP-4	Ministerio de Agricultura - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo del GAD Provincial de Manabí.	OEEP I	PPEP 1	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. HAMBRE CERO.		
Económico y Productivo.	ODEP-4	Ministerio de Turismo - Dirección de Turismo del GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí.	OEEP 2	PPEP 2	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO.		
Económico y Productivo.	ODEP-4	Ministerio de Agricultura - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo del GAD Provincial de Manabí.	OEEP I	PPEP 1	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. HAMBRE CERO.		
Económico y Productivo.	ODEP-4	Ministerio de Agricultura Ganadería.	y	OEEP 2	PPEP 4	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. HAMBRE CERO.	

Económico y Productivo.	ODEP-4	Ministerio de Agricultura - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo del GAD Provincial de Manabí.	OEEP 2	PPEP 3	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. HAMBRE CERO.
Económico y Productivo.	ODEP-4	Ministerio de Turismo - Dirección de Turismo del GAD Municipal de Portoviejo y GAD Provincial de Manabí.	OEEP 2	PPEP 5	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

8.4.5. Sistema Socio Cultural

8.4.5.1. Objetivos Estratégicos

- ▣ **OESC 1.** Fortalecer la protección social y la atención integral a grupos vulnerables en la parroquia San Plácido.
- ▣ **OESC 2.** Fortalecer las capacidades y el bienestar comunitario en la parroquia San Plácido.

8.4.5.2. Políticas Públicas

- ▣ **PPSC 1.** Implementar un programa integral de asistencia social para grupos de atención prioritaria en la parroquia San Plácido.
- ▣ **PPSC 2.** Establecer convenios y alianzas estratégicas para ampliar la cobertura y el acceso a servicios de salud especializados para la población de la parroquia San Plácido.
- ▣ **PPSC 3.** Implementar programas de capacitación y formación en primeros auxilios para la ciudadanía en general.
- ▣ **PPSC 4.** Fomentar el aprendizaje del idioma inglés como herramienta de comunicación y desarrollo personal para niños, niñas y adolescentes de la parroquia San Plácido.

8.4.5.3.Metas e indicadores del Sistema Socio Cultural

Tabla 100

Metas e indicadores del Sistema Socio Cultural.

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA DE GESTIÓN	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	AÑO LÍNEA BASE	METAS ANUALES			
							AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Los grupos de atención prioritaria en la parroquia San Plácido, como niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, se encuentran en situación de vulnerabilidad y requieren atención integral para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.	Ministerio de Salud Pública.	OESC 1	PPSC 1	Número de Planes y/o Convenios de Asistencia Médica	Al 2027 se ha implementado el Plan de asistencia integral a grupos prioritarios.	2023	0	1	0	0
El cáncer de cuello uterino es una de las principales causas de muerte entre las mujeres en la parroquia San Plácido, debido a la falta de información, acceso a exámenes preventivos y tratamiento oportuno.	GAD Provincial de Manabi.	OESC 1	PPSC 1	Número de Convenios de Asistencia Médica	Al 2027 se ha implementado el Plan de asistencia integral a grupos prioritarios.	2023	0	1	0	0
La salud bucal de la población de la parroquia San Plácido se ve afectada por la falta de acceso a servicios odontológicos regulares, lo que genera problemas de salud y afecta su calidad de vida.	GAD Parroquial de San Plácido - Junta de Beneficencia de Guayaquil.	OESC 2	PPSC 2	Número de Convenios de Implementado.	Al 2027 se contará con la implementación de la campaña para la prevención del cáncer del cuello uterino en la parroquia.	2023	1	0	0	0
La falta de conocimiento en primeros auxilios entre la población de la parroquia San Plácido puede generar situaciones de riesgo en caso de accidentes o emergencias médicas.	GAD Parroquial de San Plácido	OESC 2	PPSC 3	Número de Programas Implementado	Al 2027 se tendrá un programa de capacitación en primeros auxilios en la parroquia.	2023	0	0	1	0
Los niños, niñas y adolescentes de la parroquia San Plácido, especialmente en zonas rurales, tienen limitado acceso a oportunidades de aprendizaje del	GAD Parroquial de San Plácido.	OESC 2	PPSC 4	Número de programas y/o curso implementado.	Al 2027 se implementarán cursos vacacionales en la formación del idioma inglés en la parroquia.	2023	0	1	1	0

idioma inglés, lo que
restringe sus
posibilidades de
comunicación,
educación y desarrollo
personal.

8.4.5.4.Articulación con la Planificación Local y Nacional (CSC)

Tabla 101

Articulación con la Planificación Local y Nacional (CSC).

SISTEMAS	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	PND		ETN		ODS
					OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	
Sociocultural.	ODSC-5	Ministerio de Salud Pública.	OESC 1	PPSC 1	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir inequidades sociales territoriales	las y	3. SALUD Y BIENESTAR.
Sociocultural.	ODSC-5	GAD Provincial de Manabí.	OESC 1	PPSC 1	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir inequidades sociales territoriales	las y	3. SALUD Y BIENESTAR.
Sociocultural.	ODSC-5	GAD Parroquial de San Plácido – SOLCA.	OESC 2	PPSC 2	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir inequidades sociales territoriales	las y	3. SALUD Y BIENESTAR.
Sociocultural.	ODSC-5	GAD Parroquial de San Plácido - Junta de Beneficencia de Guayaquil.	OESC 2	PPSC 2	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir inequidades sociales territoriales	las y	3. SALUD Y BIENESTAR.
Sociocultural.	ODSC-5	GAD Parroquial de San Plácido.	OESC 2	PPSC 3	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 44.674 en el año 2022 a 60.404 al 2025.	Reducir inequidades sociales territoriales	las y	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.
Sociocultural.	ODSC-5	GAD Parroquial de San Plácido.	OESC 2	PPSC 4	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el porcentaje de Instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los que se implementa el MOSEIB de 4,61% en el año 2022 a 15,12% al 2025.	Reducir inequidades sociales territoriales	las y	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.

8.4.6. Sistema Político Institucional

8.4.6.1. Objetivos Estratégicos

OEPI 1. Fortalecer la gobernanza y la gestión institucional del GAD Parroquial Rural de San Plácido.

OEPI 2. Fortalecer la participación ciudadana y la educación cívica en la parroquia San Plácido.

8.4.6.2. Políticas Públicas

PPPI 1.- Actualizar y modernizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Parroquial Rural de San Plácido.

PPPI 2.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquial Rural de San Plácido para una gestión pública eficiente y transparente.

PPPI 3.- Promover la participación de la ciudadanía en los procesos de planificación, toma de decisiones y control social del GAD Parroquial Rural de San Plácido.

8.4.6.3. Metas e indicadores del Sistema Político Institucional

Tabla 102

Metas e Indicadores del Sistema Político Institucional.

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA DE GESTIÓN	OBJETIVO	POLÍTICA	INDICADOR	META	AÑO					METAS ANUALES				
						LÍNEA		AÑO			AÑO				
						BASE	1	2	3	4					
El PDOT actual de la parroquia San Plácido no se encuentra actualizado ni responde a las necesidades y desafíos actuales de la comunidad. También se puede evidenciar una falta de una visión clara y estratégica para el desarrollo futuro de la parroquia.	GAD Parroquial de San Plácido.	OEPI 1	PPPI 1	Número de Planes Actualizado.	Al 2027 ya se contará con la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.	2023	1	0	0	0					

<p>El personal del GAD Parroquial Rural de San Plácido requiere fortalecer sus capacidades para una gestión pública eficiente y transparente.</p> <p>El personal debe ampliar conocimiento en áreas clave como planificación estratégica, administración financiera, atención al público y resolución de conflictos.</p>	<p>GAD Parroquial de San Plácido.</p>	<p>OEPI 1 PPPI 2</p>	<p>Número de Planes Elaborado</p>	<p>Al 2027 ya se contará con el Plan de Capacitación y fortalecimiento Institucional de la parroquia.</p>	<p>2023</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
	<p>La población de la parroquia San Plácido tiene un bajo nivel de conocimiento sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, la participación ciudadana, el gobierno local y la resolución de conflictos.</p>	<p>OEPI 2 PPPI 3</p>	<p>Número de programas elaboradora y desarrollado</p>	<p>Al 2027 se seguirá implementando escuelas de formación ciudadana en la parroquia.</p>	<p>2023</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>0</p>

8.4.6.4. Articulación con la Planificación Local y Nacional (CPI)

Tabla 103

Articulación con la Planificación Local y Nacional (CPI).

SISTEMAS	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	PND		ETN	ODS
					OBJETIVO	META		
Político-Institucional.	ODPI-6	GAD Parroquial de San Plácido.	OEPI 1	PPPI 1	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.
Político-Institucional.	ODPI-6	GAD Parroquial de San Plácido.	OEPI 1	PPPI 2	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.
Político-Institucional.	ODPI-6	GAD Parroquial de San Plácido.	OEPI 2	PPPI 3	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.



9. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

9.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

La planificación estratégica se presenta como un proceso integral que busca abordar una situación insatisfactoria, transformándola en una realidad positiva. Para ello, se establecen objetivos claros y tangibles que atiendan a las problemáticas y necesidades identificadas en etapas previas. A su vez, se definen las medidas y recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos de manera efectiva.

La planificación estratégica no solo busca soluciones, sino que también tiene como objetivo reducir la incertidumbre en el proceso. Al establecer una visión clara y un camino definido, se cohesionan las acciones de las organizaciones involucradas, asignando responsabilidades y recursos de manera transparente y eficiente a cada agente participante.

En esencia, la planificación estratégica se convierte en una brújula que guía a la organización hacia un destino deseado. A través de la definición de objetivos, la selección de estrategias y la asignación de recursos, se asegura la mejor viabilidad para alcanzar las metas establecidas.

Cabe destacar que este proceso no es estático, sino que se adapta a las oportunidades y desafíos emergentes. De esta manera, el GAD Parroquial de San Plácido mantiene su coherencia y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo, garantizando un crecimiento sólido y duradero.

Es importante describir un proyecto o un programa de la misma manera uniforme en un contexto y mantener una jerarquía lógica de planes, programas y proyectos, según el nivel de jerarquía establecida a continuación:

Gráfico 15

Nivel de jerarquía.

PLANES

- El plan comprende el nivel más elevado de planificación operacional, el cual agrupa varios programas con una visión integral para alcanzar objetivos estratégicos de una organización.

PROGRAMAS

- Los programas constituyen el conjunto de proyectos que se ejecutan para lograr objetivos específicos con base la planificación en relación a tiempo, costos y eficiencia.

PROYECTOS

- Los proyectos son el conjunto de actividades coordinadas que se ejecutan para lograr objetivos específicos con arreglo a parámetros de tiempo, costo y desempeño definidos

El modelo de gestión actual, se basará en el Plan de Implementación del PDOT, formulado con base a la priorización de proyectos estratégicos que en su conjunto dinamizan el desarrollo local territorial; según se detalla a continuación:

9.1.1 Sistema Físico Ambiental

Tabla 104
Programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental.

OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PREBUDGETO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PND	ETN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO	
ODB-1	Ambiente	OEBF 2.	PBF 2	Al 2027 se incrementó en un proyecto de Reforestación conservación de suelos y protección de cuencas hidrálicas.	San Plácido Unido por el Ambiente	Reforestación de varios sectores rurales de la parroquia San Plácido, cantón Portoviejo, provincia de Manabí	68.000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido	7. Preavetular el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad ad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. ACCION POR EL CLIMA
ODB-1	Ambiente	OEBF 1.	PBF 1	Al 2027 se ha implementado al menos un programa de capacitación o convenio de colaboración interinstitucional para el fortalecimiento forestal de las zonas rurales de la parroquia San Plácido.	San Plácido Unido por el Ambiente	Plan de capacitación en silvicultura y manejo forestal a los productores, agricultores y personal del GADPR de San Plácido en el manejo sostenible de los bosques y tierras productivas de la parroquia	6.000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido	7. Preavetular el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad ad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. ACCION POR EL CLIMA
ODB-1	Ambiente	OEBF 2.	PBF 1.	Al 2027 se ha implementado al menos un programa en convenio con el GAD Municipal de Portoviejo para la Gestión Integral de Residuos Sólidos como política pública.	San Plácido Unido por el Ambiente	Construcción de puntos de acopios y adquisición de contenedores diferenciados para la recolección de residuos orgánicos, inorgánicos y reciclables.	35.000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido	7. Preavetular el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad ad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. ACCION POR EL CLIMA

ODB-1	Ambiente	OEBF 2.	PBF 2.	Al 2027 se ha implementado al menos un programa de capacitación a los agricultores sobre los efectos nocivos del uso excesivo de herbicidas en el suelo y la salud humana, y presentarles alternativas sostenibles.	San Plácido Unido por el Ambiente	Plan de capacitación sobre alternativas sostenibles al uso de herbicidas a los agricultores y productores de la parroquia San Plácido	4.000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. ACCIÓN POR EL CLIMA
				Al 2027 se ha implementado al menos un programa de capacitación a los agricultores sobre los efectos nocivos del uso excesivo de herbicidas en el suelo y la salud humana, y presentarles alternativas sostenibles.	San Plácido Unido por el Ambiente	Plan de Pilotaje de formación y capacitaciones en apoyo a la producción y comercialización de productos agrícolas libres de herbicidas, fomentando la producción y comercialización de productos agrícolas cultivados sin el uso de herbicidas, promoviendo su valor diferencial en el mercado.	4.000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

9.1.2. Sistema de Riesgo y Cambio climático

Tabla 105
Programas y proyectos del Sistema de Riesgo y Cambio climático

OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVO	PND	ETN DIRECCIÓN	ODS OBJETIVO
ODRCC-2	Gestión de Riesgo	OEGRC C-1	PGRCC 1	Al 2027 se ha desarrollado al menos un plan integral de identificación y gestión de las zonas más propensas a riesgos en el territorio parroquial.	Elaboración del Plan de Zonificación de Riesgos por Inundación y Movimiento de Masas en la parroquia San Plácido: Adapitándolo s al Cambio, Previendo Desastres	Coordinación / Convenio con el GAD Municipal de Portoviejo	10,000,00	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
ODRCC-2	Gestión de Riesgo	OEGRC C-2	PGRCC 2	Al 2027 se ha aumentado la capacidad de acción y reacción de la parroquia antes eventos naturales con la adquisición de maquinarias (1 Retroexcavadora)	San Plácido: Adapitándose al Cambio, Previendo Desastres	Adquisición de Maquinaria para la gestión operativa del GAD Parroquial	165,000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido - Financiamiento BDE	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		

						año 2022 a 56,26 al 2025.	

9.1.3. Sistema de Asentamientos Humanos
Tabla 106
 Programas y proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos.

OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVO	PND	META	ETN DIRECTRIZ	ODS	OBJETIVO
ODAH-3	Obras Públicas	OEAH 1	PAH 2	Al 2027 se ha desarrollado al menos un proyecto de mejoramiento, rehabilitación o construcción de la red vial parroquia.	San Plácido Mejora Junto a tí	Adquirido en varias calles de la cabecera parroquia de San Plácido	100,000.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura en el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
ODAH-3	Obras Públicas	OEAH 1	PAH 2	Al 2027 se ha desarrollado al menos un proyecto de mejoramiento, rehabilitación o construcción de la red vial parroquia.	San Plácido Mejora Junto a tí	Acarreo de material a varias vías de las comunidades de la parroquia San Plácido	30,000.00	Gestión con GAD Provincial de Manabí	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura en el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		

ODAH-3	Obras Públicas	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	Al 2027 se ha desarrollado al menos un proyecto de rehabilitación, mantenimiento o construcción de nuevas infraestructuras en el territorio parroquial.	San Plácido Mejora Junto a tí	Construcción del UPC de la cabecera parroquia de San Plácido	45,000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
ODAH-3	Obras Públicas	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	Al 2027 se ha desarrollado al menos un proyecto de rehabilitación, mantenimiento o construcción de nuevas infraestructuras recreativa o de esparcimiento en el territorio parroquial.	San Plácido Mejora Junto a tí	Construcción de varcos de parques en la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo	100,000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido - Financiamiento BDE	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
ODAH-3	Obras Públicas	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	Al 2027 se ha desarrollado al menos un proyecto de rehabilitación, mantenimiento o construcción de nuevas infraestructuras en el territorio parroquial.	San Plácido Mejora Junto a tí	Ampliación y Mantenimiento del sistema alumbrado público en varios sectores de la parroquia	55,000,00	Convenio con CNEL EP / Recurso Propios GADPR San Plácido	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Propiciar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6.938,35 MVA en el año 2023 a 7.098,21 MVA al 2025.	7. ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
ODAH-3	Obras Públicas	OEAH 2	PAH 4 PAH 5 PAH 6	Al 2027 se ha desarrollado al menos dos proyectos de mejoramiento, rehabilitación, construcción de puente o mejoramiento de la red vial parroquia.	San Plácido Mejora Junto a tí	Adecantamiento y mejoramiento del Ingreso de la cabecera parroquial de San Plácido, cantón Portoviejo.	125,000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido - Financiamiento BDE	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
ODAH-3	Obras Públicas	OEAH 1	PAH 2	Al 2027 se ha realizado al menos un convenio o acuerdos para dotar de servicio de agua potable a unidades educativas, centros de salud o de atención a personas prioritarias en el territorio parroquial	San Plácido Mejora Junto a tí	Seguimiento a la construcción del sistema de agua potable con el Plan Triple AAA del Municipio del cantón Portoviejo	500,00	Gestión con GAD Municipal de Portoviejo (Plan Triple A)	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
ODAH-3	Saneamiento Ambiental	OEAH 3	PAH 1								

ODAH3	Obras Públicas	PAH 4 PAH 5 PAH 6	OEAH 2	Al 2027 se ha desarrollado al menos dos proyectos de rehabilitación, mantenimiento o construcción de nuevas infraestructuras recreativa o de espaciamiento en el territorio parroquial.	San Plácido Mejora Junto a tí	Mantenimiento de varias canchas en la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo	50,000.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47% en el año 2022 a 51,77% al 2025	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental
ODAH3	Saneamiento Ambiental	OEAH 3	PAH 1	Al 2027 se ha realizado al menos un convenio o acuerdos para dotar de servicio de agua potable a unidades educativas, centros de salud o de atención a personas prioritarias en el territorio parroquial.	San Plácido Mejora Junto a tí	Gestión para la Dotación mensual de agua potable en equipamientos de Salud y Educación en varias comunidades de la parroquia San Plácido	600.00	Gestión con PORTOAGUA EP	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental
ODAH3	Obras Públicas	PAH 3	OEAH 2	Al 2027 se ha implementado servicio de internet a través del sistema WIFI en al menos 4 sectores del territorio parroquial	San Plácido Mejora Junto a tí	Reactivación de conectividad digital para varios sectores de la parroquia de San Plácido	25,000.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de población con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental
ODAH3	Obras Públicas	PAH 3	OEAH 2	Al 2027 se cuenta con el respectivo mantenimiento de los paraderos de buses en diferentes comunidades de la parroquia.	San Plácido Mejora Junto a tí	Mantenimiento de paraderos de buses en diferentes comunidades de la parroquia San Plácido.	10,000.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de población con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental
ODAH3	Obras Públicas	PAH 3	OEAH 2	Al 2027 se ha desarrollado el respectivo mantenimiento del Edificio Administrativo del GAD Parroquial Rural de San Plácido.	San Plácido Mejora Junto a tí	Mantenimiento del Edificio Administrativo del GAD Parroquial San Plácido del cantón Portoviejo en la provincia de Manabí.	30,000.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de población con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental

ODAH-3	Obras Públicas	OEAH 3	PAH 3	Al 2027 se ha desarrollado al menos dos proyectos de mejoramiento, rehabilitación, construcción de puente o mejoramiento de la red vial parroquia.	Mejoramiento vial y construcción de puente en comunidades de la parroquia Plácido.	San Plácido Mejora lento a tí	185,000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido - Financiamiento BDE. Prefectura.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
--------	----------------	--------	-------	--	--	-------------------------------	------------	--	--	---	--	--

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

9.1.4. Sistema Económico Productivo
Tabla 107
 Programas y proyectos del Sistema Económico Productivo.

OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVO	PND	FTN	ODS
									DIRECTRIZ	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
ODEP-4	Productiva	OEEP 1	PPEP 1	Al 2027 se ha implementado un Plan de Fortalecimiento productivo agroforestal en la parroquia.	San Plácido Productivo	Plan Fortalecimiento productivo agroforestal para la conservación natural del Café de denominaciones de origen y gourmet, caña guadua y cítricos.	6,000,00	Convenio con MAG / GAD Provincial de Manabí	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. HAMBRE CERO
ODEP-4	Turismo	OEEP 2	PPEP 2	Al 2027 se ha implementado un Plan de información Turística para promover atractivos turísticos.	San Plácido Productivo	Plan de información Turística para la promoción de ferias gastronómicas y turismo comunitario en "Ruta del Encanto".	6,000,00	Convenio con Ministerio de Turismo / GAD Provincial de Manabí / GAD Municipal Portoviejo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533,289 en el año 2022 a 8, TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

					550.000 al 2025	es del territorio	
ODEP-4	Productiva	OEEP 1	PPEP 1	Gestión para el desarrollo de Fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento del banco de semillas	2,500.00	Convenio con GAD Provincial de Manabí	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.
ODEP-4	Territorial	OEEP 2	PPEP 4	Al 2027 se ha implementado al menos un convenio con el MAG para la Gestión para la legalización de tierras rurales.	500	Gestión legalización en tierras rurales	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.
ODEP-4	Planificación	OEEP 2	PPEP 3	Al 2027 se contará con la gestión de proyectos que fortalecen las capacidades de las asociaciones.	2,500.00	Gestionar proyectos para la generación y fortalecimiento de las capacidades Asociaciones	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.

ODEP-4	Planificación	OEEP 2	PPEP 5	Al 2027 se ha implementado la adquisición e instalación de señalización informativa en comunidades de la parroquia.	San Plácido Productivo	Adquisición e instalación de Señalización Informativa de las comunidades y sectores de la parroquia San Plácido	50,000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido / BDE	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
---------------	---------------	--------	--------	---	------------------------	---	-----------	--	---	---	--

Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

9.1.5 Sistema Socio Cultural
Tabla 108
 Programas y proyectos del Sistema Socio Cultural.

OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVO	PND	FNT DIRECCIÓN	ODS OBJETIVO
ODSC-5	Ministerio de Salud Pública	OESC 1	PPSC 1	Al 2027 se ha implementado el Plan de asistencia integral a grupos prioritarios.	San Plácido en el Corazón de Nuestra Cultura	Plan de asistencia integral a grupos de atención prioritaria	6,000,00	Recursos Propios GADPR San Plácido	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	3. SALUD Y BIENESTAR	
ODSC-5	GAD Provincial de Manabí	OESC 1	PPSC 1	Al 2027 se ha implementado el Plan de asistencia integral a grupos prioritarios.	San Plácido en el Corazón de Nuestra Cultura	Plan de asistencia médica a grupos vulnerables en convenio con el GAD Provincial de Manabí	6,000,00	Convenio con el GAD Provincial de Manabí	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	3. SALUD Y BIENESTAR	

ODSC-5	GAD Parroquial de San Plácido - SOLCA	OESC 2	PPSC 2	Al 2027 se contará con la implementación de la campaña para la prevención del cáncer del cuello uterino en la parroquia.	San Plácido en el Corazón de Nuestra Cultura	Implementación de la campaña para la prevención del cáncer del cuello uterino en convenio con SOLCA.	750.00	Convenio con SOLCA	1. Mejorar las condiciones de la vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	3. SALUD Y BIENESTAR
	GAD Parroquial de San Plácido - Junta de Beneficencia de Guayaquil	OESC 2	PPSC 2	Al 2027 se ha implementado un Plan de Brigadas Odontológicas en la parroquia.	San Plácido en el Corazón de Nuestra Cultura	Plan de Brigadas Odontológicas en convenio con la Junta de Beneficencia Guayaquil	750.00	Convenio con la Junta de Beneficencia de Guayaquil	1. Mejorar las condiciones de la vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	3. SALUD Y BIENESTAR
ODSC-5	GAD Parroquial de San Plácido	OESC 2	PPSC 3	Al 2027 se tendrá un programa de capacitación en primeros auxilios en la parroquia.	San Plácido en el Corazón de Nuestra Cultura	Programa de capacitación a la ciudadanía de primero auxilios en varios sectores de la parroquia San Plácido	750.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios intercambio cultural.	Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 44,674 en el año 2022 a 60,404 al 2025.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
	GAD Parroquial de San Plácido	OESC 2	PPSC 4	Al 2027 se implementarán cursos vacacionales en la formación académica en la parroquia.	San Plácido en el Corazón de Nuestra Cultura	Implementación de curso vacacional donde se brindará conocimientos de materias varias para escuelas de zonas rural y cabecera parroquial	750.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva y promoviendo espacios intercambio cultural.	Incrementar el porcentaje de Instituciones del Sistema Inter cultural Bilingüe en los que se implementa el MOSEIB de 4,61% en el año 2022 a 15,12% al 2025.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
ODSC-5	GAD Parroquial de San Plácido	OESC 2	PPSC 4	Al 2027 se implementará al menos un proyecto	San Plácido en el Corazón de	Proyecto de serigrafía en camisetasdireccionado a	6500.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con	Incrementar el porcentaje de la	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

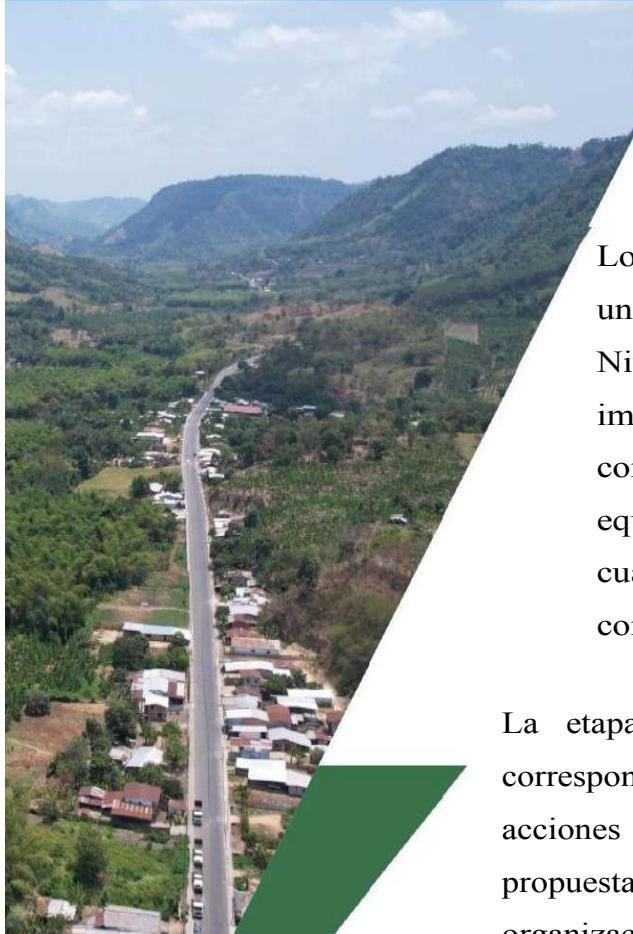
Fuente: Equipo Técnico de la consultoría.

9.1.6. Sistema Político Institucional

Tabla 109
Programas y proyectos del Sistema Político Institucional.

OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA PÚBLICA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVO	PND META	FTN DIRECTRIZ	ODS OBJETIVO
ODPI-6	GAD Parroquial de San Plácido	OEP11	PPPI1	Al 2027 ya se contará con la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de San Plácido.	San Plácido: Gestión Eficaz & Participación Activa	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de San Plácido.	25,700.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
ODPI-6	GAD Parroquial de San Plácido	OEP11	PPPI2	Al 2027 ya se contará con el Plan de Capacitación y fortalecimiento Institucional de la parroquia.	San Plácido: Gestión Eficaz & Participación Activa	Plan de Capacitación y fortalecimiento Institucional al personal del GAD Parroquial Rural de San Plácido.	7,500.00	Recursos Propios GADPR San Plácido	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
ODPI-6	GAD Parroquial de San Plácido	OEP12	PPPI3	Al 2027 se seguirá implementando escuelas de formación ciudadana en la parroquia.	San Plácido: Gestión Eficaz & Participación Activa	Implementación de las Escuelas de formación ciudadana en convenio con el GAD Provincial de Manabí.	3,500.00	Convenio con GAD Provincial de Manabí	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

5. MODELO DE GESTIÓN



5.1. INTRODUCCIÓN

Los Planes de Desarrollo, son producto de un pacto social entre la comunidad y el Nivel de Gobierno correspondiente, para impulsar el desarrollo territorial. Estos contienen el programa de acción que el equipo de gestión ha de ejecutar en los cuatro años de administración pública correspondiente.

La etapa de Modelo de Gestión del PDOT, corresponde al conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT. Requiere de estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado acorde a sus necesidades, y a la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en la etapa de Diagnóstico.

Dichos componentes son: programas, subprogramas, proyectos y metas a alcanzar. Todo plan de desarrollo está conformado por un aparte general de carácter estratégico y por un presupuesto de inversiones de carácter operativo a corto y mediano plazo.

Por tal motivo es necesario un modelo de gestión, para su implementación, de tal manera que se pueda ejecutar y medir su implementación, garantizando la sostenibilidad y el desarrollo del territorio.

El modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial constituye entonces, la plataforma básica del territorio, y el modo como se orienta y se relaciona con el medio externo, y la especificación interna de personas, acciones y recursos. En ese sentido, el modelo de gestión es la instrumentalización en detalle del plan de desarrollo local.

Como factor importante, el presente modelo de gestión pretende promover una estructura participativa de las políticas de desarrollo local, a través de las cuales los actores locales y las redes territoriales, en general, cooperan en el diseño, la ejecución y control de las acciones y proyectos emprendidos.

6. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La consecución de las aspiraciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Plácido, orientadas al cumplimiento de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan Nacional de Desarrollo, implicará esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico, se han establecido los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Plácido.

Complementariamente se pudo identificar las brechas presupuestarias que constituyen una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Las acciones propuestas y los programas/proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la siguiente manera:

Tabla 110

Estrategias de vinculación.

SISTEMA	PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ;POR QUÉ, PARA QUÉ?		
Físico Ambiental	Reforestación de varios sectores rurales de la parroquia San Plácido, cantón Portoviejo, provincia de Manabí	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Ambiente y Riesgo del GADP Manabí
Físico Ambiental	Plan de capacitación en silvicultura y manejo forestal a los productores, agricultores y personal del GADPR de San Plácido en el manejo sostenible de los bosques y tierras productivas de la parroquia	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí
Físico Ambiental	Construcción de puntos de acopios y adquisición de contenedores diferenciados para la recolección de residuos orgánicos, inorgánicos y reciclables.	GAD Parroquial San Plácido - GAD Municipal de Portoviejo	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí
Físico Ambiental	Plan de capacitación sobre alternativas sostenibles al uso de herbicidas a los agricultores y productores de la parroquia San Plácido	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí
Físico Ambiental	Plan de Piloto de formación y capacitaciones en apoyo a la producción y comercialización de productos agrícolas libres de herbicidas, fomentando la producción y comercialización de productos agrícolas cultivados sin el uso de herbicidas, promoviendo su valor diferencial en el mercado.	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí
Gestión de Riesgo	Elaboración del Plan de Zonificación de Riesgos por Inundación y Movimiento de masa por Inundación y Movimiento de Masas en la parroquia San Plácido, en coordinación con el GAD Municipal de Portoviejo	GAD Parroquia San Plácido - GAD Municipal Portoviejo - SGR - Comunidad en General	La zonificación de Riesgos por Inundación y Movimiento de masa debe ser articulado con los lineamientos de la SGR y con la normativa y planes sectoriales que el GAD Municipal estableces en los planes de uso de suelo y control territorial.	Convenio entre el GAD Parroquia San Plácido y el GAD Municipal Portoviejo	Dirección de Riesgos de GAD Portoviejo - Dirección Provincial Manabí SGR.
Gestión de Riesgo	Adquisición de Maquinaria para la gestión operativa del GAD Parroquial.	GAD Parroquia San Plácido -Proveedores.	El equipo caminero es crucial para atender emergencia como para despejar las vías, rehabilitar el paso y facilitar el acceso de personal.	Contratación pública.	Unidad Administrativa y Financiera del GAD Parroquial.
Asentamiento Humano	Adoquinado en varias calles de la cabecera parroquia de San Plácido	GAD Parroquia San Plácido - Comunidad de la cabecera parroquial	Mejorar la vialidad del casco urbano de la parroquia	Obras por administración directa o por contrato	Unidad Técnica del GAD Parroquial

Asentamiento Humano	Acarreo de material a varias vías de las comunidades de la parroquia San Plácido	GAD Parroquia San Plácido - Comunidad de las comunidades beneficiadas	Mejorar la vialidad del casco urbano de la parroquia	Obras por administración directa o por contrato	Unidad Técnica del GAD Parroquial
Asentamiento Humano	Construcción del UPC de la cabecera parroquia de San Plácido	GAD Parroquia San Plácido - Policía Nacional	Mejorar las condiciones para atender la seguridad parroquial	Contratación pública	Unidad Técnica del GAD Parroquial
Asentamiento Humano	Construcción de varios de parques en la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo	GAD Parroquia San Plácido - Comunidad de las comunidades beneficiadas	Mejorar la infraestructura y ornato parroquial, en beneficio de la población	Obras por administración directa o por contrato	Unidad Técnica del GAD Parroquial
Asentamiento Humano	Ampliación y Mantenimiento del sistema alumbrado público en varios sectores de la parroquia	GAD Parroquia San Plácido - Empresa Eléctrica Provincial	Ampliar la cobertura de alumbrado público, mejorando la seguridad parroquial	Convenio con la Empresa Eléctrica Provincial	Unidad Técnica del GAD Parroquial - CNEL EP
Asentamiento Humano	Adecentamiento y mejoramiento del Ingreso de la cabecera parroquial de San Plácido, cantón Portoviejo.	GAD Parroquia San Plácido - Comunidad de la cabecera parroquial	Mejorar la infraestructura y ornato parroquial, en beneficio de la población	Obras por administración directa o por contrato	Unidad Técnica del GAD Parroquial
Asentamiento Humano	Seguimiento a la construcción del sistema de agua potable con el Plan Triple AAA del Municipio del cantón Portoviejo	GAD Parroquia San Plácido - Municipio del cantón Portoviejo	Ampliar la cobertura de sistema de agua potable en cantidad y continuidad en la parroquia.	Reuniones Bilaterales	Presidencia del GADPR - Plan Triple A - PORTOAGUAS
Asentamiento Humano	Construcción y Mantenimiento de varios de canchas en la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo	GAD Parroquia San Plácido - Comunidad de las comunidades beneficiadas	Mejorar la infraestructura y ornato parroquial, en beneficio de la población	Obras por administración directa o por contrato	Unidad Técnica del GAD Parroquial
Asentamiento Humano	Gestión para la Dotación mensual de agua potable en equipamientos de Salud y Educación en varias comunidades de la parroquia San Plácido	GAD Parroquia San Plácido - PORTOAGUAS	Ampliar la cobertura de sistema de agua potable en cantidad y continuidad en la parroquia.	Convenio de Cooperación	Unidad Técnica PORTOAGUAS
Asentamiento Humano	Reactivación de conectividad digital para varios sectores de la parroquia de San Plácido	GAD Parroquia San Plácido - Municipio del cantón Portoviejo - CNT EP	Modernizar la parroquia, mediante la cobertura de puntos de acceso a wifi en área públicas.	Convenio con la Empresa de Telecomunicaciones Provincial - GAD Municipal de Portoviejo	Unidad Técnica del GAD Municipal de Portoviejo - CNT EP
Económico y Productivo	Plan Fortalecimiento productivo agroforestal para la conservación natural del Café de denominaciones de origen y gourmet, caña guadua y cítricos.	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí
Económico y Productivo	Plan Turístico para la promoción de atractivos en circuito "Ruta del Encanto"; áreas naturales; corredoras ecológicas.	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí - GAD Municipal de Portoviejo	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento turismo, Patrimonio y Cultura del GADP Manabí, y Dirección de Turismo del GAD Portoviejo
Económico y Productivo	Gestión de Fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento del banco de semillas	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí

Económico y Productivo	Gestión y/o legalización en tierras rurales	GAD Parroquial San Plácido - MAG	Ampliar la legalización de predios rurales para control del territorio, eliminación de tráfico de tierras y beneficios de la población rural	Convenio de Cooperación	Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria
Económico y Productivo	Gestionar proyectos para la generación y fortalecimiento de las capacidades en Asociaciones	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento Productivo del GADP Manabí
Económico y Productivo	Adquisición e Instalación de Señalización Informativa de las comunidades y sectores de la parroquia San Plácido	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí - GAD Municipal de Portoviejo	Busca planificar el desarrollo del territorio y ambiental de la zona	Convenio de Cooperación	Dirección de Fomento turismo, Patrimonio y Cultura del GADP Manabí, y Dirección de Turismo del GAD Portoviejo
Sociocultural	Plan de asistencia integral a grupos de atención prioritaria	GAD Parroquial San Plácido - MSP	Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia	Convenio de Cooperación	Dirección Provincial del MSP
Sociocultural	Plan de asistencia médica a grupos vulnerables en convenio con el GAD Provincial de Manabí	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí	Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia	Convenio de Cooperación	Dirección de Desarrollo Social del GADP Manabí
Sociocultural	Implementación de la campaña para la prevención del cáncer del cuello uterino en convenio con SOLCA.	GAD Parroquial San Plácido - SOLCA	Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia	Convenio de Cooperación	SOLCA MANABÍ
Sociocultural	Plan de Brigadas Odontología en convenio con la Junta de Beneficencia de Guayaquil	GAD Parroquial San Plácido - Junta de Beneficencia de Guayaquil	Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia	Convenio de Cooperación	Junta de Beneficencia de Guayaquil
Sociocultural	Programa de capacitación a la ciudadanía de primero auxilios en varios sectores de la parroquia San Plácido	GAD Parroquial San Plácido - MSP - Cuerpo de Bomberos de Portoviejo	Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia	Convenio de Cooperación	Dirección Provincial del MSP - Cuerpo de Bomberos de Portoviejo
Sociocultural	Implementación de curso vacacional de formación del idioma inglés para escuelas de zonas rural y cabecera parroquial	GAD Parroquial San Plácido - GAD Provincial de Manabí - GAD Municipal de Portoviejo	Brindar mayor cobertura de servicios médicos a la población de bajo recursos y vulnerable de la parroquia	Convenio de Cooperación	Dirección de Desarrollo Social del GADP Manabí - Dirección de Inclusión Social y Garantías de Derecho del GAD Portoviejo
Político-Institucional	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de San Plácido.	GAD Parroquial de San Plácido	Busca planificar el desarrollo parroquial y su Ordenamiento Territorial.	Contrato de Consultoría	Consultor - Unidad de Desarrollo y Mejoramiento de Servicios
Político-Institucional	Plan de Capacitación y fortalecimiento Institucional al personal del GAD Parroquial Rural de San Plácido.	GAD Parroquial de San Plácido	Busca planificar el desarrollo parroquial y su Ordenamiento Territorial.	Contrato de Servicios	Consultor - Secretaría General y Dirección Financiera
Político-Institucional	Implementación de las Escuelas de formación ciudadana en convenio con el GAD Provincial de Manabí.	GAD Parroquial de San Plácido	Busca planificar el desarrollo parroquial y su Ordenamiento Territorial.	Contrato de Servicios	Consultor - Secretaría General y Dirección Financiera



7. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DEL PDOT 2023 – 2027

7.1. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN POR SISTEMA

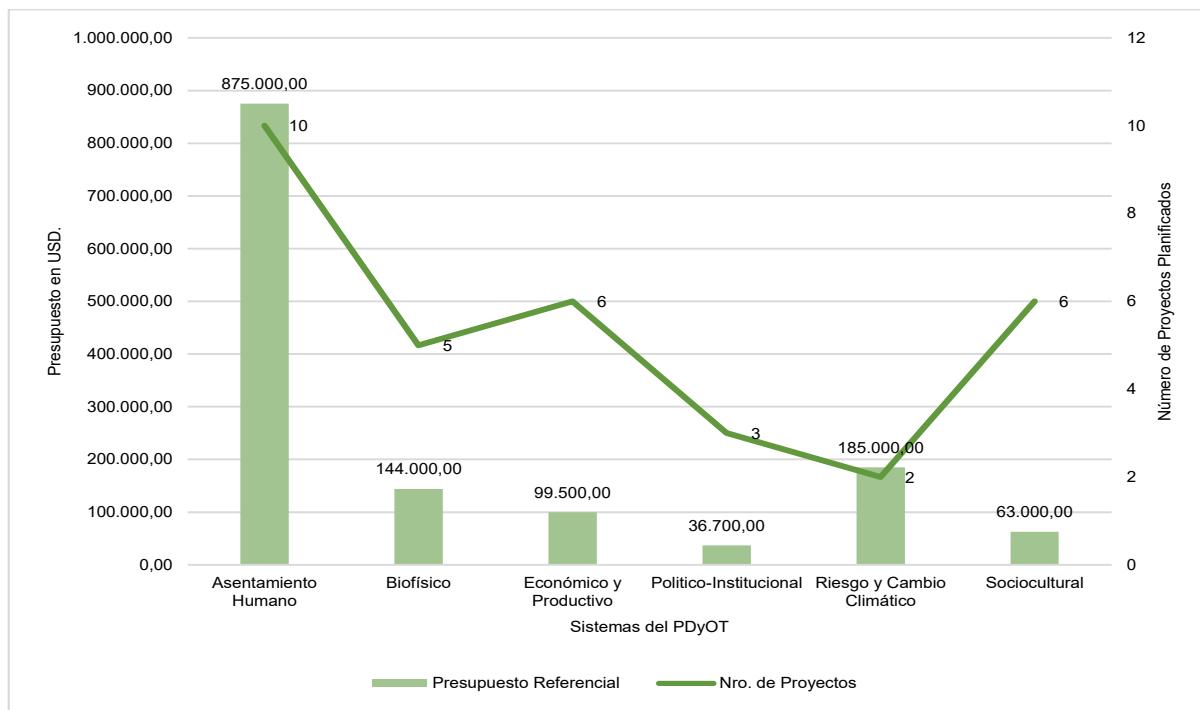
Tabla 111

Inversión generada por sistema.

SISTEMA	# DE PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PORCENTAJE
Asentamientos Humanos	13	756,100.00	63.90 %
Físico Ambiental	5	117,000.00	9.89 %
Económico y Productivo	6	67,500.00	5.70 %
Político-Institucional	3	36,700.00	3.10 %
Gestión de Riesgo	2	175,000.00	14.79 %
Sociocultural	9	31,000.00	2.62 %
TOTAL	38	1,183,300.00	100.00%

Gráfico 16

Proyección de la Inversión generada por sistema.

**7.2. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN POR PROGRAMA**

Es el conjunto de actividades o propuesta de acciones que requieren de una serie de recursos económicos y humanos para su ejecución, sobre los cuales se considera factible su desarrollo.

Tabla 112

Proyección de Inversión por Programa.

PROGRAMA	# DE PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PORCENTAJE
San Plácido Mejora Junto a ti	13	756,100.00	63.90 %
San Plácido en el Corazón de Nuestra Cultura	9	31,000.00	2.62 %
San Plácido Unido por el Ambiente	5	117,000.00	9.89 %
San Plácido Productivo	6	67,500.00	5.70 %
San Plácido: Adaptándonos al Cambio, Previendo Desastres	2	175,000.00	14.79 %
San Plácido: Gestión Eficaz & Participación Activa	3	36,700.00	3.10 %
TOTAL	38	1,183,300.00	100.00%



8. PROYECTOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Los proyectos y convenios son un mecanismo importante para articular y formalizar relaciones de cooperación con los sectores e instituciones públicas y privadas, ONG y otros socios estratégicos que formen parte del desarrollo de la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo.

Adicional al Banco de Proyectos determinado en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se ha determinado sectores vulnerables en el cantón, mismo que no son competencia directa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, pero deberá realizar las gestiones necesarias para que a través del nivel de gobierno competente se pueda mejorar las condiciones básicas de la población.

A continuación, se muestra las acciones principales que deberá realizar el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Plácido:

Tabla 113*Acciones principales de articulación.*

#	ACCIÓN	INSTITUCIÓN
1	Coordinar con las entidades correspondientes para que se garantice un eficiente servicio de telefonía, móvil y convencional; internet y energía eléctrica	 CNEL  CNT  Operadoras móviles  Arcotel  SUPERTEL
2	Coordinar para mejorar la accesibilidad a servicio de agua potable y de riego en el sector rural del cantón; así como la construcción de albaradas comunitarias	 PORTOAGUAS  Ministerio de Ambiente y Agua
3	Coordinar la rehabilitación y mejora de los equipamientos del sistema de salud, mismo que presta beneficios a todo el sector rural de la zona y cantón.	 Ministerio de Salud Pública
4	Coordinar programas y acciones para atender las necesidades prioritarias de los niños, ancianos y otros grupos de atención prioritaria Constitucionalmente garantizada.	 Ministerio de Inclusión Económica y Social
5	Mejorar la oferta académica técnica, especializada y profesional en el cantón	 Ministerio de Educación y Universidades Públicas y Privadas

9. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES



La incorporación de los cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución de la República del Ecuador en el modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Plácido representa un avance significativo en la planificación y desarrollo integral del territorio. Estos ejes, que abarcan igualdad de derechos, protección frente a riesgos y desastres, adopción de medidas frente al cambio climático y reducción de la desnutrición crónica infantil, son fundamentales para garantizar el bienestar de la población y la construcción de un futuro sostenible para la parroquia.

La transversalidad de estos ejes implica que deben ser considerados en todos los aspectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, desde la fase de diagnóstico hasta la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones planificadas. Esto significa que no deben ser tratados como temas aislados, sino que deben integrarse de manera armónica en todas las estrategias y proyectos que se desarrolleen en el marco del Plan.

Al incorporar estos ejes transversales, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Plácido se convierte en una herramienta poderosa para:

- Promover una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo, sin importar su género, raza, etnia, religión, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra condición.
- Reducir la vulnerabilidad de la parroquia frente a los riesgos naturales y antrópicos, construyendo una comunidad más resiliente y preparada para enfrentar los desafíos del cambio climático.
- Mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a sus impactos, promoviendo prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente.

-  Combatir la desnutrición crónica infantil, garantizando el acceso a una alimentación saludable y nutritiva para todos los niños de la parroquia.

Para lograr una efectiva implementación de estos ejes transversales, ha sido fundamental contar con la participación de todos los actores involucrados en el territorio, incluyendo autoridades locales, organizaciones comunitarias, academia, sector privado y población en general. Un enfoque participativo permitirá asegurar que las acciones planificadas respondan a las necesidades y realidades específicas de la parroquia San Plácido, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de toda la comunidad.

A continuación, se detalla las políticas establecidas para cada eje transversal.

9.1.IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Tabla 114

Políticas, acciones y metas de la igualdad de derechos para las personas.

POLÍTICA	ACCIONES	METAS
Promover la participación e inclusiva de todos los sectores de la población en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Realizar talleres y foros de consulta pública para recopilar las opiniones y propuestas de todos los sectores de la población.	Aumentar en un 20% la participación de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en los espacios de participación ciudadana durante el primer año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
	Conformar comités de participación ciudadana integrados por representantes de diversos grupos sociales.	Asegurar que al menos el 30% de los miembros de los comités de participación ciudadana sean mujeres, jóvenes o personas con discapacidad al final del segundo año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
	Incluir mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas y la evaluación de las políticas públicas.	Implementar un sistema de rendición de cuentas públicas transparente y accesible para toda la población al final del tercer año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

9.2.PROTECCIÓN FREnte A RIESGOS Y DESASTRES

Tabla 115

Políticas, acciones y metas de la protección frente a riesgos y desastres.

POLÍTICA	ACCIONES	METAS
Implementar medidas de prevención y mitigación de riesgos para reducir la vulnerabilidad de la parroquia frente a desastres naturales.	Elaborar mapas de riesgo que identifiquen las zonas propensas a desastres naturales.	Elaborar mapas de riesgo para todas las zonas de la parroquia al final del segundo año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
	Implementar programas de reforestación en áreas de ladera para prevenir deslizamientos de tierra.	Aumentar en un 20% la cobertura de reforestación en áreas de ladera al final del tercer año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
	Promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan la erosión del suelo.	Ejecutar al menos 2 capacitaciones a los agricultores en prácticas agrícolas sostenibles al final del cuarto año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

9.3.ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Tabla 116

Políticas, acciones y metas para la adopción de medidas ante el cambio climático.

POLÍTICA	ACCIONES	METAS
Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la adaptación al cambio climático en la parroquia.	Promover el uso de paneles solares para generar energía limpia en edificios públicos y comunitarios.	Iniciar el proceso de generación de energía eléctrica utilizada en edificios públicos y comunitarios a partir de fuentes renovables al final del cuarto año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
	Reemplazar las bombillas incandescentes por LED en al menos el 80% de las Instituciones Públicas de la parroquia.	Reducir en un 10% el consumo de energía eléctrica en los hogares de la parroquia al final del tercer año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Promover el uso de bicicletas y transporte público como medios de transporte alternativos.	Aumentar en un 15% el uso de bicicletas y transporte público como medios de transporte alternativos al final del cuarto año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Implementar programas de reforestación y conservación de los bosques.	Incrementar en un 10% la cobertura forestal de la parroquia al final del cuarto año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

9.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

Tabla 117

Políticas, acciones y metas para la adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil.

POLÍTICA	ACCIONES	METAS
Reducir la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en la parroquia San Plácido	Fortalecer la promoción de la lactancia materna.	Promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, en al menos 2 campañas realizadas hasta el segundo año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
	Promover la alimentación complementaria adecuada	Brindar asesoría nutricional a las familias sobre la alimentación complementaria adecuada a partir de los seis meses de vida, con la finalidad de poder reducir en un 5% la tasa de desnutrición crónica infantil moderada y grave al final del cuarto año de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

10. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El éxito de la implementación de un Plan de Desarrollo se vincula directamente un correcto sistema de seguimiento y coordinación entre las Unidades encargada de cada proceso, mismo que se debe realizar mediante mecanismos concretos de retroalimentación en el proceso de ejecución de cada programa.

En tal sentido, se ha planteado un esquema de monitoreo y seguimiento, el cual se realizará con el criterio de los sistemas de Gestión por Resultados (GxR), que permitirá entender mejor el esquema de indicadores e institucional propuesto, que se desarrollan en el sistema de seguimiento.

El primer nivel de seguimiento de indicadores se vincula con el avance físico y presupuestario de los proyectos concretos.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cuenta con 32 proyectos definidos, que implican indicadores específicos.

La propuesta es contar con un mecanismo de monitoreo que permita, a través de un sistema de “Colores”, identificar si una actividad priorizada en el plan se está cumpliendo o no. Este seguimiento se realizaría a nivel de proyecto, y se encargaría a la Unidad Desarrollo y Mejoras de Servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Plácido.

El mecanismo de monitoreo en este nivel se refiere al grado de avance del producto en términos de porcentaje de avance, y su grado de avance presupuestario, tomando en consideración los parámetros propuestos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador en los lineamientos de planificación, que son:

- a) Análisis de valor propuesto en el año de evaluación y valor efectivamente logrado en el indicador, utilizando las categorías siguientes:

Tabla 118

Análisis del indicador de categorías.

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas

b) Análisis de avance físico o de cobertura, con las siguientes categorías:

Tabla 119

Análisis de avance físico o de cobertura.

RANGOS DEL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y/O DE COBERTURA	CATEGORÍA DEL INDICADOR
De 70% a 100%	Avance óptimo
De 50% a 69.9%	Avance medio
De 0% a 49,9%	Avance con problemas

c) Análisis de avance presupuestario, con los mismos parámetros:

Tabla 120

Análisis de avance presupuestario.

RANGOS DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	CATEGORÍA DEL INDICADOR
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69.9%	Ejecución medio
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial a través de la Unidad encarada la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones. El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.
- b) Seguimiento a las implementaciones de las intervenciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c) Seguimiento al cumplimiento de la Agenda Regulatoria
 - Cumplimiento y aplicación de resoluciones y reglamentos emitidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado.
- d) Conclusiones y Recomendaciones.

11. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para realizar los procesos de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se propone que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Plácido a través de la Secretaría General se encargue de realizar constante programas de difusión y publicidad sobre los aspectos relevantes y detallados que conlleva la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia para el presente periodo administrativo.

Se sugiere que las promociones y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial sea coordinado juntamente con la conformación de un “Observatorio Ciudadano”, como un mecanismo de transparencia, de seguimiento autónomo y de monitoreo a indicadores clave del Plan y del Desarrollo de la parroquia.

El objetivo de crear el observatorio ciudadano será para incluir la participación de representantes actores claves locales cualificados, que conforme la realidad desde los diferente sectores y puntos de vista del territorio parroquial.

Con la creación de espacios o eventos ciudadanos como métodos de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se fundamente en los siguientes ejes de acción:

- Permitirá un mayor nivel de legitimidad en la realización de informes y en la rendición de cuentas.
- Al incluir a los actores claves sociales y gubernamental, se permite establecer mecanismos de investigación sobre políticas públicas y sus efectos, así como proponer indicadores de avance del desarrollo local y mecanismos de veeduría específicos.
- Sirve como elemento para impulsar nuevos diálogos en esas instancias.

La Constitución de la República del Ecuador establece que la participación ciudadana es un derecho, una garantía, y un principio; y, el Art. 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y Art. 3, literal g del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), determinan, las instancias de participación ciudadana en los distintos niveles de gobiernos locales.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su art. 304 indica que Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y el Sistema de Participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

Gráfico 17
Roles y Funciones de la Participación Ciudadana.



12. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Este nivel estará constituido por los siguientes mecanismos:

12.1. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Es el proceso mediante el cual las ciudadanas y ciudadanos contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos de los gobiernos. Se implementarán de manera inmediata y obligatoria en los Gobierno Autónomo Descentralizado. El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo o Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel territorial correspondiente.

Gráfico 18

Esquema Integrado de Elaboración del Presupuesto Participativo Parroquial.



Consejo de Planificación: Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados

al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Estos Consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía.

- **Asamblea Parroquial (Máxima Instancia de Participación):** La Asamblea Parroquial, también conocida como Cabildo Parroquial, es la máxima instancia de participación ciudadana en el sistema de gobierno parroquial de Ecuador. Es un organismo obligatorio establecido por el Código Orgánico de Autonomía Descentralizada Territorial (COAD) para garantizar la efectiva participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos a nivel parroquial.
- **Audiencias Públicas e Itinerantes:** Es la instancia de participación habilitada por la autoridad del GAD, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.
- **Silla Vacía:** Es la instancia que activa cada GAD en sus sesiones públicas, en la que se dispondrá de una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.
- **Mesas Sectoriales:** La Mesa Sectorial es un espacio de participación ciudadana en el cual los actores activos, participativos y representativos de un sector especializado de la sociedad, participan en un espacio de dialogo y construyen juntamente con la Autoridad Local Políticas, Programas y Proyecto de interés ciudadano y de áreas especializada; a corto, mediano y largo plazo.
- **Consejos Consultivos:** Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas y ciudadanos, o por organizaciones civiles, que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento dichos consejos.

12.2. TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

- **Veeduría Ciudadana:** Son mecanismos de seguimiento, vigilancia, fiscalización y control social de la gestión pública, de las personas naturales o jurídicas que manejen fondos públicos, presenten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, para conocer e informarse monitorear, opinar, presentar observaciones, antes, durante o después de la ejecución de los planes, programas y proyectos o acto administrativo, y exigir rendición de cuentas. Son de carácter cívico, voluntario y proactivo.
- **Observatorio:** Mecanismo de control social con el objetivo de elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
- **Comité de Usuarios/as:** Es un mecanismo de participación ciudadana y control social que promueve el fortalecimiento y exigibilidad de derechos y espacios de corresponsabilidad ciudadana.
- **Rendición de Cuentas:** Es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios, o sus representantes legales, según sea el caso, que están obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.
- **Sistema de Información Local:** El sistema Información Local (SIL) corresponde al conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional. El GAD Parroquial de San Plácido deberá implementar esta herramienta como medida de mejorar la gestión pública con los usuarios, así como entre instituciones del sector público y privado, buscando facilitar la integración y difusión de información, lo que fortalece los procesos de planificación de la parroquia.

12.3. FORTALECIMIENTO DE DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

■ Formación Democracia y Participación Ciudadana para el Desarrollo Local:

Promover de manera integral en los programas y proyectos parroquiales la formación y capacitación sobre Democracia y Participación Ciudadana, Generar en la ciudadanía un conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana a nivel local, y se vuelvan actores activos en el desarrollo local del cantón; y sean agentes de cambio social proactivos, corresponsables y organizados.

■ Fortalecimiento de Organizacional Sociales y Ciudadanas: Este subnivel, pretende crear los espacios institucionales y ciudadanos, se apoye el fortalecimiento de las competencias cívicas e institucionales, y de las estructuras organizacionales sean estas barriales, vecinales, sociales, y/o campesinas, que articuladas al sistema de participación ciudadana local, incidan de manera responsable, organizada, y eficiente en la toma de decisiones de la gestión pública, y ejerzan un control social de manera responsable y efectivo.



ACTORES CLAVES



GOBIERNO CENTRAL



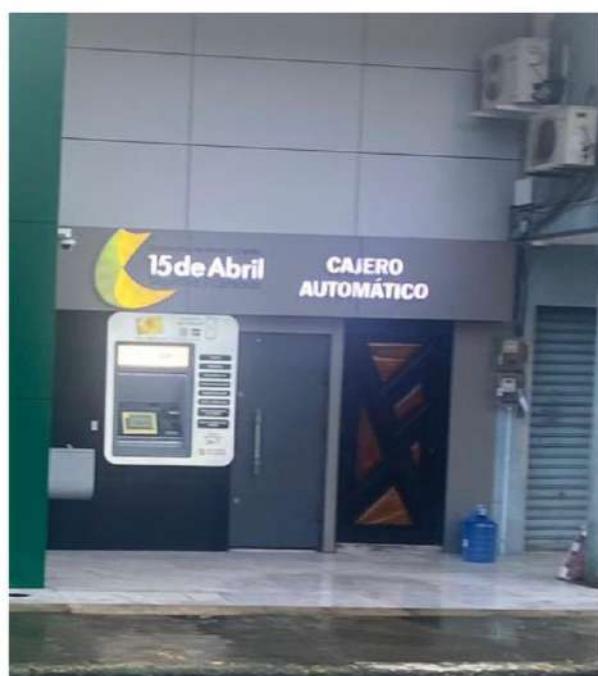
ACTORES CLAVES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



ACTORES CLAVES



ACTORES CLAVES



SOCIEDAD CIVIL



ACTORES CLAVES



SOCIEDAD CIVIL











Bibliografía

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.

https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf: Registro Oficial No. 449.

GAD de la parroquia Rural San Plácido. (2019). *Informe de Rendición de Cuentas N° 5451, período 2019*. Portoviejo: Niveles de Gobierno Descentralizado.

GAD de la parroquia Rural San Plácido. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural San Plácido y articulación con el Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Portoviejo, provincia Manabí (2019 - 2023)*. Quito: Planificación Territorial.

GAD de la parroquia Rural San Plácido. (2020). *Informe de Rendición de Cuentas N° 2849, período 2020*. Portoviejo: Niveles de Gobierno Descentralizado.

GAD de la parroquia Rural San Plácido. (2021). *Informe de Rendición de Cuentas N° 4713, período 2021*. Portoviejo: Niveles de Gobierno Descentralizado.

GAD de la parroquia Rural San Plácido. (2022). *Informe de Rendición de Cuentas N° 8171, período 2022*. Portoviejo: Niveles de Gobierno Descentralizado.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2022). *Censo de Población y Vivienda*. Quito: CENSO ECUADOR cuenta conmigo Secretaría Nacional de Planificación.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2024). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)*. Portoviejo: Bienes Patrimoniales.

Presidencia de la República del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización*. Quito.
<https://amevirtual.gob.ec/codigo-organico-de-organizacion-territorial-cootad/>: Suplemento - Registro Oficial N° 303.

Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Proceso 2023 - 2027*. Quito: Gobierno del Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*. Quito: Dirección de Ordenamiento y Articulación Territorial.





Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www регистрация официальный. gob. ec

ML/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.